



DECRETO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

Número 31

ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016.

LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

TÍTULO PRIMERO

De las asignaciones del presupuesto de egresos

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto regular la asignación, administración, ejercicio, control y seguimiento del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2016, sin perjuicio de lo establecido por otros ordenamientos legales o administrativos.

En la ejecución del gasto público, las Dependencias y Entidades deberán considerar los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y demás programas de Gobierno.

En el caso de los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Públicos Autónomos emitirán sus correspondientes acuerdos, lineamientos, disposiciones y autorizaciones ajustándolos a lo establecido en esta Ley y demás legislación aplicable, que incluyan la implantación de medidas, en lo conducente, a las aplicables en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal respecto a la reducción del gasto y medidas de austeridad.

Artículo 2.- Para efectos de la presente Ley se entenderá por:

- I. **Adefas:** A las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;
- II. **Ahorros y economías presupuestarias:** A los recursos no ejercidos y/o liberados durante el período de vigencia del presupuesto una vez que se haya cerrado el ejercicio fiscal, aún en el caso de que las Dependencias y Entidades cuenten con la autorización de la Secretaría; cuando las asignaciones mensuales presupuestarias de recursos de acuerdo con la calendarización que al primer día siguiente al mes que corresponda no haya sido devengado será considerado como ahorro y economía presupuestal.



- III. **Anexos:** A los documentos que contienen apartados de información presupuestal que forman parte integral en la presente Ley;
- IV. **Apoyos:** A las asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los Municipios, Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el capítulo 8000 participaciones y aportaciones;
- V. **Asignaciones presupuestales:** A la ministración que de los recursos públicos aprobados por el Congreso del Estado mediante esta Ley, previstos en los ramos a ejercer, realiza el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas a los Poderes Legislativo y Judicial, a los Órganos Públicos Autónomos, y a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal;
- VI. **Comisión:** A la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento;
- VII. **Contraloría:** A la Secretaría de la Contraloría;
- VIII. **Dependencias:** A las señaladas en el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche;
- IX. **Entidades:** A las señaladas en el artículo 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche;
- X. **Gasto corriente:** A los gastos de consumo o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico, para financiar gastos de esas características;
- XI. **Gasto federalizado:** A los recursos públicos que el gobierno federal entrega a las Entidades Federativas y los Municipios para impulsar el desarrollo regional y ayudar a cubrir las necesidades de la población local en materia de educación, salud, energía, seguridad y obras públicas;
- XII. **Indicadores:** A la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar resultados;
- XIII. **Ley:** A la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016;
- XIV. **Monto presupuestal devengado:** Cuando el gasto refleje el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas, y que hayan remitido a la Secretaría, informe del ejercicio de su presupuesto, del mes inmediato anterior, que por el mismo concepto se hubiere ministrado;
- XV. **Órganos Públicos Autónomos:** A los señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Constitución Política del Estado de Campeche: El Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche;
- XVI. **Poderes:** A los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial;
- XVII. **Presupuesto basado en resultados:** Al conjunto de procesos y herramientas que permiten apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, y que motiva a



- los ejecutores del gasto a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada transparencia y rendición de cuentas;
- XVIII. **Programa Operativo Anual:** Al instrumento administrativo que estará integrado por los programas presupuestarios que definan las Dependencias y Entidades, dentro del proceso de programación-presupuestación, los cuales contendrán los objetivos, indicadores y metas, para la evaluación de sus resultados;
- XIX. **Secretaría:** A la Secretaría de Finanzas;
- XX. **Subsidios:** A los recursos estatales que se asignan para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, tales como: proporcionar a los consumidores los bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los de mercado o de los costos de producción, así como para promover la producción, la inversión, la innovación tecnológica o el uso de nueva maquinaria, compensando costos de producción, de distribución u otros costos; y
- XXI. **Transferencias:** A las ministraciones de recursos estatales que se asignan para el desempeño de las atribuciones que realizan Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, Órganos Públicos Autónomos, los Poderes Legislativo y Judicial, y los Municipios.

Artículo 3.- La Secretaría estará facultada para interpretar las disposiciones de la Ley para efectos administrativos y establecer y/o recomendar las medidas para su correcta aplicación, así como para determinar lo conducente a efecto de homogeneizar, racionalizar y ejercer un mejor control del gasto público estatal en las Dependencias y Entidades.

CAPÍTULO II De las erogaciones

Artículo 4.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto, importa la cantidad de **\$19,642'114,795.**, de los cuales **\$ 9,265'273,176.**, provienen de ingresos propios y participaciones federales y, **\$ 10,376'841,619.**, por aportaciones y transferencias federales que corresponden al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2016, y se distribuyen conforme lo establece este capítulo.

El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de esta Ley y se observará lo siguiente:

- I.- Las erogaciones correspondientes al Gasto Programable y Gasto No Programable se distribuye conforme a lo previsto en el Anexo 1 de esta Ley;
- II.- Las previsiones de gasto, en términos de su clasificación administrativa, se agrupa, en su categoría económica en el nivel de Gobierno General Estatal, conforme a lo previsto en el Anexo 2 de la presente Ley.



Las erogaciones previstas para el Poder Legislativo, importa la cantidad de **\$218'361,083.**, de los cuales les corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Campeche la cantidad de **\$ 40'824,738.**, misma que comprende los recursos del PROFIS por **\$6'594,892.**

El monto previsto para el Poder Judicial asciende a la cantidad de **\$ 280'984,349.**, la cual incluye **\$ 33'988,793.**, para continuar con la implementación del Sistema de Justicia Penal, **\$ 3'400,000.**, para actualizaciones constantes en el ámbito jurisdiccional y administrativo, así como en materia de oralidad mercantil, familiar y penal, y **\$ 20'506,941.**, para la Sala Administrativa o Instancia Contenciosa Administrativa.

La asignación prevista para el Instituto Electoral del Estado de Campeche asciende a la cantidad de **\$ 109'382,218.**, para la operación normal del Instituto, este monto incluye un total de **\$ 38'588,731.**, para el Financiamiento de Partidos Políticos (Anexo 2), mismo que será distribuido en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

En el Ramo Administrativo Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se considera la cantidad de **\$ 3'812,527.**, correspondientes a los recursos que se destinarán anualmente por parte del Estado derivado del ejercicio de sus atribuciones como parte de las estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al Cambio Climático en el ámbito de su competencia, así como para promover la participación corresponsable de la sociedad, de conformidad por lo dispuesto por la Ley General de Cambio Climático vigente, mediante el programa de Impulso a la Producción y Desarrollo Forestal, del cual deriva el proyecto denominado: "PLANTAS DE CALIDAD PRODUCIDAS Y ENTREGADAS A BENEFICIARIOS COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO".

En la Secretaría de Protección Civil se considera la cantidad de **\$ 125'500,000.**, para el Fondo de Contingencias del Estado de Campeche.

En la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se considera la cantidad de **\$9'831,309.**, para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y, Tribunal de Conciliación y Arbitraje que constituyen las instancias en materia de conflictos laborales.

Las erogaciones previstas para la Secretaría de Educación, integran a la Educación Estatal con recursos por **\$ 434'445,660.**, y a la Educación Federalizada, con un monto de **\$ 4,559'646,779.**, recursos destinados para la Unidad de Comunicación Social ascienden a la cantidad de **\$ 30'883,431.**

En el Organismo Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche se considera la cantidad de **\$ 265'000,000.**, para el Seguro Popular, la cual incluye **\$250'000,000.**, de recursos federales.



III.- Las erogaciones para los Municipios se distribuyen en el Anexo 3; comprendidos en los Anexos 3.A y 3.B.

IV.- Para efectos de los artículos 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, de las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con éstas serán los señalados en el Anexo 7 de esta Ley. Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para el caso de adquisiciones de bienes, productos o servicios que requieran las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, éstas deberán obtener autorización previa de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para efectos de llevar a cabo el control de dichas adquisiciones, cuando impliquen un cargo al gasto federalizado, con excepción de aquellas adquisiciones que con cargo a ese mismo gasto sean realizadas directamente por las Dependencias ejecutoras de salud y educación, las que únicamente tendrán el deber de informar a la precitada Secretaría de las adquisiciones que realicen trimestralmente para efectos también de control. En materia del mencionado gasto federalizado en el rubro de seguridad pública, la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental podrá realizar las adquisiciones a solicitud de las Dependencias ejecutoras o éstas podrán hacerlas de manera directa cumpliendo con informar trimestralmente de sus adquisiciones a la indicada Secretaría.

Para efectos del párrafo anterior se entenderá por gasto federalizado el que se realice con recursos provenientes de fondos de aportaciones federales, los que reciban del rubro previsiones y aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, y demás recursos que provengan de la Federación y que no sean de libre administración hacendaria.

CAPÍTULO III

Del fortalecimiento a los Municipios

Artículo 5.- Las erogaciones del Fondo Municipal de Participaciones se constituyen con los porcentajes de participaciones federales en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y serán ministrados a los Municipios de acuerdo con lo que establece la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.

De los ingresos que perciba el Estado provenientes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos se distribuirá a los Municipios el porcentaje establecido en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche atendiendo a las reglas y criterios contenidos en la citada Ley.



Artículo 6.- Los recursos correspondientes al apoyo estatal a Juntas, Comisarías y Agencias Municipales que no forman parte del Fondo Municipal de Participaciones, los enterará el Estado mensualmente a cada una de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales a través de los HH. Ayuntamientos, quienes a su vez lo enterarán dentro de los dos días siguientes al que reciban los recursos a las citadas instancias municipales, sin más limitaciones ni restricciones, incluidos los de carácter administrativo. Para esos efectos, los Municipios deberán abrir una cuenta bancaria específica en la que el Estado hará los depósitos respectivos. No procederán anticipos con cargo a este apoyo. Estos recursos no sustituyen, ni compensan las participaciones en ingresos federales previstas en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche. La documentación comprobatoria original correspondiente al ejercicio de estos recursos deberá ser conservada por los ejecutores del gasto e identificada con la leyenda: "Apoyo Estatal". La creación de nuevas Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, no implicará incremento en sus recursos asignados por parte del Estado.

En el ejercicio de los recursos que constituyen el apoyo, las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales deberán justificar y comprobar sus gastos ante el H. Ayuntamiento del que dependan por conducto de su órgano interno de control, debiéndolo hacer de manera mensual, entendiéndose por justificación la orden de pago y, por comprobación el recibo o factura que expida el interesado, los que deberán reunir los requisitos fiscales respectivos.

No procederá la entrega de ministraciones subsecuentes cuando la Junta, Comisaría o Agencia Municipal no cumplan con la justificación y comprobación del gasto correspondiente a dos o más ministraciones mensuales, caso en el cual, el H. Ayuntamiento que corresponda, deberá ponerlo del conocimiento de la Secretaría y de la Contraloría, solicitándole a la primera, la suspensión del otorgamiento del apoyo hasta que el propio H. Ayuntamiento de que se trate, reciba la justificación y comprobación del ejercicio de los gastos, a efecto de poder continuar con las siguientes ministraciones.

Del mismo modo procederá la suspensión de las ministraciones de este apoyo cuando éstos sean canalizados a fines distintos de los señalados por este artículo. El 75 % de los recursos de este Apoyo se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras y servicios públicos a que se refiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, así como a inversiones que benefician directamente a las comunidades donde ejerzan su jurisdicción las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales. El 25% restante de los recursos de este apoyo podrán aplicarlo a gasto corriente. El control, supervisión e inspección del manejo de los recursos a que se refiere este artículo quedarán a cargo de las autoridades de control y supervisión interna de los HH. Ayuntamientos.

Los recursos que conforman este apoyo no pierden su naturaleza estatal, por lo que el Ejecutivo del Estado podrá en cualquier tiempo determinar la forma en que deberá invertirse este apoyo, pudiendo la Contraloría independientemente de lo dispuesto en el párrafo anterior efectuar visitas de inspección y acciones de auditoría y supervisión.

Estos recursos, dada su naturaleza de Apoyo Estatal, son diferentes e independientes de los recursos establecidos en el artículo 39 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado



de Campeche; en consecuencia, los HH. Ayuntamientos deberán contabilizarlos de manera específica y por separada de éstos últimos.

En las cuentas públicas municipales deberá incluirse la administración y ejercicio de los recursos que constituyen este apoyo, correspondiendo a la Auditoría Superior del Estado su fiscalización.

Las autoridades municipales que incurran en responsabilidades civiles, penales o administrativas con motivo de la desviación de los recursos a que se refiere este artículo, serán sancionadas en términos de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche así como de la legislación civil o penal que resulte aplicable.

CAPÍTULO IV

De las inversiones financieras para el fortalecimiento económico sustentable

Artículo 7.- Los montos previstos en el Ramo 29 conceptualizado así en la presente Ley, contempla para los Fideicomisos: Inversión del 2% Sobre Nómina, Fondo Campeche y Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche se distribuyen en el Anexo 4.A.

Los precitados Fideicomisos remitirán a la Secretaría y a la Contraloría los presupuestos de egresos que autoricen sus respectivos Comités Técnicos para el ejercicio fiscal 2016, a más tardar el día 31 de enero del mismo año.

La cantidad asignada al Fondo Campeche incluye el monto correspondiente al Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche que se destinará para proyectos productivos y de impacto social que respondan a las expectativas específicas en materia de desarrollo e inclusión social, y fomentar con ello el autoempleo y la consolidación de proyectos productivos de sectores de la población que no tienen acceso a los servicios financieros convencionales.

El monto asignado al de Inversión del 2% sobre Nómina, incluye \$ 19'000,000., que se deberán mezclar con programas que favorezcan ala Micro, Pequeña y Mediana Empresa, conforme al Anexo 4.B.

El Fondo Ambiental para el Estado de Campeche como instrumento económico para la conservación de los recursos naturales, aplicará su patrimonio con los ingresos que se enlistan en el artículo 17 del Acuerdo de su creación.

El Fondo Estatal para la Promoción Cultural como instrumento financiero de desarrollo y promoción del patrimonio cultural y artístico, aplicará su patrimonio con los recursos y aportaciones establecidos en la Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Campeche.

El Fondo para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México, a que hace referencia la Ley para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de



México fallecidos en cumplimiento de su deber dentro del territorio del Estado de Campeche, se le destina un monto de \$ 1'500,000.

CAPÍTULO V De las erogaciones adicionales

Artículo 8.- El Ramo 23 conceptualizado así en la presente Ley, denominado "Erogaciones Adicionales", importa la cantidad de \$ 6'826,250 y se destinan para la realización de programas considerados en el gasto programable.

TÍTULO SEGUNDO De los recursos federalizados

CAPÍTULO I De las aportaciones federales

Artículo 9.- Las erogaciones con cargo a las aportaciones previstas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal que recibe el Estado, se incluyen en el Anexo 6 de esta Ley. Las cantidades descritas en el precitado Anexo están sujetas a los montos definitivos establecidos y aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, así como a los ordenamientos legales correspondientes y podrán variar de conformidad con los mismos en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples en lo relativo a infraestructura básica y superior y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Los recursos a que se refiere este artículo serán ministrados a las instancias ejecutoras, tal y como se describe a continuación:

Fondo I (FONE)	A la Secretaría de Educación;
Fondo II (FASSA)	Al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD);
Fondo III (FAIS)	A las Dependencias, Entidades y Municipios de la Entidad según competa;
(FISE)	A las Dependencias y Entidades según competa;
(FISM)	A los Municipios de la Entidad;
Fondo IV (FORTAMUN)	A los Municipios de la Entidad;
Fondo V (FAM)	Al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF);
Asistencia Social	Al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC);
Infraestructura Educativa Básica	
Infraestructura Educativa Superior	A Universidades;



Fondo VI (FAETA)
Educación Tecnológica
Educación de Adultos

Al Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Campeche
(CONALEP);

Al Instituto Estatal de la Educación para
los Adultos del Estado de Campeche
(I.E.E.A.);

Fondo VII (FASP)

A las Dependencias y Entidades que
tengan a su cargo la aplicación de los
recursos conforme a los Programas
Estatales de Seguridad Pública,
derivados del Programa Nacional de
Seguridad Pública;

Fondo VIII (FAFEF)

A las Dependencias, Entidades y
Municipios, según competencia

Diversos Convenios Federales

A las Dependencias, Entidades y
Municipios según competencia.

Las Dependencias y Entidades, así como los Municipios, destinarán estos recursos a los fines establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y serán administrados y ejercidos de conformidad con la legislación estatal aplicable o cualquier otra disposición jurídica administrativa de carácter local.

CAPÍTULO II

De la concurrencia de recursos estatales y federales

Artículo 10.- Las Dependencias y Entidades, antes de suscribir convenios u otros documentos contractuales con el Gobierno Federal que requieran aportación estatal, deberán verificar con la Secretaría que exista la disponibilidad de recursos, con la finalidad de que la Secretaría de Planeación emita los respectivos oficios de autorización y aprobación de acuerdo con la política de gasto.

Los convenios y demás documentos contractuales se suscribirán con vigencia anual y en ningún caso procederá la renovación automática, salvo los casos excepcionales establecidos en esta Ley; en esta iniciativa se contemplan recursos concurrentes por orden de gobierno en el Anexo 20.

En el caso de los proyectos o contratos de colaboración público privada de largo plazo se estará a lo dispuesto en la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche.



TÍTULO TERCERO Ejercicio y control presupuestal del gasto público

CAPÍTULO I Ejercicio del gasto público

Artículo 11.- En el ejercicio de sus presupuestos, las Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2016, se sujetarán estrictamente a la presupuestación calendarizada de gasto que les apruebe la Secretaría, dichos calendarios deberán comunicarse a más tardar a los treinta días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta Ley, y deberá considerarse que el techo financiero esté sujeto a la disponibilidad financiera de los ingresos fiscales que se vayan obteniendo en el periodo de vigencia de esta Ley, por lo que es importante conducirse de manera conservadora y responsable en el ejercicio del gasto.

Los Poderes, así como los titulares de los Órganos Públicos Autónomos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, en el ámbito de sus respectivas competencias, observarán en lo que les sea aplicable, lo dispuesto en el presente Título.

Artículo 12.- El ejercicio del gasto público se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social;
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población;
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso;
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas; y
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

Los Poderes, Órganos Públicos Autónomos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, deberán gestionar ante la Secretaría y a través de los medios electrónicos implementados para tal fin, la solicitud de los recursos que se consignan en el presupuesto.

Artículo 13.- A toda propuesta de aumento o creación de gasto que afecte este Presupuesto, deberá agregarse la correspondiente iniciativa de ingreso distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

Si durante la vigencia de este presupuesto se emitieran leyes, decretos o cualquier otra disposición jurídica, que fusionen, escindan, creen o supriman Dependencias, Entidades o Unidades Administrativas en el Poder Ejecutivo, la Secretaría será la encargada de realizar los ajustes presupuestales que correspondan, sin afectar los programas y metas autorizados.

Artículo 14.- No se podrán realizar adecuaciones a la presupuestación calendarizada de gasto que tengan por objeto anticipar la disponibilidad de los recursos, salvo que se trate de operaciones que cuenten con la previa autorización de la Secretaría. En consecuencia, las



Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

Artículo 15.- Las ministraciones de recursos a las Dependencias y Entidades serán autorizadas, modificadas o canceladas por la Secretaría, de conformidad con la naturaleza de los programas y metas correspondientes. Se podrá reservar la autorización y revocar las autorizaciones ya emitidas, cuando:

- I. No envíen la información que les sea requerida, en relación con el ejercicio de sus programas y presupuestos;
- II. Del análisis del ejercicio de sus presupuestos y en el desarrollo de sus programas, resulte que no cumplen con las metas de los programas aprobados o bien se detecten irregularidades en su ejecución o en la aplicación de los recursos correspondientes;
- III. En el caso de las Entidades, cuando no remitan informe del ejercicio de su presupuesto a más tardar el día 15 del mes siguiente, lo que motivará la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de recursos que, por el mismo concepto, se hubiesen autorizado, y se procederá a comunicar el hecho a la Contraloría;
- IV. En el manejo de sus disponibilidades financieras, no cumplan con las normas que emita la Secretaría; y
- V. En general, no ejerzan sus presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 16.- Las asignaciones mensuales presupuestarias de recursos de acuerdo con la calendarización a favor de las Dependencias y Entidades que, al primer día siguiente al mes que corresponda no haya sido devengado, no podrá ser ejercido, reprogramado ni otorgado vía ampliación durante todo el ejercicio fiscal y será considerado como ahorro y economía presupuestal. La Secretaría no reconocerá ningún pago que contravenga lo dispuesto en este artículo.

Cuando competa a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, el devengo conforme la normatividad y procedimientos de adquisición aplicable, las asignaciones presupuestarias remanentes se considerarán también ahorros y economías.

Artículo 17.- En caso de que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016, asociada a una menor recaudación de los ingresos tributarios o de la recaudación federal participable durante el ejercicio fiscal en cuestión, por debajo de los estimados en la precitada Ley, el Ejecutivo, por conducto de la Secretaría y con la opinión de la Comisión podrá efectuar las reducciones a los montos de presupuestos aprobados en la misma proporción porcentual en que se vean afectados los referidos ingresos.

Como consecuencia de las reducciones, los Poderes, así como las Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos harán los ajustes que correspondan a sus presupuestos, los cuales deberán realizarse en forma selectiva sin afectar las metas sustantivas del gasto social



y de los principales proyectos de inversión optando preferentemente por aquellos de menor impacto social y económico.

Los Municipios deberán coadyuvar a través de ajustes a sus respectivos presupuestos, cuando la disminución corresponda a la recaudación federal participable y/o recaudación estatal tributaria que por disposición expresa de la Ley, sea participable a éstos.

Artículo 18.- Los subsidios y transferencias previstos en este presupuesto a favor de las Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos que no se encuentren devengados ni ejercidos al 31 de diciembre del mismo año de su otorgamiento, no podrán ejercerse; tales recursos serán considerados como ahorros y economías presupuestales. En consecuencia, las citadas Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos deberán reintegrar el importe disponible y, en su caso, los rendimientos obtenidos a la Secretaría dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio. Queda prohibido el establecimiento de fondos de contingencias o con cualquiera otra denominación que tengan como propósito evitar el reintegro de recursos no devengados al final del ejercicio fiscal.

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del presupuesto que tengan por objeto evitar la concentración de recursos a que se refiere este artículo.

La Secretaría queda facultada para crear las provisiones o pasivos, que representen compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas, pedidos debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.

Artículo 19.- Los recursos que recauden las Entidades por cualquier concepto deberán ser registrados en la contabilidad respectiva, reportados a la Secretaría mensualmente dentro de los diez primeros días del mes siguiente a su cobro, conjuntamente con los respectivos folios de los recibos expedidos, y ejercidos conforme al presupuesto autorizado por su correspondiente Junta de Gobierno. Por cada cobro que realicen las Entidades deberán expedir recibo oficial que reúna los requisitos que establezcan las leyes fiscales.

Artículo 20.- No se autorizarán ampliaciones líquidas a este presupuesto salvo lo dispuesto para el caso de asignación de recursos extraordinarios de aplicación a proyectos de inversión o, a programas y proyectos prioritarios y estratégicos del Gobierno Estatal, regulados en esta Ley.

Cuando las Dependencias y Entidades requieran de ampliaciones líquidas presupuestarias su solicitud deberá ser presentada en la forma y términos que establezca la Secretaría, en atención a las recomendaciones de la Comisión.



Las Entidades, por conducto de sus Juntas de Gobierno, podrán autorizar adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la Secretaría, siempre y cuando no rebasen el techo global de su flujo de efectivo aprobado en el Presupuesto de Egresos.

Artículo 21.- El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, resolverá sobre las erogaciones adicionales que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

Artículo 22.- El Estado a través de la Secretaría, dependiendo de su disponibilidad financiera y presupuestal, podrá otorgar apoyos adicionales a los recursos previstos en esta Ley para los Municipios, en la proporción que éstos demuestren el mayor esfuerzo, eficiencia y crecimiento recaudatorio en los impuestos y derechos de su competencia, actualización constante a valores de mercado de sus tasas y tarifas, aplicación de sus recursos en mayores gastos de inversión en obra y acciones de beneficio y alcance a todos los habitantes de sus respectivos Municipios y, que presenten fehacientemente efectuar de manera selectiva y constante la mayor reducción de su gasto corriente. No procederán estos apoyos adicionales, ni ampliaciones en los casos en que el destino sea para cubrir obligaciones, indemnizaciones, reparaciones del daño o laudos, derivados de incumplimiento, deficiencia o negligencia en el ejercicio del servicio público ocasionado por los servidores públicos municipales; en consecuencia, tales requerimientos deberán ser cubiertos por el Municipio o Junta Municipal con cargo a los recursos propios que le correspondan y que sean de libre administración hacendaria municipal.

CAPÍTULO II

Contratos de Colaboración Público Privadas, Proyectos de Prestación de Servicios, Contratos de Asociaciones Público Privadas y Compromisos Plurianuales

Artículo 23.- El Ejecutivo Estatal podrá autorizar, bajo circunstancias excepcionales de acuerdo con la fracción I del artículo 29 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria, la celebración de contratos de obra pública, de adquisiciones, de prestación de servicios o de otra naturaleza, que excedan las asignaciones presupuestales autorizadas para el presente ejercicio, con la consideración de que los compromisos no cubiertos quedarán sujetos, para los fines de su pago, a la disponibilidad de recursos de los años subsecuentes, debiéndose considerar en los respectivos presupuestos de egresos.

Artículo 24.- Para el caso de compromisos plurianuales, que no constituyen contratos de colaboración público privadas y que no rebasan el periodo constitucional de la presente administración gubernamental en curso, asciende a la cantidad de \$ 100'653,889.

Artículo 25.- Los Contratos de Colaboración Público Privadas o proyectos de prestación de servicios a largo plazo o contratos de asociaciones público privadas se regirán por la Ley de la materia.



TÍTULO CUARTO Disciplina Presupuestal

CAPÍTULO I

Racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora, modernización de la gestión pública y honradez en el ejercicio del gasto público

Artículo 26.- Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y selectividad, así como reducir al mínimo indispensable las erogaciones por los conceptos que a continuación se enlistan:

- I. Gastos de ceremonial y de orden social que podrá ser ejercido por la Secretaría a instrucción del Ejecutivo del Estado, independientemente de que le sea afectable a las Dependencias y Entidades que lo tengan en sus presupuestos;
- II. Comisiones de personal al extranjero, congresos, convenciones, festivales y exposiciones;
- III. Contratación de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones;
- IV. Difusión de actividades, tanto en medios impresos como electrónicos, sean públicos o privados, sólo podrá contratar publicidad mediante órdenes de compra a tarifas comerciales y por conducto del área de Comunicación Social quien será la única instancia competente para ello, independientemente de que esos conceptos de gasto se afecten directamente al presupuesto de las Dependencias y Entidades, así mismo la precitada área tendrá la responsabilidad de enviar a la Secretaría dentro de los primeros treinta días del ejercicio fiscal vigente, su calendarización y detalle del gasto anualizado. Se suspende la publicación de esquelas, felicitaciones y demás similares en medios escritos, electrónicos, radiofónicos y televisivos con excepción del Titular del Ejecutivo Estatal;
- V. Viáticos y pasajes para lo cual deberán apegarse al Manual que para este efecto emite la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, así como reducir al mínimo indispensable el número de servidores públicos enviados a una misma comisión;
- VI. Alimentación del personal de la Administración Pública Estatal, derivado del desempeño de sus funciones y, en el caso de que se requiera, deberá estar justificado. Los gastos de alimentación derivado de atención a servidores públicos que no formen parte de la Administración Pública Estatal, queda restringido, para cuya aceptación y comprobación deberán apegarse estrictamente a lo establecido en la legislación fiscal y en la normatividad establecida por la Secretaría; y
- VII. Contratación de líneas telefónicas y servicios adicionales tales como internet y digitales, quedando restringidos estos servicios salvo autorización de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, así también se deberán cancelar las líneas que no sean necesarias, y utilizar el servicio telefónico solo para fines oficiales. En cuanto al servicio de telefonía celular, este servicio queda restringido, salvo previa autorización de la citada Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.



Deberán favorecer el uso de medios electrónicos, red de voz, datos y video, así como sistemas y, en su caso fomentar el uso de firma electrónica que agilice la comunicación eficiente, veraz, responsable y segura de información intrainstitucional e interinstitucional.

Se deberá preferir el uso del correo electrónico en sustitución de las comunicaciones impresas.

Artículo 27.- Los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables de reducir selectiva y eficientemente los gastos de administración, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas a su cargo y de la adecuada prestación de los bienes y servicios de su competencia; así como de cubrir con la debida oportunidad sus obligaciones reales de pago, con estricto apego a las demás disposiciones de esta Ley y a las normas que emita la Secretaría.

Artículo 28.- Las áreas administrativas de las Dependencias y Entidades deberán vigilar que las erogaciones del gasto corriente se apeguen a los presupuestos aprobados, para ello deberán establecer programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, telefonía, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente. En coadyuvancia a los Planes de Educación Ambiental diseñados para el fomento de una cultura ecológica responsable y del uso racional de los recursos disponibles.

Para los efectos anteriores, como parte de los programas para fomentar el ahorro presupuestal, la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental será la instancia competente para establecer el horario de trabajo para las Dependencias de la Administración Pública del Estado, con las consideraciones que sean necesarias para el caso de aquellos servicios públicos que deberán ser brindados a la población de manera ininterrumpida.

Artículo 29.- En el ejercicio del gasto de adquisiciones, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal en el ejercicio de sus presupuestos para el año 2016 no podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de:

- I. Bienes Inmuebles para oficinas públicas destinados a programas administrativos, con excepción de las erogaciones estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles y el aprovechamiento de los bienes y servicios de que dispongan;
- II. Vehículos terrestres, marítimos y aéreos, con excepción de aquellos necesarios para la seguridad pública, procuración de justicia, servicios de salud y desarrollo de programas productivos prioritarios y de servicios básicos o en sustitución de los que, por sus condiciones, ya no sean útiles para el servicio, o los que se adquieran como consecuencia del pago de seguros de otros vehículos siniestrados; y
- III. Bienes informáticos y de telecomunicaciones, se reducirá a lo indispensable y sólo será procedente cuando cuenten con recursos presupuestarios y se derive de las necesidades básicas de Unidades Administrativas de nueva creación o se relacione directamente con las acciones de simplificación y modernización de la administración pública.



Cualquier erogación que realicen las Dependencias por los conceptos previstos en las fracciones anteriores, requerirá de la previa autorización de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, en la forma y términos que ésta determine.

En el caso de las Entidades deberán contar con la previa autorización de la Dependencia coordinadora de sector. La omisión de las referidas autorizaciones producirá la nulidad de pleno derecho de las respectivas operaciones contractuales.

Artículo 30.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto corriente y servicios personales de las Dependencias y Entidades, cuando ello represente la posibilidad de obtener ahorros o en los casos que descendan los ingresos del Estado debido a disminución en la recaudación federal participable o de la recaudación estatal.

Para la aplicación de los remanentes que se generen por tal motivo, el Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría, resolverá lo conducente, y deberá dar prioridad a las Dependencias y Entidades que hubiesen generado dichos ahorros, para estimular así la productividad de las mismas, excepto cuando se trate de disminución de la recaudación federal participable o de la estatal, en cuyos casos no habrán remanentes.

Artículo 31.- Los fideicomisos públicos constituidos por el Estado conforme a las disposiciones jurídicas aplicables solo podrán constituir, modificar o incrementar su patrimonio con la aprobación de la Secretaría.

Las Dependencias y Entidades que en los términos de las disposiciones aplicables coordinen los fideicomisos a que se refiere el párrafo anterior, deberán registrarlos ante la Secretaría, y deberán incluir las cuentas y subcuentas bancarias que utilicen para dichos fideicomisos, en los términos de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

Las Dependencias y Entidades sólo podrán otorgar recursos públicos estatales a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a través de las partidas específicas que para tales fines existan, previa autorización de la Secretaría y de la Secretaría de Planeación, esta última sólo cuando vayan a ser aplicados a programas de inversión pública.

El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, podrá fusionar, modificar, extinguir o liquidar los fideicomisos estatales o cesar la participación del Gobierno del Estado en los de naturaleza federal o municipal, cuando así convenga al interés público.

Artículo 32.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Públicos Autónomos, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán observar en lo conducente las medidas señaladas en este capítulo.



CAPÍTULO II De los servicios personales

Artículo 33.- En el ejercicio de los servicios personales los titulares de los Poderes, Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos para el año 2016, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente capítulo, por tal motivo en lo conducente y respecto de la ejecución de sus presupuestos deberán:

- I. En los pagos de las remuneraciones a los servidores públicos estatales, se ajustarán estrictamente a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos o remuneraciones autorizados por el Congreso del Estado, los que observarán el cumplimiento al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; en el caso específico de las Dependencias y Entidades, adicionalmente a esto que se establece, se apegarán a las normas y autorizaciones que emita la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental;
- II. Abstenerse de otorgar incrementos a las remuneraciones de los servidores públicos, salvo los expresamente autorizados en esta Ley;
- III. En el caso del personal federalizado, someter a consideración de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y de la Secretaría las propuestas de contrataciones que se pretendan realizar para la autorización correspondiente, que no comprometan recursos estatales;
- IV. Abstenerse de contratar trabajadores temporales con recursos estatales;
- V. Sujetarse a las normas que se expidan para el desempeño de comisiones oficiales de conformidad con el Manual de Procedimientos para el Trámite de Viáticos y Pasajes para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal vigente o, en su caso, del Manual que en la materia expidan en su ámbito de competencia los Poderes u Órganos Públicos Autónomos;
- VI. No realizar traspasos de recursos de otros capítulos presupuestales al Capítulo 1000 de Servicios Personales o viceversa. Los recursos del Capítulo 1000 son intransferibles, excepto cuando exista autorización de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y de la Secretaría.
- VII. Respetar los recursos y las plazas autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal;
- VIII. No se autorizarán labores en tiempo extraordinario; excepto en los casos en que por la naturaleza de la función se requiera prolongar la jornada por causas plenamente justificadas, su aprobación dependerá de la disponibilidad presupuestaria correspondiente y de las políticas que, en materia de recursos humanos, establezca la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental. Para su pago deberán contar con la autorización previa de esa Secretaría, a solicitud del Titular de la Dependencia o Entidad. En el caso que se necesite laborar en jornadas extraordinarias con periodicidad, los Titulares de las Dependencias y Entidades deberán proponer a esta Secretaría la reorganización de sus cargas de trabajo en el horario requerido a efecto de lograr mayor eficiencia en las funciones que realicen. El pago de las mismas se realizará ajustándose a



lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche. Quienes tengan a su cargo la realización de servicios de seguridad pública, procuración de justicia, bomberos, vialidad, salud, servicios de emergencia, funcionamiento y vigilancia de los centros de readaptación social e internamiento de menores infractores y las unidades encargadas de servicios públicos que deban ser brindados de manera ininterrumpida a la población, proveerán todo lo necesario para dar continuidad a los servicios públicos a su cargo; en el caso de los Poderes u Órganos Públicos Autónomos deberán aplicar por analogía esta disposición en lo que les sea aplicable y a través de sus unidades administrativas a quienes competa; y

- IX. Las conversiones de plazas, las nivelaciones de puestos y la creación de categorías podrán llevarse a cabo siempre y cuando se realicen mediante movimientos compensados que no incrementen el presupuesto regularizable para servicios personales del ejercicio fiscal inmediato siguiente. Para tal efecto deberán contar con la autorización correspondiente y apegarse a las normas que expida la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
- X. Todas las plazas que al día 31 de diciembre de 2015 se encuentren vacantes, quedan canceladas de manera definitiva. Las plazas que durante el ejercicio fiscal 2016 llegaren a quedar vacantes, quedarán suspendidas; sujetándose esas plazas para nuevas contrataciones, siempre que se cuente con la previa autorización expresa de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en la forma y términos que esta determine.
- XI. No crear plazas, salvo que los ramos cuenten expresamente con recursos aprobados para tal fin en esta Ley, así como aquellas que sean resultado de reformas jurídicas

Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos que impliquen mayor responsabilidad, jerarquía y nivel salarial, únicamente cuando exista una plaza vacante y que la misma se encuentre en la estructura orgánica autorizada, mediante los procedimientos que establezca, en su caso, el Servicio Civil de Carrera a través de la Ley de la materia.

Por lo anterior los Poderes, las Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos se apegarán a las plazas autorizadas en los Anexos 14, 15 y 16.

Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y la Administración Pública del Estado, independientemente del origen del recurso, deberán ser autorizadas por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Los recursos financieros del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), se componen de las cuotas a cargo de los sujetos obligados en los ramos de seguridad social respectivos, así como de los intereses que corresponden a los préstamos a los derechohabientes del Organismo Descentralizado, y que se detalla en el Anexo 19.

Artículo 34.- Los Poderes y Órganos Públicos Autónomos del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia, perseverancia, lealtad en el servicio, asistencia, puntualidad, antigüedad, calidad en el desempeño y el pago del proceso de evaluación y certificación en competencias laborales, a



sus servidores públicos, bajo un esquema de asignación regulado en su correspondiente Manual de Sueldos y Prestaciones, y demás disposiciones jurídicas que emitan al respecto, siempre que este considerado dentro de su asignación presupuestal autorizada en esta Ley.

Artículo 35.- Los tabuladores desglosados de remuneraciones de los servidores públicos al servicio de los Poderes; Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos, que registrarán para el ejercicio fiscal de 2016, se encuentran comprendidos en el Anexo 17 de la presente Ley; en el cual también se incluyen disposiciones específicas que son parte integrante de esta Ley.

CAPÍTULO III

De la inversión pública

Artículo 36.- En el ejercicio del gasto de inversiones públicas para el año 2016:

- I. Se otorgará prioridad a la terminación de los proyectos y obras vinculados a la prestación de los servicios de educación, salud, vivienda, equipamiento urbano, comunicaciones, producción y abasto de alimentos, seguridad pública, protección civil, procuración e impartición de justicia, con especial atención de aquellos que se orienten a satisfacer las necesidades de la población de bajos ingresos.
- II. Las Dependencias y Entidades sólo podrán iniciar proyectos nuevos que estén previstos en este presupuesto cuando se hayan evaluado rigurosamente sus efectos socioeconómicos y presente el expediente técnico;
- III. Las Dependencias deberán observar las normas respecto a la evaluación y ejecución de los proyectos señalados en el párrafo anterior;
- IV. Se deberá aprovechar la mano de obra e insumos locales y emplear al máximo la capacidad instalada productiva para abatir costos; y
- V. Se deberán estimular los proyectos de coinversión con los sectores social y privado y con los gobiernos municipales para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura y de producción prioritarios, comprendidos en los programas de mediano plazo y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación del Estado de Campeche.

Artículo 37.- La Secretaría emitirá las disposiciones de carácter general a que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades respecto de las disponibilidades con que cuenten durante el ejercicio presupuestario.

CAPÍTULO IV

De los subsidios, subvenciones, ayudas sociales y transferencias

Artículo 38.- El monto total de las erogaciones previstas para subsidios, subvenciones y ayudas sociales para el ejercicio fiscal de 2016 asciende a **\$ 380'656,389.**

Sin excepción, todos los subsidios, subvenciones, apoyos y ayudas estarán condicionados a la disponibilidad financiera y presupuestal del Estado.



Artículo 39.- Las Dependencias y Entidades sólo podrán otorgar subsidios, subvenciones, donativos o dar ayuda de cualquier clase, que estén comprendidos en su presupuesto y no se podrán otorgar a favor de beneficiarios cuyos principales ingresos provengan del presupuesto, salvo los casos que permitan expresamente las leyes o cuando la Secretaría lo autorice conforme a las disposiciones de carácter general que al efecto emita.

Los subsidios, subvenciones, donativos y ayudas de cualquier clase, deberán ser previamente autorizados por el Titular de la Dependencia o por la Junta de Gobierno tratándose de las Entidades, en forma indelegable, y en todo caso, serán considerados como otorgados por el Estado.

Artículo 40.- Las Dependencias que reciban donativos en dinero, previamente a su ejercicio, deberán enterar los recursos a la Secretaría y solicitar la autorización correspondiente para su aplicación. En caso de la recepción de donaciones en especie o ayudas, las Dependencias observarán las disposiciones de carácter general que al efecto emitan la Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias.

En el caso de los donativos en dinero, donaciones en especie o ayudas, que reciban las Entidades, éstas se sujetarán a lo establecido por su Junta de Gobierno y a las disposiciones de carácter general que al efecto emitan la Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los donativos en dinero, donaciones en especie y demás ayudas deberán registrarse en la contabilidad y reportarse a la Secretaría.

Artículo 41.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, autorizará la ministración y terminación de los subsidios y transferencias previstos en esta Ley con cargo a los presupuestos de las Dependencias y Entidades.

Los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables, en el ámbito de sus competencias, de que la ministración de subsidios y transferencias que se les haya autorizado con cargo a sus presupuestos se otorguen y ejerzan conforme a lo establecido en esta Ley y demás disposiciones aplicables.

Artículo 42.- Los subsidios y las transferencias deberán orientarse para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, así como sujetarse a los criterios de selectividad, transparencia y temporalidad, con base en lo siguiente:

- I. Identificar con precisión a la población objetivo. Asimismo, el mecanismo de operación deberá garantizar que los recursos se canalicen a la población objetivo, evitando su distracción entre aquellos miembros de la sociedad que no los necesitan;
- II. Asegurar que el mecanismo de operación y administración facilite la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación, así como evitar que se



- destinen recursos a una administración costosa y excesiva, en detrimento de los recursos asignados a la población objetivo;
- III. Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación o decidir sobre su terminación;
 - IV. Asegurar la coordinación de acciones entre Dependencias y Entidades, para evitar duplicidad en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos;
 - V. En su caso, buscar fuentes alternativas de ingresos, a fin de lograr una mayor autosuficiencia y una disminución o terminación de los apoyos con cargo a recursos presupuestales; y
 - VI. Procurar que sea el medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas que se pretenden.

Artículo 43.- Los subsidios y las transferencias destinados a cubrir deficiencias de operación serán otorgados excepcionalmente, siempre que se justifique ante la Secretaría su beneficio económico y social. Las Entidades que los reciban deberán presentar un informe en los términos y condiciones que establezca la Secretaría, en el cual se detallarán las acciones que ejecutarán para eliminar la necesidad de su posterior otorgamiento.

Artículo 44.- Las Dependencias y Entidades deberán informar a la Secretaría de cualquier modificación en el alcance o modalidades de sus programas, políticas de precios, adquisiciones, arrendamientos, garantías de compra o de venta, cambios en la población objetivo, o cualquier otra acción que implique variaciones en los subsidios y las transferencias presupuestados, o en los resultados de su balance primario. Cuando dichas modificaciones conlleven a una adecuación presupuestaria, deberán obtener la autorización previa de la Secretaría, sujetándose a lo establecido en el artículo 20 de esta Ley.

Artículo 45.- Las Dependencias coordinadoras de sector deberán verificar, previamente, que las transferencias y los subsidios que se otorguen por déficit en la operación de las Entidades, se sujeten a lo siguiente:

- I. Que se adopten medidas de racionalidad y que mejoren la equidad y eficiencia de los recursos en el ejercicio;
- II. Que se consideren preferenciales los destinados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, a la investigación en instituciones públicas, a la formación de capital en ramas y sectores básicos de la economía, y al financiamiento de actividades definidas como estratégicas, que propicien la generación de recursos propios;
- III. Que se busquen fuentes alternativas de financiamiento, a fin de lograr una mayor autosuficiencia y una disminución o terminación de los apoyos con cargo a recursos presupuestarios;
- IV. Que no se otorguen cuando no estén claramente especificados los objetivos, metas y criterios a que se refiere el artículo 42 de esta Ley; y
- V. Que en el avance físico-financiero de sus programas y proyectos se regule el ritmo de la ejecución con base en lo programado.



Artículo 46.- Las Dependencias coordinadoras de sector podrán solicitar a la Secretaría la suspensión de las ministraciones de recursos, cuando las Entidades beneficiarias no remitan la información solicitada en los términos y plazos establecidos en las disposiciones aplicables. Dicha información deberá ser proporcionada en los términos del artículo siguiente de esta Ley.

Artículo 47.- Con el propósito de asegurar que los subsidios y las transferencias se apliquen efectivamente a los objetivos, programas y metas autorizadas, así como a los sectores o población objetivo, además de ser plenamente justificados, será responsabilidad de los Titulares de las Dependencias y Entidades evaluar y reportar los beneficios económicos y sociales, con la periodicidad que determinen la Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias, y demás disposiciones aplicables.

La Secretaría podrá requerir información sobre los resultados de las evaluaciones que realicen las Dependencias y Entidades, las cuales deberán proponer las acciones necesarias para efectuar las adecuaciones a sus programas.

TÍTULO QUINTO **De la Deuda Pública**

CAPÍTULO ÚNICO **De las Obligaciones y Empréstitos**

Artículo 48.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado para realizar amortizaciones y demás pagos que correspondan a los compromisos de la deuda pública que en su caso contraiga, en términos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, hasta por los montos establecidos en esa Ley o, en su caso, hasta por el monto de los excedentes de ingresos ordinarios presupuestados. También podrán destinarse los recursos por la enajenación de bienes muebles e inmuebles y por los ingresos ordinarios que se obtengan por concepto de apoyos.

El Ejecutivo Estatal informará de estos movimientos al Congreso del Estado en los términos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 49.- Las erogaciones previstas en el Ramo 24 conceptualizado así en la presente Ley, denominada Deuda Pública, se distribuyen de conformidad en el Anexo 5A, 5B y 5C.

TÍTULO SEXTO **De la información, evaluación y responsabilidad hacendaria**

CAPÍTULO I **De la información**

Artículo 50.- En la ejecución del gasto público estatal, las Entidades no comprendidas en el Anexo 2 de esta Ley, estarán obligadas a dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en el presente presupuesto. Así mismo deberán proporcionar a la Secretaría la información en materia de gasto y sujetarse a las disposiciones de carácter general que al efecto emita.



La información relativa a la aplicación del capítulo 4000 por parte de las Secretarías de Gobierno, de Seguridad Pública y, Protección Civil, así como la Fiscalía General del Estado de Campeche, será considerada como información reservada. También aplicará la reserva a la contabilidad gubernamental que integra la cuenta pública, exclusivamente durante el tiempo de su consolidación y hasta que concluya su fiscalización por parte de la Auditoría Superior del Estado, la cual quedará liberada de la reserva cuando la precitada autoridad fiscalizadora dé por concluida su revisión.

CAPÍTULO II De la evaluación

Artículo 51.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación financiera del ejercicio del presupuesto de las Dependencias y Entidades en función de los calendarios; las metas y los programas aprobados serán analizados y evaluados por la Contraloría.

Artículo 52.- La Secretaría dictará las medidas pertinentes de acuerdo con las disposiciones que resulten aplicables, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las Dependencias y Entidades en el cumplimiento de estas disposiciones presupuestales y podrá requerir a las propias Dependencias y Entidades la información que resulte necesaria, comunicando a la Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tenga conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones.

Artículo 53.- En el Poder Ejecutivo del Estado, la Contraloría por sí o a través de los órganos internos de control de las Dependencias y Entidades y, en los Poderes y Órganos Públicos Autónomos por conducto de sus respectivos órganos internos de control, en el ejercicio de las atribuciones que en materia de inspección, control y vigilancia les confieren las disposiciones aplicables, comprobarán y verificarán el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta Ley.

Así mismo, el Ejecutivo Estatal a través de la Contraloría, hará las aclaraciones que el Congreso Estatal le solicite sobre la detección de irregularidades y el fincamiento de las responsabilidades correspondientes.

Con tal fin, dispondrán lo conducente para vigilar permanentemente la aplicación del presupuesto, realizar las inspecciones, revisiones, verificaciones o auditorías que resulten necesarias, así como para que se finquen las responsabilidades y se apliquen las sanciones que procedan conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche sin perjuicio de las sanciones penales y demás disposiciones aplicables.

Artículo 54.- La Secretaría y la Contraloría, en los ámbitos de sus respectivas competencias, evaluarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos de las Dependencias y Entidades, a fin de que se apliquen, en su caso, las medidas conducentes. Igual obligación y para los mismos fines, tendrán las Dependencias, respecto de las Entidades coordinadas.

En el caso de los recursos financieros que provengan de programas, subsidios o de cualquiera otra fuente de naturaleza federal o en su caso estatal, que se les otorguen a los Municipios para su ejercicio, corresponderá a éstos la comprobación respectiva en términos de las disposiciones fiscales y administrativas que los regulen; debiendo proporcionar a la Secretaría y a la Contraloría toda la documentación que éstas le requieran, dentro de los términos y plazos que se les señalen.



Artículo 55.- La evaluación de resultados se hará de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, que comprende los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

CAPÍTULO III

De las responsabilidades

Artículo 56.- Los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en el ejercicio de sus presupuestos y recursos financieros aprobados y, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán los directamente responsables de la formulación y desarrollo de sus programas, de la correcta administración, contratación, aplicación, ejecución y ejercicio de los mismos, de la información financiera y presupuestal que se genere, así como del cumplimiento de sus fines y destinos atendiendo exclusivamente a la instancia, etapa o parte del procedimiento en que participen según sus facultades legales así como de las disposiciones para el ejercicio óptimo del gasto público, y de que se ejecuten con oportunidad y eficiencia las acciones previstas en sus respectivos programas, a fin de coadyuvar a la adecuada consecución de las estrategias y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación del Estado de Campeche, así como de la estricta observancia de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública y disciplina presupuestales.

Las Dependencias y Entidades ejecutoras serán responsables del ejercicio y aplicación de los recursos que les sean autorizados. Serán consideradas instancias ejecutoras de estos recursos, aquellas Dependencias y Entidades o los servidores públicos adscritas a éstas que participen o lleven a cabo los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida o licitación de obras, adquisiciones de bienes o prestación de servicios, ya sea que paguen directamente o no a los contratistas o proveedores, o a través de cualquier otro medio de adquisición, adjudicación o contratación permitidos por la Ley.

Las Dependencia y Entidades ejecutoras de gasto deberán ajustar su actuación a lo establecido en las leyes, reglamentos, lineamientos, reglas de operación y demás marco jurídico aplicable y, en su caso, a los convenios que al efecto se celebren para el ejercicio del gasto. En los supuestos de que al término del ejercicio fiscal existan recursos no devengados, independientemente del origen de los mismos, la misma instancia ejecutora deberá instruir a la Secretaría dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio, con el propósito de que ésta, esté informada del haber y a su vez, pueda proceder en su caso, al reintegro y/o devolución del recurso no devengado cuando sea procedente por mandato del precitado marco jurídico o contractual.

En el caso de los Municipios aplicará este mismo precepto respecto a los servidores públicos municipales que administren, apliquen, eroguen, ejecuten o ejerzan estos recursos que les correspondan conforme a esta Ley, la Ley de Coordinación Fiscal u otros ordenamientos jurídicos fiscales, presupuestales o hacendarios.

La Secretaría y los servidores públicos adscritos a ésta, en ningún caso podrán tener el carácter de instancia ejecutora o fungir con ese mismo carácter en la ministración de los recursos pertenecientes a los fondos de aportaciones federales, gasto federalizado, gasto concurrente o pari passus, ni en ningún otro recurso federal o estatal de los establecidos en esta Ley.

El correcto ejercicio de los recursos destinados a infraestructura, obras, adquisiciones de bienes y servicios, acciones y programas desde el proceso de adjudicación, contratación y



entrega será de la exclusiva responsabilidad de la Dependencia o Entidad ejecutora de los recursos, quienes a su vez deberán de obtener la documentación comprobatoria del ejercicio de tales recursos conforme a la legislación, normatividad, convenio o contrato que les sea aplicable.

Los Poderes, así como los titulares de los Órganos Públicos Autónomos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, tendrán las mismas responsabilidades referidas en los párrafos anteriores de este artículo en lo que les sea aplicable y, se sujetarán a las disposiciones de este presupuesto en lo que no se contraponga a los ordenamientos legales que los rigen y serán responsables de que se ejecuten con oportunidad y eficiencia las acciones previstas en sus respectivos programas.

La inobservancia o incumplimiento de estas disposiciones presupuestarias, serán sancionadas de conformidad con lo establecido en la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche y demás disposiciones legales aplicables.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente decreto entrará en vigor el día uno de enero del año 2016, previa su publicación en el Periódico Oficial del Estado; forman parte de esta Ley, los siguientes Anexos: 1, Gasto Programable y No Programable; 2, Gasto Estatal en su Clasificación Administrativa; 3, 3.A, Erogaciones a Municipios y 3.B, Recursos previstos a distribuir por Municipio; 4, 4.A Inversiones Financieras para el Fortalecimiento Económico y 4.B Recursos previstos para mezcla con programas MIPYMES; 5, 5.A Costo de la Deuda, 5.B Costo de la Deuda por Fuente de Financiamiento y 5.C Costo de la Deuda por Tipo de Obligación; 6, Aportaciones Federales; 7, Montos para Procedimientos de Adjudicación; 8, 8.A. Clasificación Económica, 8.B. Clasificación Económica por Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento; 9, Clasificación Funcional; 10, Ejes Estratégicos; 11, Clasificación Económico Administrativo Gasto Estatal por Ramo; 12, Clasificación Económico Administrativa por Entidad; 13, Programas de Aportaciones Federales; 14, Plazas Presupuestadas de los Poderes del Estado Administración Pública Estatal; 15, Plazas Presupuestadas de los Órganos Públicos Autónomos Administración Pública Estatal; 16, Plazas Presupuestadas de la Administración Pública Estatal con cargo a los Recursos de los Fondos de Aportaciones Federales de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; 17, Tabuladores de Puestos y Sueldos; 18.A, 18.B, 18.C, 18.D y 18.E, Presupuesto por Programas Presupuestarios para Resultados e información complementaria: Matrices de indicadores e indicadores de gastos; 19, ISSSTECAM, Cuotas Obrero-Patronal e Intereses de Préstamos a cargo de los Sujetos Obligados; 20, Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno, 21, Gasto total en su Clasificación administrativa

Segundo.- Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias de igual o menor jerarquía del marco jurídico estatal, en lo que se opongan al contenido del presente Decreto.

Tercero.- Los sueldos, adquisiciones, contratos y demás gastos que no se hayan cubierto en el ejercicio fiscal de 2015, podrán pagarse con cargo al Presupuesto de Egresos del año 2016, con afectación al presupuesto de la Dependencia o Entidad, debiendo ser autorizados por los titulares, por la Secretaría de Planeación o por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental a más tardar en los primeros tres meses del año siguiente a aquél que corresponda.

Cuarto.- Los recursos que no pertenecen a la hacienda pública que contablemente constituyen fondos ajenos, se aplicarán de acuerdo con los mandamientos que emitan las autoridades



administrativas o judiciales que hayan ordenado su depósito conforme a las leyes que a la materia correspondan; las retenciones de seguridad social se aplicarán conforme a las leyes que las rijan y, cualquier otro recurso conceptualizado como fondo ajeno tendrá la aplicación correspondiente a la ley, reglamento, disposición administrativa, acuerdo o convenio que lo regule.

En el caso de los recursos correspondientes al Ramo 11 de la Secretaría de Educación Pública, conceptualizado así en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero éstos recursos no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las Universidades y Colegios del sistema educativo, en cuyo caso el Estado, a través de la Secretaría, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

En el rubro correspondiente a Fondos de Aportaciones Federales, específicamente al Fondo de Aportaciones Múltiples, se ejercerá conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto número 299 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de octubre de 2015, así como al Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a nombre y por cuenta de tercero y por el que se establece un mecanismo de potenciación de recursos celebrado entre el Gobierno Federal y el Estado de Campeche, así como los Fideicomisos de Emisión y, el de Distribución celebrados para ese efecto.

Quinto.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto del Secretario o Secretarios del ramo a que el asunto o asuntos competan y, a los Municipios por conducto de sus presidentes y secretarios de sus respectivos HH. Ayuntamientos, a celebrar Convenios de Coordinación Hacendaria en materia de gasto, con el propósito de que los Municipios ejerzan recursos que el Gobierno Federal transfiera al Estado, por cualquier medio para un fin específico o, en su caso para colaborar en alguna de sus actividades.

Sexto.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de su Secretario de Finanzas, para que celebre en representación del Estado, Convenios de Coordinación en Gasto Público con los Municipios que así lo decidan y, previa aprobación de sus cabildos éstos transfieran al Gobierno del Estado o autoricen la afectación de sus recursos financieros para que éste les constituya de manera individualizada un Fondo de Reserva para el Pago de Aguinaldos a los Trabajadores Municipales. En la primera semana de diciembre de cada año, el Estado transferirá a los HH. Ayuntamientos que hayan celebrado el Convenio, los recursos que hayan transferido o afectado incluyendo sus rendimientos o, antes, cuando los Cabildos requieran sus recursos del Fondo para destinarlos a ese único fin. Del mismo podrán constituir un Fondo con recursos pertenecientes a los Municipios, previa celebración del convenio de coordinación, en el que se transfieran o afecten ingresos municipales para atender el tema de pago de energía eléctrica a cargo de los Municipios, en cuyos convenios se establecerá la mecánica de su operatividad.

Séptimo.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría y Secretarías del ramo a que el asunto o asuntos competan, a celebrar contratos de cesión de derechos de cobro de conformidad con lo establecido por el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en el contrato de cadenas productivas que tiene celebrado con Nacional Financiera, S.N.C.



Octavo.- Los recursos que se obtengan por virtud de concesiones otorgadas por el Gobierno Federal al Estado o a sus Paraestatales, se administrarán, ejercerán y destinarán de conformidad con lo establecido en las condiciones del título de concesión correspondiente.

Noveno.- En el ejercicio de los servicios personales los Poderes, Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos para el año 2016, en ningún caso podrán excederse de lo establecido en los tabuladores de puestos y salarios, por lo que los montos autorizados por servicios personales en esta Ley, deberán ajustarse a los precitados tabuladores.

Décimo.- Para efectos de lo establecido en los artículos 6 y 24 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, las Dependencias y Entidades deberán destinar como mínimo el uno por ciento o el necesario del presupuesto aprobado para su operación, para llevar a cabo las políticas públicas y acciones específicas de su competencia en beneficio de las personas con discapacidad.

Undécimo.- En los casos de obligaciones contraídas con autorización del Congreso por los Municipios y, en su caso, Entidades de la administración pública paramunicipal, en convenios de afiliación o regularización de esa afiliación que celebren o hayan celebrado con instituciones públicas para brindar los beneficios de la seguridad social a los trabajadores a sus respectivos servicios, éstos quedan obligados a restituir al Estado las cantidades que a éste, por falta de pago de aquéllos, se le hayan retenido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de sus ingresos en participaciones federales. La Secretaría de Finanzas queda autorizada a recuperar tales cantidades mediante su deducción del monto de las erogaciones que el Estado otorga a los Municipios y Entidades paramunicipales en esta Ley por cada ejercicio fiscal, según el caso, del mismo modo que se establece en el artículo 36 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

Duodécimo.- Por esta vez la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en cumplimiento de lo ordenado por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública deberá, con cargo a su presupuesto que se le autoriza en este decreto, realizar la adaptación de sus instalaciones y de sus sistemas informáticos a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil quince.

C. Ángela del Carmen Cámara Damas, Diputada Presidenta. C. Luis Ramón Peralta May, Diputado Secretario. C. Eliseo Fernández Montúfar, Diputado Secretario.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

ANEXO 1

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)**

EJE	IMPORTE	PORCENTAJE CONTRA TOTAL DEL PRESUPUESTO
GASTO PROGRAMABLE	16,068,511,033	81.81
01 Igualdad de Oportunidades	9,246,451,154	47.07
02 Fortaleza Económica	729,067,039	3.71
03 Aprovechamiento de la Riqueza	3,069,970,698	15.63
04 Sociedad Fuerte y Protegida	1,359,359,355	6.93
05 Gobierno Fuerte y Moderno	1,663,662,787	8.47
GASTO NO PROGRAMABLE	3,573,603,762	18.19
Otras Funciones	3,573,603,762	18.19
TOTAL	19,642,114,795	100.00



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

ANEXO 2

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016 GASTO ESTATAL EN SU CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 1	PODER EJECUTIVO	
2 1 1 1 1 01	Oficina del Gobernador	196,010,915
2 1 1 1 1 02	Secretaría de Gobierno	302,547,563
	Organos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 02 27	Consejo Estatal de Población de Campeche	6,507,300
2 1 1 1 1 02 28	Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	64,380,608
2 1 1 1 1 02 29	Instituto Estatal del Transporte	9,660,629
2 1 1 1 1 02 30	Archivo General del Estado de Campeche	5,803,353
2 1 1 1 1 02 31	Sistema Estatal de Protección Integral de Niños, Niñas Adolescentes	2,454,877
2 1 1 1 1 03	Secretaría de Finanzas	238,272,587
2 1 1 1 1 04	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	159,193,616
2 1 1 1 1 05	Secretaría de la Contraloría	56,155,264
2 1 1 1 1 06	Secretaría de Planeación	32,884,368
2 1 1 1 1 07	Secretaría de Educación	434,445,660
2 1 1 1 1 08	Secretaría de Cultura	117,362,215
2 1 1 1 1 09	Secretaria de Salud	279,807,318
	Organo Administrativo Desconcentrado	
2 1 1 1 1 09 05	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche	4,704,075
2 1 1 1 1 10	Secretaria de Desarrollo Social y Humano	173,305,305
	Organos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 10 15	Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indigenas del Estado de Campeche	2,131,677
2 1 1 1 1 10 16	Junta Estatal de Asistencia Privada	2,280,519
2 1 1 1 1 11	Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	15,983,764



2 1 1 1 1 12	Secretaría de Desarrollo Económico	40,528,289
Órganos Administrativos Desconcentrados		
2 1 1 1 1 12 14	Promotora de Servicios Comerciales del Estado de Campeche	6,384,035
2 1 1 1 1 12 15	Instituto Campechano del Emprendedor	3,341,105
2 1 1 1 1 13	Secretaría de Desarrollo Rural	131,691,434
2 1 1 1 1 14	Secretaría de Pesca y Acuacultura	59,903,080
2 1 1 1 1 15	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	38,457,786
2 1 1 1 1 16	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	398,701,145
2 1 1 1 1 17	Secretaría de Turismo	74,821,286
2 1 1 1 1 18	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	41,129,914
Órgano Administrativo Desconcentrado		
2 1 1 1 1 18 02	Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche	83,790
2 1 1 1 1 19	Secretaría de Seguridad Pública	560,901,469
Órgano Administrativo Desconcentrado		
2 1 1 1 1 19 13	Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte del Estado de Campeche	43,700,941
2 1 1 1 1 20	Secretaría de Protección Civil	157,563,450
2 1 1 1 1 21	Consejería Jurídica	17,764,307
2 1 1 1 1 22	Fiscalía General del Estado	401,436,758
2 1 1 1 1 23	Erogaciones Adicionales	6,826,250
2 1 1 1 1 24	Adeudo fiscales de ejercicios anteriores	209,505,897
2 1 1 1 1 24	Costo financiero de la deuda pública	116,200,573
Total		4,412,833,122
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 2	PODER LEGISLATIVO	
2 1 1 1 2 25	PODER LEGISLATIVO	
	Servicios Personales	102,833,904
	Materiales y suministros	7,950,232
	Servicios Generales	18,514,776
	Transferencias	47,161,566
	Bienes Muebles e Inmuebles	1,075,867
	Subtotal	177,536,345
Auditoría Superior del Estado		



	Servicios Personales	23,788,232
	Materiales y suministros	1,343,763
	Servicios Generales	9,097,851
	Bienes Muebles e Inmuebles	
	Subtotal	34,229,846
	Total	211,766,191
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 3	PODER JUDICIAL	
2 1 1 1 3 26	PODER JUDICIAL	
	Servicios Personales	206,325,714
	Materiales y Suministros	14,155,715
	Servicios Generales	35,798,399
	Bienes Muebles e Inmuebles	4,197,580
	Subtotal	260,477,408
	Sala Administrativa	
	Servicios Personales	18,732,764
	Materiales y Suministros	948,808
	Servicios Generales	825,369
	Subtotal	20,506,941
	Total	280,984,349
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 1 4	ORGANOS AUTONOMOS	
2 1 1 1 4 27	ORGANOS AUTONOMOS	
2 1 1 1 4 27 01	Instituto Electoral del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	55,531,015
	Materiales y Suministros	4,063,137
	Servicios Generales	10,199,335
	Financiamiento a partidos	38,588,731
	Partido Acción Nacional	9,797,454
	Partido Revolucionario Institucional	11,069,466
	Partido de la Revolución Democrática	3,323,862
	Partido Verde Ecologista de México	2,398,274
	Partido Nueva Alianza	3,759,271
	MORENA	5,058,311
	Movimiento Ciudadano	1,524,798
	Encuentro Social	1,524,798
	Agrupacion Política Estatal	132,497
	Bienes Muebles e Inmuebles	1,000,000



								Total	109,382,218		
2	1	1	1	4	27	02	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche				
								Servicios Personales	22,662,307		
								Materiales y Suministros	969,620		
								Servicios Generales	2,212,952		
								Bienes Muebles e Inmuebles	336,000		
								Total	26,180,879		
2	1	1	1	4	27	03	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche				
								Servicios Personales	14,094,525		
								Materiales y Suministros	769,600		
								Transferencias	3,864,180		
								Servicios Generales	120,000		
								Bienes Muebles e Inmuebles	199,000		
								Total	19,047,305		
2	1	1	1	4	27	07	Tribunal Electoral del Estado de Campeche.				
								Servicios Personales	13,789,812		
								Materiales y Suministros	1,051,210		
								Servicios Generales	2,252,700		
								Bienes Muebles e Inmuebles	952,366		
								Total	18,046,088		
2	0	0	0	0					SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		
2	1	0	0	0					SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO		
2	1	1	0	0					GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL		
2	1	1	2	0					ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		
2	1	1	2	0					ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.		
2	1	1	2	0	28					ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	
2	1	1	2	0	28	01	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche		104,569,696		
2	1	1	2	0	28	02	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche		45,881,314		
2	1	1	2	0	28	03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche		197,038,016		
2	1	1	2	0	28	04	Universidad Tecnológica de Campeche		28,006,594		
2	1	1	2	0	28	05	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche		10,185,939		
2	1	1	2	0	28	06	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche		18,068,931		
2	1	1	2	0	28	07	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche		40,166,068		
2	1	1	2	0	28	08	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega		28,694,760		
2	1	1	2	0	28	09	Instituto Tecnológico Superior de Champotón		23,711,896		
2	1	1	2	0	28	10	Universidad Tecnológica de Candelaria		6,590,802		
2	1	1	2	0	28	11	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén		7,643,006		
2	1	1	2	0	28	12	Universidad Tecnológica de Calakmul		4,100,000		
2	1	1	2	0	28	13	Universidad Autónoma de Campeche		220,605,797		
2	1	1	2	0	28	14	Universidad Autónoma de Carmen		163,042,559		
2	1	1	2	0	28	15	Instituto Campechano		123,699,320		
2	1	1	2	0	28	16	Fundación Pablo García		41,986,784		



2	1	1	2	0	28	17	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,200,256
2	1	1	2	0	28	18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	53,192,682
2	1	1	2	0	28	19	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	15,564,354
2	1	1	2	0	28	20	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	10,283,425
2	1	1	2	0	28	22	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	200,984,413
2	1	1	2	0	28	23	Instituto del Deporte del Estado del Estado de Campeche	89,252,147
2	1	1	2	0	28	24	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	11,109,620
2	1	1	2	0	28	25	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	9,049,418
2	1	1	2	0	28	26	Hospital "Dr. Manuel Campos"	92,208,511
2	1	1	2	0	28	27	Hospital Psiquiátrico de Campeche	37,774,990
2	1	1	2	0	28	28	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado	26,747,560
2	1	1	2	0	28	29	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	15,000,000
2	1	1	2	0	28	30	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes “Vida Nueva”	24,102,391
2	1	1	2	0	28	31	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	60,676,369
2	1	1	2	0	28	32	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	10,934,294
2	1	1	2	0	28	33	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	32,272,261
2	1	1	2	0	28	34	Instituto de Desarrollo y Formación Social	17,872,300
2	1	1	2	0	28	35	Sistema de Televisión y Radio de Campeche	30,355,895
2	1	1	2	0	28	36	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	15,518,633
2	1	1	2	0	28	37	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	53,424,249
2	1	1	2	0	28	38	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	18,666,485
2	1	1	2	0	28	39	Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Campeche	2,083,914
Total								1,893,265,649
2	0	0	0	0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			
2	1	0	0	0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
2	1	1	0	0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL			
2	1	1	2	0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
2	1	1	2	0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.			
2	1	1	2	0	29	FIDEICOMISOS PUBLICOS		
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA								
Fondos y Fideicomisos Públicos								135,200,000
3	0	0	0	0	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL			
3	1	0	0	0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
3	1	1	0	0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL			
3	1	1	1	0	GOBIERNO MUNICIPAL			
3	1	1	1	0	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL			
3	1	1	1	0	30	TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL								
Participaciones y Transferencias a Municipios								2,158,567,375
TOTAL								9,265,273,176



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

A N E X O 3.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
EROGACIONES ESTATALES A MUNICIPIOS
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones a Municipios	1,438,037,294
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	432,043,799
Aportaciones a Municipios	49,685,959
Subsidio Estatal a Juntas, comisarías y Agencias	34,086,942
Apoyos Extraordinarios	184,713,381
Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal	20,000,000
TOTAL	2,158,567,375



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

A N E X O 3.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
RECURSOS ESTATALES PREVISTOS A
DISTRIBUIR POR MUNICIPIO
(PESOS)

Municipios	Importe
Calakmul	97,323,844
Calkiní	132,685,201
Campeche	488,179,547
Candelaria	125,758,852
Carmen	550,120,116
Champotón	202,816,118
Escárcega	151,388,200
Hecelchakán	95,593,363
Hopelchén	114,116,298
Palizada	101,204,484
Tenabo	79,381,352
Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal	20,000,000
TOTAL	2,158,567,375



A N E X O 4.A



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

**INVERSIONES FINANCIERAS PARA
EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO**

(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Fideicomiso de Inversión del 2% Sobre Nómina	40,000,000
Fondo Campeche	35,200,000
Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche" (FOFAECAM)	60,000,000
TOTAL	135,200,000

A N E X O 4.B



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

**RECURSOS PREVISTOS PARA MEZCLA
CON PROGRAMAS MIPYMES**

(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo Nacional Emprendedor	19,000,000
TOTAL	19,000,000



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

A N E X O 5.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
DEUDA PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
ESTATAL	325,706,470
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	209,505,897
Costo de Financiamiento de la Deuda	<u>116,200,573</u>
Capital	11,022,238
Intereses	105,178,335
TOTAL	325,706,470



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

A N E X O 5.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA
(PESOS)

TIPO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
FINANCIAMIENTO RECURSO ESTATAL			
BANCA COMERCIAL	11,022,238	45,616,383	56,638,621
BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
EMISIONES BURSÁTILES (BONOS CUPÓN CERO)		59,561,952	59,561,952
TOTAL	11,022,238	105,178,335	116,200,573



ANEXO 5.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
COSTO DE LA DEUDA POR TIPO DE OBLIGACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	ENDEUDAMIENTO NETO INICIO 2015	FECHA CONTRATO	FECHA		INSTRUMENTO DE CONTRATACION	PLAZO	TASA DE INTERES	AFECTACIÓN	FUENTE
					DISPOSICION	VENCIMIENTO					
CONSOLIDADO		1,271,940,368.66	1,092,118,723.91								
DEUDA DIRECTA		821,940,368.66	809,738,379.08								
BANCA COMERCIAL		821,940,368.66	809,738,379.08								
CORTO PLAZO		0.00	0.00								
LARGO PLAZO		821,940,368.66	809,738,379.08								
BANAMEX, S. A	1705	537,500,000.00	529,252,522.39	14-abr-14	09-may-14	25-abr-34	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.58	3.00%	RAMO 28
BANAMEX, S. A	1707	174,967,270.58	172,532,015.05	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.58	1.08%	RAMO 28
BANAMEX, S. A	1708	109,473,098.08	107,953,841.64	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.58	0.67%	RAMO 28
DEUDA INDIRECTA OBLIGADO SOLIDARIO SUBSIDIARIO Y LIMITADO		450,000,000.00	282,380,344.83								
BANAMEX, S. A	32399885014	450,000,000.00	282,380,344.83	13-jul-11		28-jul-26		180 MESES	TIIE + 0.90	Ingresos Ordinarios APICAM	Ingresos correspondientes a las tarifas de infraestructura portuaria
EMISIONES BURSATILES		506,937,457.00	476,222,500.00								
FONREC	10549	83,449,015.00	83,449,015.00	23-mar-12	06-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	8.47%	0.80%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO Y RAMO 28
FONREC	14504	6,854,706.00	6,854,706.00	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	Tasa base + 0.75	0.13%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO Y RAMO 28
FONREC	16868	72,675,017.00	72,675,017.00	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	8.50%	0.60%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO Y RAMO 28
FONREC	23328	135,249,812.00	104,534,855.00	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.77	0.53%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO Y RAMO 28
PROFISE	14505	208,708,907.00	208,708,907.00	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	2.00%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO Y RAMO 28



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

A N E X O 6

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
APORTACIONES FEDERALES RAMO 33
(PESOS)

CONCEPTO Ramo 33	IMPORTE
I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	4,559,646,779
II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,370,448,634
III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	<u>641,080,665</u>
Fondo para la Infraestructura Social Estatal	77,708,283
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	563,372,382
IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	462,357,246
V. Fondo de Aportaciones Múltiples	255,282,266
VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	<u>92,449,881</u>
Educación Tecnológica	38,410,190
Educación de Adultos	54,039,691
VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	107,721,885
VIII. Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	222,720,968
TOTAL	7,711,708,324



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

ANEXO 8. A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	3,417,482,810	36.88
SERVICIOS PERSONALES	2,043,701,167	
MATERIALES Y SUMINISTROS	392,532,314	
SERVICIOS GENERALES	981,249,329	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,349,317,411	36.15
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	492,750,540	
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	172,656,490	
DEPENDENCIAS Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	284,584,409	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	1,893,265,649	
FONDO CAMPECHE	35,200,000	
2% SOBRE NÓMINA	40,000,000	
FIDEICOMISO FOFAECAM	60,000,000	
COMPONENTE ATENCION DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO	2,560,000	
FONDO DE CULTURA	4,000,000	
FONDO DE DESASTRES NATURALES	125,500,000	
MUNICIPIOS	238,800,323	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,357,767	0.11
INVERSIÓN PÚBLICA	71,868,164	0.78
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,090,540,554	22.56
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,919,767,052	
APORTACIONES A CONVENIOS A DEPENDENCIAS	170,773,502	
DEUDA PÚBLICA	325,706,470	3.52
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	209,505,897	
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	116,200,573	
PRESUPUESTO ESTATAL	9,265,273,176	100.00
RAMO 33		
FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	4,559,646,779	43.94
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	1,370,448,634	13.21
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	641,080,665	6.18
ESTATAL	77,708,283	
MUNICIPAL	563,372,382	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)	462,357,246	4.45
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	255,282,266	2.46
ASISTENCIA SOCIAL	76,895,359	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR	133,790,180	
FAM CERTIFICADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NACIONAL	44,596,727	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	92,449,881	0.89
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	38,410,190	
EDUCACIÓN DE ADULTOS	54,039,691	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)	107,721,885	1.04
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	222,720,968	2.15
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	2,352,184,007	22.67
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	312,949,288	3.01
PRESUPUESTO FEDERALIZADO	10,376,841,619	100.00
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	19,642,114,795	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



ANEXO 8. B						
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016						
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
(PESOS)						
CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	PENSIONES Y JUBILACIONES	PARTICIPACIONES	TOTAL
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	3,379,122,910	38,359,900				3,417,482,810
SERVICIOS PERSONALES	2,043,701,167					2,043,701,167
MATERIALES Y SUMINISTROS	387,766,915	4,765,399				392,532,314
SERVICIOS GENERALES	947,654,828	33,594,501				981,249,329
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	3,257,763,845	38,129,317	0	53,424,249	0	3,349,317,411
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	492,750,540					492,750,540
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	172,656,490					172,656,490
DEPENDENCIAS Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	284,584,409					284,584,409
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	1,821,712,083	18,129,317		53,424,249		1,893,265,649
FONDO CAMPECHE	35,200,000					35,200,000
2% SOBRE NÓMINA	40,000,000					40,000,000
FIDEICOMISO FOFAECAM	60,000,000					60,000,000
COMPONENTE ATENCION DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO	2,560,000					2,560,000
FONDO DE CULTURA	4,000,000					4,000,000
FONDO DE DESASTRES NATURALES	125,500,000					125,500,000
MUNICIPIOS	218,800,323	20,000,000				238,800,323
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		10,357,767				10,357,767
INVERSIÓN PÚBLICA		71,868,164				71,868,164
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	195,056,015	25,403,446			1,870,081,093	2,090,540,554
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	49,685,959				1,870,081,093	1,919,767,052
APORTACIONES A CONVENIOS A DEPENDENCIAS	145,370,056	25,403,446				170,773,502
DEUDA PÚBLICA	105,178,335		220,528,135			325,706,470
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES			209,505,897			209,505,897
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	105,178,335		11,022,238			116,200,573
PRESUPUESTO ESTATAL	6,937,121,105	184,118,594	220,528,135	53,424,249	1,870,081,093	9,265,273,176
RAMO 33						
FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	4,559,646,779					4,559,646,779
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	1,370,448,634					1,370,448,634
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	0	641,080,665				641,080,665
ESTATAL		77,708,283				77,708,283
MUNICIPAL		563,372,382				563,372,382
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)	462,357,246					462,357,246
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	76,895,359	178,386,907				255,282,266
ASISTENCIA SOCIAL	76,895,359					76,895,359
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR		133,790,180				133,790,180
FAM CERTIFICADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NACIONAL		44,596,727				44,596,727
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	92,449,881					92,449,881
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	38,410,190					38,410,190
EDUCACIÓN DE ADULTOS	54,039,691					54,039,691
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)	37,004,782	70,717,103				107,721,885
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)		222,720,968				222,720,968
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	1,532,347,537	819,836,470				2,352,184,007
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		312,949,288				312,949,288
PRESUPUESTO FEDERALIZADO	8,131,150,218	2,245,691,401	0	0	0	10,376,841,619
TOTAL	15,068,271,323	2,429,809,995	220,528,135	53,424,249	1,870,081,093	19,642,114,795



ANEXO 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
CLASIFICACION FUNCIONAL
(PESOS)



FINALIDAD		IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
FUNCION			
SUBFUNCION			
1	GOBIERNO	3,121,296,305	15.89
1	LEGISLACION	218,361,083	
1	LEGISLACIÓN	177,536,345	
2	FISCALIZACIÓN	40,824,738	
2	JUSTICIA	913,604,319	
1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	312,209,913	
2	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	452,699,038	
3	RECLUSIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	122,514,489	
4	DERECHOS HUMANOS	26,180,879	
3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	637,282,865	
1	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	229,152,320	
2	POLÍTICA INTERIOR	215,543,300	
3	PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	5,803,353	
4	FUNCIÓN PÚBLICA	42,020,447	
5	ASUNTOS JURÍDICOS	17,764,307	
6	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	109,382,218	
7	POBLACIÓN	6,507,300	
8	TERRITORIO	0	
9	OTROS	11,109,620	
4	RELACIONES EXTERIORES	1,093,036	
1	RELACIONES EXTERIORES	1,093,036	
5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	245,098,837	
1	ASUNTOS FINANCIEROS	230,847,435	
2	ASUNTOS HACENDARIOS	14,251,402	
6	SEGURIDAD NACIONAL	0	
1	DEFENSA	0	
2	MARINA	0	
3	INTELIGENCIA PARA LA PRESERVACION DE LA SEGURIDAD NACIONAL	0	
7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	788,903,107	
1	POLICÍA	497,530,178	
2	PROTECCIÓN CIVIL	157,563,450	
3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	20,606,864	
4	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	113,202,615	
9	OTROS SERVICIOS GENERALES	316,953,058	
1	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	81,890,926	
2	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	0	
3	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	0	
4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	22,487,243	
5	OTROS	212,574,889	
2	DESARROLLO SOCIAL	12,219,320,539	62.21
1	PROTECCION AMBIENTAL	51,048,491	
1	ORDENACION DE DESECHOS	0	
2	ADMINISTRACION DEL AGUA	0	
3	ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0	



ANEXO 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

CLASIFICACION FUNCIONAL
(PESOS)



FINALIDAD FUNCION SUBFUNCION		IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
2	4 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	0	
	5 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	14,390,573	
2	6 OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	36,657,918	
	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,192,059,925	
1	1 URBANIZACIÓN	671,945,132	
	2 DESARROLLO COMUNITARIO	6,473,446	
3	3 ABASTECIMIENTO DE AGUA	412,960,803	
	4 ALUMBRADO PÚBLICO	200,000	
5	5 VIVIENDA	100,480,544	
	6 SERVICIOS COMUNALES	0	
7	7 DESARROLLO REGIONAL	0	
	SALUD	1,916,107,995	
1	1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	966,604,405	
	2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	836,989,294	
3	3 GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	31,445,907	
	4 RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	81,068,389	
5	5 PROTECCION SOCIAL EN SALUD	0	
	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	294,619,282	
1	1 DEPORTE Y RECREACIÓN	97,752,147	
	2 CULTURA	166,511,240	
3	3 RADIO, TELEVISIÓN Y EDITORIALES	30,355,895	
	4 ASUNTOS RELIGIOSOS Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0	
5	EDUCACION	7,959,196,321	
	1 EDUCACIÓN BÁSICA	5,347,760,269	
2	2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	796,744,727	
	3 EDUCACIÓN SUPERIOR	1,237,781,030	
4	4 POSGRADO	323,606,320	
	5 EDUCACIÓN PARA ADULTOS	72,108,622	
6	6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	181,195,353	
	PROTECCION SOCIAL	613,023,159	
1	1 ENFERMEDAD E INCAPACIDAD	0	
	2 EDAD AVANZADA	53,424,249	
3	3 FAMILIA E HIJOS	0	
	4 DESEMPLEO	0	
5	5 ALIMENTACION Y NUTRICION	0	
	6 APOYO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	0	
7	7 INDÍGENAS	2,131,677	
	8 OTROS GRUPOS VULNERABLES	292,467,233	
9	9 OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	265,000,000	
	OTROS ASUNTOS SOCIALES	193,265,366	
1	1 OTROS ASUNTOS SOCIALES	193,265,366	
3	DESARROLLO ECONOMICO	727,894,189	3.71
1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	137,780,499	
	1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	135,736,854	



ANEXO 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

CLASIFICACION FUNCIONAL
(PESOS)



FINALIDAD FUNCION SUBFUNCION		IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
2	ASUNTOS LABORALES GENERALES	2,043,645	
2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	287,092,575	
1	AGROPECUARIA	209,715,052	
2	SILVICULTURA	8,893,589	
3	ACUACULTURA, PESCA Y CAZA	68,483,934	
4	AGROINDUSTRIAL	0	
5	HIDROAGRICOLA	0	
6	APOYO FINANCIERO A LA BANCA Y SEGURO AGROPECUARIO	0	
3	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	15,983,764	
1	CARBON Y OTROS COMBUSTIBLES MINERALES SOLIDOS	0	
2	PETROLEO Y GAS NATURAL (HIDROCARBUROS)	0	
3	COMBUSTIBLES NUCLEARES	0	
4	OTROS COMBUSTIBLES	0	
5	ELECTRICIDAD	15,983,764	
6	ENERGIA NO ELÉCTRICA	0	
4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0	
1	EXTRACCION DE RECURSOS MINERALES EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES MINERALES	0	
2	MANUFACTURAS	0	
3	CONSTRUCCION	0	
5	TRANSPORTE	9,660,629	
1	TRANSPORTE POR CARRETERA	9,660,629	
2	TRANSPORTE POR AGUA Y PUERTOS	0	
3	TRANSPORTE DE FERROCARRIL	0	
4	TRANSPORTE AEREO	0	
5	TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS Y OTROS SISTEMAS DE TRANSPORTE	0	
6	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	0	
6	COMUNICACIONES	184,597,293	
1	COMUNICACIONES	184,597,293	
7	TURISMO	76,821,286	
1	TURISMO	76,821,286	
2	HOTELES Y RESTAURANTES	0	
8	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0	
1	INVESTIGACION CIENTIFICA	0	
2	DESARROLLO TECNOLÓGICO	0	
3	SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS	0	
4	INNOVACION	0	
9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	15,958,143	
1	COMERCIO, DISTRIBUCION, ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO	0	
2	OTRAS INDUSTRIAS	13,825,710	
3	OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	2,132,433	
4	OTRAS	3,573,603,762	18.19
1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	116,200,573	
1	DEUDA PUBLICA INTERNA	116,200,573	



ANEXO 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
CLASIFICACION FUNCIONAL
(PESOS)



FINALIDAD FUNCION SUBFUNCION		IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
2	DEUDA PUBLICA EXTERNA	0	
2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	3,247,897,292	
1	TRANSFERENCIAS, ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	238,800,323	
2	PARTICIPACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES ÓRDENES DE GOBIERNO	1,870,081,093	
3	APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES ÓRDENES DE GOBIERNO	1,139,015,876	
3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0	
1	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0	
2	APOYOS IPAB	0	
3	BANCA DE DESARROLLO	0	
4	APOYO A LOS PROGRAMAS DE REESTRUCTURA EN UNIDADES DE INVERSION (UDIS)	0	
4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	209,505,897	
1	1 ADEUDOS DE EJERCICIO FISCALES ANTERIORES	209,505,897	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		19,642,114,795	100.00



ANEXO 10
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
EJES ESTRATEGICOS
(PESOS)

CLAVE	EJE / FINALIDAD	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	GASTO PROGRAMABLE	16,068,511,033	81.81
1	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9,246,451,154	47.07
1	GOBIERNO	102,748,717	
2	DESARROLLO SOCIAL	9,136,295,302	
3	DESARROLLO ECONOMICO	7,407,135	
2	FORTALEZA ECONOMICA	729,067,039	3.71
1	GOBIERNO	43,781,734	
2	DESARROLLO SOCIAL	68,984,393	
3	DESARROLLO ECONOMICO	616,300,912	
3	APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA	3,069,970,698	15.63
2	DESARROLLO SOCIAL	2,975,445,185	
3	DESARROLLO ECONOMICO	94,525,513	
4	SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA	1,359,359,355	6.93
1	GOBIERNO	1,359,359,355	
5	GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO	1,663,662,787	8.47
1	GOBIERNO	1,615,406,499	
2	DESARROLLO SOCIAL	38,595,659	
3	DESARROLLO ECONOMICO	9,660,629	
	GASTO NO PROGRAMABLE	3,573,603,762	18.19
	DESARROLLO MUNICIPAL	3,247,897,292	
	A D E F A S	209,505,897	
	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	116,200,573	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		19,642,114,795	100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM



ANEXO 11
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
CLASIFICACIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVO GASTO ESTATAL POR RAMO
(PESOS)

CLAVE / RAMO		CAPÍTULOS									TOTAL
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS										
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 1	PODER EJECUTIVO										
2 1 1 1 1 01	PODER EJECUTIVO	89,268,576	16,504,864	72,008,802	18,228,673						196,010,915
2 1 1 1 1 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	70,333,568	14,651,746	124,731,397	91,461,814	649,038			720,000		302,547,563
	Organos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 02 27	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION DE CAMPECHE	4,822,937	46,500	1,584,239	53,624						6,507,300
2 1 1 1 1 02 28	CONSEJO ESTATAL DE SEG. PUB. EN EL EDO.	53,912,131	4,893,200	5,197,617	93,411	284,249					64,380,608
2 1 1 1 1 02 29	INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE	6,628,582	756,704	1,507,810	191,533				576,000		9,660,629
2 1 1 1 1 02 30	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,051,213	109,422	585,230	57,488						5,803,353
2 1 1 1 1 02 31	SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	1,817,553	105,080	518,260	13,984						2,454,877
2 1 1 1 1 03	SECRETARÍA DE FINANZAS	121,750,827	35,574,693	73,987,537	3,595,530	3,364,000					238,272,587
2 1 1 1 1 04	SRIA.ADMON. E INNOVACION GUBERNAMENTAL	93,450,708	10,874,509	40,874,974	10,993,425	3,000,000					159,193,616
2 1 1 1 1 05	SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA	41,463,447	4,512,185	8,021,302	208,330	1,950,000					56,155,264
2 1 1 1 1 06	SECRETARÍA DE PLANEACION	17,845,475	5,140,265	9,215,337	683,291						32,884,368
2 1 1 1 1 07	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	219,777,001	3,698,718	117,564,826	68,921,133				24,483,982		434,445,660
2 1 1 1 1 08	SECRETARÍA DE CULTURA	51,252,645	2,790,296	30,241,413	20,803,861				12,274,000		117,362,215
2 1 1 1 1 09	SECRETARÍA DE SALUD	121,303,751	25,751,657	107,571,125	5,873,754				19,307,031		279,807,318
	Organos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 09 05	COMISION DE ARBITRAJE MED DEL ESTADO	4,203,372	84,525	398,631	17,547						4,704,075
2 1 1 1 1 10	SRÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	44,008,087	3,992,168	20,937,274	7,917,776				96,450,000		173,305,305
	Organos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 10 15	COMISION PARA EL DES.PUEBLOS INDIGENAS DEL E	1,958,048	48,845	113,115	11,669						2,131,677
2 1 1 1 1 10 16	JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	2,006,258	114,069	146,684	13,508						2,280,519
2 1 1 1 1 11	SRIA. DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTAB	13,280,880	197,051	2,480,315	25,518						15,983,764
2 1 1 1 1 12	SRIA.DE DESARROLLO ECONOMICO	19,049,558	1,989,134	18,550,736	938,861						40,528,289
	Organos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 12 14	PROM.DE SERV.COMERCIALES DEL ESTADO	5,076,263	423,200	865,012	19,560						6,384,035
2 1 1 1 1 12 15	INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR	2,340,868	21,000	975,159	4,078						3,341,105
2 1 1 1 1 13	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	68,790,078	12,162,901	19,181,490	28,952,493		1,212,658		1,391,814		131,691,434
2 1 1 1 1 14	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	14,196,920	1,705,173	20,663,635	17,637,352	700,000			5,000,000		59,903,080
2 1 1 1 1 15	SRIA.MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURAL	14,705,995	2,541,794	7,660,924	7,978,398				5,570,675		38,457,786
2 1 1 1 1 16	SRÍA DE DES.URBANO, OBRAS PUB.E INFRAEST	199,771,894	9,023,909	121,696,166	1,553,670		66,655,506				398,701,145
2 1 1 1 1 17	SECRETARÍA DE TURISMO	26,068,514	1,129,768	42,942,153	680,851		4,000,000				74,821,286
2 1 1 1 1 18	SRIA. DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	30,932,546	1,873,248	2,967,071	357,049				5,000,000		41,129,914
	Organos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 18 02	PATRONATO PARA LA REINCORPORACION SOCIAL POR EL EMPLEO DEL EDO.		3,150	350	80,290						83,790
2 1 1 1 1 19	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	384,755,331	91,038,463	83,542,094	1,565,581						560,901,469
	Organos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 19 13	COORD.GRAL.SEG.PUB.VIALIDAD Y TRANSPORTE	33,209,194	8,454,733	1,768,674	268,340						43,700,941
2 1 1 1 1 20	SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL	28,536,498	1,017,552	1,990,311	126,019,089						157,563,450
2 1 1 1 1 21	CONSEJERIA JURÍDICA	11,098,946	781,110	5,865,663	18,588						17,764,307
2 1 1 1 1 22	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	241,033,503	130,520,682	28,067,753	1,404,340	410,480					401,436,758
2 1 1 1 1 23	EROGACIONES ADICIONALES			6,826,250							6,826,250
2 1 1 1 1 24	DEUDA PÚBLICA									325,706,470	325,706,470
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS										
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 2	PODER LEGISLATIVO										



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



ANEXO 11
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
CLASIFICACIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVO GASTO ESTATAL POR RAMO
(PESOS)

CLAVE / RAMO		C A P Í T U L O S									TOTAL
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
2 1 1 1 2 25	PODER LEGISLATIVO				211,766,191						211,766,191
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS										
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 3	PODER JUDICIAL										
2 1 1 1 3 26	PODER JUDICIAL				280,984,349						280,984,349
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS										
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 1 4	ORGANOS AUTONOMOS										
2 1 1 1 4 27	ORGANOS AUTONOMOS				172,656,490						172,656,490
	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO				109,382,218						109,382,218
	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS				26,180,879						26,180,879
	COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				19,047,305						19,047,305
	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE				18,046,088						18,046,088
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS											
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS										
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.										
2 1 1 2 0 28	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				1,893,265,649						1,893,265,649
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS										
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS										
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.										
2 1 1 2 0	FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.										
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA											
2 1 1 2 0 29	FIDEICOMISOS PUBLICOS				135,200,000						135,200,000
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL											
3 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL										
3 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO										
3 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL										
3 1 1 1 0	GOBIERNO MUNICIPAL										
3 1 1 1 0	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL										
3 1 1 1 0 30	PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS				238,800,323				1,919,767,052		2,158,567,375
T O T A L		2,043,701,167	392,532,314	981,249,329	3,349,317,411	10,357,767	71,868,164	0	2,090,540,554	325,706,470	9,265,273,176



A N E X O 12
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA GASTO ESTATAL POR CAPITULO Y ENTIDAD TRANSFERIDA
(PESOS)

ENTIDADES		CAPITULO 4000
GOBIERNO GENERAL ESTATAL		
2 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.	
2 1 1 2 0 28	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
2 1 1 2 0 28 01	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	104,569,696
2 1 1 2 0 28 02	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	45,881,314
2 1 1 2 0 28 03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	197,038,016
2 1 1 2 0 28 04	Universidad Tecnológica de Campeche	28,006,594
2 1 1 2 0 28 05	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	10,185,939
2 1 1 2 0 28 06	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	18,068,931
2 1 1 2 0 28 07	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	40,166,068
2 1 1 2 0 28 08	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	28,694,760
2 1 1 2 0 28 09	Instituto Tecnológico Superior de Champotón	23,711,896
2 1 1 2 0 28 10	Universidad Tecnológica de Candelaria	6,590,802
2 1 1 2 0 28 11	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	7,643,006
2 1 1 2 0 28 12	Universidad Tecnológica de Calakmul	4,100,000
2 1 1 2 0 28 13	Universidad Autónoma de Campeche	220,605,797
2 1 1 2 0 28 14	Universidad Autónoma de Carmen	163,042,559
2 1 1 2 0 28 15	Instituto Campechano	123,699,320
2 1 1 2 0 28 16	Fundación Pablo García	41,986,784
2 1 1 2 0 28 17	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,200,256
2 1 1 2 0 28 18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	53,192,682
2 1 1 2 0 28 19	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	15,564,354
2 1 1 2 0 28 20	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	10,283,425
2 1 1 2 0 28 22	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	200,984,413
2 1 1 2 0 28 23	Instituto del Deporte del Estado del Estado de Campeche	89,252,147
2 1 1 2 0 28 24	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	11,109,620
2 1 1 2 0 28 25	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	9,049,418
2 1 1 2 0 28 26	Hospital "Dr. Manuel Campos"	92,208,511
2 1 1 2 0 28 27	Hospital Psiquiátrico de Campeche	37,774,990
2 1 1 2 0 28 28	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado	26,747,560
2 1 1 2 0 28 29	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	15,000,000
2 1 1 2 0 28 30	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes "Vida Nueva"	24,102,391
2 1 1 2 0 28 31	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	60,676,369
2 1 1 2 0 28 32	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	10,934,294
2 1 1 2 0 28 33	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	32,272,261
2 1 1 2 0 28 34	Instituto de Desarrollo y Formación Social	17,872,300
2 1 1 2 0 28 35	Sistema de Televisión y Radio de Campeche	30,355,895
2 1 1 2 0 28 36	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	15,518,633
2 1 1 2 0 28 37	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	53,424,249
2 1 1 2 0 28 38	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	18,666,485
2 1 1 2 0 28 39	Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Campeche	2,083,914
TOTAL		1,893,265,649



ANEXO 13
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
PROGRAMAS DE APORTACIONES FEDERALES Y CONVENIOS
CLASIFICACIÓN POR FONDO Y CAPITULO DE GASTO TRANSFERIDO
(PESOS)

CONCEPTO	CAPITULOS								TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	8000	9000	
FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	4,464,943,513	19,972,087	60,606,246	14,124,933					4,559,646,779
FONDO DE APORT. PARA LOS SERV. DE SALUD (FASSA)				1,370,448,634					1,370,448,634
FONDO DE APORT.PARA LA INFRAEST. SOCIAL (FAIS)				77,708,283			563,372,382		641,080,665
ESTATAL				77,708,283					77,708,283
MUNICIPAL							563,372,382		563,372,382
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F (FORTAMUN)							462,357,246		462,357,246
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM):				255,282,266					255,282,266
ASISTENCIA SOCIAL				76,895,359					76,895,359
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR				133,790,180					133,790,180
FAM CERTIFICADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUC.NACIONAL				44,596,727					44,596,727
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)				92,449,881					92,449,881
EDUCACION TECNOLOGICA				38,410,190					38,410,190
EDUCACION DE ADULTOS				54,039,691					54,039,691
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F (FASP)		11,500,063	25,178,319	326,400	28,546,936	42,170,167			107,721,885
FONDO DE APORTACIONES PARA DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)				15,000,000	9,250,000	198,470,968			222,720,968
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES				2,203,321,462		325,863,155	135,948,678		2,665,133,295
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO(CECYTEC)				104,569,696					104,569,696
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO(ICATCAM)				68,821,971					68,821,971
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO(COBACH)				179,038,017					179,038,017
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UAC)				516,939,775					516,939,775
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UNACAR)				295,500,667					295,500,667
CONVENIOS CON CONACULTA (SRIA. CULTURA)							49,149,025		49,149,025
CERTIFICADOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUC.NACIONAL CIEN (INIFEEC)				317,540,850					317,540,850
INFRAESTRUCTURA FACULTAD DE INGENIERIA (UAC)				68,520,000					68,520,000
SEGURO POPULAR FEDERAL (REPSS)				250,000,000					250,000,000
FORTALECIMIENTO DE LOS SERV. ESTATALES DE SALUD RAMO 12 (INDESALUD)				57,618,591					57,618,591
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DIF)				9,587,461					9,587,461
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (CAPAE)				183,938,159					183,938,159
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (SEDUOI)						200,000,000			200,000,000
INFRAESTRUCTURA ESTATAL (SDUOI)						24,750,000			24,750,000
PROG.DES. REGIONAL TURISTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MAGICOS(SECTUR)						2,000,000			2,000,000
PROGRAMA DE FISCALIZACION (AUDITORIA SUPERIOR DEL EDO.)							6,594,892		6,594,892
FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (MUNICIPIOS)							1,010,431		1,010,431
PROG. ATENCION A CONTING.CLIMATICAS PACC. (SDR)							16,604,472		16,604,472
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS FOPEC (CAPAE-SDUOI -MUNICIPIOS)				151,246,275		99,113,155	62,589,858		312,949,288
TOTAL	4,464,943,513	31,472,150	85,784,565	4,028,661,859	37,796,936	566,504,290	1,161,678,306	0	10,376,841,619

NOTA: RECURSOS QUE SE TRANSFERIRIAN A LOS EJECUTORES DEL GASTO SALVO NOTIFICACION EN CONTRARIO



ANEXO 14



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
25	PODER LEGISLATIVO	220
26	PODER JUDICIAL	981
01	PODER EJECUTIVO	8,576
	DEPENDENCIAS	6,553
01	OFICINA DEL GOBERNADOR	175
02	SECRETARIA DE GOBIERNO	246
	ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
02-27	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION DE CAMPECHE	18
02-28	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE	79
02-29	INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE	21
02-30	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	21
02-31	SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	7
03	SECRETARIA DE FINANZAS	376
04	SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	246
05	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	124
06	SECRETARIA DE PLANEACION	43
07	SECRETARIA DE EDUCACION	944
08	1) y 2) SECRETARIA DE CULTURA	226
09	SECRETARIA DE SALUD	300
	ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
09-05	COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE	13
10	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	129
	ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
10-15	COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	6
10-16	JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	6
11	SECRETARIA DE DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE	21



12	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	44
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS		
12-14	PROMOTORA DE SERVICIOS COMERCIALES DEL ESTADO DE CAMPECHE	10
12-15	INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR	8
13	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	206
14	SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	40
15	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	34
16	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA	398
17	SECRETARIA DE TURISMO	79
18	SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	79
19	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	1,534
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS		
19-13	COORDINACION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE	160
20	SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL	90
21	CONSEJERIA JURIDICA	16
22	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	854
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		1,727
28-16	FUNDACION PABLO GARCIA	17
28-17	CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO	3
28-18	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	41
28-19	PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	39
28-20	INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE	31
28-21	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	614
28-22	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)	78
28-23	INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE	15
28-24	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE	15
28-25	HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS	202
28-26	HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CAMPECHE	105
28-29	SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA"	83
28-30	COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE	53
28-31	PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE	19
28-32	COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	74



28-33	INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACION SOCIAL	35
28-34	SISTEMA DE TELEVISION Y RADIO DE CAMPECHE	71
28-35	INSTITUTO DE INFORMACION ESTADISTICA, GEOGRAFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	27
28-36	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE	141
28-37	INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	64
EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA		
27-01	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	296

1)Base=864, Confianza=80

2)Administrativos=573, Docentes=371

	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	TOTAL
PODER LEGISLATIVO	203	17	220
PODER JUDICIAL	981		981
PODER EJECUTIVO	5,858	2,718	8,576



**ANALÍTICO DE PLAZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

PLAZA/PUESTO	PLAZAS	REMUNERACIONES (SUELDO BRUTO MENSUAL)	
		DE	HASTA
SECRETARIO GRAL., AUDITOR SUP., DIR. GRAL., CONTRALOR INTERNO	4	84,992.00	87,012.00
ASESOR	4	49,898.00	54,476.00
DIRECTOR	25	33,926.00	76,326.00
SUBDIRECTOR	49	20,206.00	29,860.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	55	16,417.00	19,250.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	33	13,137.00	14,650.00
ANALISTA	25	11,153.00	11,878.00
JEFE DE GRUPO	25	8,757.00	9,630.00
DIETAS			
DIPUTADOS	35	54,809.00	
PODER JUDICIAL	981		
MAGISTRADO	18	97,903.00	97,903.00
OFICIAL MAYOR/PROFESOR INVESTIGADOR Y ASESOR DEL H. TRIBUNAL, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	3	62,390.00	62,390.00
JUEZ, CONTRALOR INTERNO, ADMINISTRADOR DE JUZGADO	53	47,612.00	47,612.00
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA, ADMINISTRADOR DE JUZGADOS, PROFESOR- INVESTIGADOR	8	30,950.00	30,950.00
DIRECTOR	12	27,158.00	27,158.00
SECRETARIA PROYECTISTA DE SALA	48	24,585.00	24,585.00
SECRETARIA ACADEMICA, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SUBDIRECTOR, ASISTENTE DE PRESIDENCIA Y COORDINADOR DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS	7	23,427.00	23,427.00
SECRETARIA AUXILIAR DE SALA "A", JEFE DE AREA "A"	12	19,095.00	19,095.00
ACTUARIO DE SALA, MEDIADOR	6	17,777.00	17,777.00
JEFE DE AREA "B", SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE CAUSAS, SECRETARIO DE ACTAS. ENCARGADO DE SALA.	106	17,217.00	17,217.00



COORDINADOR ESCOLAR, AUXILIAR TECNICO "A", SECRETARIO AUXILIAR DE SALA.	22	13,409.00	13,409.00
SECRETARIO PROYECTISTA AUXILIAR	25	11,939.00	11,939.00
SECRETARIO AUXILIAR Ó COORDINADOR JUDICIAL, AUXILIAR TECNICO "B"	49	11,298.00	11,298.00
AUXILIAR TECNICO "C", ACTUARIO, INVITADOR, NOTIFICADOR.	67	10,398.00	10,398.00
AUXILIAR TECNICO "D", JEFE DE ATENCION AL PUBLICO	16	9,226.00	9,226.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B" POLIVALENTE, AUXILIAR JUDICIAL, AUXILIAR DE ACTAS, AUXILIAR DE SALA, AUXILIAR DE ATENCION AL PUBLICO, AUXILIAR DE CAUSAS, AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C" POLIVALENTE.	386	6,594.10	6,594.10
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES POLIVALENTE	53	6,257.42	6,257.42
JUEZ DE CONCILIACION	45	5,454.06	5,454.06
SECRETARIO DE CONCILIACION	45	5,191.38	5,191.38
PODER EJECUTIVO	8576		
GOBERNADOR	1	167,663.00	167,663.00
SECRETARIO/DIRECTOR GENERAL	40	52,652.50	79,305.00
SUBSECRETARIO	122	36,157.20	50,757.24
DIRECTOR	288	26,145.76	40,615.34
SUBDIRECTOR	472	16,809.06	25,911.10
COORDINADOR	248	13,263.29	16,970.70
JEFE DE DEPARTAMENTO	768	11,007.29	14,632.20
JEFE DE UNIDAD/ANALISTA ESPECIALIZADO	732	9,551.06	10,898.52
ANALISTA	1,525	6,556.48	11,264.24
JEFE DE GRUPO	337	5,993.99	7,607.96
AUXILIAR TECNICO/ADMINISTRATIVO	845	5,339.23	7,062.90
AUXILIAR/OFICIAL DE SERVS. Y MANT.	567	4,569.92	6,319.96
PILOTO	3	49,826.25	87,624.16
COPILOTO	1	78,457.60	78,457.60
MECANICO DE AERONAVE	1	27,011.75	27,011.75
COMANDANTE PROC	24	21,301.26	21,912.47
COMANDANTE S-P	10	17,302.92	17,302.92
AGENTE PEP/PRO	1,331	12,766.15	16,600.09
PRIMER OFICIAL S-P	23	12,024.48	12,024.48



OFICIAL S-P	24	8,990.19	8,990.19
JEFE DE GRUPO DE MODULO DE SEGURIDAD	3	10,108.25	10,302.64
MAESTRO PARA RECLUSOS	5	8,016.73	8,170.89
AGENTE S-P/CUSTODIO CERESO	300	5,542.22	6,173.44
SUBOFICIAL S-P/JEFE DE GRUPO	34	5,784.68	5,895.92
OFICIAL DE SERVICIOS (PROC)	158	5,785.06	17,041.60
MEDICO (S-)	146	14,289.00	21,419.00
ENFERMERA (O)	113	9,939.00	15,627.00
TECNICO EN SALUD	7	8,593.00	9,323.00
AUXILIAR DE ENFERMERIA	32	8,727.00	9,038.00
SOPORTE-APOYO ADMINISTRATIVO (S-)	40	7,295.00	10,202.00
OFICIAL DE SERVICIOS-MANTTO/RAMA AFIN	29	7,395.00	7,295.00
MAESTRO (CMA)	56	12,763.20	22,575.38
MAESTRO (CON)	80	12,387.86	12,387.86
PROF. INVEST. 3/4 DE TIEMPO	12	11,801.40	14,940.94
DIRECTOR DE PRIMARIA (SIN 3/4)	14	11,516.86	11,516.86
MAESTRO (SIN)	182	9,384.66	9,384.66
PROF. ENS. SUP. 1/2 TIEMPO	3	9,960.88	7,867.56



ANEXO 15

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016 PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS ORGANOS PÚBLICOS AUTONOMOS

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
ORGANISMOS PUBLICOS AUTÓNOMOS		
		306
27-01	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	160
27-02	COMISIÒN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	77
	COMISIÒN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	
27-03	PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	35
27-04	TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE CAMPECHE	34
INSTITUCIONES DE EDUCACIÒN AUTÓNOMOS		3,367
		1,303
28-13	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	179
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	590
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	534
	TOTAL DE HORAS	5,236
28-14	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	1,342
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	129
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	607
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	606
	TOTAL DE HORAS	6,649
28-15	INSTITUTO CAMPECHANO	722
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	118
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	305
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	299
	TOTAL DE HORAS	7,352



ANEXO 16

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ESTATAL CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
07	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN :	10,343
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA 1)	2,519
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE 2)	7,824
	TOTAL DE HORAS	71,779
28-05	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	205
28-06	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	151
28-27	INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	2,275

1) BASE=2,162, CONFIANZA=357

2) BASE= 7,824



A N E X O 17
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS

I. Poder Legislativo del Estado de Campeche

Código	Puesto	NIVEL	Percepción Total			Sueldo Bruto	Deducción	Sueldo Neto
			Sueldo Base	P.S.M.	Otras Percepciones			
PLSADC	Secretario General, Auditor Superior, Director General y Contralor Interno	2.0	84,992.00	2,020.00	Variable	87,012.00	\$ 27,754.00	\$ 59,258.00
PLAC	Asesor	3.1	52,456.00	2,020.00	Variable	54,476.00	\$ 17,446.00	\$ 37,030.00
PLA	Asesor	3.0	47,878.00	2,020.00	Variable	49,898.00	15,728.00	34,170.00
PLDA	Director	4.3	74,306.00	2,020.00	Variable	76,326.00	24,342.00	51,984.00
PLDB	Director	4.2	54,410.00	2,020.00	Variable	56,430.00	18,096.00	38,334.00
PLDC	Director	4.1	41,234.00	2,020.00	Variable	43,254.00	13,126.00	30,128.00
PLDD	Director	4.0	31,906.00	2,020.00	Variable	33,926.00	9,388.00	24,538.00
PLSA	Subdirector	5.3	27,770.00	2,090.00	Variable	29,860.00	8,114.00	21,746.00
PLSB	Subdirector	5.2	23,658.00	2,090.00	Variable	25,748.00	6,688.00	19,060.00
PLSC	Subdirector	5.1	22,230.00	2,090.00	Variable	24,320.00	6,192.00	18,128.00
PLSD	Subdirector	5.0	18,116.00	2,090.00	Variable	20,206.00	4,822.00	15,384.00
PLJDA	Jefe de Departamento	7.2	17,160.00	2,090.00	Variable	19,250.00	4,511.00	14,739.00
PLJDB	Jefe de Departamento	7.1	15,779.00	2,090.00	Variable	17,869.00	4,063.00	13,806.00
PLJDC	Jefe de Departamento	7.0	14,327.00	2,090.00	Variable	16,417.00	3,590.00	12,827.00
PLAEA	Analista Especializado	8.1	12,884.00	1,766.00	Variable	14,650.00	3,110.00	11,540.00
PLAEB	Analista Especializado	8.0	11,371.00	1,766.00	Variable	13,137.00	2,618.00	10,519.00



PLAA	Analista	9.1	10,735.00	1,143.00	Variable	11,878.00	2,392.00	9,486.00
PLAB	Analista	9.0	10,010.00	1,143.00	Variable	11,153.00	2,166.00	8,987.00
PLJGA	Jefe de Grupo	10.2	8,564.00	1,066.00	Variable	9,630.00	1,744.00	7,886.00
PLJGB	Jefe de Grupo	10.1	8,131.00	1,066.00	Variable	9,197.00	1,626.00	7,571.00
PLJGC	Jefe de Grupo	10.0	7,691.00	1,066.00	Variable	8,757.00	1,507.00	7,250.00

Código	Puesto	Dietas
PLSADC	Diputados	\$ 54,809.00

Nota:

- 1.- 45 días de aguinaldo para el personal de confianza y base en diciembre. 30 % prima vacacional.
- 2.- Conceptos Fijos en el Tabulador.
- 3.- Conceptos Variables: Horas extras, Suplencias, Compensaciones Eventuales, sujetos a Disposiciones de Ley.
- 4.- Los que consideren necesarios.



II. Poder Judicial del Estado de Campeche

 Puesto	Tabulador de Sueldos 2016.					
	Percepción Total			Sueldo Bruto	Deducción	Sueldo Neto
	Sueldo Base	P.S.M.	Otras Percepciones.			
Magistrado.	\$ 50,360.00	\$ 2,100.00	\$ 45,443.00	\$ 97,903.00	\$ 31,525.00	\$ 66,378.00
Oficial Mayor, Profesor investigador y asesor del H. Tribunal, Secretario General de Acuerdos.	42,660.00	2,100.00	17,630.00	62,390.00	19,096.00	43,294.00
Juez, Contralor Interno, Administrador de Juzgado.	30,431.00	2,100.00	15,081.00	47,612.00	13,386.00	34,226.00
Secretario de Acuerdos de Sala, Administrador de Juzgado, Profesor-investigador.	28,850.00	2,100.00		30,950.00	8,377.00	22,573.00
Director.	25,058.00	2,100.00		27,158.00	7,071.00	20,087.00
Secretaria Proyectista de Sala.	22,485.00	2,100.00		24,585.00	6,184.00	18,401.00
Secretaria Académica, Secretaria Administrativa, Subdirector, Asistente de Presidencia y Coordinador de la Central de Actuarios.	21,327.00	2,100.00		23,427.00	5,785.00	17,642.00
Secretaria Auxiliar de Sala "A", Jefe de Área "A"	16,995.00	2,100.00		19,095.00	4,368.00	14,727.00
Actuario de Sala, Mediador.	15,677.00	2,100.00		17,777.00	3,845.00	13,932.00
Jefe de Área "B", Secretario de Acuerdos de Juzgado Encargado de Seguimiento de Causas, Secretario de Actas. Encargado de Sala	15,117.00	2,100.00		17,217.00	3,762.00	13,455.00



Coordinador Escolar, Auxiliar Técnico "A" Secretario. Auxiliar de Sala.	11,309.00	2,100.00		13,409.00	2,531.00	10,878.00
Secretario Proyectista Auxiliar.	9,839.00	2,100.00		11,939.00	2,068.00	9,871.00
Secretario Auxiliar ó Coordinador Judicial, Auxiliar Técnico "B".	9,198.00	2,100.00	-	11,298.00	1,883.00	9,415.00
Auxiliar Técnico "C", Actuario, Invitador, Notificador.	8,298.00	2,100.00		10,398.00	1,627.00	8,771.00
Auxiliar Técnico "D", Jefe de Atención al Público.	7,126.00	2,100.00		9,226.00	1,105.00	8,121.00
Auxiliar Administrativo "B" Polivalente, Auxiliar Judicial, Auxiliar de Actas, Auxiliar de Sala, Auxiliar de Atención al Público, Auxiliar de causas, Auxiliar Administrativo "C" Polivalente.	4,417.00	2,100.00	77.10	6,594.10	464.00	6,130.10
Auxiliar de Servicios Generales Polivalente.	4,015.00	2,100.00	142.42	6,257.42	422.00	5,835.42
Juez de Conciliación	3,131.00	2,100.00	223.06	5,454.06	329.00	5,125.06
Secretario de Conciliación	3,032.00	1,930.00	229.38	5,191.38	319.00	4,872.38
1.- 45 Días de Aguinaldo para el Personal de Confianza y Base en diciembre. 30 % Prima Vacacional.						
2.- Conceptos Fijos: Se encuentran plasmados en el Tabulador.						
3.- Conceptos Variables: Horas Extras, Suplencias, Compensaciones Eventuales, sujetos a Disposiciones de Ley.						
4.- Las Prestaciones Previstas para los Servidores Públicos sujetos a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche y el Reglamento del Poder Judicial del Estado.						



III. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Dependencias y Entidades: Nómina General Mensual

NOMINA GENERAL

MANDO SUPERIOR

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Percepciones Netas
				(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM e IMSS)
GOBERNADOR	\$167,663.00	\$1,900.00	\$169,563.00	\$106,332.00
SECRETARIO	\$79,305.00	\$1,900.00	\$81,205.00	\$51,771.00
SECRETARIO	\$71,096.00	\$1,900.00	\$72,996.00	\$46,638.00
SECRETARIO	\$61,593.00	\$1,900.00	\$63,493.00	\$40,556.00

ALTA DIRECCIÓN

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Percepciones Netas
				(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM e IMSS)
SUBSECRETARIO	\$50,555.00	\$1,900.00	\$52,455.00	\$33,751.00
SUBSECRETARIO	\$41,011.00	\$1,900.00	\$42,911.00	\$28,305.00
SUBSECRETARIO	\$36,477.00	\$1,900.00	\$38,377.00	\$25,785.00
DIRECTOR	\$35,615.00	\$1,900.00	\$37,515.00	\$25,306.00
DIRECTOR	\$28,320.00	\$1,900.00	\$30,220.00	\$21,202.00

MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Percepciones Netas
				(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM e IMSS)
SUBDIRECTOR	\$23,503.00	\$1,900.00	\$25,403.00	\$18,173.00
SUBDIRECTOR	\$16,809.00	\$1,900.00	\$18,709.00	\$13,927.00
COORDINADOR	\$15,535.00	\$1,900.00	\$17,435.00	\$13,095.00
COORDINADOR	\$14,493.00	\$1,900.00	\$16,393.00	\$12,414.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$12,296.00	\$1,900.00	\$14,196.00	\$10,979.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$11,363.00	\$1,900.00	\$13,263.00	\$10,370.00
JEFE DE UNIDAD / ANALISTA ESPECIALIZADO	\$10,816.00	\$1,900.00	\$12,716.00	\$9,920.00
JEFE DE UNIDAD / ANALISTA ESPECIALIZADO	\$10,280.00	\$1,900.00	\$12,180.00	\$9,571.00



PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Percepciones Netas
				(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM e IMSS)
PILOTO DE JET	\$87,624.00	\$1,800.00	\$89,424.00	\$56,813.00
PILOTO DE HELICOPTERO	\$77,769.00	\$1,800.00	\$79,569.00	\$50,727.00
PILOTO DE BIMOTOR	\$49,826.00	\$1,800.00	\$51,626.00	\$33,226.00
COPILOTO DE JET	\$60,469.00	\$1,800.00	\$62,269.00	\$39,740.00
COPILOTO DE JET	\$35,671.00	\$1,800.00	\$37,471.00	\$25,244.00
MECANICO DE AERONAVES	\$27,012.00	\$1,800.00	\$28,812.00	\$20,286.00

NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Percepciones Netas
				(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM e IMSS)
ANALISTA	\$11,264.00	\$400.00	\$11,664.00	\$8,572.00
ANALISTA	\$8,221.00	\$400.00	\$8,621.00	\$6,631.00
JEFE DE GRUPO	\$6,385.00	\$400.00	\$6,785.00	\$5,381.00
AUXILIAR TECNICO/ADMINI STRATIVO	\$5,818.00	\$400.00	\$6,218.00	\$5,214.00
AUXILIAR/OFICIA L DE SERVS.Y MANT	\$4,570.00	\$400.00	\$4,970.00	\$4,317.00



NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Percepciones Netas
				(Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM e IMSS)
PRIMER COMANDANTE PROC	\$21,912.00	\$1,515.00	\$23,427.00	\$16,812.00
PRIMER COMANDANTE PROC	\$21,301.00	\$1,109.00	\$22,410.00	\$16,304.00
COMANDANTE S- P	\$17,303.00	\$1,673.00	\$18,976.00	\$13,720.00
COMANDANTE S- P	\$17,261.00	\$1,338.00	\$18,599.00	\$14,008.00
AGENTE C DE LA PEP	\$16,600.00	\$1,152.00	\$17,752.00	\$13,086.00
AGENTE B DE LA PEP	\$15,484.00	\$1,152.00	\$16,636.00	\$12,357.00
AGENTE A DE LA PEP	\$12,766.00	\$976.00	\$13,742.00	\$10,416.00
PRIMER OFICIAL S-P	\$11,947.00	\$995.00	\$12,942.00	\$9,899.00
PRIMER OFICIAL S-P	\$12,024.00	\$829.00	\$12,853.00	\$9,793.00
OFICIAL S-P	\$9,056.00	\$851.00	\$9,907.00	\$7,872.00
OFICIAL S-P	\$8,990.00	\$726.00	\$9,716.00	\$7,708.00
JEFE DE GRUPO PROC	\$6,281.00	\$1,216.00	\$7,497.00	\$6,507.00
JEFE DE GRUPO PROC	\$5,542.00	\$1,213.00	\$6,755.00	\$6,017.00
SUBOFICIAL S- P/JEFE DE GRUPO	\$5,931.00	\$839.00	\$6,770.00	\$5,877.00
SUBOFICIAL S-P	\$5,896.00	\$839.00	\$6,735.00	\$5,850.00
AGENTE S-P /CUSTODIO CERESO	\$6,173.00	\$567.00	\$6,740.00	\$5,804.00
AGENTE S-P	\$6,055.21	\$565.00	\$6,620.21	\$5,711.00
MAESTRO PARA RECLUSOS	\$8,171.00	\$330.00	\$8,501.00	\$6,766.00
COCINERA	\$4,846.00	\$330.00	\$5,176.00	\$4,593.00
JEFE DE GRUPO DE MODULO DE SEGURIDAD	\$10,303.00	\$850.00	\$11,153.00	\$8,689.00
OFICIAL DE SERVICIOS F	\$17,042.00	\$1,338.00	\$18,380.00	\$13,549.00
OFICIAL DE SERVICIOS E	\$12,601.00	\$976.00	\$13,577.00	\$10,308.00
OFICIAL DE SERVICIOS D	\$11,872.00	\$829.00	\$12,701.00	\$9,694.00
OFICIAL DE SERVICIOS C	\$8,937.00	\$726.00	\$9,663.00	\$7,671.00
OFICIAL DE SERVICIOS B	\$5,826.00	\$668.00	\$6,494.00	\$5,632.00
OFICIAL DE SERVICIOS A	\$5,785.00	\$565.00	\$6,350.00	\$5,503.00



La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables. Las prestaciones previstas para los servidores públicos se ajustarán a los límites y montos establecidas en la Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, en el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo de los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche y en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche, manuales y la minuta resolutive del pliego petitorio vigente para el ejercicio fiscal 2015. Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos de pago como por ejemplo el estímulo de Perseverancia y Lealtad que se le otorga a los servidores públicos de acuerdo a sus años de servicios, se integran como elementos variables. Los tabuladores de sueldo y salarios se podrán consultar en los respectivos portales de transparencia de las dependencias. En este tabulador se muestran los puestos tipos de mayor representación de una sección de puestos pero existen otros puestos en cada nivel salarial conforme a las funciones específicas de la Administración Pública Estatal, que presupuestalmente perciben las mismas remuneraciones.

Órganos Públicos Autónomos

IV. Comisión de derechos humanos del Estado de Campeche

Código	Puesto	Sueldo	Otras Prestaciones	Total Percepciones Brutas	Total Deducciones *	Percepciones Netas
DHD44	ALTA DIRECCION MAXIMA	88,683	21,379	110,062	40,443	69,619
DHD43	ALTA DIRECCION MINIMA	70,298	19,279	89,577	30,315	59,262
DHD42	DIRECCION EJECUTIVA	48,365	15,026	63,391	19,980	43,411
DHD41	DIRECCION EJECUTIVA	46,115	12,926	59,041	18,429	40,612
DHD40	DIRECCION EJECUTIVA	45,346	8,831	54,177	16,886	37,291
DHD39	DIRECCION EJECUTIVA	43,377	4,631	48,008	14,821	33,187
DHD38	DIRECCION EJECUTIVA	40,787	4,631	45,418	13,762	31,656
DHD37	DIRECCION EJECUTIVA	39,023	5,156	44,179	13,198	30,981
DHD36	DIRECCION EJECUTIVA	39,023	4,526	43,549	13,009	30,540
DHD35	DIRECCION EJECUTIVA	36,269	7,426	43,695	12,752	30,943
DHD34	DIRECCION EJECUTIVA	33,018	6,206	39,224	11,057	28,167
DHD33	DIRECCION EJECUTIVA	33,018	5,681	38,699	10,899	27,800
DHD32	DIRECCION	37,900	4,526	42,426	12,549	29,876
DHD31	DIRECCION	33,018	7,676	40,694	11,498	29,196
DHD30	DIRECCION	33,018	3,476	36,494	10,238	26,256



DHD29	DIRECCION	31,437	2,426	33,863	9,316	24,547
DHD28	DIRECCION	30,425	2,426	32,851	8,968	23,883
DHD27	DIRECCION	27,895	4,001	31,896	8,467	23,429
DHD26	DIRECCION	21,837	8,726	30,563	7,494	23,069
DHD25	DIRECCION	17,663	6,626	24,289	5,563	18,726
DHM24	COORDINACION EJECUTIVA	18,571	3,801	22,372	5,382	16,991
DHM23	COORDINACION EJECUTIVA	18,455	1,701	20,156	4,886	15,269
DHM22	COORDINACION EJECUTIVA	16,404	2,331	18,735	4,359	14,376
DHM21	COORDINACION EJECUTIVA	14,548	2,331	16,879	3,761	13,118
DHM20	COORDINACION EJECUTIVA	13,116	3,276	16,392	3,501	12,891
DHM19	COORDINACION	12,744	2,751	15,495	3,268	12,227
DHM18	COORDINACION	12,626	2,331	14,957	3,141	11,817
DHM17	COORDINACION	12,626	2,121	14,747	3,096	11,651
DHM16	COORDINACION	11,286	2,226	13,512	2,686	10,826
DHM15	COORDINACION	9,796	2,436	12,232	2,250	9,982
DHM14	COORDINACION	9,425	1,701	11,126	1,990	9,136
DHM13	COORDINACION	8,160	2,331	10,491	1,738	8,753
DHM12	COORDINACION	6,895	2,436	9,331	1,404	7,927
DHM11	COORDINACION	6,635	2,331	8,966	1,318	7,649
DHA10	ADMINISTRATIVO	6,635	2,808	9,443	1,452	7,991
DHA09	ADMINISTRATIVO	6,574	2,598	9,172	1,402	7,770
DHA08	ADMINISTRATIVO	6,574	2,388	8,962	1,368	7,594
DHA07	ADMINISTRATIVO	6,574	2,178	8,752	1,335	7,417
DHA06	ADMINISTRATIVO	6,574	1,758	8,332	1,056	7,276
DHA05	ADMINISTRATIVO	6,257	1,758	8,015	951	7,064
DHA04	ADMINISTRATIVO	5,977	1,758	7,735	891	6,843
DHA03	ADMINISTRATIVO	5,414	2,073	7,487	805	6,682
DHA02	ADMINISTRATIVO	5,414	1,338	6,752	685	6,067
DHA01	ADMINISTRATIVO	4,966	1,338	6,304	559	5,745



V. Instituto Electoral del Estado de Campeche

PUESTO	MENSUAL				
	SUELDO	PSM	COMPENSACIÓN	REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL	REMUNERACIÓN NETA MENSUAL ¹⁾
Presidente del Consejo General	77,720.00	1,544.00	26,656.00	105,920.00	67,561.00
Consejero Electoral	60,945.00	1,544.00	21,627.00	84,116.00	53,749.00
Secretario Ejecutivo del Consejo General	58,330.00	1,544.00	19,705.00	79,579.00	50,363.00
Director Ejecutivo	34,503.00	1,544.00	11,842.00	47,889.00	31,642.00
Asesor Jurídico	34,503.00	1,544.00	11,842.00	47,889.00	31,642.00
Contralor Interno	34,503.00	1,544.00	11,842.00	47,889.00	31,642.00
Titular de la Unidad de Fiscalización	34,503.00	1,544.00	11,842.00	47,889.00	31,642.00
Titular de la Unidad Vinculación	34,503.00	1,544.00	11,842.00	47,889.00	31,642.00
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información	34,503.00	1,544.00	11,842.00	47,889.00	31,642.00
Titular de Área Administrativa Especializada	34,503.00	1,544.00	11,842.00	47,889.00	31,642.00
Secretario Particular	24,553.00	1,544.00	6,133.00	32,230.00	22,499.00
Jefe de Departamento A	24,007.00	1,544.00	4,872.00	30,423.00	21,437.00
Jefe de Departamento B	21,824.00	1,544.00	4,368.00	27,736.00	19,716.00
Asistente Técnico	17,075.00	1,544.00	2,564.00	21,183.00	15,456.00
Auditor Interno	17,075.00	1,544.00	2,564.00	21,183.00	15,456.00
Asistente Jurídico	17,075.00	1,544.00	2,564.00	21,183.00	15,456.00
Asistente Contable	17,075.00	1,544.00	2,564.00	21,183.00	15,456.00
Coordinador Técnico	14,268.00	1,544.00	2,140.00	17,952.00	13,441.00
Auxiliar Técnico "A"	12,446.00	1,404.00	1,878.00	15,728.00	11,935.00
Secretaria Ejecutiva "A"	11,083.00	1,250.00	1,124.00	13,457.00	10,341.00
Auxiliar Técnico "B"	10,771.00	1,219.00	1,093.00	13,083.00	10,087.00
Programador de Sistemas	10,771.00	1,219.00	1,093.00	13,083.00	10,087.00
Secretaria Ejecutiva "B"	9,638.00	1,098.00	982.00	11,718.00	9,157.00
Auxiliar Técnico "C"	8,679.00	983.00	872.00	10,534.00	8,345.00
Secretaria Administrativa	8,405.00	953.00	838.00	10,196.00	8,122.00
Vigilante	7,595.00	897.00	758.00	9,250.00	7,452.00



Auxiliar Administrativa	7,516.00	809.00	605.00	8,930.00	7,192.00
Chofer	7,516.00	809.00	605.00	8,930.00	7,192.00
Auxiliar de Mantenimiento	7,236.00	781.00	580.00	8,597.00	6,963.00
Conserje	7,236.00	781.00	580.00	8,597.00	6,963.00
Auxiliar General	5,110.00	594.00	421.00	6,125.00	5,402.00

1) Importe sujeto a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en 2016.

Aguinaldo: equivalente a 45 días sobre la percepción bruta.

Prima vacacional: equivalente a 30% sobre la percepción bruta del período de vacaciones.

La prima quinquenal se otorgará en razón de la antigüedad, por cada 5 años de servicios efectivamente prestados hasta llegar a los 25 años.

Esta prestación se entregará sobre base mensual, en forma quincenal, conforme a lo siguiente:

Importe mensual (Pesos)	Antigüedad
46	5 a menos de 10 años
55	10 a menos de 15 años
82	15 a menos de 20 años
109	20 a menos de 25 años
136	25 años en adelante



VI. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

TABULADOR DE PUESTO Y SUELDOS 2016

CÓDIGO	PUESTO	SUELDO BASE	P.S.M.	OTRAS PRESTACIONES	SUELDO BRUTO	PERCEPCIONES NETAS (Incluidas deducciones ISR e IMSS)
2.1	Comisionados	103,005	2,159	2,806	107,970	73,128
2.2	Comisionados	87,434	2,159	2,806	92,399	63,590
3.1	Secretaria Ejecutiva	55,053	2,159	1,652	58,864	42,198
4.1	Titular de Unidad	35,449	2,159	1,063	38,671	29,089
4.2	Titular de Unidad	33,443	2,159	1,003	36,605	27,772
5.1	Director	33,443	2,159	1,003	36,605	27,772
5.2	Director	28,662	2,159	860	31,681	24,632
6.1	Jefe de Departamento	19,009	2,159	380	21,548	17,392
6.2	Jefe de Departamento	15,261	2,159	305	17,725	14,620
6.3	Jefe de Departamento	11,903	2,159	238	14,300	12,118
6.4	Jefe de Departamento	9,989	2,159	200	12,348	10,693
7.1	Analista	8,841	2,159	177	11,177	9,837
7.2	Analista	8,031	2,159	161	10,351	9,196
7.3	Analista	6,216	2,159	124	8,499	7,984
8.1	Chofer	6,397	2,159	128	8,684	8,140
9.1	Auxiliar Administrativo	3,682	2,159	74	5,915	5,919
10.1	Mensajero	2,063	1,079	41	3,183	3,409

El total neto mensual está calculado en base a las tablas del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2015 por lo tanto, las cantidades netas para el siguiente ejercicio podrán contener modificaciones al ser aplicadas las correspondientes al 2016. Así mismo está sujeto a las variaciones que pudieran presentarse al publicarse los salarios mínimos de la zona geográfica para el año 2016.

En el mes de julio y diciembre se paga la prima vacacional equivalente al 30% sobre el sueldo correspondiente por cada periodo vacacional de diez días.

En el mes de diciembre se paga el aguinaldo equivalente a 45 días de salario diario



VII. Universidad Autónoma de Campeche.

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Plaza/Puesto	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	De	Hasta
TECNICO	\$9,947.91	\$9,947.91
TECNICO AUXILIAR "B"	\$8,613.03	\$8,613.03
ASISTENTE	\$7,304.77	\$7,304.77
AUXILIAR "B"	\$6,682.64	\$6,682.64
TECNICO AUXILIAR "A"	\$5,793.37	\$5,793.37
AUXILIAR "A"	\$5,058.86	\$5,058.86
TECNICO AUXILIAR "B" MT	\$4,306.52	\$4,306.52
ASISTENTE MT	\$3,652.39	\$3,652.39
AUXILIAR "B" MT	\$3,341.32	\$3,341.32

PERSONAL DOCENTE

Plaza/Puesto	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	De	Hasta
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "A"	\$14,925.72	\$14,925.72
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "A" MT	\$7,462.86	\$7,462.86
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "B"	\$16,737.18	\$16,737.18
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "B" MT	\$8,368.59	\$8,368.59
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "C"	\$18,752.31	\$18,752.31
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. "C" MT	\$9,376.16	\$9,376.16
PROF. E INVESTIGADOR TIT. "A"	\$21,678.66	\$21,678.66
PROF. E INVESTIGADOR TIT. "A" MT	\$10,839.33	\$10,839.33
PROF. E INVESTIGADOR TIT. "B"	\$25,661.44	\$25,661.44
PROF. E INVESTIGADOR TIT. "C"	\$30,081.01	\$30,081.01
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A" MT	\$6,350.03	\$6,350.03
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B" MT	\$6,986.80	\$6,986.80
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C" MT	\$7,510.32	\$7,510.32
TC TA ASISTENTE "B"	\$7,827.92	\$7,827.92
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (1 h-s-m)	\$380.67	\$380.67
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (1 h-s-m)	\$422.13	\$422.13



PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

Plaza/Puesto	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	De	Hasta
RECTOR	\$75,203.65	\$75,203.65
SECRETARIO GENERAL	\$56,788.42	\$56,788.42
TESORERO	\$48,373.49	\$48,373.49
CONTRALOR GENERAL	\$48,373.49	\$48,373.49
ABOGADO GENERAL	\$48,373.48	\$48,373.48
DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD	\$44,745.32	\$44,745.32
COORDINADOR GENERAL	\$40,379.35	\$40,379.35
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO	\$35,488.94	\$35,488.94
DIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA PREPARATORIA	\$35,488.94	\$35,488.94
DIR. CENTRO DE COMPUTO	\$35,488.94	\$35,488.94
COORDINADOR ACADEMICO	\$31,659.52	\$31,659.52
SECRETARIO PARTICULAR DEL RECTOR	\$31,659.52	\$31,659.52
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD	\$31,659.52	\$31,659.52
JEFE DE DIVISION ACADEMICA	\$31,659.52	\$31,659.52
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	\$27,677.70	\$27,677.70
SECRETARIO ACADEMICO DE ESCUELA	\$27,677.70	\$27,677.70
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	\$23,903.18	\$23,903.18
SECRETARIO ACADEMICO DE ESCUELA PREPARATORIA	\$23,903.18	\$23,903.18
COORDINADOR DE CARRERA	\$23,903.18	\$23,903.18
JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	\$23,903.18	\$23,903.18
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	\$20,433.76	\$20,433.76
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	\$15,348.03	\$15,348.03
SUBJEFE	\$14,335.99	\$14,335.99
12/B JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	\$23,903.18	\$23,903.18
JEFE DE UNIDAD ADM	\$11,730.12	\$11,730.12
JEFE DEPTO. ADMIVO. M.T.	\$7,673.98	\$7,673.98

Fuente: Convenio de subsidio financiero que celebran SEP, UAC y Ejecutivo Estatal para el Ejercicio 2015

Nota: Los salarios corresponden al Ejercicio 2015, dado que aún no se ha pactado con los Sindicatos correspondientes el incremento salarial para el Ejercicio Fiscal 2016.



REMUNERACIONES ADICIONALES AL SUELDO

- La Universidad se obliga a pagar al personal académico y administrativo el importe de 5 días de salario íntegro, que resulten anualmente de las diferencias entre el número de días naturales y el cómputo del salario en forma mensual. En los años bisiestos se pagará un total de 6 días; el ajuste se hará efectivo antes del inicio del periodo vacacional del mes de diciembre.
- La Universidad se compromete a pagar al personal académico y administrativo, por concepto de antigüedad, al cumplir 5 años de servicios prestados ininterrumpidamente a la institución, un 10% de incremento sobre el salario base del trabajador universitario; posteriormente y en forma acumulativa por cada año de servicio de servicio cumplido y hasta el vigésimo, un 2% anual sobre el propio salario base. A partir del vigésimo primer año de servicio cumplido, el aumento anual será de 2.5% sobre el citado salario base, sin que en ningún caso esta prestación sea superior al 60% del salario base.
- La Universidad pagará al personal académico y administrativo, por concepto de aguinaldo 50 días de salario base.
- El pago de vacaciones deberá hacerse con el salario íntegro, más la prima vacacional que será el equivalente a 24 días del salario base mensual, repartida en los dos periodos establecidos en el calendario escolar.
- La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores administrativos a fin de año vales de despensa por la cantidad de \$5,300.00. En la primera quincena de febrero se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo \$500.00 por concepto de Bono de Apoyo Escolar, y en la segunda de quincena de octubre \$1,000.00 como Bono de Apoyo al Transporte.
- La Universidad destinará al personal académico la cantidad de \$3,000.00 por concepto de bono del día del maestro y \$2,000.00 en vales de gasolina por concepto de Apoyo para Adquisición de Combustible.
- La Universidad pagará la cantidad de \$2,000.00 para la adquisición de útiles escolares a cada uno de los académicos, y \$1,500.00 por concepto de Bono de Fortalecimiento Curricular.
- La Universidad se obliga a pagar la cantidad de \$3,000.00 para la adquisición de material bibliográfico y uniformes a cada uno de los académicos.
- La universidad destinará en el mes de diciembre por concepto de canasta de fin de año la cantidad de \$1,000.00 para el personal académico con una antigüedad menor de un año de servicios prestados a la misma, y \$6,000.00 para el personal académico que tenga una antigüedad mayor de un año ininterrumpido. El pago mensual de despensa es de \$600.00 para el personal docente de tiempo completo, \$300.00 para los de medio tiempo y proporcional para los profesores de asignatura. Para el personal administrativo el pago es de \$400.00 para los de tiempo completo y \$200.00 para los de medio tiempo. Al persona de MMS se les paga mensualmente \$240.0 como Previsión Social (\$100.00 de despensa en efectivo, \$20.00 de Vida Cara y \$20.00 de Apoyo para el Transporte). Se anexa tabla de pago mensual de despensa en vales para el personal de MMS de acuerdo a los puestos.



VIII. Universidad Autónoma de Carmen

CATEGORIA	CLAVE	DESCRIPCION	SALARIO MENSUAL	PREVISION SOCIAL MENSUAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCIONES BRUTAS	TOTAL DE PERCEPCIONES NETAS
JORNADA ADMINISTRATIVA	AMC	MANUAL C	4,659.99	695.57	58.09	5,413.65	5,112.39
JORNADA ADMINISTRATIVA	ATA	TECNICO A	4,939.59	698.93		5,638.52	5,317.50
JORNADA ADMINISTRATIVA	ATB	TECNICO B	5,873.41	710.18		6,583.59	6,070.36
JORNADA ADMINISTRATIVA	ATC	TECNICO C	6,807.24	721.42		7,528.66	6,807.94
JORNADA ADMINISTRATIVA	ATD	TECNICO D	6,898.42	722.52		7,620.94	6,883.65
JORNADA ADMINISTRATIVA	AAA	ADMINISTRATIVO F	7,487.04	729.62		8,216.66	7,114.27
JORNADA ADMINISTRATIVA	A83	CHOFER	8,390.36	740.51		9,130.87	7,818.00
JORNADA ADMINISTRATIVA	AA2	ADMINISTRATIVO E	8,410.10	740.73		9,150.83	7,833.36
JORNADA ADMINISTRATIVA	AAB	ADMINISTRATIVO D	8,901.47	746.65		9,648.12	8,210.43
JORNADA ADMINISTRATIVA	AAC	ADMINISTRATIVO C	10,315.92	763.68		11,079.60	9,284.57
JORNADA ADMINISTRATIVA	A79	CABO DE OBRA	10,681.38	768.10		11,449.48	9,549.70
JORNADA ADMINISTRATIVA	AAD	ADMINISTRATIVO B	12,045.45	784.53		12,829.98	10,539.25
JORNADA ADMINISTRATIVA	A01	ADMINISTRATIVO A	14,149.53	788.36		14,937.89	12,044.11
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M96	JEFE DE UNIDAD C	15,149.64	877.89		16,027.53	12,847.11
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	AJB	JEFE DE UNIDAD B	15,920.70	877.89		16,798.59	13,397.18
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	AJUB	SUPERVISOR DE OBRAS	16,814.74	877.89		17,692.63	14,034.98
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M01	JEFE DE UNIDAD A	17,802.95	877.89		18,680.84	14,739.96



MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M101	JEFE DE DEPARTAMENTO C	20,322.33	985.27		21,307.60	16,644.65
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M59	JEFE DE DEPARTAMENTO B	23,704.29	985.27		24,689.56	18,993.94
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M105	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA	24,539.00	877.89		25,416.89	19,464.00
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M103	JEFE DE DEPARTAMENTO A	25,605.90	985.27		26,591.17	20,309.46
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M110	ADMINISTRADOR DE AREA	27,678.47	877.89		28,556.36	21,635.86
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M111	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO C	30,023.03	1,006.74		31,029.77	23,386.66
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M41	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FACULTAD	31,247.92	877.89		32,125.81	24,105.17
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M41	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	31,247.92	877.89		32,125.81	24,105.17
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M115	DIRECTOR DE ESCUELA	36,516.04	1,038.95		37,554.99	27,665.78
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M116	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO B	36,516.04	1,038.95		37,554.99	27,665.78
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M18	DIRECTOR GENERAL C	41,449.06	1,038.95		42,488.01	30,758.74
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M18	COORDINADOR GENERAL C	41,449.06	1,038.95		42,488.01	30,758.74
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M18	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO A	41,449.06	1,038.95		42,488.01	30,758.74
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M123	DIRECTOR GENERAL B	41,547.83	1,093.62		42,641.45	30,875.34
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M123	COORDINADOR GENERAL B	41,547.83	1,093.62		42,641.45	30,875.34



MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M107	DIRECTOR DE CENTRO DE COMPUTO	45,588.54	1,074.39		46,662.93	33,389.60
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M125	DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD A	46,040.30	1,074.39		47,114.69	33,672.85
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M49	ABOGADO GENERAL	48,256.51	1,072.16		49,328.67	35,060.17
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M119	CONTRALOR GENERAL	48,256.51	1,060.43		49,316.94	35,048.44
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M48	TESORERO GENERAL	48,256.51	1,060.43		49,316.94	35,048.44
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M126	DIRECTOR GENERAL A	49,656.68	1,093.62		50,750.30	35,959.52
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M126	COORDINADOR GENERAL A	49,656.68	1,093.62		50,750.30	35,959.52
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M135	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	52,585.43	1,191.99		53,777.42	38,026.68
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M134	SECRETARIO ACADEMICO	52,636.28	1,191.99		53,828.27	38,061.52
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M128	SECRETARIO GENERAL	58,431.96	1,191.99		59,623.95	42,031.55
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	M129	RECTOR	77,380.27	1,404.44		78,784.71	54,926.00
JORNADA DOCENTE T.C.	D08	TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A	14,635.72	908.71		15,544.43	12,511.30
JORNADA DOCENTE T.C.	D09	TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B	16,413.42	928.83		17,342.25	13,799.62
JORNADA DOCENTE T.C.	D33	TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	19,175.63	973.73		20,149.36	15,815.06



JORNADA DOCENTE T.C.	D32	TIEMPO COMPLETO MEDIO SUPERIOR	15,257.71	885.23		16,142.94	12,931.54
JORNADA DOCENTE T.C.	D34	TIEMPO COMPLETO TITULAR A	22,161.33	1,009.69		23,171.02	17,950.95
JORNADA DOCENTE T.C.	D35	TIEMPO COMPLETO TITULAR B	26,232.32	1,058.71		27,291.03	20,816.25
JORNADA DOCENTE T.C.	D36	TIEMPO COMPLETO TITULAR C	30,754.79	1,113.17		31,867.96	23,999.32

CATEGORIA: POR ASIGNATURA U HORA/SEMANA/MES

a) ESTE TABULADOR SE PROYECTÓ CON 1 HSM, SE DEBERÁ DETERMINAR DEPENDIENDO DE LAS HSM CONTRATADAS.

CATEGORIA	CLAVE	DESCRIPCION	SALARIO MENSUAL ¹⁶	PREVISION SOCIAL MENSUAL	SUBSIDIO	TOTAL DE PERCEPCIONES BRUTAS	TOTAL DE PERCEPCIONES NETAS
INSTRUCT.	D43	NA-D01 (1HSM)	214.10	20.66		234.76	227.44
INSTRUCT.	D44	NA-D02 (1HSM)	228.16	20.66		248.82	241.02
INSTRUCT.	D45	NA-D03 (1HSM)	235.02	20.66		255.68	247.65
INSTRUCT.	D46	NA-D04 (1HSM)	250.01	20.66		270.68	262.13
INSTRUCT.	D47	NA-D05 (1HSM)	284.55	20.66		305.21	295.49
INSTRUCT.	D48	NA-D06 (1HSM)	287.89	20.66		308.56	298.71
INSTRUCT.	D49	NA-D07 (1HSM)	302.31	20.66		322.98	312.64
INSTRUCT.	D51	NA-D09 (1HSM)	343.23	20.66		363.90	352.16
INSTRUCT.	D53	NA-D11 (1HSM)	387.68	20.66		408.34	395.09
PHSM	D37	HSM NMSA (1HSM)	226.07	20.66		246.74	239.01
PHSM	D38	HSM NMSB (1HSM)	259.62	20.66		280.28	271.41
PHSM	D39	HSM NMSC (1HSM)	298.99	20.66		319.65	309.43



PHSM	D40	HSM NSA (1HSM)	374.03	20.66		394.70	381.91
PHSM	D41	HSM NSB (1HSM)	425.36	20.66		446.02	431.47
PHSM	D42	HSM NSC (1HSM)	452.51	20.66		473.17	457.69

Nota Aclaratoria: Las percepciones brutas y percepciones netas pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el Contrato colectivo de trabajo, Ley federal de trabajo, Ley del Seguro Social Ley del Infonavit, Ley del Impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



IX. Instituto Campechano

COORDINACION ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CATÁLOGO DE PUESTOS MENSUAL BRUTO Y NETO 2016

CLAVE	PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO	TOTAL DE PRESTACIONES MENSUALES	TOTAL SUELDO Y PRESTACIONES	SUELDO NETO MENSUAL
CF001	RECTOR	50,750.14	5,496.08	56,246.22	39,010.96
CF002	SECRETARIO GENERAL	36,650.80	3,417.40	40,068.20	28,656.24
CF002.1	TESORERO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y	28,504.32	3,417.40	31,921.72	23,562.36
CF002.1	COORD DE LA UNIDAD DE CULTURA INVESTIGACION Y POSG, COORD DE PLANEACION Y CALIDAD Y CONTRALOR INTERNO	28,504.32	3,417.40	31,921.72	23,562.36
CF002.3	SECRETARIO PARTICULAR DE LA RECTORIA	28,504.43	3,417.40	31,921.83	23,562.38
CF002.2	ABOGADO GENERAL	28,504.43	3,417.40	31,921.83	23,562.38
EP003	DIRECTOR ACADEMICO	15,113.19	2,090.12	17,203.31	13,356.70
EL003.1	DIRECTOR ACADEMICO	15,113.19	2,090.12	17,203.31	13,356.70
CF003.1	DIRECTOR DE AREA	12,221.26	2,090.12	14,311.38	11,307.36
CF004	SECRETARIA DE LA DIRECCION GRAL Y JEFES DE DEPTO	11,549.18	886.44	12,435.62	9,939.36
EP002	SECRETARIO DE PREPARATORIA	11,549.18	886.44	12,435.62	9,939.36
EL002.1	SECRETARIO DE LICENCIATURA	11,549.18	886.44	12,435.62	9,939.36
CF007	JEFE DE OFICINA	10,055.17	1,010.40	11,065.57	8,974.64
CF007.1	JEFE DE OFICINA 1/2 TIEMPO	5,027.43	565.20	5,592.63	5,122.92
CF006	COORDINADOR	8,618.98	1,255.30	9,874.28	8,159.58
P0002	MEDICO	9,272.08	803.38	10,075.46	8,259.86
P0001	PROGRAMADOR ANALISTA	7,843.61	988.48	8,832.09	7,345.24
CF008	TECNICO ESPECIALIZADO "A"	7,450.15	283.70	7,733.85	6,479.24
CF008.1	TECNICO ESPECIALIZADO "A" DE 3/4 DE TIEMPO	5,587.83	242.78	5,830.61	5,302.08
P0003	PROMOTOR DEPORTIVO	7,450.24	283.70	7,733.94	6,479.30
P003.1	PROMOTOR DEPORTIVO DE 1/2 TIEMPO	3,725.12	201.84	3,926.96	3,881.16
E0002	PREFECTO ESPECIALIZADO	5,682.55	410.58	6,093.13	5,520.82
T0001	TECNICO ESPECIALIZADO "B"	5,142.54	244.32	5,386.86	4,932.60
T0001.1	TECNICO ESPECIALIZADO "B" DE 1/2 TIEMPO	2,571.37	182.16	2,753.53	1,428.88
S0001	MAESTRO ALBAÑIL	5,142.65	244.32	5,386.97	4,932.64
S0002	ELECTRICISTA	4,955.54	295.00	5,250.54	4,770.62
S0003	CHOFER	4,251.84	485.64	4,737.48	4,435.04
T0002	FOTOGRAFO	4,945.65	240.96	5,186.61	4,805.44
T0003	CAPTURISTA	4,868.81	239.62	5,108.43	4,734.60
T0003.1	CAPTURISTA DE 3/4 TIEMPO	3,651.60	209.70	3,861.30	3,819.16
T0003.2	CAPTURISTA DE 1/2 TIEMPO	2,434.41	179.80	2,614.21	2,733.40
A0002	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,978.52	373.22	4,351.74	3,008.62
A0002.1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE 3/4 DE TIEMPO	2,984.01	309.86	3,293.87	3,338.86
A0002.2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE 1/2 TIEMPO	1,989.09	246.58	2,235.67	2,451.04
E0001	AUXILIAR DE SERVICIOS (PREFECTURA)	3,816.48	417.12	4,233.60	4,148.40
S0004	AUXILIAR DE SERVICIOS (INTENDENCIA)	3,801.77	338.68	4,140.45	3,993.42
EA001	MAESTRO DE ORQUESTA SINFONICA	168.73	130.90	299.63	
EP001	MAESTRO DE PREPARATORIA	179.94	137.06	317.00	
EL001	MAESTRO DE LICENCIATURA	186.27	137.50	323.77	
AAC01	AUXILIAR DE ACTIVIDADES ARTISICAS Y CULT	1,560.30	195.54	1,755.84	1,992.72



X. Secretaría de Educación

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0101	JORNADA	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS						
07	SUELDO BASE	21,250.80	25,804.56	31,576.60	36,628.86	41,681.14	53,351.88	68,290.34
38	AYUDA DE DESPENSA	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0105	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS						
07	SUELDO BASE	23,737.96	28,824.66	35,272.28	40,915.82	46,559.40	59,596.02	76,282.90
38	AYUDA DE DESPENSA	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0121	JORNADA	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS						
07	SUELDO BASE	11,632.04	15,819.56	21,198.22	24,589.92	27,981.62	35,816.50	45,845.08
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0125	JORNADA	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.						
07	SUELDO BASE	17,375.72	22,588.44	30,268.50		39,954.44	51,141.68	65,461.30
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00		94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,713.23	2,713.23	2,713.23		2,713.23	2,713.23	2,713.23
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	542.45	542.45	542.45		542.45	542.45	542.45
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2,230.38	2,230.38	2,230.38		2,230.38	2,230.38	2,230.38
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80		5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65		9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0165	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS						
07	SUELDO BASE	385.42	524.00	702.06		926.90	1,186.38	1,518.62
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.60	3.60	3.60		3.60	3.60	3.60
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	65.43	65.43	65.43		65.43	65.43	65.43
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	15.50	15.65	15.85		16.15	16.45	16.75
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
E0181	JORNADA	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS						
07	SUELDO BASE	9,384.66	12,763.20	17,102.70	19,838.78	22,575.38	28,896.46	36,987.50
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20	658.55	661.80	669.30	678.85
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0183	HR/SEM/MES	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS						
07	SUELDO BASE	429.16	583.50	782.04		1,032.30	1,321.22	1,691.26
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.90	3.90	3.90		3.90	3.90	3.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	72.77	72.77	72.77		72.77	72.77	72.77
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	16.45	16.60	16.80		17.15	17.45	17.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.30	1.30	1.30		1.30	1.30	1.30



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.50	1.50	1.50		1.50	1.50	1.50
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.95	1.95	1.95		1.95	1.95	1.95
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.65	2.65	2.65		2.65	2.65	2.65
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.35	3.35	3.35		3.35	3.35	3.35
E0185	JORNADA	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADA EN LA UPN							
07	SUELDO BASE		18,007.76						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		656.65						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						
E0191	JORNADA	PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL							
07	SUELDO BASE		9,080.98						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,541.34						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		360.95						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						
E0195	JORNADA	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL							
07	SUELDO BASE		13,382.04	18,199.64	24,387.44		32,191.54	41,205.12	52,742.56
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		94.00	94.00	94.00		94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		2,271.50	2,271.50	2,271.50		2,271.50	2,271.50	2,271.50
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		470.20	524.15	530.95		539.50	549.40	562.10
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80		5.80	5.80	5.80



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
L2	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65		9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E0199	JORNADA	MTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO BASE		12,387.86						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		465.65						
L1	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80						
L2	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65						
L3	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00						
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00						
E0201	JORNADA	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA							
07	SUELDO BASE		21,250.80	25,804.56	31,576.60	36,628.86	41,681.14	53,351.88	68,290.34
38	AYUDA DE DESPENSA		88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
MA MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0205	JORNADA	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA						
07 SUELDO BASE		23,737.96	28,824.66	35,272.28	40,915.82	46,559.40	59,596.02	76,282.90
38 AYUDA DE DESPENSA		88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39 MATERIAL DIDÁCTICO		142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0219	JORNADA	DIRECTOR DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO TITULADO EN LA LICENCIATURA DE LA UPN						
07 SUELDO BASE		20,974.62						
38 AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		94.00						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,816.35						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO DOCTORADO		68.30						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		728.40						
MA MAESTRÍA		56.90						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0221	JORNADA	DIRECTOR DE PRIMARIA						
07	SUELDO BASE	11,632.04	15,819.56	21,198.22	24,589.92	27,981.62	35,816.50	45,845.08
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0261	HR/SEM/MES	MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA						
07	SUELDO BASE	375.34						
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.60						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	63.65						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	15.25						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.35						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.50						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.95						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.65						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.35						
E0281	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA						
07	SUELDO BASE	9,384.66	12,763.20	17,102.70	19,838.78	22,575.38	28,896.46	36,987.50
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20	658.55	661.80	669.30	678.85



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0285	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADO EN LA UPN							
07	SUELDO BASE		18,007.76						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		656.65						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						
E0299	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO BASE		12,387.86						
38	AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		465.65						
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80						
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65						
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00						
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E0301	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA						
07	SUELDO BASE	30,639.80	37,205.50	47,088.18		62,156.38	79,560.18	101,837.04
38	AYUDA DE DESPENSA	84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO	141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10		4,648.10	4,648.10	4,648.10
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO	140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	960.40	960.40	960.40		960.40	960.40	960.40
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	4,465.60	4,465.60	4,465.60		4,465.60	4,465.60	4,465.60
MA	MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0321	JORNADA	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA						
07	SUELDO BASE	27,529.78	33,429.04	42,308.60		55,847.36	71,484.62	91,500.30
38	AYUDA DE DESPENSA	84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO	141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,335.44	4,335.44	4,335.44		4,335.44	4,335.44	4,335.44
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO	140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	893.80	893.80	893.80		893.80	893.80	893.80
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
MA	MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0341	JORNADA	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA						
07	SUELDO BASE	26,470.72	32,143.04	40,681.00		53,698.92	68,734.60	87,980.30



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,189.16	4,189.16	4,189.16		4,189.16	4,189.16	4,189.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		871.50	871.50	871.50		871.50	871.50	871.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0351	JORNADA	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA							
07	SUELDO BASE		28,905.50	35,099.54	44,422.84		58,638.12	75,056.82	96,072.74
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,481.56	4,481.56	4,481.56		4,481.56	4,481.56	4,481.56
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		953.10	953.10	953.10		953.10	953.10	953.10
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		4,465.60	4,465.60	4,465.60		4,465.60	4,465.60	4,465.60
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0361	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA							
07	SUELDO BASE		472.64	642.72	861.28		1,136.78	1,455.06	1,862.60
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		80.21	80.21	80.21		80.21	80.21	80.21
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T1	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T2	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0363	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA						
07	SUELDO BASE	488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0365	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO						
07	SUELDO BASE	488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0366	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES						
07	SUELDO BASE	488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0371 HR/SEM/MES PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA								
07	SUELDO BASE	488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0390 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES								
07	SUELDO BASE	472.64	642.72	861.28		1,136.78	1,455.06	1,862.60
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	80.21	80.21	80.21		80.21	80.21	80.21
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
T1	TITULACIÓN EN LA	DOCENCIA 1	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T2	TITULACIÓN EN LA	DOCENCIA 2	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T3	TITULACIÓN EN LA	DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0392	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO BASE		488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA	DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0401	JORNADA	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS							
07	SUELDO BASE		30,639.80	37,205.50	47,088.18		62,156.38	79,560.18	101,837.04
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,648.10	4,648.10	4,648.10		4,648.10	4,648.10	4,648.10
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		960.40	960.40	960.40		960.40	960.40	960.40
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		4,465.60	4,465.60	4,465.60		4,465.60	4,465.60	4,465.60
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA	DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0421	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		27,529.78	33,429.04	42,308.60		55,847.36	71,484.62	91,500.30
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
39	MATERIAL DIDÁCTICO		141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,335.44	4,335.44	4,335.44		4,335.44	4,335.44	4,335.44
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		893.80	893.80	893.80		893.80	893.80	893.80
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0441	JORNADA	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		26,470.72	32,143.03	40,681.00		53,698.92	68,734.60	87,980.30
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,189.16	4,189.16	4,189.16		4,189.16	4,189.16	4,189.16
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		871.50	871.50	871.50		871.50	871.50	871.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0451	JORNADA	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		28,905.50	35,099.54	44,422.84		58,638.12	75,056.82	96,072.74
38	AYUDA DE DESPENSA		84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,481.56	4,481.56	4,481.56		4,481.56	4,481.56	4,481.56
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		953.10	953.10	953.10		953.10	953.10	953.10
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		4,465.60	4,465.60	4,465.60		4,465.60	4,465.60	4,465.60
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0461	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA							
07	SUELDO BASE		472.64	642.72	861.28		1,136.78	1,455.06	1,862.60
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		80.21	80.21	80.21		80.21	80.21	80.21
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T1	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1		0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T2	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2		0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0463	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0465	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0466 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS									
07	SUELDO BASE		488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0492 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR									
07	SUELDO BASE		488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN	EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0629	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL							
07	SUELDO	BASE	11,781.62	16,022.96	21,470.80	24,906.14	28,341.44	36,277.04	46,434.62
38	AYUDA DE	DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	436.40	436.40	436.40	436.40	436.40	436.40	436.40
FC	FORTALECIMIENTO	CURRICULAR	3,132.53	3,132.53	3,132.53	3,132.53	3,132.53	3,132.53	3,132.53
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0633	JORNADA	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO							
07	SUELDO	BASE	21,597.76	26,225.86	32,092.14	37,226.86	42,361.64	54,222.86	69,405.28
38	AYUDA DE	DESPENSA	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	743.70	743.70	743.70	743.70	743.70	743.70	743.70
FC	FORTALECIMIENTO	CURRICULAR	3,132.53	3,132.53	3,132.53	3,132.53	3,132.53	3,132.53	3,132.53
L1	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0671	HR/SEM/MES	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE	488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0681 JORNADA MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGÓGICA								
07	SUELDO BASE	9,788.96	13,313.56	17,839.96		23,548.72	30,142.38	38,581.92
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00		94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,661.61	1,661.61	1,661.61		1,661.61	1,661.61	1,661.61
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	387.60	478.80	484.20		665.90	673.70	683.70
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E0687 JORNADA MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL								
07	SUELDO BASE	9,788.96	13,313.56	17,839.96	20,694.40	23,548.72	30,142.38	38,581.92
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,661.61	1,661.61	1,661.61	1,661.61	1,661.61	1,661.61	1,661.61
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	387.60	478.80	484.20	662.50	665.90	673.70	683.70
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0689	JORNADA	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL						
07 SUELDO BASE		9,788.96	13,313.56	17,839.96		23,548.72	30,142.38	38,581.92
38 AYUDA DE DESPENSA		42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO		94.00	94.00	94.00		94.00	94.00	94.00
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.61	1,661.61	1,661.61		1,661.61	1,661.61	1,661.61
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
DO DOCTORADO		68.30	68.30	68.30		68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		387.60	478.80	484.20		665.90	673.70	683.70
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E0690	JORNADA	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO						
07 SUELDO BASE		12,844.68						
38 AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		94.00						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.61						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO DOCTORADO		68.30						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		478.35						
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95						
MA MAESTRÍA		56.90						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						
E0692	JORNADA	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR						
07 SUELDO BASE		12,844.68						
38 AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		94.00						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.61						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
DO DOCTORADO		68.30						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		478.35						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
L1	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80					
L2	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65					
L3	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00					
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95					
MA	MAESTRÍA		56.90					
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	43.10					
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	52.45					
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	77.00					
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.25					
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	129.00					
E0701	JORNADA	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA						
07	SUELDO BASE	30,639.80	37,205.50	47,088.18		62,156.38	79,560.18	101,837.04
38	AYUDA DE DESPENSA	84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO	141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10		4,648.10	4,648.10	4,648.10
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO	140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	960.40	960.40	960.40		960.40	960.40	960.40
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	4,465.60	4,465.60	4,465.60		4,465.60	4,465.60	4,465.60
MA	MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN EN LA	DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10
E0763	HR/SEM/MES	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA						
07	SUELDO BASE	488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO	3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA	DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0792	HR/SEM/MES	HORAS DE EDUCACIÓN FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO BASE		488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0861	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE NORMAL DE PRIMARIA							
07	SUELDO BASE		472.64						
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		80.21						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.20						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30						
T1	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1		0.05						
T2	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2		0.05						
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		0.05						
E0863	HR/SEM/MES	PROFESOR DE MATERIAS DE SECUNDARIA EN ESCUELA NORMAL DE PRIMARIA							
07	SUELDO BASE		488.38						
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"	
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	18.40						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30						
T3	TITULACIÓN	EN LA DOCENCIA 3	0.05						
E0872	HR/SEM/MES	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA							
07	SUELDO	BASE	488.38						
38	AYUDA	DE DESPENSA	1.75						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	3.80						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	2.15						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	18.40						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30						
T3	TITULACIÓN	EN LA DOCENCIA 3	0.05						
E0873	HR/SEM/MES	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA							
07	SUELDO	BASE	488.38						
38	AYUDA	DE DESPENSA	1.75						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	3.80						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	2.15						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	18.40						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30						
T3	TITULACIÓN	EN LA DOCENCIA 3	0.05						
E0925	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA							
07	SUELDO	BASE	18,321.04	22,246.96	28,156.30		37,166.30	47,572.88	60,893.32
38	AYUDA	DE DESPENSA	51.25	51.25	51.25		51.25	51.25	51.25
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	101.30	101.30	101.30		101.30	101.30	101.30
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,876.63	2,876.63	2,876.63		2,876.63	2,876.63	2,876.63



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		62.95	62.95	62.95		62.95	62.95	62.95
DO	DOCTORADO		85.50	85.50	85.50		85.50	85.50	85.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		599.50	599.50	599.50		599.50	599.50	599.50
MA	MAESTRÍA		71.30	71.30	71.30		71.30	71.30	71.30
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		57.50	57.50	57.50		57.50	57.50	57.50
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		71.35	71.35	71.35		71.35	71.35	71.35
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		106.05	106.05	106.05		106.05	106.05	106.05
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		142.50	142.50	142.50		142.50	142.50	142.50
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95		177.95	177.95	177.95
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
E0961 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIONAL									
07	SUELDO BASE		472.64	642.72	861.28		1,136.78	1,455.06	1,862.60
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		80.21	80.21	80.21		80.21	80.21	80.21
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T1	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1		0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T2	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2		0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05
E0963 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA									
07	SUELDO BASE		488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA DE DESPENSA		1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO		3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0969	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL						
07	SUELDO BASE	488.38						
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30						
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05						
E0975	HR/SEM/MES	PROFESOR PARA CURSOS DE POSTGRADUADOS						
07	SUELDO BASE	488.38						
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30						
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05						
E1065	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES						
07	SUELDO BASE	472.64	642.72	861.28		1,136.78	1,455.06	1,862.60
38	AYUDA DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.20	18.40	18.65		19.00	19.35	19.75
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.10	0.10	0.10		0.10	0.10	0.10



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E1331	JORNADA	MAESTRO A DE MISIÓN CULTURAL						
07	SUELDO BASE	11,450.36						
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,924.16						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	442.35						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E1333	JORNADA	MAESTRO B DE MISIÓN CULTURAL						
07	SUELDO BASE	11,974.26						
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,001.73						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	452.80						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E1335	JORNADA	MAESTRO C DE MISIÓN CULTURAL						
07	SUELDO BASE	12,769.70	17,366.66	23,271.46		30,718.22	39,319.44	50,328.94
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00		94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,107.11	2,107.11	2,107.11		2,107.11	2,107.11	2,107.11
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	463.20	605.95	612.50		620.70	630.20	642.40
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E1411	JORNADA	JEFE DE ZONA DE SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA.						
07	SUELDO BASE	23,737.96	28,824.66	35,272.28	40,915.82	46,559.40	59,596.02	76,282.90
38	AYUDA DE DESPENSA	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	798.35	798.35	798.35	798.35	798.35	798.35	798.35
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E1441	JORNADA	PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TÉCNICO						
07	SUELDO BASE	9,132.30						
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,550.12						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	371.55						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E1461	JORNADA	ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDÍGENA						
07	SUELDO BASE	9,384.66	12,763.20	17,102.70		22,575.38	28,896.46	36,987.50
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00		94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98		1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20		661.80	669.30	678.85



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1481	JORNADA	INSPECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA						
07	SUELDO BASE	21,250.80	25,804.56	31,576.60	36,628.86	41,681.14	53,351.88	68,290.34
38	AYUDA DE DESPENSA	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15	88.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96	142.96
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25	108.25
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05	737.05
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E1483	JORNADA	DIRECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA						
07	SUELDO BASE	11,632.04	15,819.56	21,198.22	24,589.92	27,981.62	35,816.50	45,845.08
38	AYUDA DE DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35	1,816.35
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
DO	DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05	3,003.05
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E1485	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
07	SUELDO	BASE	9,384.66	12,763.20	17,102.70	19,838.78	22,575.38	28,896.46	36,987.50
38	AYUDA DE	DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL	DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL	MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20	658.55	661.80	669.30	678.85
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E1487	JORNADA	PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
07	SUELDO	BASE	9,080.98						
38	AYUDA DE	DESPENSA	42.80						
40	ESTÍMULO AL	DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34						
44	PREVISIÓN SOCIAL	MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	360.95						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E1489	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA							
07	SUELDO	BASE	9,384.66	12,763.20	17,102.70	19,838.78	22,575.38	28,896.46	36,987.50
38	AYUDA DE	DESPENSA	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80	42.80
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00
40	ESTÍMULO AL	DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL	MÚLTIPLE	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50	53.50



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20	658.55	661.80	669.30	678.85
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E1491	JORNADA	PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA							
07	SUELDO	BASE	9,080.98						
38	AYUDA	DE DESPENSA	42.80						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	360.95						
Q1	PRIMER QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	129.00						
E1492	JORNADA	MAESTRA BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO	BASE	12,387.86						
38	AYUDA	DE DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	94.00						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	53.50						
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	465.65						
L1	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80						
L2	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65						
L3	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00						
LT	ACREDITACIÓN	LICENCIATURA TITULADO	29.95						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO	EN LA DOCENCIA	103.25						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00						
E1493	JORNADA	MAESTRO A DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA							
07 SUELDO BASE			11,160.60						
38 AYUDA DE DESPENSA			42.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			94.00						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,894.40						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			442.35						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00						
E1494 JORNADA MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR									
07 SUELDO BASE			12,387.86						
38 AYUDA DE DESPENSA			42.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			94.00						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,592.98						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50						
DO DOCTORADO			68.30						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			465.65						
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO			5.80						
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO			9.65						
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO			15.00						
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO			29.95						
MA MAESTRÍA			56.90						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00						
E1497 JORNADA MAESTRO C DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA									
07 SUELDO BASE			11,867.18	16,139.60	21,627.32		28,547.64	36,541.50	46,772.40
38 AYUDA DE DESPENSA			42.80	42.80	42.80		42.80	42.80	42.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO			94.00	94.00	94.00		94.00	94.00	94.00
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			2,014.33	2,014.33	2,014.33		2,014.33	2,014.33	2,014.33
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			53.50	53.50	53.50		53.50	53.50	53.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			463.20	605.95	612.50		620.70	630.20	642.40



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1501	JORNADA	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO							
07	SUELDO BASE		5,842.82	7,547.92	9,718.04		13,504.16	17,857.76	23,449.04
38	AYUDA DE DESPENSA		20.55	20.55	20.55		20.55	20.55	20.55
39	MATERIAL DIDÁCTICO		72.40	72.40	72.40		72.40	72.40	72.40
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		908.59	908.59	908.59		908.59	908.59	908.59
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		25.20	25.20	25.20		25.20	25.20	25.20
DO	DOCTORADO		27.35	27.35	27.35		27.35	27.35	27.35
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		223.15	223.15	223.15		223.15	223.15	223.15
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		1,380.08	1,380.08	1,380.08		1,380.08	1,380.08	1,380.08
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		2.90	2.90	2.90		2.90	2.90	2.90
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		4.85	4.85	4.85		4.85	4.85	4.85
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		7.50	7.50	7.50		7.50	7.50	7.50
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
MA	MAESTRÍA		22.80	22.80	22.80		22.80	22.80	22.80
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		27.65	27.65	27.65		27.65	27.65	27.65
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		33.45	33.45	33.45		33.45	33.45	33.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		49.15	49.15	49.15		49.15	49.15	49.15
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		66.20	66.20	66.20		66.20	66.20	66.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		82.70	82.70	82.70		82.70	82.70	82.70
E1541	JORNADA	JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA							
07	SUELDO BASE		10,181.80	13,236.36	17,736.70		23,412.44	29,967.92	38,358.88
38	AYUDA DE DESPENSA		51.25	51.25	51.25		51.25	51.25	51.25
39	MATERIAL DIDÁCTICO		97.70	97.70	97.70		97.70	97.70	97.70
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,574.83	1,574.83	1,574.83		1,574.83	1,574.83	1,574.83
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		62.95	62.95	62.95		62.95	62.95	62.95
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		373.95	373.95	373.95		373.95	373.95	373.95
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		37.20	37.20	37.20		37.20	37.20	37.20
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.15	43.15	43.15		43.15	43.15	43.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		61.40	61.40	61.40		61.40	61.40	61.40
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		82.00	82.00	82.00		82.00	82.00	82.00
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		102.50	102.50	102.50		102.50	102.50	102.50
E1587	JORNADA	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA							
07	SUELDO BASE		4,600.02	6,256.18	8,382.98		11,065.66	14,163.66	18,129.70



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38	AYUDA DE DESPENSA		17.15	17.15	17.15		17.15	17.15	17.15
39	MATERIAL DIDÁCTICO		68.76	68.76	68.76		68.76	68.76	68.76
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		780.81	780.81	780.81		780.81	780.81	780.81
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		21.40	21.40	21.40		21.40	21.40	21.40
DO	DOCTORADO		27.35	27.35	27.35		27.35	27.35	27.35
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		189.65	240.55	243.05		246.25	249.90	254.60
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		2.90	2.90	2.90		2.90	2.90	2.90
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		4.85	4.85	4.85		4.85	4.85	4.85
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		7.50	7.50	7.50		7.50	7.50	7.50
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
MA	MAESTRÍA		22.80	22.80	22.80		22.80	22.80	22.80
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		27.65	27.65	27.65		27.65	27.65	27.65
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		33.45	33.45	33.45		33.45	33.45	33.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		49.15	49.15	49.15		49.15	49.15	49.15
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		66.20	66.20	66.20		66.20	66.20	66.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		82.70	82.70	82.70		82.70	82.70	82.70
E1598	JORNADA	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO BASE		5,969.08						
38	AYUDA DE DESPENSA		22.30						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		69.80						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		780.81						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		27.85						
DO	DOCTORADO		35.55						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		240.35						
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		2.90						
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		4.85						
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		7.50						
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		15.00						
MA	MAESTRÍA		29.60						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		27.65						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		33.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		49.15						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		66.20						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		82.70						
E1813	JORNADA	AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA							
07	SUELDO BASE		5,201.26						
38	AYUDA DE DESPENSA		30.85						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		79.90						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		882.87						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		38.55						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		233.30						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		18.50						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		22.60						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		33.10						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		44.40						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		55.50						
E1903	JORNADA	AYUDANTE B DE TALLER DE CENTRO DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA FORÁNEO						
07 SUELDO BASE		9,914.16						
38 AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		90.86						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,682.85						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		398.85						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		37.20						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.15						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		61.40						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		82.00						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		102.50						
E2225	JORNADA	AYUDANTE C DE TALLER						
07 SUELDO BASE		6,818.98						
38 AYUDA DE DESPENSA		30.85						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		79.90						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,157.45						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		38.55						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		282.00						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		18.50						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		22.60						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		33.10						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		44.40						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		55.50						
E2233	JORNADA	AYUDANTE G DE TALLER						
07 SUELDO BASE		12,727.16						
38 AYUDA DE DESPENSA		42.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		94.00						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		2,160.32						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		53.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		484.15						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E2331	JORNADA	PREFECTO A FORÁNEO							
07	SUELDO	BASE	9,551.06						
38	AYUDA DE	DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO	DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,621.20						
44	PREVISIÓN SOCIAL	MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	384.60						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E2333	JORNADA	PREFECTO B FORÁNEO							
07	SUELDO	BASE	9,571.70						
38	AYUDA DE	DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO	DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,624.70						
44	PREVISIÓN SOCIAL	MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	385.10						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E2335	JORNADA	PREFECTO C FORÁNEO							
07	SUELDO	BASE	9,706.32						
38	AYUDA DE	DESPENSA	42.80						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	94.00						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO	DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,647.50						
44	PREVISIÓN SOCIAL	MÚLTIPLE	53.50						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	388.35						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						
E2401	HR/SEM/MES	HORAS DE AYUDANTE A							
07	SUELDO	BASE	400.40						
38	AYUDA	DE DESPENSA	1.75						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	3.90						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	67.95						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	2.15						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	15.95						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.30						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.50						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.95						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.65						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.35						
E2405	JORNADA	AYUDANTE C							
07	SUELDO	BASE	5,703.78						
38	AYUDA	DE DESPENSA	34.25						
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	83.90						
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	967.80						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	42.80						
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	254.15						
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	21.20						
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	25.55						
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	37.50						
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	50.25						
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	62.85						
E2711	JORNADA	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO							
07	SUELDO	BASE	28,905.50	35,099.54	44,422.84		58,638.12	75,056.82	96,072.74
38	AYUDA	DE DESPENSA	84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,481.52	4,481.52	4,481.52		4,481.52	4,481.52	4,481.52
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	953.10	953.10	953.10		953.10	953.10	953.10
FC	FORTALECIMIENTO	CURRICULAR	3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
I2	COMPENSACIÓN	A LA SUPERVISIÓN	4,465.60	4,465.60	4,465.60		4,465.60	4,465.60	4,465.60
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN	EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E2725	JORNADA	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORÁNEO							
07	SUELDO	BASE	27,529.78	33,429.04	42,308.60		55,847.36	71,484.62	91,500.30
38	AYUDA	DE DESPENSA	84.00	84.00	84.00		84.00	84.00	84.00
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	141.90	141.90	141.90		141.90	141.90	141.90
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,335.44	4,335.44	4,335.44		4,335.44	4,335.44	4,335.44
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	893.80	893.80	893.80		893.80	893.80	893.80
FC	FORTALECIMIENTO	CURRICULAR	3,418.64	3,418.64	3,418.64		3,418.64	3,418.64	3,418.64
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3	TITULACIÓN	EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E2781	HR/SEM/MES	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA							
07	SUELDO	BASE	488.38	663.62	889.42		1,174.06	1,502.64	1,923.28
38	AYUDA	DE DESPENSA	1.75	1.75	1.75		1.75	1.75	1.75
39	MATERIAL	DIDÁCTICO	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	3.80
40	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN	DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.85		19.20	19.55	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO	QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN	EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
Y3	COMPENSACIÓN	TRANSITORIA	14.11	14.11	14.11		14.11	14.11	14.11
E7001	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE			4,418.24						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			60.67						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			14.15						
E7003	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			5,176.82						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			71.22						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			17.10						
E7005	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			5,963.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			95.64						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			19.10						
E7007	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			7,867.56						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			126.60						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			26.30						
E7009	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			8,851.98						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			143.86						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			29.80						
E7011	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			9,960.88						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			157.92						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			33.30						
E7013	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			11,491.98						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			173.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			38.55						
E7015	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			13,583.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			191.42						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			45.55						
E7017	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			16,059.16						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			213.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			52.55						
E7019 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO									
07 SUELDO BASE			4,418.24						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			60.67						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			14.15						
E7021 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B 1/2 TIEMPO									
07 SUELDO BASE			5,176.82						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			71.22						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			17.10						
E7023 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO									
07 SUELDO BASE			7,867.56						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			126.60						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			26.30						
E7025 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO									
07 SUELDO BASE			8,851.98						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			143.86						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			29.80						
E7027 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A 1/2 TIEMPO									
07 SUELDO BASE			11,491.98						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			173.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			38.55						
E7029 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B 1/2 TIEMPO									
07 SUELDO BASE			13,583.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			191.42						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			45.55						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7031	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			5,963.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			76.50						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			19.10						
E7033	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			9,960.88						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			157.92						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			33.30						
E7035	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			16,059.16						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			213.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			52.55						
E7043	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			6,676.90						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			103.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			20.75						
E7045	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			7,379.56						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			123.24						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			25.10						
E7047	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO C 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			8,140.68						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			133.14						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			27.70						
E7049	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR A 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			8,909.78						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			135.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			29.40						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7051	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR B 1/2 TIEMPO						
07 SUELDO BASE		10,022.20						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		153.56						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		32.85						
E7101	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A 3/4 TIEMPO						
07 SUELDO BASE		6,626.96						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		91.00						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		21.25						
E7103	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B 3/4 TIEMPO						
07 SUELDO BASE		7,765.04						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		106.83						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		25.65						
E7105	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C 3/4 TIEMPO						
07 SUELDO BASE		8,945.96						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		114.75						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		28.65						
E7107	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO						
07 SUELDO BASE		11,801.40						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		189.90						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		39.45						
E7109	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO						
07 SUELDO BASE		13,277.86						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		215.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		44.70						
E7111	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO						
07 SUELDO BASE		14,940.94						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		236.88						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		49.95						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7113	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			17,237.72						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			260.54						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			57.80						
E7115	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			20,375.28						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			287.14						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			68.30						
E7117	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			24,088.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			320.66						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			78.85						
E7119	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			6,626.96						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			91.00						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			21.25						
E7121	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			7,765.04						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			106.83						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			25.65						
E7123	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			11,801.40						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			189.90						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			39.45						
E7125	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			13,277.86						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			215.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			44.70						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7127	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			17,237.72						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			260.54						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			57.80						
E7129	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			20,375.28						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			287.14						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			68.30						
E7131	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			8,945.96						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			143.44						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			28.65						
E7133	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			14,940.94						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			236.88						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			49.95						
E7135	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			24,088.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			320.66						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			78.85						
E7143	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			10,015.18						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			154.50						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			31.15						
E7145	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			11,069.44						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			184.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			37.60						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7147	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO C 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			12,210.88						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			199.64						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			41.50						
E7149	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR A 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			13,364.36						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			215.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			44.10						
E7151	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR B 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			15,033.48						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			230.32						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			49.30						
E7201	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			8,835.84						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			151.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			28.30						
E7203	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			10,353.44						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			142.45						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			34.20						
E7205	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			11,927.76						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			153.00						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			38.15						
E7207	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			15,735.06						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			253.20						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			52.55						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7209	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			17,703.64						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			287.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			59.55						
E7211	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			19,921.10						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			315.86						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			66.55						
E7213	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			22,984.02						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			347.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			77.10						
E7215	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			27,167.16						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			382.86						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			91.10						
E7217	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			32,118.64						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			427.56						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			105.10						
E7219	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			8,835.84						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			121.35						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			28.30						
E7221	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			10,353.44						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			142.45						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			34.20						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7223	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			15,735.06						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			253.20						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			52.55						
E7225	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			17,703.64						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			287.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			59.55						
E7227	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			22,984.02						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			347.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			77.10						
E7229	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			27,167.16						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			382.86						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			91.10						
E7231	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			11,927.76						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			153.00						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			38.15						
E7233	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			19,921.10						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			315.86						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			66.55						
E7235	JORNADA	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			32,118.64						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			427.56						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			105.10						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7243	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			13,353.60						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			206.00						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			41.50						
E7245	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			14,759.42						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			246.46						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			50.15						
E7247	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			16,281.12						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			266.20						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			55.35						
E7249	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			17,819.24						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			287.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			58.80						
E7251	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			20,044.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			307.10						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			65.70						
E7303	HR/SEM/MES	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA A							
07 SUELDO BASE			388.22						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			6.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.30						
E7305	HR/SEM/MES	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B							
07 SUELDO BASE			440.02						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			7.16						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.50						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7307	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA A							
07 SUELDO BASE			388.22						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			6.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.30						
E7309	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B							
07 SUELDO BASE			440.02						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			7.16						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.50						
E7311	HR/SEM/MES	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASIGNATURA A							
07 SUELDO BASE			289.36						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			4.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			0.95						
E7313	HR/SEM/MES	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASIGNATURA B							
07 SUELDO BASE			314.86						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			4.90						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.05						
E7315	HR/SEM/MES	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASIGNATURA C							
07 SUELDO BASE			354.36						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			5.36						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.15						
E7325	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ASIGNATURA C PARA EDUCACIÓN NORMAL							
07 SUELDO BASE			500.36						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			8.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.75						
E7601	JORNADA	PROFESOR ASISTENTE A (E.S.) 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			4,418.24						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			60.67						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			14.15						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7607	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			7,867.56						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			126.64						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			26.30						
E7609	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			8,851.98						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			143.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			29.80						
E7611	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO C (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			9,960.88						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			157.96						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			33.30						
E7613	JORNADA	PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			11,491.98						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			173.74						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			38.55						
E7615	JORNADA	PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			13,583.50						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			191.46						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			45.55						
E7617	JORNADA	PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			16,059.16						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			213.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			52.55						
E7637	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			6,676.90						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			103.04						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			20.75						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7701	JORNADA	PROFESOR ASISTENTE A (E.S.) 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			6,626.96						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			91.00						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			21.25						
E7707	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			11,801.40						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			189.90						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			39.45						
E7709	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			13,277.86						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			215.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			44.70						
E7711	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO C (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			14,940.94						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			236.88						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			49.95						
E7713	JORNADA	PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			17,237.72						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			260.54						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			57.80						
E7715	JORNADA	PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			20,375.28						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			287.14						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			68.30						
E7717	JORNADA	PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			24,088.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			320.66						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			78.85						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7737	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			10,015.18						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			154.50						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			31.15						
E7801	JORNADA	PROFESOR ASISTENTE A (E.S.) TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			8,835.84						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			121.35						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			28.30						
E7807	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			15,735.06						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			253.20						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			52.55						
E7809	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			17,703.64						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			287.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			59.55						
E7811	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO C (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			19,921.10						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			315.86						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			66.55						
E7813	JORNADA	PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			22,984.02						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			347.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			77.10						
E7815	JORNADA	PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			27,167.16						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			382.86						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			91.10						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7817	JORNADA	PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO						
07 SUELDO BASE		32,118.64						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		427.56						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		105.10						
E7837	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO						
07 SUELDO BASE		13,353.60						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		206.00						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		41.50						
E7903	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA A (E.S.) DE CYMPM						
07 SUELDO BASE		388.22						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		6.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		1.30						
E7905	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA B (E.S.) DE CYMPM						
07 SUELDO BASE		440.02						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		7.16						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		1.50						
E7907	HR/SEM/MES	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA A (E.S.) DE CYMPM						
07 SUELDO BASE		289.36						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		4.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		0.95						
E7925	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ASIGNATURA C DE CYMPM						
07 SUELDO BASE		500.36						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		8.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		1.85						
E9001	JORNADA	PROFESOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO UPN						
07 SUELDO BASE		4,254.56						
39 MATERIAL DIDÁCTICO		75.85						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO		39.54						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			Con niveles de Carrera Magisterial					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E9007	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO UPN						
07 SUELDO BASE			7,766.94					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			126.60					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			70.46					
E9009	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO UPN						
07 SUELDO BASE			8,739.12					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			142.85					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			7.70					
E9011	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO UPN						
07 SUELDO BASE			9,592.42					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			157.92					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			88.94					
E9013	JORNADA	PROFESOR TITULAR A 1/2 TIEMPO UPN						
07 SUELDO BASE			11,345.94					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			173.70					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			96.42					
E9015	JORNADA	PROFESOR TITULAR B 1/2 TIEMPO UPN						
07 SUELDO BASE			13,410.72					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			191.42					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			113.94					
E9017	JORNADA	PROFESOR TITULAR C 1/2 TIEMPO UPN						
07 SUELDO BASE			15,856.44					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			213.73					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			113.94					
E9209	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO UPN						
07 SUELDO BASE			17,478.18					
39 MATERIAL DIDÁCTICO			285.70					
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			15.45					



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E9213	JORNADA	PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO UPN							
07 SUELDO BASE			22,691.92						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			347.39						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			197.42						
E9215	JORNADA	PROFESOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO UPN							
07 SUELDO BASE			26,821.34						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			382.85						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			243.40						
E9217	JORNADA	PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO UPN							
07 SUELDO BASE			31,712.88						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			427.55						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			262.94						
E9249	JORNADA	PROFESOR TÉCNICO TITULAR A TIEMPO COMPLETO UPN							
07 SUELDO BASE			17,160.26						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			287.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			149.00						
E9251	JORNADA	PROFESOR TÉCNICO TITULAR B TIEMPO COMPLETO UPN							
07 SUELDO BASE			19,790.14						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			307.12						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			149.00						
E9303	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA A UPN							
07 SUELDO BASE			388.06						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			6.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			3.56						
E9305	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA B UPN							
07 SUELDO BASE			439.82						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			7.15						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			4.08						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
HE0181	JORNADA	MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			8,655.85					
HE0183	HR/SEM/MES	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			395.85					
HE0281	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			8,655.85					
HE0363	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			450.45					
HE0365	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			450.45					
HE0463	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			450.45					
HE0465	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			450.45					
HE0687	JORNADA	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			9,028.75					
HE0689	JORNADA	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			9,028.75					
HE0763	HR/SEM/MES	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			450.45					
HE1067	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS						
05 HONORARIOS Y COMISIONES			441.35					



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
HE1485	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			8,655.85						
HE1489	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			8,655.85						
A01803	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			6,092.16						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			129.00						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
A01805	JORNADA	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR							
07 SUELDO BASE			6,092.16						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			134.76						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
A01806	JORNADA	ANALISTA ADMINISTRATIVO							
07 SUELDO BASE			7,062.90						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.33						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
A01807	JORNADA	JEFE DE OFICINA							



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO	BASE	7,179.62						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	158.32						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,462.26						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
A01820	JORNADA	AYUDANTE ADMINISTRATIVO							
07	SUELDO	BASE	6,092.16						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	124.35						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
A02802	JORNADA	AGENTE DE INFORMACIÓN							
07	SUELDO	BASE	6,092.16						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
A02804	JORNADA	PROMOTOR							
07	SUELDO	BASE	6,556.48						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	137.43						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
A03803	JORNADA	SECRETARIA DE APOYO							



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		6,319.96						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		131.75						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
C02802	JORNADA	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES							
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		129.00						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
P02802	JORNADA	MÉDICO							
07	SUELDO BASE		7,179.62						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,462.26						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
P04803	JORNADA	PSICÓLOGO							
07	SUELDO BASE		7,179.62						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,462.26						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
S01803	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		129.00						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
S01804	JORNADA	JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO							
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		134.76						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
S01807	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL							
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		129.00						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
S01808	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO							
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		123.38						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
S01812	JORNADA	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO	BASE	6,092.16						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	124.35						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
S02804	JORNADA	COCINERA							
07	SUELDO	BASE	6,669.36						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	131.75						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
S02805	JORNADA	ECÓNOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)							
07	SUELDO	BASE	6,669.36						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	137.43						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
S02810	JORNADA	ASISTENTE DE COCINA							
07	SUELDO	BASE	6,319.96						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	123.38						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
S03802	JORNADA	CHOFER							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		6,556.48						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		131.75						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
S05805	JORNADA	TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA							
07	SUELDO BASE		6,319.96						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		131.75						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
S08802	JORNADA	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECÁNICO							
07	SUELDO BASE		6,669.36						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		134.76						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T03803	JORNADA	TÉCNICO MEDIO							
07	SUELDO BASE		6,773.94						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		137.43						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T03804	JORNADA	ESPECIALISTA TÉCNICO							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		7,130.82						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		649.60						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T05808	JORNADA	TÉCNICO BIBLIOTECARIO							
07	SUELDO BASE		6,556.48						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		134.76						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T05809	JORNADA	ASISTENTE BIBLIOTECARIO							
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		124.35						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T06803	JORNADA	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN							
07	SUELDO BASE		7,062.90						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		154.34						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T06806	JORNADA	OPERADOR DE EQUIPO							



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO	BASE	6,319.96						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	131.75						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
T08803	JORNADA	DIBUJANTE							
07	SUELDO	BASE	6,669.36						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	141.64						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
T09802	JORNADA	ENFERMERA							
07	SUELDO	BASE	6,556.48						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
T09803	JORNADA	ENFERMERA ESPECIALIZADA							
07	SUELDO	BASE	6,901.66						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	141.64						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
T13803	JORNADA	FOTÓGRAFO							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		131.75						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T14805	JORNADA	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)							
07	SUELDO BASE		7,179.62						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		146.22						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,462.26						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T14807	JORNADA	NIÑERA ESPECIALIZADA							
07	SUELDO BASE		6,773.94						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		131.75						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T16807	JORNADA	ASISTENTE DE LABORATORIO							
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		129.00						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T18802	JORNADA	MARINERO							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		6,092.16						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		129.00						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T18804	JORNADA	ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL							
07	SUELDO BASE		6,319.96						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		137.43						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T26802	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL PASANTE							
07	SUELDO BASE		7,062.90						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		146.22						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T26803	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL							
07	SUELDO BASE		6,773.94						
13	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		146.22						
35	ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38	AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4	AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6	AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7	ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
T26804	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL TITULADA							



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO	BASE	7,130.82						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	146.22						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	649.60						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
CF01012	JORNADA	SUBDIRECTOR DE ÁREA							
07	SUELDO	BASE	9,852.34						
38	AYUDA	DE DESPENSA	127.05						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	191.65						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	94.30						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	769.40						
CF01059	JORNADA	JEFE DE DEPARTAMENTO							
07	SUELDO	BASE	8,550.73						
38	AYUDA	DE DESPENSA	127.05						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	191.65						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	94.30						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	769.40						
CF03809	JORNADA	CHOFER DE SPS							
07	SUELDO	BASE	6,773.94						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.33						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						
X6	AYUDA	POR SERVICIOS (PAAE)	98.05						
X7	ASIGNACIÓN	DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	800.20						
CF04805	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA D							
07	SUELDO	BASE	6,556.48						
13	ESTÍMULO	AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	141.64						
35	ESTÍMULOS	AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	58.46						
38	AYUDA	DE DESPENSA	132.15						
44	PREVISIÓN	SOCIAL MÚLTIPLE	162.15						
X4	AYUDA	POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	199.30						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF04806	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA C							
07 SUELDO BASE			6,901.66						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF04807	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA B							
07 SUELDO BASE			7,130.82						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			165.48						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			649.60						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF04808	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA A							
07 SUELDO BASE			7,179.62						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			172.18						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,462.26						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF07817	JORNADA	RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES							
07 SUELDO BASE			6,556.48						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			141.64						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF12803	JORNADA	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN							
07 SUELDO BASE			7,062.90						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			154.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF12825	JORNADA	ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES							
07 SUELDO BASE			7,235.34						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			176.64						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,863.38						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF21859	JORNADA	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES							
07 SUELDO BASE			7,235.34						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			176.64						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,863.38						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF33821	JORNADA	ESPECIALISTA TÉCNICO							
07 SUELDO BASE			7,130.82						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.33						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			649.60						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III					
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
		Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
CF33828	JORNADA	PRODUCTOR RADIOFÓNICO BILINGÜE						
07 SUELDO BASE		6,773.94						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
CF33865	JORNADA	JEFE DE UNIDAD RADIOFÓNICA BILINGÜE						
07 SUELDO BASE		6,773.94						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		150.33						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
CF33892	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR						
07 SUELDO BASE		7,179.62						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)		172.18						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,462.26						
38 AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)		800.20						
CF34806	JORNADA	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO						
07 SUELDO BASE		6,556.48						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO		58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA		132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)		199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)		98.05						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF34807	JORNADA	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR							
07 SUELDO BASE			6,092.16						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			134.76						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF34810	JORNADA	ANALISTA ADMINISTRATIVO							
07 SUELDO BASE			7,062.90						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.33						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF34813	JORNADA	JEFE DE OFICINA							
07 SUELDO BASE			7,179.62						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			158.32						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,462.26						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF34844	JORNADA	ASISTENTE DE ALMACÉN							
07 SUELDO BASE			6,092.16						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			129.00						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			58.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			132.15						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			162.15						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			199.30						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			98.05						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Inicial	-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
				"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			800.20						
CF52118	JORNADA	DIRECTOR GENERAL							
07 SUELDO BASE			21,865.39						
38 AYUDA DE DESPENSA			127.05						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.65						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40						
CF52317	JORNADA	DIRECTOR DE ÁREA							
07 SUELDO BASE			12,921.39						
38 AYUDA DE DESPENSA			127.05						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.65						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40						
CF53083	JORNADA	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS-33							
07 SUELDO BASE			10,256.29						
38 AYUDA DE DESPENSA			127.05						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.65						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40						
HA01803	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			4,524.35						
HF01059	JORNADA	JEFE DE DEPARTAMENTO POR SERVICIOS ASIMILADOS							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			15,903.00						
HF21859	JORNADA	TÉCNICO PROFESIONAL							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			7,845.61						
HF21860	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL A							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			9,000.00						
HF21861	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL B							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
05 HONORARIOS Y COMISIONES			8,827.00						
HF21862	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL C							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			10,046.00						
HF21863	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL D							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			11,306.00						
HF33890	JORNADA	COORDINADOR DE SERVICIOS CULTURALES							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			5,373.40						
HF33892	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			5,332.00						
HF41172	JORNADA	DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			28,036.41						
HS01001	JORNADA	COCINERO (A)							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			2,099.33						
HS01807	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			4,524.35						
HS02001	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS EN LAVANDERIA							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			2,099.33						
HS03001	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS EN TORTILLERIA							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			2,099.33						
HS04001	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GENERALES EN PLANTEL							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			2,099.33						
HS05001	JORNADA	CHOFER							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
05 HONORARIOS Y COMISIONES			2,099.33						
HS06001	JORNADA	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			2,099.33						
HT06806	JORNADA	OPERADOR DE EQUIPO DE CÓMPUTO							
05 HONORARIOS Y COMISIONES			4,524.35						
JA01004	JORNADA	JEFE DE MESA							
07 SUELDO BASE ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			6,949.01 98.90						
JA01009	JORNADA	JEFE DE PROYECTO							
07 SUELDO BASE ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			9,402.32 98.90						
JA01024	JORNADA	PREFECTO							
07 SUELDO BASE ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			6,300.78 98.90						
JA01026	JORNADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO							
07 SUELDO BASE ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			6,300.78 98.90						
JA04003	JORNADA	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS							
07 SUELDO BASE ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			8,091.62 98.90						
JA08003	JORNADA	SECRETARIA BILINGÜE							
07 SUELDO BASE ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			8,091.62 98.90						
JA08004	JORNADA	TAQUIMECANÓGRAFA							
07 SUELDO BASE ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			6,300.78 98.90						



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Inicial	-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
				"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
JA08005	JORNADA	MECANÓGRAFA							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JA08016	JORNADA	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL							
07 SUELDO BASE			7,706.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JA08029	JORNADA	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO							
07 SUELDO BASE			6,607.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JF34004	JORNADA	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO							
07 SUELDO BASE			6,607.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JP01002	JORNADA	ANALISTA ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			8,091.62						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JP07539	JORNADA	ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			11,419.30						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JS06006	JORNADA	AUXILIAR DE INTENDENCIA							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JS07002	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS							
07 SUELDO BASE			7,327.24						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JS08012	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS							
07 SUELDO BASE			6,300.78						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JT03002	JORNADA	ANALISTA TÉCNICO							
07 SUELDO BASE			8,503.16						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JT03004	JORNADA	AUXILIAR DE ANALISTA TÉCNICO							
07 SUELDO BASE			7,327.24						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JT05003	JORNADA	BIBLIOTECARIO							
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JT05010	JORNADA	AUXILIAR DE BIBLIOTECA							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JT07503	JORNADA	TÉCNICO BIBLIOTECARIO							
07 SUELDO BASE			7,706.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LA01005	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			7,330.28						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LA01022	JORNADA	CLASIFICADOR DE INFORMACIÓN							
07 SUELDO BASE			6,612.44						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LA08006	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA							
07 SUELDO BASE			8,517.48						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LA08025	JORNADA	SECRETARIA							



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE			7,724.66						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LF05003	JORNADA	BIBLIOTECARIO							
07 SUELDO BASE			8,517.48						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LF34018	JORNADA	COORDINADOR DEPARTAMENTAL							
07 SUELDO BASE			11,762.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			106.46						
LP01002	JORNADA	ANALISTA ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			9,442.60						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LS06002	JORNADA	INTENDENTE							
07 SUELDO BASE			5,695.12						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LS06006	JORNADA	AUXILIAR DE INTENDENCIA							
07 SUELDO BASE			5,211.26						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LS14012	JORNADA	GUARDIÁN							
07 SUELDO BASE			6,283.32						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LT05006	JORNADA	TÉCNICO BIBLIOTECARIO							
07 SUELDO BASE			7,330.28						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LT05011	JORNADA	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			8,517.48						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Inicial	-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
				"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
LT05013	JORNADA	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			8,517.48						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA01001	JORNADA	JEFE DE OFICINA							
07 SUELDO BASE			9,914.56						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA01002	JORNADA	SUBJEFE DE OFICINA							
07 SUELDO BASE			8,940.44						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA01003	JORNADA	JEFE DE SECCIÓN							
07 SUELDO BASE			8,503.16						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA01004	JORNADA	JEFE DE MESA							
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA01015	JORNADA	GESTOR							
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA01026	JORNADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO							
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA03003	JORNADA	AUXILIAR DE INVENTARIOS							
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA04003	JORNADA	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS							
07 SUELDO BASE			8,091.62						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA04012	JORNADA	AUXILIAR DE ANALISTA ADMINISTRATIVO							
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA05007	JORNADA	ARCHIVISTA							
07 SUELDO BASE			6,607.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA05010	JORNADA	MENSAJERO							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA08001	JORNADA	ESTENOGRAFO							
07 SUELDO BASE			7,706.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA08004	JORNADA	TAQUIMECANÓGRAFA							
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA08005	JORNADA	MECANÓGRAFA							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA08016	JORNADA	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL (ES)							
07 SUELDO BASE			7,706.40						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA08020	JORNADA	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANTEL (E.S.)							
07 SUELDO BASE			6,607.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA08035	JORNADA	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTEL (ES)							



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
NORM@TECAM



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Inicial	-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
				"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MF33071	JORNADA	JEFE DE BIBLIOTECA							
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MF34015	JORNADA	JEFE DE OFICINA							
07 SUELDO BASE			9,914.56						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MF34016	JORNADA	JEFE DE SECCIÓN							
07 SUELDO BASE			8,503.16						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MF34017	JORNADA	JEFE DE MESA							
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MF34031	JORNADA	ALMACÉNISTA							
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS05008	JORNADA	LINOTIPISTA							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS05010	JORNADA	OPERADOR DE PRENSA							
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS05011	JORNADA	CORTADOR							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			Inicial	-----Con niveles de Carrera Magisterial-----					
				"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
MS05012	JORNADA	ENCUADERNADOR							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS05015	JORNADA	OPERADOR DE MÁQUINA S DE REPRODUCCIÓN							
07 SUELDO BASE			6,607.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS05019	JORNADA	COMPAGINADOR							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS06002	JORNADA	INTENDENTE							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS06006	JORNADA	AUXILIAR DE INTENDENCIA							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS07008	JORNADA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS08011	JORNADA	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO							
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS09007	JORNADA	ELECTRICISTA							
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS12008	JORNADA	CARPINTERO							
07 SUELDO BASE			6,607.58						



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS13008	JORNADA	CHOFER							
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MS14003									
JORNADA									
VIGILANTE									
07 SUELDO BASE			6,300.78						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MT03002									
JORNADA									
ANALISTA TÉCNICO									
07 SUELDO BASE			8,503.16						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MT03004									
JORNADA									
AUXILIAR DE ANALISTA TÉCNICO									
07 SUELDO BASE			7,327.24						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MT05003									
JORNADA									
BIBLIOTECARIO									
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MT05004									
JORNADA									
AUXILIAR DE BIBLIOTECA									
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MT08003									
JORNADA									
DIBUJANTE									
07 SUELDO BASE			7,327.24						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MT13007									
JORNADA									
FOTÓGRAFO									
07 SUELDO BASE			6,949.01						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MT22015									
JORNADA									
TÉCNICO AUDIOVISUAL									



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la Categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto			-----Con niveles de Carrera Magisterial-----						
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE			6,607.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MT22020	JORNADA	AUXILIAR TÉCNICO EN GRABACIÓN SONIDO Y PROYECCIÓN							
07 SUELDO BASE			6,025.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						

* Los niveles de carrera magisterial se publican de conformidad con el Transitorio Décimo Primero de la Ley General del Servicio Profesional Docente



PRIMERO.- Los límites de remuneración neta mensual que se autorizan para los servidores públicos de mando de la Secretaría de Educación, serán los siguientes.

PUESTO	REMUNERACIÓN NETA MENSUAL (Sueldo Base y Compensación Garantizada)	
	Mínimo	Máximo
Secretario	65,484.43	79,200.00
Subsecretario	49,627.94	58,935.99
Director	35,708.32	40,935.63
Subdirector y Coordinador	15,889.09	34,287.04
Jefe y Subjefe de Departamento	6,218.71	20,414.81

Las mismas percepciones se otorgarán para los puestos homólogos que por su nivel salarial sean equivalentes al de un puesto de la estructura orgánica.

SEGUNDO.- La compensación garantizada se otorgará en función del puesto y nivel salarial. No se considera para el cálculo y pago de cuotas y aportaciones de seguridad social ni para la prima vacacional. Este concepto será objeto de pago para otras prestaciones de fin de año.



XI. Secretaría de Salud

TABULADOR RAMA MEDICA, PARA MEDICA Y GRUPO AFIN
VIGENCIA 1 DE MAYO DEL 2015

CODIGO	PUESTO	ZONA			
		III			
		SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL
	01 RAMA MEDICA				
M01002	MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	18,004.00	12,458.00	7,501.00	37,963.00
M01003	MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA	15,529.00	11,438.00	5,047.00	32,014.00
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	18,004.00	9,510.00	10,449.00	37,963.00
M01005	CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	17,615.00	9,546.00	10,488.00	37,649.00
M01006	MEDICO GENERAL "A"	15,529.00	8,929.00	7,556.00	32,014.00
M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	14,855.00	8,012.00	7,506.00	30,373.00
M01008	MEDICO GENERAL "B"	16,053.00	9,165.00	8,834.00	34,052.00
M01009	MEDICO GENERAL "C"	17,615.00	9,546.00	10,488.00	37,649.00
M01010	MEDICO ESPECIALISTA "B"	19,022.00	9,471.00	11,450.00	39,943.00
M01011	MEDICO ESPECIALISTA "C"	21,419.00	10,390.00	12,149.00	43,958.00
M01012	CIRUJANO MAXILO FACIAL	18,004.00	9,312.00	10,646.00	37,962.00
M01014	CIRUJANO DENTISTA "B"	15,565.00	8,323.00	7,439.00	31,327.00
M01015	CIRUJANO DENTISTA "C"	16,371.00	9,647.00	7,899.00	33,917.00
M01016	FISICO MEDICO	21,419.00	10,390.00	12,149.00	43,958.00
	02 RAMA PARAMEDICA				
M02001	QUIMICO "A"	14,289.00	8,196.00	5,407.00	27,892.00
M02002	BIOLOGO "A"	14,289.00	8,196.00	5,407.00	27,892.00
M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02004	TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02005	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	7,691.00	3,314.00	1,300.00	12,305.00
M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	9,323.00	4,074.00	1,741.00	15,138.00
M02007	TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02008	SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL.	11,926.00	4,985.00	2,046.00	18,957.00
M02009	TECNICO DE PROTESIS VALVULARES	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02010	SUPERVISOR DE TERAPEUTAS	9,142.00	4,794.00	3,583.00	17,519.00
M02011	TERAPISTA ESPECIALIZADO	9,392.00	4,274.00	2,048.00	15,714.00
M02012	TERAPISTA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02013	TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02014	TECNICO EN OPTOMETRIA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02015	PSICOLOGO CLINICO	13,327.00	7,928.00	3,943.00	25,198.00
M02016	CITOTECNOLOGO "A"	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02017	TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02018	TECNICO ANESTESISTA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02019	TECNICO HISTOPATOLOGO	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02020	ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC	16,151.00	9,507.00	7,040.00	32,698.00



M02021	SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC.	14,855.00	8,012.00	7,506.00	30,373.00
M02022	PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC	14,289.00	8,196.00	5,407.00	27,892.00
M02023	TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	9,392.00	4,274.00	2,048.00	15,714.00
M02024	TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	9,284.00	3,935.00	1,705.00	14,924.00
M02025	ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	15,240.00	7,273.00	7,107.00	29,620.00
M02029	PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	11,354.00	5,362.00	1,887.00	18,603.00
M02030	ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA	15,627.00	7,824.00	7,773.00	31,224.00
M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	15,627.00	7,824.00	7,773.00	31,224.00
M02032	COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA	15,102.00	7,925.00	8,039.00	31,066.00
M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	10,983.00	5,819.00	4,653.00	21,455.00
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	9,939.00	6,007.00	3,956.00	19,902.00
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	8,727.00	4,572.00	4,003.00	17,302.00
M02037	SUBJEFE DE FARMACIA	11,926.00	4,985.00	2,046.00	18,957.00
M02038	OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	9,142.00	4,794.00	3,583.00	17,519.00
M02041	TECNICO GERICULTISTA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02042	TECNICO EN ODONTOLOGIA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02043	IATROTECNICO	10,553.00	4,638.00	1,519.00	16,710.00
M02044	SUBJEFE DE DIETETICA	9,392.00	4,274.00	2,048.00	15,714.00
M02045	DIETISTA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02046	COCINERO JEFE DE HOSPITAL	7,691.00	3,314.00	1,300.00	12,305.00
M02047	COCINERO EN HOSPITAL	7,275.00	2,944.00	1,300.00	11,519.00
M02048	AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	7,240.00	2,864.00	1,300.00	11,404.00
M02049	NUTRICIONISTA	12,260.00	5,621.00	3,160.00	21,041.00
M02050	TECNICO EN NUTRICION	9,392.00	4,274.00	2,048.00	15,714.00
M02051	ECONOMO	7,295.00	2,924.00	1,300.00	11,519.00
M02054	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	7,991.00	3,620.00	1,300.00	12,911.00
M02055	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	8,593.00	3,720.00	1,586.00	13,899.00
M02056	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	8,844.00	3,790.00	1,677.00	14,311.00
M02057	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	8,844.00	3,790.00	1,677.00	14,311.00
M02058	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	8,593.00	3,720.00	1,586.00	13,899.00
M02059	AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	7,295.00	2,924.00	1,300.00	11,519.00
M02060	JEFE DE ADMINISION	8,844.00	3,790.00	1,677.00	14,311.00
M02061	AUXILIAR DE ADMISION	7,295.00	2,924.00	1,300.00	11,519.00
M02062	PSICOLOGO ESPECIALIZADO	14,819.00	9,083.00	4,191.00	28,093.00
M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	7,691.00	3,314.00	1,300.00	12,305.00
M02064	AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO	7,295.00	2,924.00	1,300.00	11,519.00
M02065	MASAJISTA	7,295.00	2,809.00	1,300.00	11,404.00
M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	9,038.00	3,374.00	2,304.00	14,716.00
M02067	OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL	7,691.00	3,314.00	1,300.00	12,305.00
M02068	TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	9,901.00	4,359.00	1,550.00	15,810.00
M02069	TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR	8,593.00	3,720.00	1,586.00	13,899.00
M02072	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	9,939.00	6,006.00	4,030.00	19,975.00
M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	7,691.00	3,314.00	1,300.00	12,305.00
M02074	LABORATORISTA "A"	9,323.00	4,074.00	1,741.00	15,138.00
M02075	INHALOTERAPETUTA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02076	AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA	8,593.00	3,720.00	1,586.00	13,899.00
M02077	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"	15,656.00	9,165.00	6,655.00	31,476.00
M02078	PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA	13,327.00	7,928.00	3,943.00	25,198.00
M02079	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00



M02080	TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02081	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	10,586.00	5,877.00	4,642.00	21,105.00
M02082	AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	9,399.00	5,322.00	3,917.00	18,638.00
M02083	ENFERMERA GENERAL TECNICA	9,939.00	6,007.00	3,956.00	19,902.00
M02084	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	12,848.00	5,934.00	3,929.00	22,711.00
M02085	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	9,546.00	5,272.00	3,951.00	18,769.00
M02086	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	8,860.00	4,365.00	2,593.00	15,818.00
M02087	ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	11,681.00	7,324.00	4,774.00	23,779.00
M02088	QUIMICO "B"	14,855.00	8,012.00	7,506.00	30,373.00
M02089	QUIMICO "C"	15,565.00	8,458.00	7,304.00	31,327.00
M02090	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B"	16,151.00	9,507.00	7,040.00	32,698.00
M02091	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C"	16,371.00	9,647.00	7,899.00	33,917.00
M02092	BIOLOGO "B"	14,855.00	8,012.00	7,506.00	30,373.00
M02093	BIOLOGO "C"	15,565.00	8,458.00	7,304.00	31,327.00
M02094	LABORATORISTA "B"	9,392.00	4,274.00	2,048.00	15,714.00
M02095	TECNICO LABORATORISTA "B"	9,284.00	3,935.00	1,705.00	14,924.00
M02096	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	7,991.00	3,620.00	1,300.00	12,911.00
M02097	CITOTECNOLOGO "B"	9,284.00	3,935.00	1,705.00	14,924.00
M02098	MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M02100	PASANTE DE PSICOLOGO	7,295.00	2,924.00	1,300.00	11,519.00
M02101	PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	7,691.00	3,314.00	1,300.00	12,305.00
M02104	TERAPISTA PROFESIONAL	9,878.19	5,125.69	2,312.17	17,316.05
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	13,327.00	6,824.00	5,046.00	25,197.00
M02106	ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"	14,110.00	6,741.00	5,782.00	26,633.00
M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	14,819.00	6,603.00	6,007.00	27,429.00
M02108	ENFERMERA ESPECIALISTA "D"	15,240.00	7,276.00	7,107.00	29,623.00
M02109	TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION	13,327.00	7,928.00	3,943.00	25,198.00
M02110	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A"	12,600.00	5,500.00	4,625.00	22,725.00
M02111	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B"	12,669.00	5,534.00	5,641.00	23,844.00
M02112	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C"	13,019.00	6,338.00	5,255.00	24,612.00
M02113	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D"	13,922.00	6,780.00	5,624.00	26,326.00
M02114	TANATOLOGO	13,327.00	7,928.00	3,943.00	25,198.00
M02115	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	12,260.00	5,621.00	3,160.00	21,041.00
M02116	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	13,374.00	6,315.00	3,382.00	23,071.00
M02117	PARTERA ASISTENCIAL	8,841.00	3,754.00	1,991.00	14,586.00
M02118	LICENCIADO EN SALUD PUBLICA	9,747.00	5,891.00	4,004.00	19,642.00
M02119	COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	15,300.00	8,157.00	8,157.00	31,614.00
M02120	PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA	8,841.00	3,754.00	1,991.00	14,586.00
03 RAMA AFIN					
M03001	INGENIERO BIOMEDICO	14,819.00	9,083.00	4,191.00	28,093.00
M03002	VETERINARIO "A"	14,289.00	8,196.00	5,407.00	27,892.00
M03003	TECNICO PUERICULTOR	7,991.00	3,620.00	1,300.00	12,911.00
M03004	PROMOTOR EN SALUD	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00
M03005	AFANADORA	7,295.00	2,809.00	1,300.00	11,404.00
M03006	CAMILLERO	7,295.00	2,809.00	1,300.00	11,404.00
M03007	FISICO EN HOSPITAL	14,819.00	9,083.00	4,191.00	28,093.00
M03008	EDUCADORA EN AREA MEDICA	9,038.00	3,831.00	1,847.00	14,716.00



M03009	VETERINARIO "B"	14,855.00	8,012.00	7,506.00	30,373.00
M03010	VETERINARIO "C"	15,565.00	8,458.00	7,304.00	31,327.00
M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	7,275.00	1,831.00	1,300.00	10,406.00
M03012	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	7,275.00	1,831.00	1,300.00	10,406.00
M03013	TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	7,691.00	3,314.00	1,300.00	12,305.00
04 RAMA AFIN ADMINISTRATIVA					
M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	7,890.00	3,476.00	1,450.00	12,816.00
M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	7,595.00	2,773.00	1,300.00	11,668.00
M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	7,540.00	2,436.00	1,300.00	11,276.00
M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	7,490.00	1,553.00	1,300.00	10,343.00
M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	7,440.00	1,241.00	1,300.00	9,981.00
M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	7,395.00	1,189.00	1,300.00	9,884.00
M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	7,345.00	1,085.00	1,300.00	9,730.00
M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1	7,295.00	1,071.00	1,300.00	9,666.00
05 CF CONFIANZA ADMINISTRATIVO AFIN					
CF4000 1	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"	10,202.00	10,385.00	3,029.00	23,616.00
CF4000 2	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	9,096.00	10,258.00	2,126.00	21,480.00
CF4000 3	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	9,068.00	7,453.00	1,980.00	18,501.00
CF4000 4	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	8,318.00	6,149.00	1,815.00	16,282.00
CF CONFIANZA MEDICA					
CF4100 1	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	19,022.00	9,471.00	11,450.00	39,943.00
CF4100 2	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B"	19,392.00	11,815.00	10,123.00	41,330.00
CF4100 3	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C"	20,400.00	11,680.00	9,736.00	41,816.00
CF4100 4	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "D"	21,419.00	10,390.00	12,149.00	43,958.00
CF4100 6	SUBDIRECTOR MEDICO "B" EN HOSPITAL	21,813.00	12,526.00	10,326.00	44,665.00
CF4100 7	SUBDIRECTOR MEDICO "C" EN HOSPITAL	23,742.00	12,666.00	12,335.00	48,743.00
CF4100 8	SUBDIRECTOR MEDICO "D" EN HOSPITAL	26,922.00	16,351.00	16,662.00	59,935.00
CF4100 9	SUBDIRECTOR MEDICO "E" EN HOSPITAL	26,922.00	16,351.00	16,662.00	59,935.00
CF4101 0	SUBDIRECTOR MEDICO "F" EN HOSPITAL	30,208.00	18,872.00	13,869.00	62,949.00
CF4101 1	ASISTENTE DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL	19,022.00	9,471.00	11,450.00	39,943.00
CF4101 2	JEFE DE DIVISION	23,742.00	12,666.00	12,335.00	48,743.00
CF4101 3	JEFE DE SERVICIOS	21,813.00	12,526.00	10,326.00	44,665.00
CF4101 4	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	20,400.00	11,680.00	9,736.00	41,816.00
CF4101 5	COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	15,529.00	11,400.00	5,000.00	31,929.00
CF4101 6	COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	15,102.00	10,221.00	5,746.00	31,069.00



CF4101					
7	JEFE DE LABORATORIO REGIONAL	16,151.00	11,913.00	4,636.00	32,700.00
CF4101					
8	JEFE DE LABORATORIO CLINICO	15,986.00	11,901.00	5,992.00	33,879.00
CF4102					
2	JEFE DE PSICOLOGIA CLINICA	14,855.00	7,452.00	6,071.00	28,378.00
CF4102					
3	JEFE DE ENFERMERAS DE PRIMER NIVEL	15,102.00	7,925.00	8,039.00	31,066.00
CF4102					
4	JEFE DE ENFERMERAS "A"	16,002.00	9,298.00	7,986.00	33,286.00
CF4102					
5	JEFE DE ENFERMERAS "B"	16,657.00	9,844.00	8,256.00	34,757.00
CF4102					
6	JEFE DE ENFERMERAS "C"	17,210.00	9,839.00	8,842.00	35,891.00
CF4102					
7	JEFE DE ENFERMERAS "D"	17,955.00	10,750.00	8,405.00	37,110.00
CF4102					
8	JEFE DE ENFERMERAS "E"	18,717.00	9,179.00	10,675.00	38,571.00
CF4103					
0	JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	9,500.00	4,122.00	2,281.00	15,903.00
CF4103					
1	JEFE DE FARMACIA	14,289.00	8,196.00	5,407.00	27,892.00
CF4103					
2	JEFE DE DIETETICA	9,500.00	4,122.00	2,281.00	15,903.00
CF4103					
6	INSPECTOR O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	12,471.00	5,188.00	2,262.00	19,921.00
CF4103					
7	SUPERVISOR DE INSPECCION O DICT. SANITARIA	12,744.00	5,308.00	2,169.00	20,221.00
CF4103					
8	SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A.	9,392.00	4,274.00	2,048.00	15,714.00
CF4103					
9	COORD. MUNICIPAL	19,392.00	16,159.00	5,697.00	41,248.00
CF4104					
0	SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA	17,522.00	12,037.00	6,258.00	35,817.00
CF4104					
1	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	18,059.00	8,627.00	11,492.00	38,178.00
CF4104					
2	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	19,442.00	10,041.00	10,435.00	39,918.00
CF4104					
3	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	22,488.00	10,371.00	11,075.00	43,934.00
CF4104					
4	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	15,102.00	7,925.00	8,039.00	31,066.00
CF4104					
5	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	16,053.00	9,165.00	8,834.00	34,052.00
CF4104					
6	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	17,615.00	9,546.00	10,488.00	37,649.00
CF4104					
7	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "A"	8,593.00	3,720.00	1,586.00	13,899.00
CF4104					
8	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "B"	8,844.00	3,790.00	1,677.00	14,311.00
CF4104					
9	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "C"	9,318.00	4,073.00	1,740.00	15,131.00
CF4105					
0	INSPECTOR SANIT. Y/O DICTAMINADOR MEDICO	11,365.00	6,192.00	2,282.00	19,839.00
CF4105					
2	SUBJEFE DE ENFERMERAS	15,267.00	9,059.00	7,309.00	31,635.00
CF4105					
4	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	13,235.00	7,103.00	2,854.00	23,192.00
CF4105					
5	AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA	7,691.00	3,231.00	1,300.00	12,222.00
CF4105					
6	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A"	9,392.00	4,676.00	1,646.00	15,714.00
CF4105					
7	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B"	9,498.00	6,839.00	2,054.00	18,391.00



CF4105 8	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C"	11,365.00	6,192.00	2,282.00	19,839.00
CF4105 9	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	12,848.00	5,934.00	3,929.00	22,711.00
CF4106 0	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B"	13,235.00	7,105.00	2,854.00	23,194.00
CF4106 1	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	14,755.00	12,313.00	3,601.00	30,669.00
CF4106 2	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A"	15,021.00	12,895.00	2,886.00	30,802.00
CF4106 3	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B"	15,529.00	11,400.00	5,000.00	31,929.00
CF4106 4	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C"	15,986.00	11,905.00	5,989.00	33,880.00
CF4106 5	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D"	17,092.00	12,766.00	4,676.00	34,534.00
CF4107 4	SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	11,926.00	4,985.00	2,046.00	18,957.00
CF4107 5	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	12,471.00	5,188.00	2,262.00	19,921.00
CF4107 6	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	11,365.00	6,192.00	2,282.00	19,839.00
CF4107 7	JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B"	14,540.00	7,219.00	5,875.00	27,634.00
CF4108 7	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA	15,986.63	8,931.13	8,075.20	32,992.96
CF4108 8	SUBJEFE DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ENFERMERIA	13,599.09	8,069.02	6,387.03	28,055.14
CF4108 9	JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES	13,599.09	8,069.02	6,387.03	28,055.14
CF4109 0	INVESTIGADOR EMERITO	19,972.73	9,213.35	9,826.20	39,012.28
CF5000 0	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	19,167.98	9,613.14	9,224.12	38,005.24
CF5100 0	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "B"	20,938.18	11,556.12	11,058.98	43,553.28
CF5200 0	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS	19,743.02	9,901.53	9,500.84	39,145.39



TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL DE MANDO MEDIO Y SUPERIOR CON VIGENCIA 16 DE OCTUBRE 2009

Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche

**TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUALES, MANDOS MEDIOS Y SUPERIOR (VIG. 16 DE OCTUBRE DEL 2009)
REDUCCION 10% A CODIGOS DE SECRETARIOS Y DIRECTORES DE AREA**

CODIGO	NIVEL	DESCRIPCION	SUELDO BRUTO	COMPENSACION GARANTIZADA BRUTA	TOTAL MENSUAL BRUTO
CF52254	33	SECRETARIO DE SALUD	15,866.89	122,268.12	138,135.02
CF53083	31C	SECRETARIO PARTICULAR	7,341.42	51,762.65	59,104.06
CF34260	30	DIRECTOR DE AREA	12,968.49	72,850.61	85,819.10
CF34245	29	DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL	8,157.13	31,751.97	39,909.10
CF34261	29	SUBDIRECTOR DE AREA NIVEL A	8,157.13	31,751.97	39,909.10
CF34261	29	SUBDIRECTOR DE AREA NIVEL B	8,157.13	39,733.80	47,890.93
CF21135	28	AUDITOR ENCARGADO	7,385.77	21,404.66	28,790.43
CF34068	28	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL NIVEL A	7,385.77	17,868.99	25,254.76
CF34068	28	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL NIVEL B	7,385.77	21,404.66	28,790.43
CF34263	28	JEFE DE DEPARTAMENTO	7,385.77	21,404.66	28,790.43
CF21905	27H	JEFE DE JURISDICCION SANITARIA	8,157.13	39,733.80	47,890.93

Conceptos de Prestaciones

Concepto		Descripción Presupuestal
Prestaciones según Tabulador Único de Sueldos y Salarios vigente		
07	Sueldo Base	Tabulador Único de Sueldos
42	Asignación Bruta	Tabulador Único de Sueldos
55AG	Ayuda para Gastos de Actualización (AGA)	Tabulador Único de Sueldos

Las prestaciones de los servidores públicos establecidos en:

- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Manual para Prevenir y Disminuir Riesgos de Trabajo e Indicar el Otorgamiento de Derechos Adicionales.
- Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.
- Reglamento para la Operación del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud.
- Metodología para la Evaluación del Desempeño.
- Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año.
- Programa de compensación por Laborar en Comunidades de Bajo Desarrollo.
- Reglamento para Evaluar y Estimular al Personal de Base de la Secretaría de Salud.



XII. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche

PUESTO	SUELDO MENSUAL TOTAL		SUELDO BRUTO	DEDUCCIÓN	SUELDO NETO
	SUELDO BASE	P.S.M.			
DIRECCION GENERAL					
DIRECTOR GENRAL	\$56,834.15	\$765.58	\$57,599.73	\$12,503.51	\$45,096.22
DIRECTOR DE AREA	\$42,671.15	\$765.58	\$43,436.73	\$9387.65	\$34,049.08
SUBDIRECTOR DE AREA	\$35,490.40	\$765.58	\$34,049.08	\$7807.88	\$26,241.20
JEFE DE DEPARTAMENT O	\$30,090.25	\$765.58	\$19,324.67	\$6619.85	\$22,704.82

PUESTO	PERCEPCION MENSUAL TOTAL		SUELDO BRUTO	DEDUCCIÓN	SUELDO NETO
	SUELDO BASE	P.S.M.			
PLANTELES					
DIRECTOR A	\$39,315.30	\$765.58	\$40,080.88	\$8649.36	\$31,431.52
DIRECTOR B	\$45,212.55	\$765.58	\$45,978.13	\$9,946.76	\$36,031.37
DIRECTOR C	\$51,967.95	\$765.58	\$52,733.53	\$11,432.94	\$41,300.59
SUBDIRECTOR B	\$33,217.15	\$765.58	\$33,982.73	\$7,307.77	\$26,674.96
SUBDIRECTOR C	\$38,199.95	\$765.58	\$38,965.53	\$8,403.98	\$30,561.55
COORDINADOR ACADÉMICO	\$32,155.55	\$765.58	\$32,921.11	\$7,074.22	\$25,846.91

CÓDIGO	PUESTO	SUELO MENSUAL TOTAL		SUELDO BRUTO	DEDUCCIÓN	SUELDO NETO
		SUELDO BASE	P.S.M.			
	ADMINISTRATIVO					
HM-S13008	CHOFER	\$6,298.45	\$765.58	\$7,064.03	\$818.74	\$6,245.29
HM-S14003	VIGILANTE	\$6,298.45	\$765.58	\$7,064.03	\$818.74	\$6245.29
HM-T05003	BIBLIOTECARIO	\$6,946.45	\$765.58	\$7,712.03	\$933.00	\$6,779.03
HM-T06018	PROGRAMADOR	\$9,910.90	\$765.58	\$10,676.48	\$1,018.00	\$9,658.48
HM-T06027	CAPTURISTA	\$7,703.35	\$765.58	\$8,468.93	\$1,340.00	\$7,128.93
HM-T08003	DIBUJANTE	\$7,324.50	\$765.58	\$8,090.08	\$1,280.00	\$6,810.08
HM-T09802	ENFERMERA	\$8,088.60	\$765.58	\$8,088.60	\$1,302.00	\$6,786.60
HM-T16005	LABORATORISTA	\$7,703.55	\$765.58	\$8,468.93	\$1,340.00	\$7,128.93
HM-T26803	TRABAJADORA SOCIAL	\$8,500.00	\$765.58	\$9,265.58	\$1,370.00	\$7,895.58
HM-A01001	JEFE DE OFICINA	\$10,636.95	\$765.58	\$11,402.53	\$1,852.00	\$9,550.53



HM-A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	\$7,324.50	\$765.58	\$8,090.08	\$1,280.00	\$6,810.08
HM-A03004	ALMACENISTA	\$6,298.45	\$765.58	\$7,064.03	\$818.74	\$6,245.29
HM-A08004	TAQUIMECANOGRAF A	\$6,298.45	\$765.58	\$7,064.03	\$818.74	\$6,245.29
HM-901002	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$9,910.90	\$765.58	\$10,676.48	\$1,018.00	\$9,658.48
HM-S01801	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO	\$6,023.60	\$765.58	\$6,789.18	\$907.00	\$5,882.18
HM-S05033	OPERADOR DE EQUIPO TIP. ESPECIAL	\$6,946.45	\$765.58	\$7,712.03	\$933.00	\$6,779.03
HM-S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	\$6,298.45	\$765.58	\$7,064.03	\$818.74	\$6,245.29
	CONFIANZA					
HM-CF08011	SUPERVISOR	\$12,214.15	\$765.58	\$12,979.73	\$2,480.00	\$10,499.73
HM-CF12027	INGENIERO INSISTEMAS	\$12,214.15	\$765.58	\$12,979.73	\$2,480.00	\$10,499.73
HM-CF18201	ENCARDAGO DE ORDEN	\$7,703.55	\$765.58	\$8,468.93	\$1,340.00	\$7,128.93
HM-CF33116	TECNICO ESPECIALIZADO	\$10,636.95	\$765.58	\$11,402.53	\$1,852.00	\$9,550.53
HM-CF33158	COORD. DE TECNICOS ESPECIALIZADOS	\$12,214.15	\$765.58	\$12,979.73	\$2,480.00	\$10,499.73
HM-CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	\$8,500.00	\$765.58	\$9,265.58	\$1,370.00	\$7,895.58
HM-CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	\$7,703.55	\$765.58	\$8,468.93	\$1,340.00	\$7,128.93
HM-CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	\$9,910.90	\$765.58	\$10,676.48	\$1,018.00	\$9,658.48

CÓDIGO	PUESTO	PERCEPCION MENSUAL TOTAL		SUELDO BRUTO	DEDUCCIÓN	SUELDO NETO
		SUELDO BASE	P.S.M.			
EH12001	PROFESOR CECYT I	\$402.15	\$19.13	\$421.28		\$421.28
EH12002	PROFESOR CECYT II	\$457.50	\$19.13	\$476.63		\$476.63
EH12003	PROFESOR CECYT III	\$521.20	\$19.13	\$540.33		\$540.33
EH12004	PROFESOR CECYT IV	\$561.15	\$19.13	\$580.28		\$580.28
EH12005	TECNICO DOCENTE CECYT I	\$298.25	\$19.13	\$317.38		\$317.38
EH12006	TECNICO DOCENTE CECYT II	\$331.15	\$19.13	\$350.28		\$350.28



EH12007	TECNICO DOCENTE CECYT III	\$357.60	\$19.13	\$376.73		\$376.73
EH12008	TECNICO DOCENTE CECYT IV	\$386.20	\$19.13	\$405.34		\$405.34
MEDIO TIEMPO (20 HRS)						
EH4623	PROFESOR ASOCIADO "A"	\$7,864.60	\$765.58	\$8,630.18	\$1,230.00	\$7,400.18
EH4625	PROFESOR ASOCIADO "B"	\$8,848.50	\$765.58	\$9,617.08	\$1,350.00	\$8,264.08
EH4661	PROFESOR ASOCIADO "C"	\$9,956.85	\$765.58	\$9,956.85	\$1706.30	\$8,250.55
EH4627	PROFESOR TITULAR "A"	\$11,487.70	\$765.58	\$12,253.28	\$2,710.00	\$9,439.28
EH4629	PROFESOR TITULAR "B"	\$13,578.55	\$765.58	\$14,344.13	\$2,814.00	\$11,530.13
EH4663	PROFESOR TITULAR "C"	\$16,053.35	\$765.58	\$16,818.93	\$3,515.00	\$13,303.93
EH4653	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	\$6,674.35	\$765.58	\$7,439.93	\$831.00	\$6,608.93
EH4655	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	\$7,376.95	\$765.58	\$8,142.53	\$1,184.00	\$6,958.53
EH4657	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C"	\$8,137.50	\$765.58	\$8,903.08	\$1,363.00	\$7,540.08
EH4677	TECNICO DOCENTE TITULAR "A"	\$8,906.30	\$765.58	\$9,671.88	\$1,360.00	\$8,311.88
TRES CUARTOS DE TIEMPO (30 HRS)						
EH4723	PROFESOR ASOCIADO "A"	\$11,796.90	\$765.58	\$11,031.32	\$2,750.00	\$8,281.32
EH4725	PROFESOR ASOCIADO "B"	\$13,272.75	\$765.58	\$14,038.33	\$2,814.00	\$11,224.33
EH4761	PROFESOR ASOCIADO "C"	\$14,935.25	\$765.58	\$15,700.83	\$2,845.00	\$12,855.83
EH4727	PROFESOR TITULAR "A"	\$17,231.55	\$765.58	\$17,997.13	\$4,120.00	\$13,877.13
EH4729	PROFESOR TITULAR "B"	\$20,367.85	\$765.58	\$21,133.43	\$3,242.00	\$17,891.43
EH4763	PROFESOR TITULAR "C"	\$24,080.05	\$765.58	\$24,845.63	\$6,030.00	\$18,815.63
EH4753	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	\$10,011.50	\$765.58	\$10,776.50	\$1,839.00	\$8,937.5
EH4755	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	\$11,065.40	\$765.58	\$11,830.98	\$2,700.00	\$9,130.98
EH4757	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C"	\$12,206.30	\$765.58	\$12,971.88	\$2,346.00	\$10,625.88
EH4777	TECNICO DOCENTE TITULAR "A"	\$13,359.50	\$765.58	\$14,125.08	\$2,814.00	\$11,311.08
TIEMPO COMPLETO (40 HRS)						
EH4823	PROFESOR ASOCIADO "A"	\$15,729.20	\$765.58	\$16,494.78	\$3,330.00	\$13,164.78



EH4825	PROFESOR ASOCIASDO "B"	\$17,697.00	\$765.58	\$18,462.58	\$4,120.00	\$14,342.58
EH4861	PROFESOR ASOCIASDO "C"	\$19,913.70	\$765.58	\$20,679.28	\$4,215.00	\$16,464.28
EH4827	PROFESOR TITULAR "A"	\$22,975.45	\$765.58	\$23,741.03	\$5,242.00	\$18,499.03
EH4829	PROFESOR TITULAR "B"	\$27,157.10	\$765.58	\$27,922.68	\$7,320.00	\$20,602.68
EH4863	PROFESOR TITULAR "C"	\$32,106.75	\$765.58	\$32,872.33	\$9,202.00	\$23,670.33
EH4853	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	\$13,348.70	\$765.58	\$14,114.28	\$2,814.00	\$11,300.28
EH4855	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	\$14,753.90	\$765.58	\$15,519.48	\$2,835.00	\$12,684.48
EH4857	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C"	\$16,275.05	\$765.58	\$17,040.63	\$3,530.00	\$13,510.63
EH4877	TECNICO DOCENTE TITULAR "A"	\$17,812.65	\$765.58	\$18,578.23	\$4,125.00	\$14,453.23



XIII. Instituto de capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIRECCION DE ADMINISTRACION

NIVEL	PUESTO	Remuneración (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
D01	Director General	-	\$39,982.10
D02	Director de Área	-	\$30,918.80
D03	Director de Unidad de Capacitación	-	\$24,964.60
D04	Jefe de Departamento	-	\$21,964.00
D05	Jefe de Capacitación	-	\$20,636.20
D05	Jefe de Vinculación del Sector Productivo	-	\$20,636.20
27ZA	Supervisor General	-	\$6,913.45
27ZA	Técnico Superior	-	\$6,913.45
27ZA	Especialista en Teleinformática	-	\$6,913.45
27	Técnico Especializado	\$6,595.10	\$6,801.05
27	Jefe de Oficina	\$6,595.10	\$6,801.05
27	Secretaría Ejecutiva "B"	\$6,595.10	\$6,801.05
26	Analista Profesional	\$6,435.45	\$6,645.80
26	Secretaría Ejecutiva "C"	\$6,435.45	\$6,645.80
26	Programador Especializado	\$6,435.45	\$6,645.80
24	Trabajador Social	\$6,197.70	\$6,422.10
23	Secretaría Ejecutiva "D"	\$6,079.70	\$6,313.40
21	Jefe de Servicios y Mantenimiento	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Asistente de Servicios y Mantenimiento	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Asistente de Almacén	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Técnico Medio en Imprenta	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Técnico Bibliotecario	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Operador de Equipo	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Chofer	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Administrativo Especializado	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Guarda	\$5,746.25	\$5,866.30
21	Secretaría de Apoyo	\$5,746.25	\$5,866.30
NIVEL	PUESTO	Valor de la Hora, Semana, Mes	
	Instructor	\$469.60	

Nota: La jornada laboral es de 8 horas



XIV. Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche

PUESTO	CLAVE	SUELDO	COMP	MAT DID	EFIC DOC	EFIC ADM	COMP Y PROD
DIRECTOR GENERAL		\$ 54,965.35	\$ 19,700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE PLANTEL "B"		\$ 43,725.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COORDINADOR DE ZONA		\$ 41,268.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COORDINADOR DE ZONA		\$ 41,268.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COORDINADOR DE ZONA NORTE		\$ 41,268.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE AREA		\$ 41,268.05	\$ 16,174.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE PLANTEL "A"		\$ 38,022.55	\$ 17,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B		\$ 32,124.90	\$ 8,810.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
JEFE DE DEPARTAMENTO		\$ 29,100.80	\$ 11,595.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RESPONSABLE DEL CENTRO "C"		\$ 26,879.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
JEFE DE MATERIA "C"		\$ 24,008.50	\$ 15,745.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RESPONSABLE DEL CENTRO "B"		\$ 23,373.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RESPONSABLE DEL CENTRO "A"		\$ 20,324.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR DEL RESP. DEL CENTRO "C"		\$ 20,024.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR DEL RESP. DEL CENTRO "B"		\$ 17,413.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR DEL RESP. DEL CENTRO "A"		\$ 15,141.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	CF12027	\$ 11,812.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
RESPONSABLE DE LAB. TECNICO	CF21850	\$ 11,812.50	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "C"	HM-706095	\$ 10,453.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
JEFE DE OFICINA	CF34015	\$ 10,287.20	\$ 6,880.00	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
TECNICO ESPECIALIZADO	CF33116	\$ 10,287.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	CF53455	\$ 9,585.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "B"	HM-706095	\$ 9,089.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
ANALISTA TECNICO	CF33057	\$ 8,220.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	CF34006	\$ 8,220.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
TECNICO	CF33053	\$ 7,822.65	\$ 4,800.00	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
ENCARGADO DE ORDEN	S14201	\$ 7,450.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
CAPTURISTA	CF12010	\$ 7,450.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	CF34279	\$ 7,450.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
TECNICO LABORATORISTA	CF33129	\$ 6,718.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
SECRETARIA SUBDIRECTOR PLANTEL B	CF34280	\$ 6,718.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
BIBLIOTECARIO	CF33110	\$ 6,718.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPTO.	CF34004	\$ 6,387.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
OFICIAL DE SERVICIOS "C"	HM-S07093	\$ 6,091.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	CF18074	\$ 6,091.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
CHOFER	CF18024	\$ 6,091.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
TQUIMECANOGRAFA	CF30052	\$ 6,091.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



PUESTO	CLAVE	SUELDO	COMP	MAT DID	EFIC DOC	EFIC ADM	COMP Y PROD
VIGILANTE	CF180828	\$ 6,091.35	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	T05004	\$ 5,825.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
AUXILIAR DE INTENDENCIA	S06006	\$ 5,825.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108.15	\$ -
PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO	EH4863	\$ 31,051.00	\$ -	\$ 763.85	\$ 164.40	\$ -	\$ 122.80
PROFESOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO	EH4829	\$ 26,264.10	\$ -	\$ 684.80	\$ 142.50	\$ -	\$ 122.80
PROFESOR TITULAR C 3/4 TIEMPO	EH4763	\$ 23,288.25	\$ -	\$ 572.86	\$ 123.30	\$ -	\$ 92.10
PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO	EH4827	\$ 22,219.95	\$ -	\$ 621.75	\$ 120.55	\$ -	\$ 122.80
PROFESOR TITULAR B 3/4 TIEMPO	EH4729	\$ 19,698.10	\$ -	\$ 513.65	\$ 106.90	\$ -	\$ 92.10
PROFESOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO	EH4861	\$ 19,258.90	\$ -	\$ 564.60	\$ 104.15	\$ -	\$ 122.80
PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO	EH4825	\$ 17,115.10	\$ -	\$ 514.90	\$ 93.15	\$ -	\$ 122.80
PROFESOR TITULAR A 3/4 TIEMPO	EH4727	\$ 16,664.95	\$ -	\$ 466.30	\$ 90.94	\$ -	\$ 92.10
PROFESOR TITULAR C 1/2 TIEMPO	EH4663	\$ 15,525.50	\$ -	\$ 381.95	\$ 82.20	\$ -	\$ 61.40
PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	EH4823	\$ 15,212.00	\$ -	\$ 452.95	\$ 82.20	\$ -	\$ 122.80
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO	EH4761	\$ 14,444.20	\$ -	\$ 423.45	\$ 78.15	\$ -	\$ 92.10
TEC. DOCENTE ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO	EH4855	\$ 14,268.75	\$ -	\$ 443.25	\$ 78.55	\$ -	\$ 122.80
PROFESOR TITULAR B 1/2 TIEMPO	EH4629	\$ 13,132.05	\$ -	\$ 342.40	\$ 71.25	\$ -	\$ 61.40
TEC. DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	EH4853	\$ 12,909.75	\$ -	\$ 367.90	\$ 64.95	\$ -	\$ 122.80
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO	EH4725	\$ 12,836.35	\$ -	\$ 386.20	\$ 69.90	\$ -	\$ 92.10
PROFESOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO	EH4723	\$ 11,409.00	\$ -	\$ 339.70	\$ 61.70	\$ -	\$ 92.10
PROFESOR TITULAR A 1/2 TIEMPO	EH4627	\$ 11,110.00	\$ -	\$ 310.95	\$ 60.30	\$ -	\$ 61.40
TEC. DOCENTE ASOCIADO B 3/4 TIEMPO	EH4755	\$ 10,701.55	\$ -	\$ 332.40	\$ 58.90	\$ -	\$ 92.10
TEC. DOCENTE ASOCIADO A 3/4 TIEMPO	EH4753	\$ 9,682.30	\$ -	\$ 275.95	\$ 48.75	\$ -	\$ 92.10
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO	EH4661	\$ 9,629.45	\$ -	\$ 282.30	\$ 52.15	\$ -	\$ 61.40
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO	EH4625	\$ 8,557.55	\$ -	\$ 257.50	\$ 46.65	\$ -	\$ 61.40
PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO	EH4623	\$ 7,606.00	\$ -	\$ 226.55	\$ 41.15	\$ -	\$ 61.40
TEC. DOCENTE ASOCIADO B 1/2 TIEMPO	EH4655	\$ 7,134.40	\$ -	\$ 221.65	\$ 39.30	\$ -	\$ 61.40
TEC. DOCENTE ASOCIADO A 1/2 TIEMPO	EH4653	\$ 6,454.90	\$ -	\$ 184.00	\$ 32.50	\$ -	\$ 61.40
PROFESOR CB-IV	PCB-IV	\$ 542.70	\$ -	\$ 18.20	\$ 3.55	\$ -	\$ 3.07
PROFESOR CB-III	PCB-III	\$ 504.05	\$ -	\$ 15.50	\$ 3.00	\$ -	\$ 3.07
EMSAD III	ECB-III	\$ 504.05	\$ -	\$ 15.50	\$ 3.00	\$ -	\$ 3.07
PROFESOR CB-II	PCB-II	\$ 442.45	\$ -	\$ 12.70	\$ 2.60	\$ -	\$ 3.07
EMSAD II	ECB-II	\$ 442.45	\$ -	\$ 12.70	\$ 2.60	\$ -	\$ 3.07
PROFESOR CB-I	PCB-I	\$ 388.95	\$ -	\$ 12.00	\$ 2.35	\$ -	\$ 3.07
EMSAD I	ECB-I	\$ 388.95	\$ -	\$ 12.00	\$ 2.35	\$ -	\$ 3.07
TECNICO CB-II	TCB-II	\$ 320.25	\$ -	\$ 10.50	\$ 1.95	\$ -	\$ 3.07
EMSAD TCB-II	TCB-II	\$ 320.25	\$ -	\$ 10.50	\$ 1.95	\$ -	\$ 3.07
TECNICO CB-I	TCB-I	\$ 288.45	\$ -	\$ 9.00	\$ 1.65	\$ -	\$ 3.07
EMSAD TCB-I	TCB-I	\$ 288.45	\$ -	\$ 9.00	\$ 1.65	\$ -	\$ 3.07



XV. Universidad Tecnológica de Campeche

**SUELDO
PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS**

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO NÓMINA ENE - DIC 2015
RECTOR	53,636.40	53,636.40	643,636.80
ABOGADO GENERAL	40,233.00	40,233.00	482,796.00
DIRECTOR DE ÁREA	40,233.00	321,864.00	3,862,368.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	20,734.95	311,024.25	3,732,291.00

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO NÓMINA ENE - DIC 2015
PROFESOR ASOCIADO "C"	17,935.65	1,112,010.30	13,344,123.60
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	414.80	977,268.80	11,727,225.60
DIFERENCIAL PROFESOR ASOCIADO "C" - TITULAR "A"	2,792.65	33,511.80	402,141.60

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO NÓMINA ENE- DIC 2015
COORDINADOR	12,715.50	63,577.50	762,930.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	12,715.50	12,715.50	152,586.00
INGENIERO EN SISTEMAS	10,003.05	10,003.05	120,036.60
JEFE DE OFICINA	7,949.90	79,499.00	953,988.00
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	6,841.25	13,682.50	164,190.00
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	6,841.25	13,682.50	164,190.00
ANALISTA ADMINISTRATIVO	6,153.30	49,226.40	590,716.80
ENFERMERA	6,153.30	6,153.30	73,839.60



TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	6,153.30	6,153.30	73,839.60
CHOFER DEL RECTOR	5,854.90	5,854.90	70,258.80
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	5,419.05	10,838.10	130,057.20
CHOFER ADMINISTRATIVO	5,240.85	5,240.85	62,890.20
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	4,724.90	4,724.90	56,698.80
SECRETARIA DE RECTOR	6,841.25	6,841.25	82,095.00
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	6,153.30	55,379.70	664,556.40
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,627.50	84,412.50	1,012,950.00



XVI. Universidad Tecnológica de Candelaria

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORIA / PUESTOS	SUELDO MENSUAL/ BRUTO	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO NOMINA ENER-DIC 2016
RECTOR	\$ 53,636.40	\$ 53,636.40	\$ 643,636.80
DIRECTOR DE ÁREA	\$ 40,233.00	\$ 160,932.00	\$ 1,931,184.00
ABOGADO GENERAL	\$ 40,233.00	\$ 40,233.00	\$ 482,796.00
SECRETARIO TECNICO	\$ 40,233.00	\$ 40,233.00	\$ 482,796.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 20,734.95	\$ 145,144.65	\$ 1,741,735.80

PLANTILLA DE PERSONAL ACADEMICO

CATEGORIA / PUESTOS	SUELDO MENSUAL UNITARIO /BRUTO	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO NOMINA ENER-DIC 2016
PROFESOR ASOCIADO "C"	\$ 17,935.65	\$ 71,742.60	\$ 860,911.20
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	\$ 414.80	\$ 63,049.60	\$ 756,595.20
DIFERENCIAL PROFESOR ASOCIADO "C" TITULAR "A"	0.00	0.00	0.00

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORIA / PUESTOS	SUELDO MENSUAL UNITARIO /BRUTO	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO NOMINA ENER-DIC 2016
COORDINADOR	\$ 12,715.50	\$ 101,724.00	\$ 1,220,688.00
JEFE DE OFICINA	\$ 7,949.90	\$ 63,599.20	\$ 763,190.40
TECNICO BIBLIOTECARIO	\$ 6,841.25	\$ 6,841.25	\$ 82,095.00
TECNICO EN CONTABILIDAD	\$ 6,841.25	\$ 6,841.25	\$ 82,095.00
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$ 6,153.30	\$ 24,613.20	\$ 295,358.40
ENFERMERA	\$ 6,153.30	\$ 6,153.30	\$ 73,839.60
CHOFER DEL RECTOR	\$ 5,854.90	\$ 5,854.90	\$ 70,258.80
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	\$ 4,724.90	\$ 4,724.90	\$ 56,698.80
SECRETARIA DEL RECTOR	\$ 6,841.25	\$ 6,841.25	\$ 82,095.00
SECRETARIA DEL DIRECTOR DE ÁREA	\$ 6,153.30	\$ 43,073.10	\$ 516,877.20
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 5,627.50	\$ 28,137.50	\$ 337,650.00



XVII. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

CODIGO	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES (Sueldo Base y prestaciones)			
		SUELDO	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	DESPENSA	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
A03202	SECRETARIA "C"	8,248.10	186.00	821.00	412.41
ED02801	TUTOR ESCOLAR	8,454.40	186.00	821.00	422.72
S01202	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	7,803.75	186.00	821.00	390.19
S01201	ASISTENTE DE SERVICIOS BASICOS	7,161.40	186.00	821.00	358.07
CF18203	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	9,452.60	186.00	821.00	472.63
CF18201	AUXILIAR DE SEGURIDAD	7,161.40	186.00	821.00	358.07
P05801	ASISTENTE ESCOLAR Y SOCIAL	8,784.30	186.00	821.00	439.22
CF33206	JEFE DE PROYECTO	23,515.45			
CF33204	SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	16,717.35	186.00	821.00	835.87
CF33203	TECNICO FINANCIERO	9,452.60	186.00	821.00	472.63
CF34205	ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA	10,135.95	186.00	821.00	506.80
CF34202	PROMOTOR CULTURAL Y DEPORTIVO	8,248.10	186.00	821.00	412.41
T05801	TECNICO BIBLIOTECARIO	8,454.40	186.00	821.00	422.72

TABULADOR VIGENTE DE PERCEPCIONES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO MEDIOS Y SUPERIORES

CODIGO	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES (Sueldo Base y Compensación Garantizada)		
		SALARIO BASE	COMPENSACION GARANTIZADA	COMPENSACION
MC1	DIRECTOR ESTATAL	8,370.86	25,166.20	32,134.12
NB2	DIRECTOR DE PLANTEL "B" Y "C"	8,370.86	25,166.20	
OB2	COORDINADOR EJECUTIVO	7,147.38	15,005.92	

NOTA: LOS TABULADORES QUEDAN SUJETOS A LAS VARIACIONES QUE EN CASO DE INCREMENTO DETERMINE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA EL EJERCICIO 2015.

EL AGUINALDO CORRESPONDE A 40 DIAS DEL SALARIO BASE
LA PRIMA VACACIONAL CORRESPONDE A 24 DIAS DEL SALARIO BASE



COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES
AUTORIZADOS AL PERSONAL DOCENTE

CATEGORIA	PERCEPCIONES BRUTAS MENSUALES
PROFESOR INSTRUCTOR "C"	537.68
TECNICO CB II	467.42
TECNICO CB I	413.50
PROFESOR INSTRUCTOR "A"	306.89

LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCION TOTAL BRUTA POR HORA-SEMANA-MES QUE DEBERA CUBRIRSE AL PERSONAL DOCENTE, INSTRUCTOR Y TECNICO

**CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL
DE DIRECCION GENERAL**

PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES	
	BRUTO	NETO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	28,000.00	23,240.00
SECRETARIO TECNICO	28,000.00	23,240.00
SUBDIRECTOR	18,800.00	15,604.00
COORDINADOR DE AREA	12,400.00	10,292.00
JEFE DE UNIDAD	10,000.00	8,300.00
SERVICIOS GENERALES	4,600.00	3,818.00



XVIII. Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
DELEGACIÓN CAMPECHE
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2016

CÓDIGO DE PUESTO	NIVEL	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN GARANTIZADA MENSUAL
Zona Económica II				
		Personal de Base		
S01803	2	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	6,342.3	
A01805	2	AUXILIAR ADMINISTRADOR	6,342.3	
T03803	2	TECNICO MEDIO	6,342.3	
A03804	2	SECRETARIA C	6,342.3	
T03810	2	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS	6,342.3	
A01806	3	ANALISTA ADMINISTRATIVO	6,495.0	
T06803	4	COORDINADOR DE TECNICOS EN COMPUTACION	6,647.9	
A01807	5	JEFE DE OFICINA	6,808.4	
T03820	7	TECNICO DOCENTE	6,938.3	1,475.8
T03823	7	TECNICO SUPERIOR	6,938.3	1,475.8
		Personal de Confianza		
Zona Económica II				
CF03803	2	CHOFER DE DIRECTOR DE AREA	6,342.3	
CF04807	6	SECRETARIA EJECUTIVA B	6,877.1	633.83
CF33849	8	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVS.	7,014.8	1,892.5
		Mandos Medios y Superiores		
CF14070	MB2	DIRECTOR/DELEGADO	14,611.0	51,060.1
CF36014	OA1	COORDINADOR REGIONAL	5,346.5	11,699.7
CF01059	OA1	JEFE DE DEPARTAMENTO	5,013.8	12,032.3
CF36014	OA1	COORDINADOR DE ZONA	4,649.3	12,396.8



XIX. Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche

TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

PLAZA/PUESTO	REMUNERACIONES (SUELDO BRUTO MENSUAL)	
	DE	HASTA
DIRECTOR GENERAL	55,980.31	91,832.58
DIRECTOR DE ÁREA	31,072.77	51,787.94
SUBDIRECTOR DE ÁREA	17,755.23	44,404.04
JEFE DE DIVISIÓN	23,067.51	39,372.21
JEFE DE DEPARTAMENTO	17,090.10	30,616.82

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

CÓDIGO	PLAZA/PUESTO	REMUNERACIONES (SUELDO BRUTO MENSUAL)	
		DE	HASTA
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	10,010.11	10,188.68
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	8,887.22	9,052.51
AO6009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	8,608.30	8,777.93
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	8,608.30	8,777.93
P13006	MEDICO GENERAL	8,608.30	8,777.93
P16004	PSICOLOGO	8,608.30	8,777.93
A01001	JEFE DE OFICINA	8,186.92	8,353.35
T06018	PROGRAMADOR	8,186.92	8,353.35
CF53455	SRIA.DIRECTOR GENERAL	8,186.92	8,353.35
P01001	ANALISTA TÉCNICO	7,361.71	7,576.86
CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,649.01	6,863.98
T06027	CAPTURISTA	6,316.65	6,529.44
S13008	CHOFER DE DIRECTOR	6,316.65	6,529.44
T16005	LABORATORISTA	6,000.10	6,215.44
CF34004	SRIA.J. DEPTO.	5,707.97	5,922.24
T05003	BIBLIOTECARIO	5,426.23	5,644.45
S08011	TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,426.23	5,644.45
A03004	ALMACENISTA	5,174.14	5,395.12
S06002	INTENDENTE	5,174.14	5,395.12
S14001	VIGILANTE	5,006.19	5,006.21



PERSONAL DOCENTE

CÓDIGO	PLAZA/PUESTO	REMUNERACIONES (SUELDO BRUTO MENSUAL)
E13013	PROFESOR TITULAR "A"	21,864.70
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	15,053.48
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	16,881.96
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"	18,918.90
E13001	PROFESOR ASIGNATURA "A"	387.00
E13002	PROFESOR ASIGNATURA "B"	440.21
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	285.04

XX. Instituto Tecnológico Superior de Champotón

TABULADOR DE SUELDOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN

CÓDIGO	PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	
		MÍNIMO	MÁXIMO
CF12027	ING. EN SISTEMAS	9,894.95	10,071.50
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	8,948.40	9,118.90
A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	8,509.30	8,677.00
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	8,509.30	8,677.00
P13006	MÉDICO GENERAL	8,509.30	8,677.00
P16004	PSICÓLOGO	8,509.30	8,677.00
A01001	JEFE DE OFICINA	8,092.75	8,257.25
T06018	PROGRAMADOR	8,092.75	8,257.25
CF53455	SRIA.DIREC.GRAL.	8,092.75	8,257.25
P01001	ANALISTA TÉCNICO	7,277.10	7,489.75
CF34280	SRIA. DE SUBDIRECTOR	6,572.55	6,785.05
T06027	CAPTURISTA	6,244.00	6,454.40
S13008	CHOFER DE DIRECTOR	6,244.00	6,454.40
T16005	LABORATORISTA	5,931.10	6,144.00
CF34004	SRIA. J. DEPTO.	5,642.35	5,854.15
T05003	BIBLIOTECARIO	5,363.80	5,579.55
S08011	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	5,363.80	5,579.55
A03004	ALMACENISTA	5,114.65	5,333.05
S06002	INTENDENTE	5,114.65	5,333.05
S14001	VIGILANTE		4,948.60



CÓDIGO	PUESTO	COSTO HSM
E13001	PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	382.55
E13002	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	435.15
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	281.75
E13013	PROFESOR TITULAR "A"	21,738.55
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	14,966.65
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	16,784.55

**TABULADOR DE SUELDOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN**

CÓDIGO	PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	
		MÍNIMO	MÁXIMO
ITS0004	JEFE DE DEPARTAMENTO	16,593.95	20,150.45
ITS0003	JEFE DE DIVISION	23,406.00	28,421.55
ITS0002	SUBDIRECTOR DE AREA	27,081.10	32,881.30
ITS0001	DIRECTOR GENERAL	35,025.15	42,531.35

XXI. Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCARCEGA
TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**

PERSONAL MANDO MEDIO Y SUPERIOR			
CODIGO	PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA EJERCICIO 2016	
		MINIMOS	MAXIMOS
ITS0001	DIRECTOR GENERAL	56,644.55	92,724.28
ITS0009	DIRECTOR DE ÁREA	35,508.35	62,047.63
ITS0002	SUBDIRECTOR DE ÁREA	17,977.79	44,960.61
ITS0003	JEFE DE DIVISION	23,356.63	39,865.72
ITS0004	JEFE DE DEPARTAMENTO	17,304.31	31,000.57

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL			
CODIGO	PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA EJERCICIO 2016	
		MINIMOS	MAXIMOS
P01002	INGENIERO EN SISTEMAS	10,290.75	10,474.36
CF3311 8	TECNICO ESPECIALIZADO	9,306.34	9,483.66
A06009	COORDINADOR DE PROMOCIONES	8,849.67	9,024.08
P01002	ANALISTA ESECIALIZADO	8,849.67	9,024.08
P16004	PSICOLOGO	8,849.67	9,024.08



P13006	MEDICO GENERAL	8,849.67	9,024.08
A01001	JEFE DE OFICINA	8,416.46	8,587.54
T06018	PROGRAMADOR	8,416.46	8,587.54
CF5345 5	SECRETARIA DEB DIRECTOR GENERAL	8,416.46	8,587.54
P01001	ANALISTA TECNICO	7,568.18	7,789.34
CF3428 0	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6,835.45	7,056.45
T06027	CAPTURISTA	6,493.76	6,712.58
CF5345 3	CHOFER DEL DIRECTOR	6,493.76	6,712.58
T16005	LABORATORISTA	6,168.34	6,389.76
CF3400 4	SECRETARIA DEL JEFE DE DEPARTAMENTO	5,868.04	6,088.32
T05004	BIBLIOTECARIO	5,578.35	5,802.73
S08011	TECNICO EN MANTENIMIENTO	5,578.35	5,802.73
S07009	OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	5,319.24	5,546.37
A03004	ALMACENISTA	5,319.24	5,546.37
S06002	INTENDENTE	5,319.24	5,546.37
S14001	VIGILANTE	-	5,146.54

PERSONAL DOCENTE		
CODIG O	PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA EJERCICIO 2016
E1301	PROFESOR TITULAR "A"	22,608.09
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	15,565.32
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	17,455.93
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"	19,562.14
E1301	PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	397.85
E1302	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	452.56
E1303	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	293.02

PRESTACIONES ADICIONALES		
DESPENSA	ADMINISTRATIVO	DOCENTE
	\$931.00 MENSUALES AL PERSONAL DE TC	\$23.28 PERSONAL DE HSM



MAT DIDACTICO	NO APLICABLE	TITULAR A \$765.55 ASOCIA A \$ 558.10 ASOC B \$634.35 ASOC C 695.60 ASIG A \$14.70 ASIG B \$15.75 TECNICO ASOC A \$11.10



XXII. Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche

**TABULADOR DE PLAZAS Y SUELDOS
DEL FONDO CAMPECHE Y
DEL FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJERCICIO FISCAL DE 2016**

PUESTO	MÍNIMO	MÁXIMO
Director General	\$ 53.000,00	\$ 57.000,00
Subdirector General	40.000,00	44.000,00
Gerente a	30.001,00	33.000,00
Gerente b	26.501,00	30.000,00
Coordinador a	20.001,00	26.500,00
Coordinador b	13.001,00	20.000,00
Auditor	13.000,00	14.000,00
Asistente	10.500,00	12.000,00
Jefe de Departamento a	11.201,00	13.000,00
Jefe de Departamento b	8.700,00	11.200,00
Cajero a	6.501,00	9.000,00
Cajero b	4.400,00	6.500,00
Analista Especializado a	8.501,00	11.200,00
Analista Especializado b	7.000,00	8.500,00
Analista	5.500,00	6.500,00
Chofer	7.000,00	9.000,00
Auxiliar Técnico	4.800,00	7.000,00
Oficial de cobranza a	5.601,00	6.600,00
Oficial de cobranza b	4.600,00	5.600,00

1. Estos sueldos son mensuales netos, ya incluyen deducciones de ISSSTECAM, ISR E IMSS
2. Los sueldos netos pueden ser menores a lo que marca el puesto.
3. El bono de productividad se otorga de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a la productividad de cada trabajador.



XXIII. Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina.

EJERCICIO FISCAL 2016
TABULADOR DE PLAZAS Y SUELDOS
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS
DEL ESTADO DE CAMPECHE

NO. DE EMPLEADO	PUESTO	REMUNERACION NETA MENSUAL.	
		MINIMO	MAXIMO
OO1	GERENTE GENERAL	36,000.00	54,000.00
OO2	SUB-DIRECTOR	31,500.00	45,000.00
OO3	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	18,900.00	33,000.00
OO4	COORDINADOR DE PROMOCIÓN, VENTAS, Y REPRESENTACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL	18,900.00	33,000.00
OO5	JEFE DEL DEPTO. CONTABLE	10,500.00	19,000.00
OO6	RESP. DE UNIDAD DE ENLACE A LA INFORMACIÓN	8,000.00	12,500.00
OO7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,500.00	10,800.00

- 1.- Estos sueldos son mensuales netos, ya incluyen deducciones de ISSSTECAM, ISR e IMSS
- 2.- Los sueldos netos pueden ser menores a lo que marca el puesto
- 3.- El bono de productividad se otorga de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a la productividad de cada trabajador



XXIV. Administración Portuaria Integral.

NIVEL	SUELDO MENSUAL	AYUDA DE TRANSPORTE	SUELDO MENSUAL BRUTO	SUELDO MENSUAL NETO	PREVISIÓN SOCIAL
ALTA DIRECCIÓN					
DIRECTOR GENERAL	55,596.68	600.00	56,196.68	41,433.08	750.00
COORDINADOR GENERAL	50,157.24	600.00	50,757.24	37,776.41	750.00
DIRECTOR DE AREA	36,694.38	600.00	37,294.38	28,726.01	750.00
OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	34,715.88	600.00	35,315.88	27,395.96	750.00
GERENTE "B"	33,510.06	600.00	34,110.06	26,585.35	750.00
GERENTE CARMEN	31,996.20	600.00	32,596.20	25,567.66	750.00
GERENTE "A"	30,498.00	600.00	31,098.00	24,482.38	750.00
MANDO DE DIRECCIÓN					
ASESOR Y SUPERVISOR GENERAL	28,932.44	600.00	29,532.44	23,328.49	750.00
SUBDIRECTOR "A"	28,932.44	600.00	29,532.44	23,328.49	750.00
CONTRALOR INTERNO	28,932.44	600.00	29,532.44	23,328.49	750.00
JEFE DE SEGURIDAD PORTUARIA "B"	27,751.19	600.00	28,351.19	22,457.85	750.00
COORDINADOR DE GESTION CALIDAD Y CAPACITACIÓN	26,556.36	600.00	27,156.36	21,577.19	750.00
JEFE DE SEGURIDAD PORTUARIA "A"	25,545.76	600.00	26,145.76	20,832.33	750.00
SECRETARIO PARTICULAR/ASESOR DE FINANZAS	24,276.62	600.00	24,876.62	19,896.91	750.00
SUBGERENTE "C"	22,899.08	600.00	23,499.08	18,881.60	750.00
SUBDIRECTOR "B"	21,592.89	600.00	22,192.89	17,918.87	750.00
SUBGERENTE "B"	21,592.89	600.00	22,192.89	17,918.87	750.00
SUBGERENTE "A"	20,134.37	600.00	20,734.37	16,843.87	750.00
SECRETARIO TECNICO/AUDITOR DE GESTION	20,134.37	600.00	20,734.37	16,843.87	750.00
SUBDIRECTOR JURIDICO	19,629.90	600.00	20,229.90	16,466.02	750.00
MANDO MEDIO					
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	19,975.19	600.00	20,575.19	16,726.54	750.00
ADMINISTRACIÓN DE PUERTOS/COORDINADOR DE GESTION	18,699.35	600.00	19,299.35	15,760.06	750.00
COORDINADOR DE PROGRAMAS	18,325.86	600.00	18,925.86	15,476.71	750.00
JEFE DE DEPARTAMENTO/ADMINISTRA RECIN PORTUARIO	17,777.26	600.00	18,377.26	15,060.51	750.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
JEFE DE OFICINA "D"	16,692.29	600.00	17,292.29	14,237.40	750.00
JEFE DE OFICINA "C2"	14,546.22	600.00	15,146.22	12,609.29	750.00
JEFE DE OFICINA "C"	13,543.97	600.00	14,143.97	11,848.92	750.00
JEFE DE OFICINA "B"	12,345.46	600.00	12,945.46	10,939.68	750.00
JEFE DE OFICINA "A"	11,740.72	600.00	12,340.72	10,480.89	750.00
ANALISTA/COMPRAS	11,027.94	600.00	11,627.94	9,940.14	750.00
GESTION/AUX. DE OFICINA "B"/SECRETA. EJECUTIVA	10,407.29	600.00	11,007.29	9,469.28	750.00
AUXILIAR DE OFICINA "A"	9,858.04	600.00	10,458.04	9,052.59	750.00
CHOFER DE LA DIRECCIÓN GENERAL	9,858.04	600.00	10,458.04	9,052.59	750.00
SECRETARIA "C"	8,981.23	600.00	9,581.23	8,367.61	750.00
AYUDANTE GENERAL/SECRETARIA "B"	8,560.05	600.00	9,160.05	8,033.59	750.00
SECRETARIA "A"	8,095.37	600.00	8,695.37	7,665.08	750.00
QUEJAS	7,425.95	600.00	8,025.95	7,125.13	750.00
RECEPCIONISTA	7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
CHOFER	7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
APOYO A LA DIRECCIÓN	7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
EDECAN	5,691.85	600.00	6,291.85	5,790.19	750.00



PERSONAL OPERATIVO								
CAPITAN				12,690.32	600.00	13,290.32	11,201.30	750.00
GUARDAFARO "B"				12,690.32	600.00	13,290.32	11,201.30	750.00
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO				11,908.74	600.00	12,508.74	10,608.36	750.00
SUPERVISOR DE PLAYA BONITA				11,908.74	600.00	12,508.74	10,608.36	750.00
SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA				11,908.74	600.00	12,508.74	10,608.36	750.00
TOPOGRAFO				11,908.74	600.00	12,508.74	10,608.36	750.00
COORDINADOR OPERATIVO				11,908.74	600.00	12,508.74	10,608.36	750.00
AUXILIAR DE SEÑALAMIENTO/JEFE DE CUADRILLA				11,377.73	600.00	11,977.73	10,205.51	750.00
BUZO				10,721.43	600.00	11,321.43	9,707.60	750.00
GUARDAFARO "A"/COORDINADOR DE MANTO Y VIG./SUPERVISOR D				10,298.20	600.00	10,898.20	9,386.52	750.00
SUPERVISOR DE EMBARCACIONES				9,717.66	600.00	10,317.66	8,946.09	750.00
DIBUJANTE				9,717.66	600.00	10,317.66	8,946.09	750.00
MOTORISTA				9,257.93	600.00	9,857.93	8,587.04	750.00
BITACORERO				9,257.93	600.00	9,857.93	8,587.04	750.00
OPERADOR DE MAQUINARIA				9,257.93	600.00	9,857.93	8,587.04	750.00
SUPERVISOR DE GUARDIEROS				8,715.99	600.00	9,315.99	8,157.26	750.00
AUXILIAR BRIGADA MANTENIMIENTO				7,435.42	600.00	8,035.42	7,132.82	750.00
PLOMERO				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
SOLDADOR				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
ELECTRICISTA				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
CARPINTERO				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
ALBAÑIL				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
INTENDENTE				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
VELADOR				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
JARDINERO				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
VIGILANTE				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
PEONES				7,007.96	600.00	7,607.96	6,785.61	750.00
PERSONAL DE BRIGADA				5,138.92	600.00	5,738.92	5,331.74	750.00
PERSONAL DE OBRAS				5,138.92	600.00	5,738.92	5,331.74	750.00
45 Días de aguinaldo								
30%prima vacacional								
Concepto fijo tabulado: ayuda de transporte y vales de despensa								



XXV. Televisión y Radio de Campeche

**SISTEMA DE TELEVISION Y RADIO DE CAMPECHE
COORDINACION ADMINISTRATIVA
PLANTILLA DE PERSONAL
EJERCICIO 2016**

NIVEL	PUESTO	
		SUELDO
		BRUTO
		MENSUAL
3.3	DIRECTOR GENERAL	47,399.94
4.1	DIRECTOR	30,220.10
5.2	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	25,402.56
5.2	COORDINADOR DE INFORMACION	25,402.56
5.2	COORDINADOR DE ARCHIVO	25,402.56
5.1	COORDINADOR DE OPERACIONES	18,709.06
5.1	COORDINADOR DEL AREA TECNICA	18,709.06
5.1	COORDINADORA DE VIDEOTECA	18,709.06
5.1	COORDINADOR DE REDACCION	18,709.06
5.1	COORDINADOR DE CORRESP.	18,709.06
5.1	JEFE DEPTO. DE MANTENIMIENTO	18,709.06
6.2	JEFE DEPTO. DE REC. FINAN.	17,434.52
6.2	JEFE DEPTO. DE REC. HUMANOS	17,434.52
6.2	JEFE DEPTO. DE POST-PROD.	17,434.52
7.2	JEFE DEPTO. DE AUDIO Y VIDEO	14,195.63
7.2	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	14,195.63
7.2	SECRETARIA DIREC. GRAL.	14,195.63
7.1	JEFE DEPTO. DE SISTEMA REDSII	13,263.29
7.1	JEFE DEPTO. DE AUDIO Y VIDEO	13,263.29
7.1	JEFE DEPTO. DE PRODUCCION	13,263.29
7.1	JEFE DEPTO. DE PROYEC. ESPEC.	13,263.29
7.1	JEFE DEPTO. DE INFORMACION	13,263.29
7.1	JEFE DEL DEPTO. JURIDICO	13,263.29
8.2	PRODUCTOR	12,716.44
8.2	PRODUCTORA	12,716.44
9.2	REPORTERA	11,664.24
9.2	REPORTERO	11,664.24
9.2	REPORTERA	11,664.24
9.2	PRODUCTORA	11,664.24
9.2	ANALISTA	11,664.24
9.2	PRODUCTORA	11,664.24
9.1	PRODUCTOR	8,621.02
9.1	PRODUCTOR	8,621.02
SINDICAL	CAMAROGRAFO	12,539.87
SINDICAL	SWITCHER	12,539.87
SINDICAL	EDITOR	9,265.96
SINDICAL	EDITOR	9,265.96
SINDICAL	EDITOR	9,265.96
SINDICAL	EDITOR	9,265.96



SINDICAL	EDITOR	9,265.96
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	CAMAROGRAFO	8,070.73
SINDICAL	AUX. DE VIDEOTECA	8,070.73
SINDICAL	AUX. DE TRANSMISION	8,070.73
SINDICAL	AUX. DE TRANSMISION	8,070.73
SINDICAL	AUX. DE TRANSMISION	8,070.73
SINDICAL	SECRETARIA	8,070.73
SINDICAL	SECRETARIA	8,070.73
SINDICAL	SECRETARIA	8,070.73
SINDICAL	CONDUCTORA	8,070.73
SINDICAL	OP. DE VIDEO	8,070.73
SINDICAL	PRODUCTOR	8,070.73
SINDICAL	REPORTERO	7,666.36
SINDICAL	REPORTERO	7,666.36
SINDICAL	OPERADOR DE AUDIO	7,307.47
SINDICAL	AUX. TECNICO	7,307.47
SINDICAL	AUX. TECNICO	7,307.47
SINDICAL	RECEPCIONISTA	6,326.60
SINDICAL	VIGILANTE	6,227.53
SINDICAL	VIGILANTE	6,227.53
SINDICAL	VIGILANTE	6,227.53
SINDICAL	VIGILANTE	6,227.53
SINDICAL	AFANADORA	5,339.23
SINDICAL	AFANADORA	5,339.23



XXVI. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
TABULADOR PROYECTADO 2016

PUESTO	SUELDO	PSM	TOTAL PERCEPCION BRUTA	PERCEPCION NETA
DIRECTOR GENERAL	78,541.80	1,900.00	80,441.80	50,701.22
DIRECTOR "A"/ASESOR	36,157.20	1,900.00	38,057.20	25,147.56
DIRECTOR GENERAL DE AREA/SECRETARIA PARTICULAR "A"	50,555.40	1,900.00	52,455.40	33,210.72
DIRECTOR "C"/SECRETARIA PRIVADA/MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN	28,597.80	1,900.00	30,497.80	21,018.46
DIRECTOR "B"	35,614.80	1,900.00	37,514.80	24,851.32
COORDINADOR GENERAL "B"/MEDICO ESPECIALISTA	16,970.70	1,900.00	18,870.70	13,823.56
SUBDIRECTOR "B"/COORDINADOR GENERAL "A"/CONTRALOR INTERNO	23,728.50	1,900.00	25,628.50	18,029.76
COORDINADOR "B"	14,632.20	1,900.00	16,532.20	12,316.12
COORDINADOR "A"/INGENIERO BIOMEDICO/NUTRIOLOGO CLINICO/SECRETARIO TECNICO	15,684.00	1,900.00	17,584.00	12,994.16
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"/MÉDICO "A"	11,472.60	1,900.00	13,372.60	10,279.34
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"/SECRETARIA EJECUTIVA "B"	12,413.70	1,900.00	14,313.70	10,885.94
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"/TERAPISTA FISICO "B"/AUXILIAR TÉCNICO FOTOGRAFO/MÉDICO "C"	10,378.20	1,900.00	12,278.20	9,573.84
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"/TECNICO FOTOGRAFO/AUXILIAR JURIDICO/NUTRIOLOGA/PSICOLOGO "A"/CHOFER "B"/JEFE DE UNIDAD "A"/TERAPISTA FISICO "A"/MEDICO "B"/TERAPISTA DE LENGUAJE "A"	10,920.30	1,900.00	12,820.30	9,923.28
ANALISTA "B"/SECRETARIA EJECUTIVA "E"/ENFERMERA(O)/ENCARGADO OPERATIVO/AUXILIAR DE TERAPIA "B"/CHOFER "C"/ENCARGADO DE TRANSPORTE/INSTRUCTOR DE NATACION "A"/TRABAJADORA SOCIAL "A"/PSICOLOGO "C"/ALMACENISTA "A"/AUXILIAR TECNICO "B"/NIÑERA "A", SUPERVISOR COMUNITARIO/DEFENSOR JURÍDICO "B"	8,299.80	400.00	8,699.80	6,808.68
ANALISTA "A"/TERAPISTA FISICO "C"/TRABAJADORA SOCIAL /PSICOLOGO "B"/TERAPISTA DE LENGUAJE "B"/TECNICO RADIOLOGO "A"/SECRETARIA EJECUTIVA "D"/AUXILIAR TECNICO "A"/CAJERA "A"/AUXILIAR DE TERAPIA "A"/MEDICO "D"/DEFENSOR JURIDICO "A"	11,372.40	400.00	11,772.40	8,806.74
POLIVALENTE/AUXILIAR ADMINISTRATIVO/NIÑERA(O)"B"/COCINERA(O)/MASAJISTA/INTE NDENTE/CAJERA "B"/CHOFER "E"/TECNICO EN MANTENIMIENTO/ALMACENISTA "B"/INSTRUCTOR DE NATACION "B"/AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"/PSICOLOGO "E"/ODONTOLOGO/AYUDANTE EN EL TALLER DE ORTESIS Y PROTESIS/TRABAJADOR SOCIAL "C"	5,873.70	400.00	6,273.70	5,348.52



CHOFER "D"/SUPERVISOR/ASISTENTE ADMINISTRATIVO/SECRETARIA "D"/TEC. ELECTRICISTA Y DE PLOMERIA/TRABAJADORA SOCIAL "B"/AUXILIAR DE ENFERMERIA/NIÑERA "A1"/MAESTRO EN TECNOLOGIA DE CORTE Y CONFECCION/MAESTRA EN ACTIVIDADES LÚDICAS	6,445.80	400.00	6,845.80	5,522.90
POLIVALENTE "A"/MAESTRO EN TECNOLOGIA/AUXILIAR DE OFICINA/VELADOR/TUTOR/JARDINERO/COCINERA "A"/SASTRE/INTENDENTE "A"/NIÑERA "C"/AUX. DE SERV. GRALES./RECEPCIONISTA/OPERADOR DE CONMUTADOR/LAVANDERA(O)/SECRETARIA "E"/AUXILIAR DE COCINA/CAPTURISTA	4,613.70	400.00	5,013.70	4,422.58



ANEXO 18.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS

DE TIPO ESTRATÉGICO

PROGRAMAS INCORPORADOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2016		
	IMPORTE AUTORIZADO	PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN	INDICADORES UTILIZADOS
TOTAL DEPENDENCIAS	7,139,000,245	45	222
02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	254,124	*	1
02 28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (CESP)	75,538,621	2	7
02 29 INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE (IET)	508,361	*	1
02 31 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	2,454,877	1	3
03 SECRETARÍA DE FINANZAS	500,000	*	1
04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	10,000	*	0**
07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	4,808,240,493	4	14
08 SECRETARÍA DE CULTURA	166,511,240	4*	19
09 SECRETARÍA DE SALUD	304,807,318	1*	8
10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	173,305,305	8	46
10 15 COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	2,131,677	1	4
11 SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE	15,983,764	1	3
12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	40,528,289	3	14



12 32 INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR	3,341,105	1	3
13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	158,295,906	5*	18
14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	59,903,080	5	24
15 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	38,457,786	2	12
16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	895,285,268	3	18
17 SECRETARÍA DE TURISMO	7,491,568	1*	3
18 SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	41,129,914	1*	7
18 02 PATRONATO PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL POR EL EMPLEO DEL ESTADO DE CAMPECHE	83,790	*	1
19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	162,510,780	1*	6
20 SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL	157,563,450	1	7
22 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	24,163,529	*	2
TOTAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS	26,180,879	1	4
02 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	26,180,879	1	4
TOTAL ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	5,694,208,149	30	158
01 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	209,139,392	1	4
02 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)	114,703,285	1	4
03 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	376,076,033	1	4
04 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE	28,006,594	*	2
05 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)	48,596,129	2	9
06 INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEA)	72,108,622	1*	9
07 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ITESCAM)	40,166,068	*	2
08 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESCARCEGA	28,694,760	1	4
09 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN	23,711,896	*	2



10 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN)	6,590,802	*	2
11 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN	7,643,006	*	2
12 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL	4,100,000	*	2
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	806,065,572	*	0**
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	458,543,226	1	7
15 INSTITUTO CAMPECHANO	123,699,320	*	0**
16 FUNDACIÓN PABLO GARCÍA	41,986,784	2	6
18 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	549,120,439	2	10
20 INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE (INEFAAC)	10,283,425	1	4
21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	292,467,233	4*	19
22 INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)	89,252,147	2	8
23 INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE	11,109,620	1	6
24 INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUCAM)	9,049,418	1	5
25 HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"	92,208,511	1	4
26 HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE	37,774,990	1	3
27 INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	1,454,814,785	1	6
28 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	265,000,000	1*	4
29 SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA" (SANNAFARM)	24,102,391	1	7
30 COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO (CAPAE)	357,778,863	2*	14
31 PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE	10,934,294	*	2
32 COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	100,480,544	2*	7
TOTAL FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS	135,200,000	3	13



01 FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)	35,200,000	1	4
02 FIDEICOMISO 2% SOBRE NOMINA	40,000,000	1*	3
03 FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)	60,000,000	1	6
TOTAL TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	62,589,858	0	0
01 TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	62,589,858	*	0

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	13,057,179,131	79	397

* EL PROGRAMA SE COMPARTE CON OTRA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

** LOS INDICADORES SE MUESTRAN EN CERO PORQUE COMPARTEN INDICADORES CON OTRAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

NOTA: SE REFLEJAN INDICADORES HASTA NIVEL COMPONENTE.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

ANEXO 18.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
DE TIPO INSTITUCIONAL
PROGRAMAS INCORPORADOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS INSTITUCIONALES 2016		
	MONTO AUTORIZADO	PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN	INDICADORES UTILIZADOS
TOTAL DEPENDENCIAS	3,039,884,593	33	172
01 OFICINA DEL GOBERNADOR	213,760,915	1	5
Jefatura de la Oficina del Gobernador	131,971,167	1	5
Secretaría Privada	31,883,431	*	0
Secretaría de Coordinación	6,005,863	*	0
Representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal	10,232,108	*	0
Unidad de Comunicación Social	14,825,310	*	0
Coordinación de Asesores	1,093,036	*	0
02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	302,293,439	2	16
02 27 CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)	6,507,300	1	5
02 28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	37,663,994	1	4
02 29 INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE (IET)	9,152,268	1	7
30 ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	5,803,353	*	1
03 SECRETARÍA DE FINANZAS	237,772,587	3	22
04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	159,183,616	2	12
05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	56,155,264	5	34
06 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	32,884,368	1	3
07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	185,851,946	1	4
09 05 COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO	4,704,075	1	5
10 16 JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	2,280,519	1	4
12 14 PROMOTORA DE SERVICIOS COMERCIALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROSERCO)	6,384,035	1	4
17 SECRETARÍA DE TURISMO	69,329,718	1	5
19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	434,356,020	1	6
19 13 COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE (CGSPVYT)	43,700,941	1*	5
21 CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR	17,764,307	1	4
22 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	400,207,776	1	8
23 EROGACIONES ADICIONALES	6,826,250	1	0
24 DEUDA PÚBLICA	325,706,470	1	0
25 PODER LEGISLATIVO	218,361,083	3	8
26 PODER JUDICIAL	280,984,349	1	5
TOTAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS	146,475,611	3	9
01 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC)	109,382,218	1	0
03 COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (COTAIEP)	19,047,305	1	6
04 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	18,046,088	1	3
TOTAL ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	213,268,026	10	36
17 CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COESICYDET)	2,200,256	1	5
19 PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROEVENTOS)	15,564,354	1	5
30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	57,581,940	1	6
33 INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)	17,872,300	2	9
34 SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)	30,355,895	1	3
35 INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)	15,518,633	1	5
36 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)	53,424,249	1	0
37 INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	18,666,485	1	3
38 INSTITUTO DE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	2,083,914	1	0
TOTAL TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,185,307,434	5	0
01 TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,185,307,434	5	0
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES	6,584,935,664	51	217

* EL PROGRAMA SE COMPARTE CON OTRA DEPENDENCIA O ENTIDAD.
NOTA: SE REFLEJAN INDICADORES HASTA NIVEL COMPONENTE.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

ANEXO 18.C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS

PROGRAMAS INCORPORADOS POR SECTOR DE GOBIERNO

SECTOR DE GOBIERNO	PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN ESTRÁTEGICOS 2016		PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN INSTITUCIONALES 2016		TOTAL PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN 2016	
	NO.	IMPORTE	NO.	IMPORTE	NO.	IMPORTE
EJECUTIVO	45	7,139,000,245	33	3,039,884,593	78	10,178,884,838
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1	26,180,879	3	146,475,611	4	172,656,490
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	30	5,694,208,149	10	213,268,026	40	5,907,476,175
FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS	3	135,200,000	0	0	3	135,200,000
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	0	62,589,858	5	3,185,307,434	5	3,247,897,292
TOTAL	79	13,057,179,131	51	6,584,935,664	130	19,642,114,795



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

ANEXO 18.D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR EJES DE DESARROLLO

EJE	PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN ESTRÁTEGICOS 2016		PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN INSTITUCIONALES 2016		TOTAL PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN 2016	
	NO.	IMPORTE	NO.	IMPORTE	NO.	IMPORTE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	35*	8,899,349,558	5*	347,101,596	40	9,246,451,154
FORTALEZA ECONÓMICA	20*	672,284,395	2*	56,782,644	22	729,067,039
APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA	20*	2,996,356,810	4	75,168,013	24	3,071,524,823
SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA	4*	424,764,139	6	934,595,216	10	1,359,359,355
GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO	0*	64,424,229	34*	5,171,288,195	33	5,235,712,424
TOTAL	79	13,057,179,131	51	6,584,935,664	130	19,642,114,795

* EXISTEN PROGRAMAS EN DOS O MÁS EJES DEL PED



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

ANEXO 18.D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR EJES DE DESARROLLO

EJE	PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN ESTRÁTEGICOS 2016		PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN INSTITUCIONALES 2016		TOTAL PROGRAMAS OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN 2016	
	NO.	IMPORTE	NO.	IMPORTE	NO.	IMPORTE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	35*	8,899,349,558	5*	347,101,596	40	9,246,451,154
FORTALEZA ECONÓMICA	20*	672,284,395	2*	56,782,644	22	729,067,039
APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA	20*	2,996,356,810	4	75,168,013	24	3,071,524,823
SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA	4*	424,764,139	6	934,595,216	10	1,359,359,355
GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO	0*	64,424,229	34*	5,171,288,195	33	5,235,712,424
TOTAL	79	13,057,179,131	51	6,584,935,664	130	19,642,114,795

* EXISTEN PROGRAMAS EN DOS O MÁS EJES DEL PED



ANEXO 18.E
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

NÚMERO CONSECUTIVO		MONTO AUTORIZADO
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS		13,057,179,131
1	PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.	28,391,608
2	PROGRAMA DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	61,568,360
3	PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	2,454,877
4	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)	1,859,581
5	PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	1,425,238
6	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	1,738,646
7	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	32,680,041
8	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CONTINUA	2,950,344
9	PROGRAMA DE DESARROLLO 360° PYME	25,897,904
10	PROGRAMA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL*	41,115,060
11	PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA	19,506,094
12	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	64,763,939
13	PROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO	17,080,923
14	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RURAL	27,780,478
15	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)*	222,720,968
16	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SECTOR PESQUERO RIBEREÑO	41,596,841
17	CAMARONEROS DE ALTURA	4,202,615
18	ACUACULTURA	8,397,067
19	PROGRAMA PROTECCIÓN Y GARANTÍAS AL PESCADOR	4,523,422
20	PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL	40,498,491
21	IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL	8,893,589
22	COORDINACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL ESTADO	30,814,713
23	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA	24,683,446
24	PROGRAMA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE MAESTROS	18,278,741
25	FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR	19,000,000
26	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL	19,164,472
27	FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	4,559,646,779
28	PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA	199,500,260
29	CONVENIOS CULTURALES	56,654,756
30	PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL Y CÍVICO	93,409,854
31	PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL	94,720
32	PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA	16,251,910
33	SEGURO POPULAR DE SALUD	264,500,000



34	SERVICIOS DE SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA	279,807,318
35	PROGRAMA DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOCIALES	12,287,122
36	REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD DEL SENTENCIADO, LIBERADO Y ADOLESCENTE DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN Y CENTRO DE INTERNAMIENTO DEL ESTADO	122,598,279
37	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	134,652,356
38	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE*	26,180,879
39	PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE POSGRADO	1,319,788,118
40	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)*	178,386,907
41	ATENCIÓN Y APOYO A PUEBLOS INDÍGENAS	2,131,677
42	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	41,351,304
43	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA	209,139,392
44	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO*	114,703,285
45	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	376,076,033
46	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE	138,913,126
47	EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	10,185,939
48	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS*	92,449,881
49	ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	18,068,931
50	PROGRAMA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	15,983,764
51	PROGRAMA ESTATAL DE BECAS*	26,986,784
52	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PRONABES)	15,000,000
53	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA*	439,253,532
54	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, PRESERVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS	10,283,425
55	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	31,437,566
56	PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	76,895,359
57	PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL	116,513,269
58	PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*	64,874,820
59	PROGRAMAS SOCIALES	1,183,135
60	DESARROLLO DEL DEPORTE	61,819,264
61	PROMOCIÓN DEL DEPORTE	27,432,883
62	IGUALDAD DE GENERO	11,109,620
63	ATENCIÓN MEDICA DE SEGUNDO NIVEL	92,208,511
64	PROGRAMA DE SALUD MENTAL	37,774,990
65	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	1,454,814,785
66	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES	24,102,391
67	DESARROLLO INTEGRAL DE SUELO Y VIVIENDA	32,224,261
68	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS	7,173,126
69	PROGRAMA FONDO CAMPECHE	35,200,000
70	PROGRAMA DE FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE	60,000,000
71	PROGRAMA ESTATAL DE JUVENTUD	9,049,418
72	FORTALECIMIENTO A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROTECCIÓN CIVIL	157,563,450
73	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	77,708,283
74	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 23)	200,000,000
75	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	585,154,158



	SOCIOECONÓMICO*	
76	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO*	325,709,433
77	PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	5,046,085
78	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	12,569,430
79	PROGRAMA DEL EMPRENDEDOR	3,341,105
	PROGRAMAS INSTITUCIONALES	6,584,935,664
1	COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO ESTATAL*	196,010,915
2	GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA*	208,421,540
3	SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA*	99,675,252
4	PROGRAMA DE PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO	32,884,368
5	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	185,851,946
6	PROMOCIÓN TURÍSTICA	69,329,718
7	PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LA DELINCUENCIA	462,090,203
8	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS	128,802,436
9	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	400,207,776
10	APOYO, ASESORÍA TÉCNICA Y JURÍDICA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO	17,764,307
11	LEGISLAR	177,536,345
12	FISCALIZAR	34,229,846
13	IMPARTIR JUSTICIA	280,984,349
14	PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES	109,382,218
15	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	19,047,305
16	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL ESTADO	6,384,035
17	PROGRAMA SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SUSCITADOS ENTRE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y LOS PRESTADORES DE DICHOS SERVICIOS	4,704,075
18	ASISTENCIA PRIVADA*	2,280,519
19	PROGRAMA PARA COORDINAR LA POLÍTICA DE POBLACIÓN	6,507,300
20	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIALIDAD	13,120,252
21	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA	37,663,994
22	PROGRAMA ESTATAL DE TRANSPORTE	9,152,268
23	PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2,200,256
24	ARRENDAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS RECINTOS QUE ADMINISTRA LA PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	15,564,354
25	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	57,581,940
26	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	5,591,492
27	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL*	12,280,808
28	PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN CON FINES DE ORIENTACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y CÍVICA	30,355,895
29	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTATAL Y CATASTRAL	15,518,633
30	ACCESO A LA JUSTICIA	18,666,485



31	SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (SUBSEMUN)	2,846,506
32	RECAUDACIÓN HACENDARÍA	162,495,370
33	CONTROL DEL GASTO	31,043,014
34	FINANZAS PÚBLICAS	44,234,203
35	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2,927,031
36	FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN APLICABLE	24,942,162
37	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	11,699,861
38	INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	30,381,180
39	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	11,173,185
40	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	5,413,025
41	EROGACIONES ADICIONALES	6,826,250
42	ADEFAS	325,706,470
43	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,870,081,093
44	APOYO A MUNICIPIOS	287,942,588
45	FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	563,372,382
46	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE MUNICIPIOS (FORTAMUN)	462,357,246
47	SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIAL A SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	53,424,249
48	PROGRAMA DE LENGUAS INDÍGENAS EN EL TERRITORIO CAMPECHANO	2,083,914
49	FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)	1,554,125
50	PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	6,594,892
51	AUTORIDAD JURISDICCIONAL LOCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL	18,046,088
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		

* PROGRAMA CONSIDERADO EN DOS O MÁS EJES DEL PED.



A N E X O 19

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

**ISSSTECAM CUOTAS OBRERO - PATRONAL E INTERESES DE
PRESTAMOS A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY**

(PESOS)

SUJETOS OBLIGADOS	CUOTA PATRON	CUOTA EMPLEADO	TOTAL CUOTA	INTERESES DE PRESTAMOS	TOTAL
GOBIERNO DEL ESTADO	132,503,000	78,520,296	211,023,296	33,081,613	244,104,909
H. AYUNTAMIENTO	16,209,970	9,607,760	25,817,731	12,987,820	38,805,550
PODER JUDICIAL	14,506,690	8,596,557	23,103,247	3,257,120	26,360,367
PODER LEGISLATIVO	11,714,940	6,942,187	18,657,127	1,299,707	19,956,834
I.E.E.C.	3,913,936	2,319,369	6,233,305	238,878	6,472,184
S. M. A.P.A.C.	2,388,251	1,415,260	3,803,511	394,207	4,197,718
CAPAE	1,169,115	692,809	1,861,924	280,203	2,142,128
ISSSTECAM	2,885,684	1,710,035	4,595,719	2,714,978	7,310,696
D.I.F.	7,833,555	4,642,107	12,475,662	1,649,516	14,125,177
C.D.H.C	1,691,630	1,002,447	2,694,078	204,192	2,898,270
CODESVI	2,081,432	1,233,441	3,314,873	175,494	3,490,367
FONDO CAMPECHE	580,610	344,065	924,675	6,762	931,437
FEFICAM	1,245,075	737,822	1,982,898	20,800	2,003,698
FIDEICOMISO 2%	289,127	171,334	460,461	1,674	462,135
SUTGESE	83,654	49,573	133,227	5,356	138,583
TRIBUNAL ELECTORAL	864,448	512,266	1,376,714	115,993	1,492,707
JUBILADOS GOB.EDO.	4,822,430	2,143,302	6,965,732		6,965,732
JUBILADOS ISSSTECAM		9,936,019	9,936,019	5,937,216	15,873,235
TOTAL	204,783,548	130,576,650	335,360,198	62,371,530	397,731,728



ANEXO 20

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR
ORDEN DE GOBIERNO

(PESOS)

CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. CECYTEC	104,569,696	104,569,696 *	209,139,392
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO	45,881,314	68,821,971 *	114,703,285
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO	197,038,016	179,038,017 *	376,076,033
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO	40,166,068	40,166,068	80,332,136
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESC	28,694,760	28,694,760	57,389,520
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. ITESCHAM	23,711,896	23,711,896	47,423,792
CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. ITESHOP	7,643,006	7,643,006	15,286,012
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UAC	220,605,797	516,939,775 *	737,545,572
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UNACAR	163,042,559	295,500,667 *	458,543,226
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECAM	28,006,594	28,006,594	56,013,188
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECANDELARIA	6,590,802	6,590,802	13,181,604
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECALAKMUL	4,100,000	4,100,000	8,200,000
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PRONABES	15,000,000	24,300,000	39,300,000
CONVENIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	16,534,888	16,534,888 *	33,069,776
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN	18,068,931	24,488,022	42,556,953
CONVENIO ESCUELAS DE CALIDAD	9,000,000	8,853,975	17,853,975
ESTUDIOS DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	2,815,205	3,468,507 *	6,283,712
FIDEICOMISO FONDO MIXTO CONACYT (FOMIX)	5,000,000	15,000,000	20,000,000
FONDO ESP. DESARROLLO CULTURA INFANTIL (FEDCI)	504,000	504,000	1,008,000
PROG.DE ESTIMULO A LA CREACION Y DESARROLLO ARTISTICO	1,200,000	900,000	2,100,000
PROGRAMA DESARROLLO CULTURAL MAYA	150,000	150,000	300,000
FONDO REGIONAL CULTURA Y LAS ARTES ZONA SUR (FORCAZS)	520,000	520,000	1,040,000
PROGRAMA PARA ATENCION DE PUBLICOS ESPECIFICOS (PAPE)	150,000	150,000	300,000
PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL Y ATENCION A LA JUVENTUD	150,000	150,000	300,000
FONDO ESPECIAL PARA OPER. Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FORMACION Y PRODUC. EN ARTE ARTES VISUALES LA ARROCERA	1,500,000	1,500,000	3,000,000
PROGRAMA NACIONAL DE SALAS DE LECTURA (PNLS)	250,000	400,000	650,000
SEGURO POPULAR	15,000,000	250,000,000 *	265,000,000
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	26,930,471	107,721,885 *	134,652,356
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	151,246,275	183,938,159 *	335,184,434
CONVENIO AGUA LIMPIA, CUENCAS Y SUPERVISION DE AGUA POTABLE	3,677,762	3,677,762 *	7,355,524
CONVENIO DE CONCURRENCIA CON LA SAGARPA	60,000,000	292,941,176	352,941,176
CONVENIO MOTORES FUERA DE BORDA	5,000,000	6,666,667	11,666,667
CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	5,000,000	11,427,018	16,427,018
PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO FEDERAL	5,000,000	2,000,000 *	7,000,000
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATICAS PACC	2,560,000	16,604,472 *	19,164,472
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA	6,233,446	24,933,784	31,167,230
CONAFOR EN MATERIA DE PREVENCION, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES	500,000	1,620,000	2,120,000
TOTAL	1,222,041,486	2,302,233,567	3,524,275,053

*RECURSOS QUE RECIBE DIRECTAMENTE LA SECRETARIA Y EN SU CASO SON TRANSFERIDOS A LOS EJECUTORES DEL GASTO



ANEXO 21
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016
GASTO TOTAL EN SU CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

DEPENDENCIA/ENTIDAD	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
OFICINA DEL GOBERNADOR	196,010,915		196,010,915
SECRETARÍA DE GOBIERNO	391,354,330	48,822,007	440,176,337
SECRETARÍA DE GOBIERNO	302,547,563		302,547,563
Órganos Administrativos Desconcentrados			
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE CAMPECHE (COESPO)	6,507,300		6,507,300
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	64,380,608	48,822,007	113,202,615
INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE (IET)	9,660,629		9,660,629
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,803,353		5,803,353
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	2,454,877		2,454,877
SECRETARÍA DE FINANZAS	238,272,587		238,272,587
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	159,193,616		159,193,616
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	56,155,264		56,155,264
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	32,884,368		32,884,368
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	434,445,660	4,559,646,779	4,994,092,439
SECRETARÍA DE CULTURA	117,362,215	49,149,025	166,511,240
SECRETARÍA DE SALUD	284,511,393	25,000,000	309,511,393
SECRETARÍA DE SALUD	279,807,318	25,000,000	304,807,318
Órganos Administrativos Desconcentrados			
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE	4,704,075		4,704,075
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	177,717,501		177,717,501
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	173,305,305		173,305,305
Órganos Administrativos Desconcentrados			
COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CAM	2,131,677		2,131,677
JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	2,280,519		2,280,519
SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	15,983,764		15,983,764
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	50,253,429		50,253,429
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	40,528,289		40,528,289
Órganos Administrativos Desconcentrados			
PROMOTORA DE SERVICIOS COMERCIALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROSERCO)	6,384,035		6,384,035
INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR	3,341,105		3,341,105
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	131,691,434	26,604,472	158,295,906
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	59,903,080		59,903,080
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	38,457,786		38,457,786
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	398,701,145	496,584,123	895,285,268
SECRETARÍA DE TURISMO	74,821,286	2,000,000	76,821,286
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	41,213,704		41,213,704
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	41,129,914		41,129,914
Órganos Administrativos Desconcentrados			
PATRONATO PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL POR EL EMPLEO DEL ESTADO DE	83,790		83,790
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	604,602,410	35,965,331	640,567,741
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	560,901,469	35,965,331	596,866,800
Órganos Administrativos Desconcentrados			
COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE (CGSPVYT)	43,700,941		43,700,941
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	157,563,450		157,563,450
CONSEJERÍA JURÍDICA	17,764,307		17,764,307
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	401,436,758	22,934,547	424,371,305
EROGACIONES ADICIONALES	6,826,250		6,826,250
DEUDA PÚBLICA	325,706,470		325,706,470



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



PODER LEGISLATIVO	211,766,191	6,594,892	218,361,083
PODER JUDICIAL	280,984,349		280,984,349
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	172,656,490		172,656,490
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC)	109,382,218		109,382,218
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	26,180,879		26,180,879
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	19,047,305		19,047,305
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	18,046,088		18,046,088
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	1,893,265,649	4,014,210,526	5,907,476,175
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	104,569,696	104,569,696	209,139,392
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)	45,881,314	68,821,971	114,703,285
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	197,038,016	179,038,017	376,076,033
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTCAM)	28,006,594		28,006,594
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)	10,185,939	38,410,190	48,596,129
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEA)	18,068,931	54,039,691	72,108,622
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ITESCAM)	40,166,068		40,166,068
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA	28,694,760		28,694,760
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN	23,711,896		23,711,896
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN)	6,590,802		6,590,802
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN	7,643,006		7,643,006
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL	4,100,000		4,100,000
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	220,605,797	585,459,775	806,065,572
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	163,042,559	295,500,667	458,543,226
INSTITUTO CAMPECHANO	123,699,320		123,699,320
FUNDACIÓN PABLO GARCÍA	41,986,784		41,986,784
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COESICYDET)	2,200,256		2,200,256
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	53,192,682	495,927,757	549,120,439
PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	15,564,354		15,564,354
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE (INIA)	10,283,425		10,283,425
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	200,984,413	91,482,820	292,467,233
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)	89,252,147		89,252,147
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE	11,109,620		11,109,620
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE (INJUCAM)	9,049,418		9,049,418
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"	92,208,511		92,208,511
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE	37,774,990		37,774,990
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	26,747,560	1,428,067,225	1,454,814,785
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)	15,000,000	250,000,000	265,000,000
SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE	24,102,391		24,102,391
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	60,676,369	354,684,434	415,360,803
PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE	10,934,294		10,934,294
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	32,272,261	68,208,283	100,480,544
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)	17,872,300		17,872,300
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)	30,355,895		30,355,895
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	15,518,633		15,518,633
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE	53,424,249		53,424,249
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	18,666,485		18,666,485
INSTITUTO DE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	2,083,914		2,083,914
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	135,200,000		135,200,000
FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)	35,200,000		35,200,000
FIDEICOMISO 2% SOBRE NÓMINA	40,000,000		40,000,000
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)	60,000,000		60,000,000
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	2,158,567,375	1,089,329,917	3,247,897,292
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	2,158,567,375	1,089,329,917	3,247,897,292
TOTAL	9,265,273,176	10,376,841,619	19,642,114,795



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Gasto Programable respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto programable con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

TGP: Total del Gasto Programable TE:
Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TGP}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

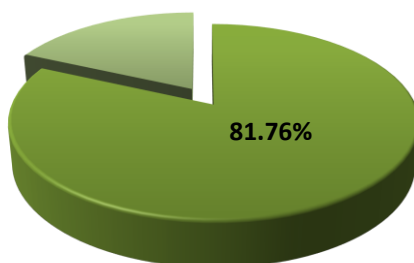
Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

Miles de pesos

Indicador

TGP 16,058,511.0
TE 19,642,115.0

81.76%





PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Gasto Corriente respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto corriente con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

TTGO= Total tipo de Gasto Corriente
TE= Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

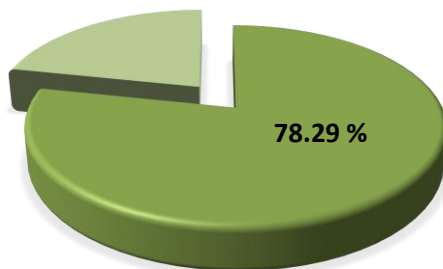
Formula:

$$\frac{TTGC}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o
Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TGO	15,377,662.0	78.29%
TE	19,642,115.0	





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

**PRESUPUESTO 2016
INDICADORES DE GASTO**

Nombre del Indicador:

Proporción del tipo de gasto de Capital respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Resaltar la proporción del tipo de gasto de capital que se destina a la inversión para el Estado

Variables que intervienen:

TTGC= Total de Tipo de Gasto de Capital
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

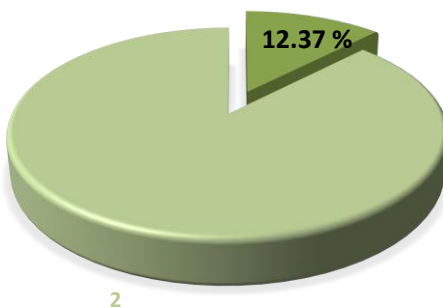
Formula:

$$\frac{TTGC}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

Miles de pesos		Indicador
TTGC	2,429,810.0	12.37%
TE	19,642,115.0	





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de los Servicios Personales respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación de los servicios personales con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

SP= Servicios Personales
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

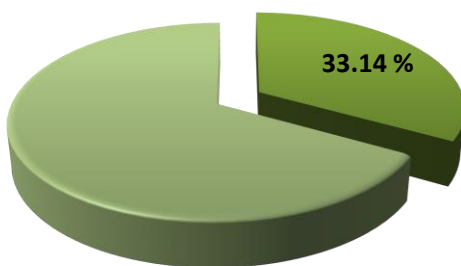
Formula:

$$\frac{SP}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

Miles de pesos		Indicador
SP	6,508,645.0	33.14%
TE	19,642,115.0	





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de Órganos Autónomos respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto de los órganos autónomos con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

OA= Órganos Autónomos
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

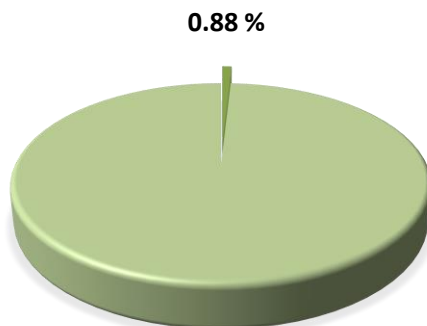
Formula:

$$\frac{OA}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

Miles de pesos		Indicador
OA	172,656.0	0.88%
TE	19,642,115.0	





**PRESUPUESTO 2016
INDICADORES DE GASTO**

Nombre del Indicador:

Proporción del Poder Legislativo y el Judicial respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto de los poderes con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

P= Poderes Legislativo y Judicial
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

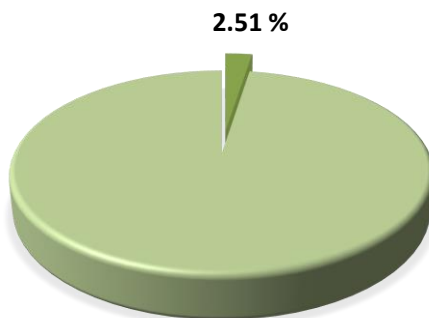
Formula:

$$\frac{P}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta
Pública

Miles de pesos		Indicador
P	492,751.0	2.51%
TE	19,642,115.0	





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de Participaciones y Aportaciones a Municipios en el gasto no programable

Objetivo del Indicador:

Medir la proporción del gasto no programable que sera transferida a los Municipios

Variables que intervienen:

TPyA= Total de Aportaciones y Participaciones transferidas a los Mpios.
GNP: Total del Gasto no Programable

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{(\text{Participaciones} + \text{Aportaciones})}{\text{GNP}} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TPyA	3,247,897.0	90.89%
GNP	3,573,604.0	





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del EJE 1 **Igualdad de Oportunidades** respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Resaltar el peso que tiene sobre el presupuesto la oportunidad de tener una vida digna y la corrección de la desigualdad social.

Variables que intervienen:

TE1 = Total de recursos destinados al Eje 1
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TE1}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

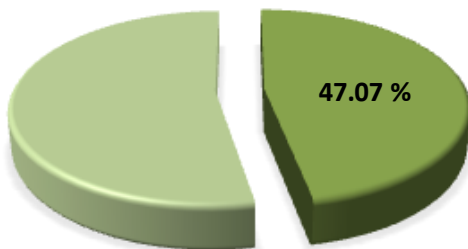
Presupuesto de Egresos o
Cuenta Pública

Miles de pesos

Indicador

TE1 9,246,451.0
TE 19,642,115.0

47.07%





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del EJE 2 **Fortaleza Económica** del gasto programable respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Medir la proporción que representan el EJE 2 del Plan Estatal de Desarrollo en el gasto estatal.

Variables que intervienen:

TE2= Total de recursos destinados al Eje 2
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

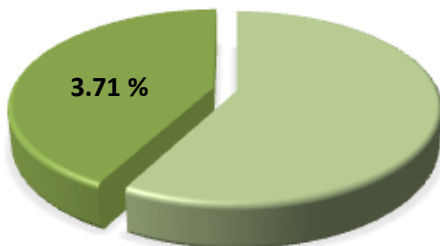
Formula:

$$\frac{TE2}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o
Cuenta Pública

Miles de pesos		Indicador
TE2	729,067.0	3.71 %
TE	19,642,115.0	





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del **EJE 3 Aprovechamiento de la Riqueza** del gasto programable respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Observar la importancia que tienen para el gasto público los recursos dirigidos al aprovechamiento de la riqueza

Variables que intervienen:

TE3= Total de recursos destinados al Eje 3
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

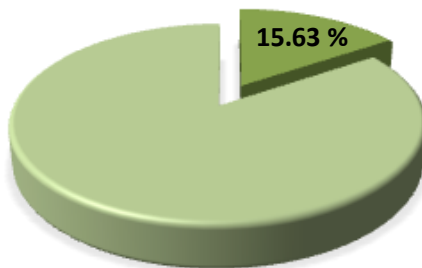
Formula:

$$\frac{TE3}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o
Cuenta Pública

Miles de pesos		Indicador
TE3	3,069,971.0	15.63%
TE	19,642,115.0	





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del **EJE 4 Sociedad Fuerte y Protegida** respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto para lograr un Campeche en paz con respecto al total del gasto estatal

Variables que intervienen:

TE4= Total de recursos destinados al Eje 4
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de
ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TE4}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

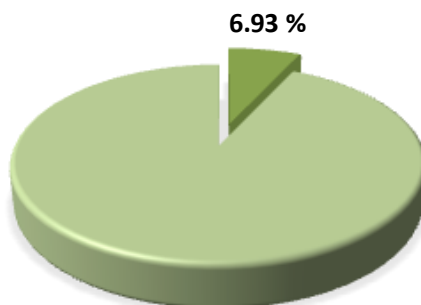
Presupuesto de Egresos o
Cuenta Pública

Miles de pesos

Indicador

TE4 1,359,359.0
TE 19,642,115.0

6.93%





PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

PRESUPUESTO 2016 INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del EJE 5 **Gobierno Eficiente y Moderno** respecto al total del gasto del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto del Eje 5 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

Variables que intervienen:

TE5= Total de recursos destinados al Eje 5
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

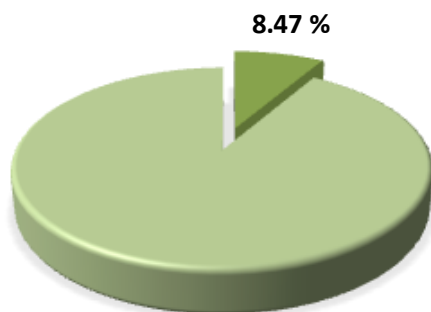
Formula:

$$\frac{TE5}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o
Cuenta Pública

Miles de pesos		Indicador
TE5	1,663,663.0	8.47%
TE	19,642,115.0	





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	001 COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO ESTATAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	01 OFICINA DEL GOBERNADOR
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA 5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a una eficiente atención al Ejecutivo Estatal proporcionándole apoyo técnico y asesoría para el desarrollo de sus funciones	Porcentaje de apoyo técnico y asesorías brindadas al C. Gobernador	$(\text{Total de apoyo técnico brindada al C. Gobernador} / \text{Total de apoyo técnico y asesoría solicitada}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Desarrollar las actividades para cumplir con los objetivos del C. Gobernador en beneficio a la ciudadanía	Porcentaje de actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos del C. Gobernador	$(\text{Total de actividades realizadas} / \text{Total de actividades requeridas}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	97	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Cartera de proyectos de inversión puesta en marcha	Porcentaje de evaluaciones realizadas	$(\text{Número de evaluaciones realizadas} / \text{Número de evaluaciones programadas}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Ciudadanía Atendida	Porcentajes de solicitudes con respuesta positiva	$(\text{Número de solicitudes con respuesta positiva} / \text{Número de solicitudes recibidas}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2 FORTALEZA ECONÓMICA 5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a garantizar la gobernabilidad en el Estado	Porcentaje de asuntos atendidos en beneficio de la población	(Número de asuntos atendidos/Número de asuntos por atender)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Gobierno cercano a la ciudadanía que facilite el diálogo y la concertación para la atención de asuntos de interés de la sociedad constituido	Porcentaje de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	(Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa)x100	2.75	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Asesoría jurídica proporcionada a las unidades responsables, a los órganos administrativos desconcentrados y al sector coordinado por la Secretaría de Gobierno	Porcentaje de asesorías atendidas a la Secretaría de Gobierno	(Número de asesorías atendidas a la Secretaría de Gobierno/Número de asesorías solicitadas a la Secretaría de Gobierno)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Atención a las demandas de la población requeridas	Porcentaje de demandas de la población atendidas	(Número de demandas de la población atendidas/Número de demandas de la población recibidas)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Conducción de la política interna aplicada	Porcentaje de acuerdos políticos alcanzados	(Número de acuerdos políticos alcanzados/Número de acuerdos políticos propuestos)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COM PONENTE	Conflictos de impacto regional o municipal identificados	Conflictos de impacto regional o municipal identificados en los que se desarrolla interlocución o mediación por cada una de las áreas de la Subsecretaría de Gobierno	Total de reportes de actividades de impacto regional o estatal de las áreas de la Subsecretaría de Gobierno para el desarrollo institucional	6	Informe	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Gobiernos locales apoyados en su desarrollo institucional a fin de prevenir conflictos locales	Porcentaje de Municipios, Juntas y Comisarias atendidas en cuando menos un servicio	(Número de municipios, juntas y comisarias atendidas en cuando menos un servicio/Número total de municipios, juntas y comisarias)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Trámite oportuno de los asuntos legislativos del Estado	Porcentaje de asuntos legislativos analizados y publicados	(Total de asuntos legislativos analizados y publicados/Total de asuntos legislativos turnados para su análisis y publicación)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	003 SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO 30 ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA 5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a garantizar la seguridad y certidumbre jurídica del patrimonio personal de los actos comerciales y civiles de los ciudadanos	Porcentaje de actos legalizados y jurídicos realizados	(Número de actos legalizados y jurídicos realizados/Número de actos legalizados y jurídicos solicitados)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Estado de derecho garantizado para generar condiciones de seguridad jurídica a la ciudadanía	Porcentaje de actos jurídicos	(Número de actos jurídicos realizados/Número de actos jurídicos solicitados)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa)x100	12.68	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Certificación, legalización de documentos y control notarial realizados	Porcentaje de actos de certificación, legalización y control notarial realizados	(Número de actos de certificación, legalización y control notarial realizados/Número de actos de certificación, legalización y control notarial solicitados)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Contribuir al acceso de la información en resguardo del Archivo General del Estado	Porcentaje de archivos estatales apegados a los lineamientos de la Ley General de Archivos	(Número de archivos estatales apegados a los lineamientos de la Ley General de Archivos/ Número total de archivos estatales)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Difusión de las normas de carácter oficial integrado por los tres poderes	Porcentaje de disposiciones de carácter oficial publicados	(Número de disposiciones de carácter oficial publicados/Número de disposiciones de carácter oficial turnados para su publicación)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Registro del estado civil modernizado	Porcentaje de actos registrales del estado civil	(Número de actos registrales del estado civil realizados/Número de actos registrales del estado civil solicitados)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COM PONENTE	Registros inmobiliarios y de comercio modernizados	Porcentaje de actos registrales inmobiliarios y del comercio realizados	(Número de actos registrales inmobiliarios y del comercio realizados/Números de actos registrales inmobiliarios y del comercio solicitados)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
004 PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir al Desarrollo Humano Integral	Índice de desarrollo humano	$IDH = IS1/3 * IE1/3 * I1/3$	0.749	Índice	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROYECTO/COMPONENTE	EJE ESTRATÉGICO	Participación social organizada corresponsablemente y mejoramiento de la calidad mediante la autogestión social	Porcentaje de beneficiarios que participan en el programa	(Total de beneficiarios atendidos/Total de beneficiarios por atender)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Ciudadanía organizada participa en acciones comunitarias	Porcentaje de beneficiarios por municipio	(Total de beneficiarios por municipio/Total anual de beneficiarios)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Evaluación de programas sociales y desempeño Institucional	Porcentaje de evaluaciones aplicadas	(Evaluaciones aplicadas/Evaluaciones por aplicar)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Programa Estatal de Recreación Popular	Porcentaje de beneficiarios del programa recreación popular	(Número de beneficiarios del programa/Número de beneficiarios estimados del programa)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	005 PROGRAMA DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
EJE ESTRATÉGICO	1. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al Desarrollo Humano Integral	Índice de desarrollo humano	$IDH = IS / (3 \times IEI / 3)^{1/3}$	0.749	Índice	Estratégico	Bianual
PROPOSITO	Estudiantes inscritos en educación pública de los niveles Primaria, Media Superior y Superior cuentan con apoyos económicos y en especie para cursar sus estudios	Porcentaje de estudiantes de educación primaria, medio superior y superior, de escuelas públicas beneficiados	(Total de estudiantes de instituciones educativas públicas de los niveles primaria, medio superior y superior beneficiados/Total de estudiantes por beneficiar de instituciones educativas públicas de los niveles de primaria, educación media superior y superior)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
	Albergues Escolares Indígenas	Porcentaje de albergues escolares indígenas apoyados	(Albergues escolares indígenas apoyados/Albergues escolares indígenas del estado)x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Apoyos escolares a alumnos de escuelas primarias públicas entregados	Porcentaje de estudiantes beneficiados en relación a la matrícula de educación primaria pública y no beneficiados con otro programa similar	(Estudiantes beneficiados/Total de estudiantes de primarias públicas no beneficiados con otros programas)x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Becas a estudiantes, pasantes y egresados de los niveles Media Superior y Superior de instituciones educativas públicas otorgadas	Porcentaje de beneficiarios por municipio	(Total de beneficiarios por municipio/Total anual de beneficiarios)x100	50	Por Ciento	Gestión	Semestral
	Calzado deportivo para niños inscritos en escuelas primarias públicas de la zona rural, CONAFE centros de atención múltiple y CEDAR entregados	Porcentaje de niños beneficiados inscritos en educación primaria pública de la zona rural, CONAFE, CAM y CEDAR	(Niños beneficiados inscritos en primarias públicas de la zona rural, CONAFE, CAM y CEDAR/Niños por beneficiar inscritos en primarias públicas de la zona rural, CONAFE, CAM y CEDAR)x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Estímulo Estudiantil	Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior beneficiados que asisten a sus centros de estudios.	(Número de alumnos beneficiados que asisten a su centro educativo/Los alumnos beneficiados)x100	50	Por Ciento	Gestión	Semestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DEPENDENCIA/ENTIDAD	31 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la formación física, psicológica, económica, social, cultural, ambiental y cívica de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de la población de 0 a 17 años en situación de pobreza y pobreza extrema	$\left(\frac{\text{Población de 0 a 17 años en situación de pobreza y pobreza extrema}}{\text{Población de 0 a 17 años}} \right) \times 100$	50.6%	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Las niñas, niños y adolescentes cuentan con políticas y programas de gobierno con enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos	Porcentaje de población de 0 a 17 años en el Estado	$\left(\frac{\text{Población de 0 a 17 años en el Estado}}{\text{Población total en el Estado}} \right) \times 100$	35.32	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participan en las estrategias de protección y promoción	$\left(\frac{\text{Número de niñas, niños y adolescentes que participan en las estrategias de protección y promoción}}{\text{Población de 0 a 17 años en el Estado}} \right) \times 100$	0.34	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	007 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia	Número de personas beneficiadas por el programa	Número de personas beneficiadas por el programa	1478	Persona	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Hombres y mujeres de 16 años o más de edad reciben apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una emergencia o de baja demanda laboral ejecutando proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias	Porcentaje de beneficiarios según sexo , de 16 años o más, beneficiada por el en relación al total de beneficiarios	(Número de personas, hombre o mujer de 16 años o más, beneficiada por el programa/Número de beneficiarios)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Empleo Temporal, entrega de apoyos a beneficiarios por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario	Número de jornales entregados	Número de jornales entregados	306	Jornal	Gestión	Eficacia	Anual
		Proyectos entregados	Número de proyectos entregados	17	Proyecto	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	008 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
DEPENDENCIA/ENTIDAD	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FN	Contribuir a fortalecer la participación social en el impulso al desarrollo comunitario a través de la coordinación de proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios y proyectos productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organización de mexicanos en el extranjero	Número de clubes de migrantes participantes	Número de clubes de migrantes participantes	5	Organización	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las localidades seleccionadas por los migrantes cuentan con proyectos de inversión coordinados y cofinanciados por las organizaciones de migrantes y los tres órdenes de gobierno en materia de infraestructura social, servicios comunitarios y proyectos productivos	Número de localidades atendidas con proyectos cofinanciados	(Localidades de origen de migrantes/Localidades de origen apoyadas con proyectos)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Proyectos Cofinanciados por los Migrantes y los tres Órdenes de Gobierno	Número total de proyectos aprobados	Número total de proyectos aprobados	17	Proyecto	Gestión	Eficiencia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	009 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la reducción de las desigualdades regionales al crear o mejorar la infraestructura básica y de servicios, así como de vivienda en las localidades de muy alta y alta marginación, rezago social o alta concentración de pobreza	Porcentaje de localidades beneficiadas con infraestructura básica y acciones en relación a las localidades elegibles	(Localidades beneficiadas con infraestructura básica y acciones/Total de localidades elegibles)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de atención de localidades con servicios básicos en la vivienda	(Número de localidades atendidas con acciones de servicios básicos en la vivienda/Número de localidades que conforman la población objetivo del programa)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de localidades atendidas con acciones de calidad y espacios en la vivienda	(Número de localidades atendidas con acciones de calidad de la vivienda/Número de localidades que conforman la población objetivo del programa)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Impulsar el desarrollo integral de los territorios que conforman las zonas de atención y otras que presentan condiciones similares de marginación y pobreza	Porcentaje de localidades atendidas con acciones de infraestructura social comunitaria	(Número de localidades atendidas con acciones de infraestructura social comunitaria/Número de localidades que conforman la población objetivo del programa)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Viviendas con servicio sanitario en proyectos terminados por el programa	Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos terminados por el programa	1000	Vivienda	Gestión	Eficacia	Anual
		Viviendas en proyectos terminados con muros reforzados y techos	Número de viviendas en proyectos concluidos de reforzamiento de muro y/o techo	2000	Vivienda	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Proyectos concluidos de mejoramiento de vivienda	Número de pisos firmes en proyectos terminados	Número de viviendas con pisos firmes en proyectos terminados	400	Vivienda	Gestión	Eficacia	Anual
		Viviendas con estufa ecológica instalada en proyectos terminados	Número de viviendas con estufa ecológica instalada en proyectos terminados por el programa	400	Vivienda	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		011 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS				
DEPENDENCIA/ENTIDAD		12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO				
		02 FIDECOMISO 2% SOBRE NOMINA				
EJE ESTRATÉGICO		2 FORTALEZA ECONÓMICA				
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO		ESTRATÉGICO				
MATRIZ DE INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir a impulsar la reconversión económica en los sectores productivos y la diversificación de las inversiones	Participación de Campeche en los Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) del país	(Captación Flujos Inversión Extranjera Directa (IED) Campeche/Flujos Inversión Extranjera Directa (IED) México)x100	-0.52	Por Ciento	Anual
PROPOSITO	El estado facilita el establecimiento de proyectos productivos que generan rendimientos sociales positivos	Eficiencia de los apoyos otorgados para la atracción de inversión	Monto de la inversión atraída/Total de apoyos otorgados en el período	19	Pesos	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Atracción de inversiones gestionadas	Costo promedio por empresa que ingresa carta de intención	Costo total de operación/Número de cartas de intención	109446	Pesos	Anual
	Empresas con proyectos estratégicos que reciben incentivos establecidas en el Estado	Costo promedio por empresa apoyada	Costo total de operación/Número de empresas apoyadas	48585	Pesos	Anual
			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
			TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
			Estratégico	Eficacia	Anual	
			Estratégico	Eficiencia	Anual	
			Gestión	Eficiencia	Anual	
			Gestión	Eficiencia	Anual	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	012 PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CONTINUA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a impulsar la reconversión económica en los sectores productivos y la diversificación de las inversiones	Clasificación de Campeche en la Facilidad para Hacer Negocios	Posición en la Facilidad para Hacer Negocios	5	Puesto	Estratégico	Eficiencia	Bianual
PROPOSITO	Promover un marco regulatorio eficiente que aliente la productividad y competitividad económica del estado, mediante la interacción de los instrumentos de mejora regulatoria y la coordinación intergubernamental	Porcentaje de empresas aperturadas en el año	(Empresas aperturadas en el año/Empresas proyectadas en el año)x100	85	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de empresas consolidadas en el año	(Empresas consolidadas en el año/Empresas que fueron aperturadas en el año)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Coordinación intergubernamental para la mejora regulatoria integral implementados	Porcentaje de asistencia y participación a conferencias nacionales de mejora regulatoria	(Conferencias asistidas/Conferencias programadas)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COMPONENTE	Proceso operativo de instrumentos para la mejora regulatoria implementados	Porcentaje de gestión, seguimiento y validación de los instrumentos de mejora regulatoria implementado	(Instrumentos implementados/instrumentos gestionados)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	013 PROGRAMA DE DESARROLLO 360° PYME
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a impulsar la reconversión económica en los sectores productivos y la diversificación de las inversiones	Variación porcentual del valor del Producto Interno Bruto	$\left[\frac{\text{Valor del Producto Interno Bruto en el año } t - \text{Valor del Producto Interno Bruto en el año } t-1}{\text{Valor del Producto Interno Bruto en el año } t-1} \right] \times 100$	2.2	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Articulación de plataformas financieras y administrativas que ayuden a que surjan nuevos modelos de negocio y/o coadyuven a su crecimiento	Porcentaje de MPYMES beneficiadas	$\left(\frac{\text{Total de MPYMES beneficiadas con el programa}}{\text{Total de las MPYMES atendidas}} \right) \times 100$	69	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Industria de la transformación desarrollada	Porcentaje de MPYMES beneficiadas con enfoque industrial	$\left(\frac{\text{MPYMES beneficiadas con enfoque industrial}}{\text{MPYMES programadas con enfoque industrial}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Trimestral
	Micro, Pequeña y Mediana empresas desarrolladas	Porcentaje de emprendedores y empresas atendidas	$\left(\frac{\text{Total de emprendedores y empresas atendidas}}{\text{Total de emprendedores y empresas desarrolladas}} \right) \times 100$	80	Por Ciento	Gestión	Trimestral
	Productos y servicios de Campeche desarrollados y promovidos	Porcentaje de MPYMES beneficiadas en el desarrollo comercial	$\left(\frac{\text{MPYMES beneficiadas en el desarrollo comercial}}{\text{MPYMES programadas en el desarrollo comercial}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 PROGRAMA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	18 SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la generación de más empleos y mayor crecimiento económico en la Entidad	Porcentaje de la Población Económicamente Activa de la Entidad	$(\text{Población Económicamente Activa} / \text{Población en edad de trabajar}) \times 100$	62.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Beneficiarios atendidos por el Programa acceden a un empleo u ocupación	Porcentaje de beneficiarios del programa de apoyo al empleo colocados en un empleo o autoempleo	$(\text{Número de personas colocadas con algún apoyo del PAE} / \text{Número de personas atendidas en el PAE}) \times 100$	24	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Jornaleros agrícolas desempleados que son apoyados con recursos para la Movilidad Laboral en el interior del país se colocan	Porcentaje de colocación en un empleo temporal de jornaleros agrícolas atendidos	$(\text{Número de jornaleros agrícolas colocados con el subprograma} / \text{Número de jornaleros agrícolas atendidos en el subprograma}) \times 100$	87	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Justicia laboral aplicada	Porcentaje de actos en materia laboral realizados	$(\text{Número de actos en materia laboral realizados} / \text{Número de actos en materia laboral solicitados y programados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Personas apoyadas con capacitación y recursos para la Movilidad Laboral al interior del país, son colocadas en el sector industrial y de servicio	Porcentaje de colocación de desempleados apoyados en forma temporal en el Sector Industrial y de Servicios	$(\text{Número de personas colocadas con el subprograma} / \text{Movilidad Laboral Industrial y de Servicios} / \text{Número de personas atendidas en el subprograma} / \text{Movilidad Laboral Industrial y de Servicios}) \times 100$	85	Persona	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Personas apoyadas con equipo y herramientas para iniciar y/o fortalecer su ocupación productiva se ocupan	Porcentaje de colocación de personas apoyadas con autoempleo	$(\text{Número de personas colocadas con el subprograma} / \text{Fomento al Autoempleo} / \text{Número de personas atendidas en el subprograma} / \text{Fomento al Autoempleo}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Personas capacitadas en alguna actividad productiva que buscan empleo son colocadas	Porcentaje de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el subprograma Bécate	$(\text{Número de personas colocadas con el subprograma} / \text{Bécate} / \text{Número de personas atendidas en el subprograma} / \text{Bécate}) \times 100$	70	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Personas repatriadas que recibieron apoyo para el traslado o la búsqueda de empleo son colocados	Porcentaje de ocupación de personas repatriadas que fueron apoyadas	$(\text{Número de repatriados colocados} / \text{Número de repatriados atendidos}) \times 100$	16	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	015 PROGRAMA DE PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO				
DEPENDENCIA/ENTIDAD	06 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				
JEFE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO				
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL				
MATRIZ DE INDICADORES					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA
FIN	Conducir el proceso de planeación de la Administración Pública Estatal	Número de acciones coordinadas de Planeación con los tres órdenes de Gobierno	Total de acciones coordinadas de Planeación	80	Acción
PROPOSITO	Programa anual de Inversión, Gasto y Financiamiento del Estado (POA)	Porcentaje de programas de inversión pública autorizadas	(Número de programas de inversión pública autorizadas/Número de programas de inversión pública programadas)x100	100	Por Ciento
PROYECTO/COMPONENTE	Planeación Estatal del Desarrollo Coordinada	Porcentaje de reuniones del COPLADECAM de seguimiento realizadas	(Número de reuniones de seguimiento del COPLADECAM realizadas/Número de reuniones programadas)x100	100	Por Ciento
				TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
				Estratégico	Anual
				Estratégico	Anual
				Gestión	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	019 PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA
FIN	Fomentar las condiciones para la reconversión de las actividades del sector agrícola y pecuario para propiciar el desarrollo rural competitivo	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año anterior	$[(\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año evaluado} - \text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}) / \text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}] \times 100$	5.51	Por Ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual
	Productores rurales agrícolas incrementan su nivel de ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas y el desarrollo de sus capacidades	Tasa de aportación promedio de los productores rurales agrícolas al PIB agropecuario en el periodo	$(\text{PIB agrícola en el año } i / \text{PIB Estatal agropecuario generado en el año } i) \times 100$	58.3	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Cultivos agroindustriales fomentados	Porcentaje de incremento hectáreas establecidas con cultivos agroindustriales con respecto al año cero	$(\text{Hectáreas establecidas de cultivos agroindustriales en el año } i / \text{Hectáreas establecidas de cultivos agroindustriales en el año } 0) \times 100$	45	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Fuentes alternativas de bioenergía promovidas	Porcentaje de incremento de hectáreas establecidas con cultivos para fuentes alternativas de energía con respecto al año cero	$(\text{Hectáreas establecidas de cultivos de fuente alterna de energía en el año } i / \text{Hectáreas establecidas de cultivos de fuente alterna de energía en el año } 0) \times 100$	545	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Insumos y apoyos para el campo	Porcentaje de productores agrícolas apoyados en el programa de insumos agrícolas con relación a los productores agropecuarios	$(\text{Número de productores agrícolas apoyados en el programa de insumos agrícolas} / \text{Número total de productores agropecuarios}) \times 100$	52.6	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Productividad agrícola y promoción a plantaciones frutícolas fomentadas	Porcentaje de productores agrícolas apoyados en los programas de fomento a la productividad con relación a los productores agropecuarios	$(\text{Número de productores agrícolas apoyados en los programas de fomento a la productividad} / \text{Número total de productores agropecuarios}) \times 100$	7	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Productores agropecuarios apoyados con capacitación y asistencia técnica integral	Porcentaje de productores agropecuarios apoyados con servicios de capacitación y asistencia técnica	$(\text{Número de productores apoyados con servicios de capacitación y asistencia técnica} / \text{Número total de productores agropecuarios}) \times 100$	18.5	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	020 PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fomentar las condiciones para la reconversión de las actividades del sector agrícola y pecuario para propiciar el desarrollo rural competitivo	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año anterior	$[(\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año evaluado} - \text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}) / \text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}] \times 100$	5.51	Por Ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual
PROPOSITO	Productores rurales agropecuarios competitivos con criterio de uso eficiente de los recursos, equidad social y en equilibrio con el medio ambiente	Porcentaje de productores agropecuarios apoyados	$(\text{Número de productores rurales agropecuarios apoyados} / \text{Número total de productores agropecuarios}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	44.2	Por Ciento	Gestión	Economía	Anual
	Atención a productores agropecuarios	Porcentaje de incremento de los recursos destinados a los programas del sector agropecuario	$[(\text{Recursos destinados para los programas agropecuarios para el año t} / \text{Recursos destinados para los programas agropecuarios t-1}) - 1] \times 100$	5.02	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02.1 PROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO
DEPENDENCIA/ENTIDAD	13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Fomentar las condiciones para la reconversión de las actividades del sector agrícola y pecuario para propiciar el desarrollo rural competitivo	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año evaluado} - \text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}}{\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}} \times 100 \right]$	5.51	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Productores rurales pecuarios incrementan su nivel de ingreso mediante la capitalización de sus unidades económicas y el desarrollo de sus capacidades	Tasa de crecimiento real anual del sector ganadería	$\left[\frac{\text{Valor de la producción real del sector ganadería en el año evaluado} - \text{Valor de la producción real del sector ganadería en el año previo al evaluado}}{\text{Valor de la producción real del sector ganadería en el año previo al evaluado}} \times 100 \right]$	3	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Actividades apícolas fortalecidas mediante apoyos y servicios	Porcentaje de apicultores beneficiarios del total de apicultores del Estado	$\left(\frac{\text{Total de productores apícolas beneficiarios}}{\text{Total de productores apícolas del Estado}} \times 100 \right)$	52	Por Ciento	Gestión	Anual
	Actividades ganaderas fortalecidas mediante apoyos y servicios	Porcentaje de variación del volumen de la producción pecuaria	$\left(\frac{\text{Volumen de producción pecuaria obtenida en el año}}{\text{Volumen de producción pecuaria en el año anterior}} - 1 \right) \times 100$	5	Por Ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	022 PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RURAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fomentar las condiciones para la reconversión de las actividades del sector agrícola y pecuario para propiciar el desarrollo rural competitivo	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año anterior	$\left(\frac{\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año evaluado} - \text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}}{\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}} \right) \times 100$	5.51	Por Ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual
PROPOSITO	Productores rurales agropecuarios son competitivos mediante la tecnificación y el mejoramiento a los accesos de sus unidades de producción	Porcentaje de variación del volumen de la producción agropecuaria	$\left(\frac{\text{Volumen de producción agropecuaria obtenida en el año/Volumen de producción agropecuaria en el año anterior} - 1 \right) \times 100$	5	Por Ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida	Porcentaje de obras de infraestructura realizadas en beneficio del sector agropecuario	(Obras de infraestructura realizadas/Obras de infraestructura programadas) x 100	100	Por Ciento	Gestión	Eficiencia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
023 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	09 SECRETARÍA DE SALUD
DEPENDENCIA/ENTIDAD	13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
	16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
	21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)
	30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
	2 FORTALEZA ECONÓMICA
	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a una infraestructura competitiva a nivel nacional	Índice de Competitividad del Estado a nivel Nacional	Última publicación del Índice de Competitividad del Estado a nivel Nacional	12	Índice	Estratégico	Bianual
PROPOSITO	La infraestructura de servicios es fortalecida con mayor inversión para el crecimiento económico y desarrollo social	Variación porcentual en la aportación del programa para la infraestructura del Estado	$[(\text{Inversión del FAFE en el ejercicio actual} / \text{Inversión del FAFE en el ejercicio anterior}) - 1] \times 100$	24	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Variación porcentual de caminos rurales construidos	$[(\text{Total de kilómetros construidos acumulados de caminos rurales al ejercicio actual} / \text{Total de kilómetros construidos acumulados de la red de caminos rurales al ejercicio anterior}) - 1] \times 100$	1	Por ciento	Gestión	Anual
	Centros de Desarrollo y Capacitación CEDECA ampliados	Porcentaje de espacios del Centro de Desarrollo y Capacitación CEDECA ampliados	$(\text{Número de Centros de Ampliados} / \text{Número de Centros programados para ampliar}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida	Porcentaje de obras de infraestructura realizadas en beneficio del sector agropecuario	$(\text{Obras de infraestructura realizadas} / \text{Obras de infraestructura programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Construcción y/o mejoramiento y/o ampliación de sistemas de agua potable	Cantidad porcentual de sistemas de agua potable construidos	$(\text{Sistemas de agua potable construidos} / \text{Sistemas requeridos en el año}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual
	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	$(\text{Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano} / \text{Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes}) \times 100$	13	Por ciento	Gestión	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	Porcentaje de avance en la cobertura en infraestructura deportiva rehabilitada	$(\text{Total de municipios atendidos con la rehabilitación de infraestructura deportiva en el presente ejercicio} / \text{Total de municipios del Estado}) \times 100$	45	Por ciento	Gestión	Anual
	Servicio de salud brindado	Costo promedio de hospitales y unidades médicas construidas	Costo total de hospitales y unidades médicas construidas/Número de hospitales y unidades médicas construidas	25	Millones de pesos	Gestión	Anual
	Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	Porcentaje de m de calles o avenidas reconstruidas en relación al total de m de calles solicitadas	$(\text{Total de m de calles o avenidas reconstruidas} / \text{Total de m de calles o avenidas solicitadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	024 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SECTOR PESQUERO RIBEREÑO					
DEPENDENCIA/ENTIDAD	14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA					
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA					
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO					
FIN	Contribuir a fomentar el crecimiento sostenido del sector pesquero	Variación porcentual de producción pesquera	$\left(\frac{\text{Producción total pesquera del año actual} - \text{Producción total pesquera del año anterior}}{\text{Producción total pesquera del año anterior}} \right) \times 100$	1	Por ciento	Anual
PROPOSITO	La actividad pesquera en el Estado de Campeche es fortalecida a través de la entrega de recursos económicos, inspección y vigilancia	Porcentaje de municipios con actividad pesquera atendidos	$\left(\frac{\text{Número de municipios con actividad pesquera atendidos}}{\text{Número de municipios con actividad pesquera}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades Generales	porcentaje de reuniones realizadas	$\left(\frac{\text{Número de reuniones realizadas}}{\text{número de reuniones programadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Anual
		Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\left(\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \right) \times 100$	23	Por ciento	Anual
		Porcentaje de equipos sustituidos con relación a los programados	$\left(\frac{\text{Número de equipos sustituidos}}{\text{número de equipos programados}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Anual
		Costo promedio por pescador ribereño apoyado	$\left(\frac{\text{Monto total de recurso entregado a los pescadores ribereños}}{\text{Número de pescadores que reciben apoyo}} \right)$	1200	Pesos	Trimestral
	Sector Pesquero Ribereño Fortalecido	Costo promedio por permisionario apoyado	$\left(\frac{\text{Monto total de recurso entregado a los permisionarios}}{\text{Número de permisionarios que reciben apoyo}} \right)$	5000	Pesos	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	025 CAMARONEROS DE ALTA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

	MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN		Contribuir a fomentar el crecimiento sostenido del sector pesquero	Variación porcentual de producción camarонера	$[(\text{Producción de camarón del año actual} / \text{Producción de camarón total del año anterior}) - 1] \times 100$	1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO		Sector camarero en el Estado de Campeche fortalecido a través de recursos y estudios otorgados	Porcentaje de productores apoyados	$(\text{Número de productores apoyados en el año} / \text{Número de productores existentes}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE		Estudios de prospección del camarón realizados por las Cámaras Pesqueras	Variación porcentual de estudios realizados	$[(\text{Número de estudios realizados en el año } n / \text{Número de estudios realizados en el año } n - 1) - 1] \times 100$	-50	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Fortalecimiento otorgado al sector camarero	Porcentaje de apoyos otorgados a camareros	$(\text{Número de camareros beneficiados} / \text{Número de camareros registrados en el Padrón}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	026 ACUACULTURA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a impulsar el reordenamiento y la sustentabilidad pesquera y acuícola del Estado de Campeche	Tasa de crecimiento real anual del sector acuícola	$\left(\frac{\text{Valor de la producción real del sector acuícola en el año evaluado} - \text{Valor de la producción real del sector acuícola en el año previo al evaluado}}{\text{Valor de la producción real del sector acuícola en el año previo al evaluado}} \right) \times 100$	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los niveles de producción en las unidades acuícolas incrementado	Variación porcentual de productores acuícolas	$\left(\frac{\text{Productores acuícolas del año actual} - \text{Productores acuícolas del año anterior}}{\text{Productores acuícolas del año anterior}} \right) \times 100$	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyos al sector acuícola entregados (crías, alimentos, equipo, infraestructura e insumos)	Porcentaje de familias beneficiadas con crías	$\left(\frac{\text{Número de familias beneficiadas con crías}}{\text{Total de familias que solicitan}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de productores acuícolas beneficiados con apoyos	$\left(\frac{\text{Número de productores acuícolas beneficiados}}{\text{Total de productores acuícolas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Capacitación y asesoría impartidas al sector acuícola	Variación porcentual de asesorías impartidas	$\left(\frac{\text{Número de asesorías impartidas en el año n} - \text{Número de asesorías impartidas en el año n-1}}{\text{Número de asesorías impartidas en el año n-1}} \right) \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Variación porcentual de cursos de capacitación impartidos	$\left(\frac{\text{Número de cursos de capacitación impartidos en el año n} - \text{Número de cursos de capacitación impartidos en el año n-1}}{\text{Número de cursos de capacitación impartidos en el año n-1}} \right) \times 100$	200	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Estudios de factibilidad acuícola elaborados	Porcentaje de estudios de factibilidad acuícola realizados	$\left(\frac{\text{Número de estudios realizados}}{\text{Número de diagnósticos}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				027 PROGRAMA PROTECCIÓN Y GARANTÍAS AL PESCADOR			
DEPENDENCIA/ENTIDAD				14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA			
EJE ESTRATÉGICO				2 FORTALEZA ECONÓMICA			
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO				ESTRATÉGICO			
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fomentar el crecimiento sostenido del sector pesquero La actividad pesquera en el Estado de Campeche es fortalecida a través de la entrega de recursos económicos, inspección y vigilancia	Variación porcentual de producción pesquera	$\left(\frac{\text{Producción total pesquera del año actual}}{\text{Producción total pesquera del año anterior}} \right) - 1 \times 100$	1	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO		Porcentaje de municipios con actividad pesquera atendidos	$\left(\frac{\text{Número de municipios con actividad pesquera atendidos}}{\text{Número de municipios con actividad pesquera}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Embarcaciones Pesqueras vigiladas	Porcentaje de verificaciones realizadas para el cumplimiento de la normatividad pesquera y disminuir la pesca ilegal	$\left(\frac{\text{Verificaciones realizadas para el cumplimiento de la normatividad pesquera y disminuir la pesca ilegal}}{\text{Total de verificaciones realizadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	028 PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TV/DIDA AMBIENTAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 30 PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a reducir la contaminación ambiental y el deterioro de los recursos naturales del Estado	Porcentaje de acciones de inspección que detectaron cumplimiento de la Normatividad de Protección Ambiental	(Número de acciones con cumplimiento de la Normatividad de Protección Ambiental en el periodo T/Número de acciones realizadas en el periodo T)x100	90	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Los sectores prioritarios son inspeccionados y verificados para el cumplimiento de la legislación ambiental	Tasa de variación de sectores prioritarios inspeccionados y verificados para el cumplimiento de la legislación ambiental	(Número de sectores prioritarios inspeccionados y verificados en el cumplimiento de la legislación ambiental en el año actual/Número de sectores prioritarios inspeccionados y verificados en el cumplimiento de la legislación ambiental en el año anterior)-1)x100	0	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa)-1)x100	56	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Concientización de la ciudadanía en la preservación de recursos naturales realizada	Costo promedio por campañas de concientización de la ciudadanía para su participación en materia de cuidado del medio ambiente	Costo total de campañas de concientización de la ciudadanía para su participación en materia de cuidado del medio ambiente/Número total de campañas de concientización	3439	Pesos	Gestión	Anual
	Espacios para el descanso, esparcimiento, recreo y entretenimiento que satisfaga las necesidades de convivencia de los visitantes	Variación porcentual de personas que ingresan al parque	[(Número de personas que ingresaron al parque en el año actual/ Número de personas que ingresaron al parque en el año anterior)-1]x100	30	Por ciento	Gestión	Anual
		Porcentaje de satisfacción de espacios para descanso, esparcimiento, recreo y entretenimiento	(Número de personas que calificaron como bueno los espacios para descanso, esparcimiento, recreo y entretenimiento/ Número de personas encuestadas)x100	95	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Inspección y vigilancia de la preservación de recursos naturales realizadas	Porcentaje de acciones realizadas para la inspección y vigilancia de recursos naturales	(Número de acciones realizadas para la inspección y vigilancia de recursos naturales/Total de acciones programadas)x100	100	Por ciento	Gestión	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Preservación de los recursos naturales y ordenamiento ecológico territorial realizados	Tasa de variación de acciones realizadas para la preservación de los recursos naturales y ordenamiento ecológico territorial	[(Acciones realizadas para la preservación de los recursos naturales y ordenamiento ecológico territorial en el año actual/Acciones realizadas para la preservación de los recursos naturales y ordenamiento ecológico territorial en el año anterior)-1]x100	0	Por ciento	Gestión	Anual
	Solicitudes de la ciudadanía en materia de impacto ambiental atendidas	Porcentaje de solicitudes atendidas, efectuadas por la población	(Número de solicitudes atendidas/Total de solicitudes efectuadas por la población)x100	90	Por ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	030 IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a proteger los ecosistemas forestales del estado de las causas que originan la pérdida forestal, mediante programas de reforestación y acciones de prevención, control y combate	Porcentaje de permanencia de la superficie forestal del Estado	(Superficie forestal del Estado en el año actual/Superficie forestal del Estado en el año 2009)x100	99.80	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Variación en la superficie forestal arbolada	[(Superficie forestal arbolada en el año actual/Superficie forestal arbolada afectada en el año anterior)-1]x100	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Certificados del buen manejo forestal y cadena de custodia entregados a ejidos	Porcentaje de ejidos certificados	(Número total de ejidos certificados/Número total de ejidos por certificar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Plantas de calidad producidas y entregadas a beneficiarios como medida de mitigación y adaptación al cambio climático	Tasa de variación de producción de plantas	[(Total de plantas producidas en el año actual/Total de plantas producidas en el año anterior)-1]x100	16.66	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Superficie arbolada protegida contra incendios	Superficie promedio afectada por incendio	Total de la superficie afectada por incendios forestales en el período/Número total de incendios forestales ocurridos en el período	120	Hectárea	Gestión	Eficiencia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	031 COORDINACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL ESTADO
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a impulsar y promover la educación en el estado	Población de 15 a 23 años atendida en los niveles medio Superior, Técnico y Superior, mediante la cobertura educativa en todos los municipios del Estado	$(\text{Población de 15 a 23 años atendida en los niveles medio Superior, Técnico y Superior} / \text{Población de 15 a 23 años en el Estado}) \times 100$	41	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población de 15 a 23 años de Campeche, atiende las necesidades del sector productivo y mercado laboral participando en programas educativos con pertinencia social y económica	Porcentaje de instituciones con ofertas de educación media Superior, Técnica y Superior pertinentes en el Estado	$(\text{Número de instituciones con ofertas de Educación Media Superior, Técnica y Superior que incrementaron demanda} / \text{Número de instituciones de educación Media Superior, Técnica y Superior}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Educación Media Superior y Técnica en el Estado de Campeche promovida	Porcentaje de alumnos de Educación Media Superior atendidos	$(\text{Total de alumnos de Educación Media Superior} / \text{Total de población de 15 a 17 años de edad}) \times 100$	41	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Educación Media Superior, Técnica y Superior gestionados y coordinados	Tasa de variación de instituciones de educación Media Superior, Técnica y Superior de nueva creación	$((\text{Instituciones de Educación Media Superior, Técnica y Superior existentes en el ejercicio fiscal vigente} / \text{Instituciones de educación Media Superior, Técnica y Superior existentes en el ejercicio anterior}) - 1) \times 100$	1.26	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Educación Superior en el Estado de Campeche promovida	Porcentaje de alumnos de Educación Superior atendidos	$(\text{Total de alumnos de Educación Superior} / \text{Total de población de 18 a 23 años de edad}) \times 100$	41	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				032 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE						
DEPENDENCIA/ENTIDAD				07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN						
EJE ESTRATÉGICO				1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES						
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO				INSTITUCIONAL						
MATRIZ DE INDICADORES								ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	Contribuirá a la administración eficiente de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos de la secretaría de educación	Porcentaje de recurso total ejercido por los coordinadores del programas de la Secretaría de Educación	(Gasto total ejercido/Gasto total modificado)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual		
PROPOSITO	Garantizar una administración eficiente de los recursos a los proyectos educativos	Porcentaje de recurso ejercido	(Total de recursos ejercidos/Total de recursos programados)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Economía	Anual		
PROYECTO/COMPONENTE	Acciones de gestión realizadas para el desarrollo Educativo	Porcentaje de gestiones realizadas	(Gestiones realizadas/Gestiones programads)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual		
	Recursos financieros Estatales gestionados y suministrados con eficiencia	Porcentaje de recursos ministrados a la Secretaría	(Recursos ministrados/Recursos autorizados)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral		



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	033 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios mediante la construcción de obras de infraestructura	Porcentaje de población que dispone de servicios básicos	$(\text{Población de localidades elegibles con servicios básicos} / \text{Población total de las localidades elegibles}) \times 100$	80	Por Ciento	Anual
PROPOSITO	Habitantes de localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago en infraestructura básica	Porcentaje de reducción del rezago en servicios básicos de localidades elegibles	$(\text{Población atendida de localidades elegibles con servicios básicos} / \text{Población de localidades elegibles sin servicios básicos en el año 2014}) \times 100$	80	Por Ciento	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	La población ubicada en Localidades Indígenas disponen de la Obras de Drenaje y Saneamiento, agua Potable, Electrificación, Comunicación Terrestre y Vivienda	Porcentaje de población de localidades indígenas beneficiadas con obras de drenaje y saneamiento	$(\text{Población de localidades elegibles beneficiada con obras de drenaje y saneamiento} / \text{Población total de localidades elegibles}) \times 100$	100	Por Ciento	Anual
		Porcentaje de población de localidades indígenas beneficiada con obras de agua potable	$(\text{Población de localidades elegibles beneficiada con obras de agua potable} / \text{Población total de localidades elegibles}) \times 100$	100	Por Ciento	Anual
		Porcentaje de población de localidades indígenas beneficiada con obras de electrificación	$(\text{Población beneficiada con obras de electrificación} / \text{Población total de localidades elegibles}) \times 100$	100	Por Ciento	Anual
		Porcentaje de población de localidades indígenas beneficiada con obras de comunicación terrestre	$(\text{Población beneficiada con obras de comunicación terrestre} / \text{Población total de localidades elegibles}) \times 100$	100	Por Ciento	Anual
		Porcentaje de vivienda entregada	$(\text{Número de viviendas nuevas entregadas} / \text{Número de viviendas programadas}) \times 100$	100	Por Ciento	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	034 PROGRAMA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE MAESTROS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a impulsar y promover la Educación Básica y Normal en el Estado	Porcentaje de centros educativos de formación inicial y continua de maestros	(Total de centros educativos que mejoran las capacidades académicas/Total de centros educativos de formación inicial y continua de maestros)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Educación impulsada en formación, actualización y tecnologías de la información de docentes	Porcentaje de docentes formados y actualizados	(Número de docentes formados y actualizados/Número total de docentes)x100	28	Por Ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COM PONENTE	La formación inicial de los Docentes fortalecida	Porcentaje de alumnos que egresan de las escuelas normales	(Número de alumnos que egresan de las escuelas normales/Número de alumnos que ingresaron en la misma generación)x100	87	Por Ciento	Gestión	Eficacia Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 035 FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR

DEPENDENCIA/ENTIDAD 02 FIDECOMSO 2% SOBRE NOMINA

EJE ESTRATÉGICO 2 FORTALEZA ECONÓMICA

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MPYMES y de los organismos del sector social de la economía mediante programas orientados al incremento de la productividad	Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MPYMES con respecto al periodo anterior	(Tasa de crecimiento anual de la PBT de las MPYMES alcanzada-Tasa de crecimiento anual de la PBT de las MPYMES en el periodo anterior)x100	1	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de los sectores estratégicos son productivas	Porcentaje de generación de empleos formales generados por el Programa	(Número de empleos formales generados por el Programa en el año T/número de empleos generados en los sectores estratégicos en el año T)x100	2	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	MPYMES apoyadas que incrementan sus capacidades productivas y tecnológicas	Porcentaje de MPYMES que incrementaron su productividad total de los factores en relación con el total de MPYMES apoyadas	(MPYMES que incrementaron su productividad total de los factores/Total de MPYMES apoyadas)x100	50	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	036 PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fomentar las condiciones para la reconversión de las actividades del sector agrícola y pecuario para propiciar el desarrollo rural competitivo	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año evaluado} - \text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}}{\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}} \times 100 \right]$	5.51	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Población que se ubica en zonas rurales y perurbanas produce alimentos con un enfoque sustentable	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	$\left(\frac{\text{Porcentaje de productores atendidos}}{\text{Total de productores rurales en el Estado}} \right) \times 100$	66	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Productores rurales y pesqueros capacitados con servicios de asistencia técnica, innovación tecnológica o extensionismo rural en sus procesos productivos	Porcentaje de servicios de asistencia técnica, innovación tecnológica o extensionismo rural atendidos con respecto a los servicios solicitados	$\left(\frac{\text{Servicios atendidos}}{\text{Servicios solicitados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	040 FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar la calidad educativa en educación básica mediante la prestación de servicios en todas sus vertientes de atención	Porcentaje de Alumnos inscritos, cuyo puntaje se ubica por debajo del nivel de logro básico evaluados por PLANEA	(Número de alumnos que se encuentran por debajo del nivel de logro básico en PLANEA/Número alumnos evaluados por la prueba PLANEA)x100	59	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Que los niños y niñas de 3 a 14 años de edad concluyan satisfactoriamente la educación básica	Porcentaje de Eficiencia Terminal	(Número de alumnos egresados de 3er. grado de secundaria del año N/Número de alumnos inscritos en 1er. grado de secundaria del año N-2)x100	78.5	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Brindar una Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) de calidad a la población demandante de 3 a 14 años de edad	Porcentaje de cobertura	(Número de alumnos atendidos en escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria apoyadas con FONE en el ciclo escolar N/La población de 3 a 14 años de edad en el año N)x100	82.7	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	041 PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la prestación de servicios educativos de calidad en educación básica	Porcentaje de Alumnos inscritos en el último grado de primaria, secundaria y media superior, cuyo puntaje se ubica por debajo del nivel de logro básico evaluados por PLANEA en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Habilidades Socio-Emocionales.	(Número de alumnos inscritos en el último grado de primaria, secundaria y media superior, que se encuentran por debajo del nivel básico en PLANEA/Número alumnos evaluados por la prueba PLANEA)x100	59	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los niños y niñas de 3 a 14 años de edad concluyan satisfactoriamente la educación básica	Porcentaje de Eficiencia Terminal	(Número de alumnos egresados de 3er. grado de secundaria del año N/Número de alumnos inscritos en 1er. grado de secundaria del año N-2)x100	78.5	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Educación Básica de calidad impartida a los niños y jóvenes de la Entidad	Porcentaje de alumnos de Educación Básica atendidos	(Total de alumnos de Educación Básica/Total de población de 3 a 14 años de edad)x100	95.3	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Rezago Educativo disminuido en áreas rurales e indígenas de la Entidad	Porcentaje de alumnos de áreas rurales e indígenas atendidos	(Alumnos de áreas rurales e indígenas atendidos/Total de alumnos de áreas rurales e indígenas)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	059 CONVENIOS CULTURALES
DEPENDENCIA/ENTIDAD	08 SECRETARIA DE CULTURA
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potenciar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en actividades culturales	$(\text{Importe total de inversión en actividades culturales del año actual} / \text{Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior}) \times 100$	7.8	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	$(\text{Importe total de inversión en infraestructura del año actual} / \text{Importe total de inversión en infraestructura del año anterior}) \times 100$	-0.14	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Desarrollo cultural impulsado mediante la formulación, coordinación y evaluación de la política cultural del Estado, proponiendo y ejecutando los acuerdos de coordinación que en materia de cultura conviene el Estado con la Federación, los Municipios y Organismos Nacionales e Internacionales	Porcentaje de convenios culturales suscritos	$(\text{Número de convenios culturales suscritos} / \text{Número de convenios culturales programados}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Convenios culturales CONACULTA-PEF suscritos	Porcentaje de convenios culturales CONACULTA-PEF suscritos	$(\text{Número de convenios CONACULTA-PEF suscritos} / \text{Número de convenios CONACULTA-PEF programados}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fondo Estatal de Promoción de la Cultura	Porcentaje de presupuesto ejercido	$(\text{Presupuesto ejercido} / \text{Presupuesto autorizado}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Otros convenios culturales con Instituciones Estatales, Nacionales e Internacionales firmados	Número de otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Total de convenios culturales firmados con instituciones estatales, nacionales e internacionales	1	Convenio	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				060 PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL Y CÍVICO			
DEPENDENCIA/ENTIDAD				08 SECRETARÍA DE CULTURA			
EJE ESTRATÉGICO				3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA			
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO				ESTRATÉGICO			
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
FIN	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potencializar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	$\frac{\text{Importe total de inversión en infraestructura del año actual}-\text{Importe total de inversión en infraestructura del año anterior}}{\text{Importe total de inversión en infraestructura del año anterior}} \times 100$	-0.14	Por Ciento	Estratégico	Eficacia
		Variación porcentual de inversión en actividades culturales	$\frac{\text{Importe total de inversión en actividades culturales del año actual}-\text{Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior}}{\text{Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior}} \times 100$	7.8	Por Ciento	Estratégico	Eficacia
PROPOSITO	Acciones para el desarrollo comunitario a través de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementados	Porcentaje de participantes en actividades de fomento cultural y cívico	$\frac{\text{Total de participantes en actividades de fomento cultural y cívico}}{\text{Total de participantes programados en actividades de fomento cultural y cívico}} \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \times 100$	61	Por Ciento	Gestión	Economía
	Programa de acción cívica	Porcentaje de actos cívicos realizados	$\frac{\text{Número de actos cívicos realizados}}{\text{Número de actos cívicos programados}} \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia
	Programa de promoción y desarrollo cultural	Porcentaje de actividades de promoción y desarrollo cultural realizadas	$\frac{\text{Total de actividades de promoción y desarrollo cultural realizadas}}{\text{Total de actividades de promoción y desarrollo cultural programadas}} \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	061 PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	08 SECRETARÍA DE CULTURA
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potencializar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	(Importe total de inversión en infraestructura del año actual/Importe total de inversión en infraestructura del año anterior)-1)x100	-0.14	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Variación porcentual de inversión en actividades culturales	(Importe total de inversión en actividades culturales del año actual/Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior)-1)x100	7.8	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Políticas, normas técnicas y procedimientos constructivos establecidos dentro del ámbito de competencia para la vigilancia y aplicación de los recursos financieros para la conservación, rescate o restauración de monumentos y sitios de carácter histórico, patrimonial y cultural en beneficio de la población	Porcentaje de proyectos de financiamiento para obras de conservación, rescate del patrimonio cultural tangible realizados	(Número de proyectos de financiamiento para obras de conservación, rescate del patrimonio cultural tangible programados)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Actividades Generales Colaborar en proyectos de infraestructura cultural del Estado	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa)x100	34	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Porcentaje de actividades realizadas de colaboración en la infraestructura cultural/Número de actividades programadas de colaboración en la infraestructura cultural)x100	(Número de actividades realizadas de colaboración en la infraestructura cultural/Número de actividades programadas de colaboración en la infraestructura cultural)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de recursos ejercidos en infraestructura	(Total de recursos ejercidos en infraestructura/Total de recursos autorizados para infraestructura)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	062 PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	08 SECRETARÍA DE CULTURA
EJE ESTRATÉGICO	3 A PROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUCIA
FIN	Promover el desarrollo de la creación y el arte popular e indígena, apoyar la dotación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de espacios culturales de propiedad municipal y espacios catalogados del patrimonio cultural	Población beneficiada de los proyectos aprobados	Total de población beneficiada de los proyectos aprobados	250000	Persona	Estratégico	Eficacia	Anual
	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artística, así como la preservación y conservación de los bienes de patrimonio cultural	Costo promedio de recursos financieros otorgados para la conservación de bienes de patrimonio cultural y artístico	Monto total de recursos financieros otorgados en apoyo para la conservación de bienes de patrimonio cultural y artístico a conservar	50000	Pesos	Estratégico	Economía	Anual
PROPOSITO	Monumentos históricos y bienes artísticos de propiedad nacional restaurados	Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Número total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	1	Evento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Proyectos para el desarrollo de la cultura municipal y comunitaria aprobados	Porcentaje de proyectos financiados para la restauración del patrimonio cultural	(Número de proyectos financiados para restauración del patrimonio cultural/Número de proyectos solicitados para su financiamiento)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de proyectos aprobados	(Número de proyectos aprobados/Número total de proyectos recibidos)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 066 SEGURO POPULAR DE SALUD
DEPENDENCIA/ENTIDAD 28 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPS)

EJE ESTRATÉGICO 1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA ESTRATÉGICO
PRESUPUESTARIO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a evitar el empobrecimiento de las familias por motivos de salud, mediante el aseguramiento médico de la población sin seguridad social a través de un seguro público y voluntario	Porcentaje de incorporación de personas al Seguro Popular	(Total de personas afiliadas o reafiliadas al Seguro Popular/ Total de personas sin seguridad social)x100	95	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Evitar el gasto de bolsillo de las familias sin seguridad social por motivos de salud, al contar con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica en unidades de salud	Proporción del gasto de bolsillo en salud de los hogares	(Gasto de bolsillo en salud de los hogares/Gasto total en salud)x100	90	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acceso efectivo a los beneficios del Sistema de Protección Social en Salud	Promedio de consultas a los beneficiarios de Seguro Popular	Número de consultas proporcionadas a los beneficiarios del Seguro Popular/ Total de personas afiliadas al Seguro Popular	1	Consulta	Gestión	Eficiencia	Semestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 070 SERVICIOS DE SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA

DEPENDENCIA/ENTIDAD 09 SECRETARÍA DE SALUD

EJE ESTRATÉGICO 1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de vida	Total de años vividos/Supervivientes de la edad	75.2	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El Estado de Campeche ha fortalecido la salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades	Porcentaje de población rural sin seguridad social del Estado de Campeche, CERESO Carmen, CERESO Kobern y Centro de Internamiento para adolescentes Kila atendida por la Secretaría de Salud	(Número total de personas atendidas por la Secretaría Estatal de Salud/Total de población rural objetivo del Estado de Campeche, CERESO Carmen, CERESO Kobern y Centro de Internamiento para adolescentes Kila)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa)x100	13	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Dignificación de unidades médicas	Tasa de variación de unidades médicas dignificadas en relación al año anterior	[(Número de unidades médicas dignificadas en el año actual/Número de unidades médicas dignificadas en el año anterior)-1]x100	-80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Las incidencias de las enfermedades prevenibles como el dengue, el V.P.H. (Virus del Papiloma Humano) y V.I.H. SIDA e ITS disminuidas	Tasa de variación de incidencias del dengue con relación al año anterior	[(Número de incidencias del dengue en el año actual/Número de incidencias del dengue en el año anterior)-1]x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicio de atención médica integral proporcionada (consultas médicas, capacitación, abasto de medicamentos, materiales y suministros médicos)	Porcentaje de población informada de 12 a 65 años no derechohabiente	Número de personas informadas de 12 a 65 años no derechohabientes/Número de personas programadas de 12 a 65 años no derechohabientes	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Promedio de consultas por persona de la población de responsabilidad atendida	Número total de consultas otorgadas/Población de responsabilidad	1.28	Consulta	Gestión	Eficiencia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	071 PROGRAMA DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOCIALES						
DEPENDENCIA/ENTIDAD	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO						
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES						
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO						
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
						TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al desarrollo humano integral	Índice de desarrollo humano	IDH= IS1/3+IE1/3+I1/3	0.749	Índice	Estratégico	Bl anual
PROPOSITO	Apoyos y capacitación otorgados a personas en condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje de atención a solicitantes de apoyos y capacitación	(Total de apoyos otorgados/Total de apoyos solicitados) x100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Desarrollo de Capacidades Laborales	Porcentaje de personas capacitadas en relación a las inscritas	(Número de personas capacitadas/Número de personas inscritas)x 100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Equipo de cómputo a alumnos sobresalientes de educación Media Superior y Superior entregados	Porcentaje de estudiantes de excelencia que se les otorgó una computadora	(Número de estudiantes de excelencia que recibieron su computadora/Número de estudiantes de excelencia) x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Microcréditos a población vulnerable, otorgados de forma grupal y/o individual	Porcentaje de beneficiarios que pasaron a fondo Campeche	(Número de beneficiarios que cumplieron satisfactoriamente con el programa que solicitaron y recibieron un crédito en Fondo Campeche/Número de beneficiarios que concluyeron satisfactoriamente el programa) x 100	10	Por Ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	074 PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	17 SECRETARÍA DE TURISMO
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a generar derrama económica proveniente del turismo para el beneficio directo de la calidad de vida de los campechanos	Tasa de variación de derrama económica anual que beneficie a los campechanos	$\left(\frac{\text{Derrama turística en el año T}}{\text{Derrama turística en el año T-1}} \right) \times 100$	10.24	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental en el estado de Campeche	Variación porcentual de afluencia turística en el estado de Campeche	$\left(\frac{\text{Total de turistas en el año T}}{\text{Total de turistas en el año T-1}} \right) \times 100$	6	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Inversión privada para el incremento y competitividad del sector turístico fomentada	Total de empresas atendidas	$\left(\frac{\text{Número de empresas atendidas}}{\text{Número de empresas programadas para su atención}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Promoción turística a nivel Nacional e Internacional realizada	Porcentaje de exhibiciones asistidas	$\left(\frac{\text{Número de exhibiciones en las que se participó o asistió}}{\text{Número de exhibiciones planteadas en el año}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de recursos humanos, materiales y financieros proporcionados	Porcentaje de recurso ejercido	$\left(\frac{\text{Total de recurso ejercido}}{\text{Total de recursos autorizados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	075 PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LA DELINCUENCIA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
	13 COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE (CGSPVYT)
EJE ESTRATÉGICO	4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES							ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al combate a la delincuencia mediante la prevención de delitos	Percepción de Seguridad	$(\text{Población de 18 años y más que percibe como segura la Entidad} / \text{Población de 18 años y más encuestada}) \times 100$	42.2	Por Ciento		Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva	Variación porcentual por la comisión de faltas administrativas	$[(\text{Faltas administrativas en el año actual} - \text{Faltas administrativas en el año anterior}) / \text{Faltas administrativas en el año anterior}] \times 100$	18.9	Por Ciento		Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Asuntos jurídicos atendidos	Tasa de variación de asuntos jurídicos atendidos	$[(\text{Asuntos jurídicos atendidos en el año actual} / \text{Asuntos jurídicos atendidos en el año anterior}) - 1] \times 100$	8.9	Por Ciento		Gestión	Eficacia	Trimestral
	Grupos especiales de investigación, reacción e inteligencia creados para el combate a la delincuencia en el Estado	Tasa de variación de grupos capacitados en investigación, reacción e inteligencia	$[(\text{Personal capacitado en diferentes áreas en el año actual} / \text{Personal capacitado en diferentes áreas en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por Ciento		Gestión	Eficacia	Trimestral
	Información de seguridad pública suministrada, actualizada y analizada	Diferencia en el porcentaje de información que se ingresa trimestralmente a las bases de datos locales y nacionales	$[(\text{Porcentaje de información que se ingresa en el trimestre actual} - \text{Porcentaje de información que se ingresa en el trimestre anterior}) / \text{Porcentaje de información que se ingresa en el trimestre anterior}] \times 100$	0	Por Ciento		Gestión	Eficacia	Trimestral
	Sistema de patrullaje policial preventivo aplicado mediante la implementación de operativos en todos los municipios del Estado	Promedio de cobertura de la vigilancia policial en los sectores de vigilancia	Unidades policiales/Sectores de vigilancia	4	Cobertura		Gestión	Eficiencia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	077 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FA SP)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP) 19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA 22 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
EJE ESTRATÉGICO	4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a garantizar el estado de derecho y seguridad pública en la Entidad	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año Tx100,000)/ Población de la entidad	190.16	Población	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Instituciones de seguridad pública son fortalecidas a través del ejercicio de los recursos ejercidos provenientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Porcentaje de recursos ejercidos del FASP por la entidad, respecto al monto convenido en el ejercicio fiscal	(Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad/ Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad)x100	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Cuerpos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública y funcionarios judiciales del nuevo Sistema de Justicia Penal se fortalecen en materia de profesionalización	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, continua y especialización, con respecto a lo convenido en el ejercicio fiscal	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal/ Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Sistema de justicia fortalecido	Porcentaje de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos	(Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos/Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales recibidos)x100	87	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de puestas a disposición a ministerio público realizadas del total de remisiones obtenidas	(Número de puestas a disposición a ministerio público realizadas/Total de remisiones realizadas)x100	25	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Variación de los eventos de violencia presentados en los Centros de Reinserción Social del Estado	(Número de eventos (motines, fugas, violencia) presentados en los Centros de Reinserción Social en el trimestre/Número de eventos (motines, fugas, violencia) presentados en los Centros de Reinserción Social en el trimestre del año anterior)-1)x100	0	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Sistema de justicia fortalecido	Porcentaje de puestas a disposición a los fiscales realizadas del total de remisiones obtenidas	(Número de puestas a disposición a los fiscales realizadas/Total de remisiones realizadas)x100	87	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de consultas a Bases de Datos del Sistema Estatal y Nacional de Información	(Consultas realizadas/Consultas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Tiempo de atención a los ciudadanos que reportan sus emergencias a través del servicio 066 mejorado	Suma de los tiempos de atención de las llamadas atendidas/Total de llamadas atendidas	9 minutos	Minutos	Gestión	Eficiencia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	078 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

NIVEL	MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FN	Contribuir al fortalecimiento administrativo de las dependencias del poder ejecutivo del Estado de Campeche	Variación porcentual de servicios proporcionados a las Dependencias del Poder Ejecutivo	$\left[\frac{\text{Servicios proporcionados a las Dependencias del Poder Ejecutivo en el año actual/Servicios proporcionados a las Dependencias del Poder Ejecutivo en el año anterior}}{1} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Administración pública de Campeche dotada de recursos y servicios autorizados	Porcentaje de recursos y servicios proporcionados	$\left(\frac{\text{Recursos y servicios proporcionados con oportunidad a las Dependencias/Solicitudes de recursos y servicios recibidos}}{100} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\left(\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa}}{100} \right) \times 100$	14.5	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Bienes y servicios de mantenimiento a las Dependencias de la Administración Pública Estatal, así como registro y control de los bienes que integran el patrimonio del Estado realizados oportunamente	Porcentaje de solicitudes atendidas de la Administración Pública Estatal	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes de la APE/Número de solicitudes recibidas de la APE}}{100} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Recursos humanos presupuestados, administrados	Porcentaje de nóminas entregadas	$\left(\frac{\text{Nóminas entregadas/Nóminas entidades}}{100} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Quincenal
	Servicios generales y de comunicaciones y transporte suministrados a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de servicios otorgados con oportunidad	$\left(\frac{\text{Servicios otorgados con oportunidad/Servicios solicitados}}{100} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		079 PROCURACIÓN DE JUSTICIA					
DEPENDENCIA/ENTIDAD		22 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO					
EJE ESTRATÉGICO		4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA					
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO		INSTITUCIONAL					
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	ATRIBUTOS DEL INDICADOR
FIN	Contribuir y promover la honrada, completa e imparcial procuración de justicia en el Estado de Campeche	Índice de incidencia delictiva del fuero común	(50,000 x número de delitos del fuero común/(Población total estatal))	119	Índice	Estratégico	Eficacia
		Porcentaje de cifra negra	(Número de delitos que no derivaron en acta circunstanciada o carpeta de investigación/ Número de delitos en el año)x100	89.2	Por ciento	Estratégico	Eficacia
PROPOSITO	Reducir la incidencia de delitos del fuero común en la entidad federativa	Tasa de disminución de la incidencia delictiva del fuero común con respecto al año anterior	[(Índice de incidencia delictiva del fuero común en el año actual/Índice de incidencia delictiva del fuero común en el año anterior)-1]x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia
PROYECTO/COM PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa)x100	28.46	Por ciento	Gestión	Economía
	La profesionalización de los servidores públicos a través de procesos de formación inicial, continua y especialización destinadas a garantizar la conducción de acciones vinculantes a la procuración de justicia, apegadas al respeto irrestricto de los derechos humanos, la protección a las víctimas, dentro de un enfoque de resolución a los conflictos sociales realizada	Porcentaje de servidores de la Fiscalía General del Estado capacitados en relación al total de servidores de la Fiscalía General del Estado	(Total de servidores de la Fiscalía General del Estado capacitados/Total de servidores de la Fiscalía General del Estado)x100	75%	Por ciento	Gestión	Eficacia
	Procuración de justicia mediante la investigación derivada de una denuncia o querrela, a fin de turnarlo al juez competente o decretar no ejercicio conforme a derecho realizados	Porcentaje de denuncias o querrelas en trámite	(Total de denuncias y/o querrelas iniciadas/Total de denuncias y/o querrelas en trámite) x 100	70%	Por ciento	Gestión	Eficacia
	Representaciones jurídicas de las víctimas del delito ante los órganos jurisdiccionales realizados	Promedio de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales realizados	Total de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales realizadas/Total de procesos iniciados y concluidos	4	Representación	Gestión	Eficiencia
PROYECTO/COM PONENTE	Servicios otorgados a mujeres víctimas de violencia garantizando el acceso a la justicia y la ciudadanía plena de sus derechos	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia beneficiadas en el Centro de Justicia para la Mujer	(Número de mujeres beneficiadas en el CJM/Número de mujeres atendidas en el CJM)x100	80%	Por ciento	Gestión	Eficacia



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
080 APOYO, ASESORIA TÉCNICA Y JURÍDICA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
21 CONSEJERÍA JURÍDICA
5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
NSTITUCIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	EJE ESTRATÉGICO	TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
				RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUCENCIA
FIN				Contribuir a la seguridad y certeza jurídica garantizando el estado de derecho como fuente de orden y certidumbre en la sociedad	Tasa de variación de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año respecto al año anterior	$[(\text{Total instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año} / \text{Total instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año anterior}) - 1] \times 100$	13	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
				Los integrantes del poder ejecutivo reciben asesoría y apoyo técnico-jurídico, al igual que se representa al C. gobernador del estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	$[(\text{Total asesorías y apoyos realizados en el año} / \text{Total asesorías y apoyos realizados en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.4	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE				Recursos humanos, materiales y financieros administrados	Porcentaje de unidades administrativas de la consejería jurídica atendidas	$(\text{Unidades administrativas de la consejería jurídica atendidas} / \text{Total de unidades administrativas de la consejería jurídica}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
				Representación, asesorías y apoyos técnico jurídico a los integrantes del Poder Ejecutivo proporcionados	Porcentaje de demandas concluidas en relación a las recibidas en el año	$(\text{Demandas concluidas} / \text{Demandas recibidas}) \times 100$	52.5	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	081 LEGISLAR
DEPENDENCIA/ENTIDAD	25 PODER LEGISLATIVO
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad mediante la correcta aplicación de los recursos de la cuenta pública	Porcentaje de leyes, decretos y acuerdos emitidos en el Estado	$(\text{Total de leyes, decretos y acuerdos aprobados} / \text{Total de leyes, decretos, acuerdos procedentes}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Orden justo en la sociedad, legislando dentro de un ámbito de valores y principios éticos, así como la adecuación del marco jurídico existente	Porcentaje de iniciativas y reformas de ley aprobadas en el Estado	$(\text{Total de iniciativas y reformas de ley aprobadas} / \text{Total de iniciativas de ley recibidas}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Dictámenes aprobados	Porcentaje de dictámenes aprobados respecto a los dictámenes emitidos por las comisiones	$(\text{Total de dictámenes aprobados} / \text{Total de dictámenes emitidos por las comisiones}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Leyes, Decretos, Acuerdos expedientes, Investigaciones, Publicaciones y Conferencias aprobadas	Porcentaje de leyes expedidas e investigaciones realizadas respecto a iniciativas y propuestas recibidas	$(\text{Total de leyes, decretos, acuerdos expedidos, investigaciones, publicaciones y conferencias} / \text{Total de iniciativas e investigaciones y propuestas recibidas}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	082 FISCALIZAR
DEPENDENCIA/ENTIDAD	25 PODER LEGISLATIVO
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fomentar la cultura de rendición de cuentas	Porcentaje de entidades fiscalizables que han presentado su cuenta publica en tiempo y forma	(Entidades fiscalizables que han presentado en tiempo y forma la cuenta publica en el ejercicio/Entidades fiscalizables a presentar su cuenta publica en el ejercicio)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Alcance, profundidad y calidad de la fiscalización fortalecido	Tasa de variación del número de auditorías realizadas	(Número de auditorías realizadas en el ejercicio/Número de auditorías realizadas en el ejercicio anterior)-1)x100	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Recursos para la fiscalización autorizados	Porcentaje de ejecución de presupuesto asignado	(Total de presupuesto ejercido/Presupuesto asignado)x100	100	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	083 IMPARTIR JUSTICIA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	26 PODER JUDICIAL
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al estado de derecho mediante la impartición y administración de justicia eficiente y de calidad en el Estado	Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	$\frac{[(\text{Número de asuntos concluidos en el año actual}) - (\text{Número de asuntos concluidos en el año anterior})]}{(\text{Número de asuntos concluidos en el año anterior})} \times 100$	4.50	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Sistema de justicia modernizado, actualizado y profesionalizado	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	$\frac{[(\text{Número de asuntos con sentencia definitiva y concluidos en el año actual}) - (\text{Número de asuntos con sentencia definitiva y concluidos en el año anterior})]}{(\text{Número de asuntos con sentencia definitiva y concluidos en el año anterior})} \times 100$	5.9	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Asuntos resueltos en todas las materias	Porcentaje de efectividad en sentencias y medios alternos de solución de conflictos	$\frac{[(\text{Número de asuntos con sentencia definitiva y concluidos}) - (\text{Número de asuntos concluidos})]}{(\text{Número de asuntos concluidos})} \times 100$	44	Por Ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
	Profesionalización judicial y administrativa	Variación porcentual de personal judicial y administrativo capacitado en el año actual respecto al año anterior	$\frac{[(\text{Número de personas capacitadas en el año actual}) - (\text{Número de personas capacitadas en el año anterior})]}{(\text{Número de personas capacitadas en el año anterior})} \times 100$	9	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Subsidio para juicios de oralidad en materia mercantil, familiar y penal	Variación porcentual de actividades de capacitación en materia de oralidad impartidos en el año actual respecto al año anterior	$\frac{[(\text{Total de actividades de capacitación en materia de oralidad impartidos en el año actual}) - (\text{Total de actividades de capacitación en materia de oralidad impartidos en el año anterior})]}{(\text{Total de actividades de capacitación en materia de oralidad impartidos en el año anterior})} \times 100$	14	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	085 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE				
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE				
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA				
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO				
MATRIZ DE INDICADORES					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	Fórmula	Meta	Unidad de
FIN	Contribuir al estado de derecho mediante la protección, observación, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos previstos en el orden jurídico mexicano	Tasa de variación de acciones atendidas en el año con respecto al año anterior	$\left(\frac{\text{Total de acciones atendidas en el año} - \text{Total de acciones atendidas en el año anterior}}{\text{Total de acciones programadas por atender}} \right) \times 100$	0	Por Ciento
PROPOSITO	Población atendida en defensa y promoción de los derechos humanos	Porcentaje de acciones atendidas en el año	$\left(\frac{\text{Total de acciones atendidas en el periodo}}{\text{Total de acciones programadas por atender}} \right) \times 100$	100	Por Ciento
PROYECTO/COMPONENTE	Educar a la población en temas de derechos humanos	Porcentaje de acciones de capacitación en el Estado	$\left(\frac{\text{Total de acciones por actividades de capacitación}}{\text{Total de acciones programadas}} \right) \times 100$	100	Por Ciento
	Vigilar y proteger a la ciudadanía de presuntas violaciones a derechos humanos	Porcentaje de peticiones atendidas	$\left(\frac{\text{Total de peticiones atendidas en el periodo}}{\text{Total de peticiones programadas}} \right) \times 100$	100	Por Ciento
ATRIBUTOS DEL INDICADOR					
		TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
		Estratégico	Eficacia	Anual	
		Estratégico	Eficacia	Anual	
		Gestión	Eficacia	Trimestral	
		Gestión	Eficacia	Trimestral	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	086 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Garantizar el derecho de toda persona al acceso a la información pública	Porcentaje de solicitudes atendidas en relación a las realizadas	(Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes realizadas)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	(Total de solicitudes realizadas en año/Total de solicitudes realizadas en el año anterior-1)x100	15	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y organización y conservación de archivos impartidos	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos en relación a los estimados	(Total de curso impartidos/Total de cursos estimados)x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Difusión de la Cultura de la Transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales realizados	Porcentaje de acciones de difusión realizadas en relación a las estimadas	(Total de acciones de difusión realizadas/Total de acciones de difusión programadas)x100	100	Por Ciento	Gestión	Trimestral
	Recursos de revisión tramitados	Porcentaje de recursos de revisión admitidos en relación a los recibidos	(Total de recursos de revisión admitidos/Total de recursos de revisión recibidos)x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley de transparencia y acceso a la información pública evaluados	Tasa de variación de observaciones realizadas en año en relación con el año anterior	(Total de observaciones realizadas en año/Total de observaciones en año anterior-1)x100	-10	Por Ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 087 PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE POSGRADO

DEPENDENCIA/ENTIDAD 13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)

14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)

15 INSTITUTO CAMPECHANO

EJE ESTRATÉGICO 3 A PROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar los resultados de la educación media superior, superior y la vinculación educativa para generar empleos a los campechanos y mayor crecimiento económico en la Entidad	Porcentaje de alumnos egresados de educación media superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año t/Número de alumnos de nuevo ingreso en el año t-3 + Número de alumnos incorporados a la generación)x100	36	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos egresados de educación superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año t/Número de alumnos de nuevo ingreso en el año t-1 + Número de alumnos incorporados a la generación)x100	48	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Jóvenes se insertan en el mercado laboral o bien generan investigación científica que contribuye al desarrollo económico y social del Estado mediante una oferta educativa de calidad	Porcentaje de alumnos insertos en el mercado laboral	(Número de alumnos insertos en el mercado laboral en el año t/Número total de egresados)x100	30	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de alumnos participando en proyectos de investigación	[(Número de alumnos participando en proyectos de investigación en el año t/Número de alumnos que participaron en proyectos de investigación en el año anterior)-1]x100	-11	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Investigación científica integral impulsada	Tasa de variación de proyectos de investigación científica	[(Total de proyectos de investigación científica en el año actual/Total de proyectos de investigación científica en el año anterior)-1]x100	-1	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios educativos para media superior, superior y posgrado brindados	Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, superior y posgrado	[(Matrícula atendida en el nivel medio superior, superior y posgrado en el año actual/Matrícula atendida en el nivel medio superior, superior y posgrado en el año anterior)-1]x100	-1	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años/Total de egresados de la cohorte)x100	37	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	088 FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	18 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFEEO)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Fortalecimiento de la gestión educativa	FAM Índice de atención en infraestructura en educación	$AT = (RA \cdot FAMn / RRQn) \cdot XABEIn$	25580	Índice	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Capacidad instalada de espacios educativos de nivel básico, medio superior y superior esta ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	$(\text{Número de escuelas atendidas} / \text{Número de escuelas programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Semestral
PROYECTO/COM- PONENTE	Aportación a los certificados de Infraestructura Escolar	Monto de aportación a los Certificados de Infraestructura Escolar	$\text{Monto de aportación a los Certificados de Infraestructura Escolar}$	44596727	Pesos	Gestión	Anual
	Infraestructura Física Educativa de Nivel Básico	Índice de atención en infraestructura en educación básica FAM	$ATEBI = (RA \cdot FAMn / RRQn) \cdot ABEBSu_{i,n}$	21214	Índice	Gestión	Anual
	Infraestructura física educativa de nivel superior	Índice de atención en infraestructura en educación superior FAM	$ATESup_i = (RA \cdot FAMsn / RRQn) \cdot ABESup_{i,n}$	1140	Índice	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	093 PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL ESTADO						
DEPENDENCIA/ENTIDAD	14 PROMOTORA DE SERVICIOS COMERCIALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROSERCO)						
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA						
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL						
MATRIZ DE INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
FIN	Apoyar el desarrollo de las empresas demandantes de servicios de comercialización	Tasa de variación de empresas apoyadas	$[(\text{Número de empresas apoyadas}/\text{Número de empresas apoyadas del año anterior}) - 1] \times 100$	3	Por Ciento	Estratégico	Frecuencia Anual
PROPOSITO	Las empresas demandantes reciben servicios de apoyo a la comercialización	Porcentaje de empresas atendidas	$(\text{Número de empresas atendidas}/\text{Número de empresas solicitantes}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Frecuencia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Asesorías para la comercialización de productos otorgadas	Porcentaje de empresas asesoradas	$(\text{Número de empresas asesoradas}/\text{Número de empresas solicitantes de asesorías}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Frecuencia Trimestral
	Información para la comercialización de productos agropecuarios elaborada	Porcentaje de documentos informativos elaborados	$(\text{Número total de documentos informativos generados}/\text{Total de documentos programados}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Frecuencia Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		095 ASISTENCIA PRIVADA						
DEPENDENCIA/ENTIDAD		10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO						
EJE ESTRATÉGICO		1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES						
		5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO						
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO		INSTITUCIONAL						
MATRIZ DE INDICADORES								
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
FIN	Contribuir a través de las instituciones de asistencia privada a la disminución de la pobreza y promover la cohesión social	Variación porcentual de instituciones de asistencia privada constituidas	$\left(\frac{\text{Total de instituciones de asistencia privada constituidas en el año actual} - \text{Total de instituciones de asistencia privada constituidas en el año anterior}}{\text{Total de instituciones de asistencia privada constituidas en el año anterior}} \right) \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	El sector asistencia privado es fortalecido en el Estado de Campeche	Variación porcentual de instituciones de asistencia privada atendidas	$\left(\frac{\text{Total de instituciones de asistencia privada atendidas en el año actual} - \text{Total de instituciones de asistencia privada atendidas en el año anterior}}{\text{Total de instituciones de asistencia privada atendidas en el año anterior}} \right) \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Instituciones de asistencia privada constituidas	Porcentaje de instituciones de asistencia privada constituidas	$\left(\frac{\text{Número de instituciones de asistencia privada constituidas}}{\text{Número de solicitudes de constitución recibidas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Instituciones de asistencia privada coordinadas	Porcentaje de instituciones de asistencia privada atendidas	$\left(\frac{\text{Número de instituciones de asistencia privada atendidas}}{\text{Total de instituciones de asistencia privada registradas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	096 ATENCIÓN Y APOYO A PUEBLOS INDÍGENAS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población indígena del Estado de Campeche	Tasa de variación de comunidades indígenas atendidas en el año	$\left[\frac{\text{Número de comunidades indígenas atendidas en el año actual} - \text{Número de comunidades indígenas atendidas en el año anterior}}{\text{Número de comunidades indígenas atendidas en el año anterior}} \right] \times 100$	28.75	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Grupos indígenas capacitados para dar a conocer sus derechos y obligaciones	Tasa de variación de grupos indígenas capacitados	$\left[\frac{\text{Número de grupos indígenas capacitados en el año actual} - \text{Número de grupos indígenas capacitados en el año anterior}}{\text{Número de grupos indígenas capacitados en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Apoyos a indígenas	Tasa de variación de apoyos otorgados a indígenas	$\left[\frac{\text{Número de apoyos entregados por la Comisión de Pueblos Indígenas en el año actual} - \text{Número de apoyos entregados por la Comisión de Pueblos Indígenas en el año anterior}}{\text{Número de apoyos entregados por la Comisión de Pueblos Indígenas en el año anterior}} \right] \times 100$	8.1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Capacitación a grupos indígenas	Porcentaje de grupos indígenas capacitados	$\left(\frac{\text{Número de grupos indígenas capacitados}}{\text{Número total de grupos indígenas en el Estado}} \right) \times 100$	11.18	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO						097 PROGRAMA PARA COORDINAR LA POLÍTICA DE POBLACIÓN					
DEPENDENCIA/ENTIDAD						27 CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)					
EJE ESTRATÉGICO						5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO					
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO						INSTITUCIONAL					
MATRIZ DE INDICADORES											
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR					
FIN	Coordinar la planeación demográfica del estado, mediante la descentralización de la política de población, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del estado	Tasa de variación de instituciones que integran el Consejo Estatal de población y que realizan acciones de política de población en el año	(Número de instituciones que participan y realizan acciones de política de población en el año actual/(Número de instituciones que participan y realizan acciones de política de población en el año anterior)-1)x100	11	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual			
PROPOSITO	Política de población coordinada con los consejos municipales de población, e instituciones que integran el pleno del COESPO y sociedad civil	Porcentaje de reuniones realizadas con los integrantes de la Subcomisiones de trabajo	(Total instituciones que participan y realizan acciones de política de población/(Número de instituciones integrantes del COESPO)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual			
PROYECTO/COMPONENTE	Estudios sociodemográficos y de prospectiva de población y desarrollo realizados	Porcentaje de estudios sociodemográficos realizados	(Número de estudios sociodemográficos concluidos/Total de estudios sociodemográficos propuestos)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Programas de población y vinculación institucional establecidos	Porcentaje de programas de población y vinculación realizados	(Número de programas de población y vinculación realizados /Total de programas de población y vinculación)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Sistemas de información en población y soporte de actividades técnico operativas y administrativas establecidas	Porcentaje de actualización de los sistemas de información y actividades técnicas	(Sistemas de información y actividades técnicas actualizadas/Total de sistemas de información y actividades técnicas vigentes)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	098 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIALIDAD
DEPENDENCIA/ENTIDAD	19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
EJE ESTRATÉGICO	4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la seguridad y a la certeza jurídica en el Estado de Campeche	Tasa de variación de los incidentes de tránsito	$\left[\frac{\text{Número de incidentes de tránsito en el año actual} - \text{Número de incidentes de tránsito en el año anterior}}{\text{Número de incidentes de tránsito en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Seguridad vial en el Estado de Campeche fortalecida	Tasa de variación de accidentes de tránsito ocasionados	$\left[\frac{\text{Número de accidentes de tránsito ocasionados en el año actual} - \text{Número de accidentes de tránsito ocasionados en el año anterior}}{\text{Número de accidentes de tránsito ocasionados en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Conductores responsables	Tasa de variación de conductores reglamentados	$\left[\frac{\text{Número de conductores con documentación en regla del año actual} - \text{Número de conductores con documentación en regla del año anterior}}{\text{Número de conductores con documentación en regla del año anterior}} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Tasa de variación de vehículos reglamentados	$\left[\frac{\text{Número de vehículos con documentación en regla del año actual} - \text{Número de vehículos con documentación en regla del año anterior}}{\text{Número de vehículos con documentación en regla del año anterior}} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Vigilancia y control en las carreteras estatales	Tasa de variación de conductores sancionados en los diferentes operativos realizados	$\left[\frac{\text{Número de conductores sancionados en los diferentes operativos en el año actual} - \text{Número de conductores sancionados en los diferentes operativos en el año anterior}}{\text{Número de conductores sancionados en los diferentes operativos en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	EJE ESTRATÉGICO	TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
					INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
099 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	ESTRATÉGICO	Contribuir al desarrollo humano integral	Índice de desarrollo humano	$DH = IS1/3 + IE1/3 + IJ/3$	0.749	Índice	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROYECTO/COM PONENTE	Infraestructura básica y servicios proporcionados a comunidades que presentan algún grado de marginación y rezago social	Juegos Infantiles	Localidades rurales cuentan con nomenclatura de acceso e identidad	Porcentaje de localidades beneficiadas que presentan algún grado de marginación y rezago social	(Localidades con algún grado de marginación y rezago social beneficiadas/Localidades objetivo)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	A anual
				Porcentaje de juegos instalados	(Número de juegos infantiles instalados/Número de juegos infantiles programados)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Gestión	Eficacia	A anual
				Porcentaje de Nomenclaturas colocadas en las localidades	(Total de Nomenclaturas colocadas/Total de Nomenclaturas programadas)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Gestión	Eficacia	A anual
				Porcentaje de contratos de donación en efectivo y especie suscritos	(Total de contratos de donación en efectivo y especie suscritos/Total de contratos de donación propuestos)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Gestión	Eficacia	A anual
				Porcentaje de documentos generados en relación a los programados	(Número de documentos generados/Número de documentos programados)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Gestión	Eficacia	A anual
PROYECTO/COM PONENTE	Viviendas mejoradas en techos, pisos y ampliación en comunidades con algún grado de marginación y zonas de atención prioritarias rurales y urbanas	Penex Donaciones y Donativos	Recursos Financieros Organizados y Clasificados de Acuerdo a las Políticas de Gasto Establecidas	Porcentaje de vivienda cuyo material de los pisos es de tierra beneficiarias con el mejoramiento	(Total de viviendas donde reciben el apoyo de piso firme/Total de viviendas con piso de tierra validadas programadas)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Gestión	Eficacia	A anual
				Porcentaje de vivienda que no cuentan con excusado o baño beneficiarias con el mejoramiento	(Total de viviendas que reciben el apoyo de cuarto para baño/Total de viviendas que cuentan con excusado o baño validadas programadas)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Gestión	Eficacia	A anual
				Porcentaje de vivienda que su techo sea de material de desecho, cartón, huanu en mal estado, láminas en mal estado beneficiarias con el mejoramiento	(Total de viviendas que reciben el apoyo de láminas/Total de viviendas que su techo sea de material de desecho, cartón, huanu en mal estado, láminas en mal estado validadas programadas)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Gestión	Eficacia	A anual
				Porcentaje de viviendas cuya razón de personas por cuarto es mayor a 2.5 (hacinamiento) beneficiarias con el mejoramiento	(Total de viviendas que reciben el apoyo de cuarto adicional/Total de viviendas cuya razón de personas por cuarto es mayor a 2.5 (hacinamiento) validadas programadas)x100	100	Por Ciento	Por Ciento	Gestión	Eficacia	A anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	100 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)
EJE ESTRATÉGICO	4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a garantizar el estado de derecho y seguridad pública en la Entidad	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	$(\text{Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año } T \times 100,000) / \text{Población de la entidad}$	190.16	Población	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La correcta operación de los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	Presupuesto autorizado ejercido	$(\text{Presupuesto ejercido} / \text{Presupuesto autorizado}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COM- PONENTE	Actualización de las bases	Porcentaje de base de datos actualizadas	$(\text{Bases de datos actualizadas} / \text{Total de bases de datos}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Aplicación de evaluaciones al personal de seguridad pública	Porcentaje de personal evaluado	$(\text{Personal de Seguridad Pública evaluado} / \text{Total de personal de Seguridad Pública}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Mantenimiento a la Red Estatal de Telecomunicaciones y a las instalaciones del Instituto Superior de Estudios en Seguridad Pública	Porcentaje de mantenimientos realizados	$(\text{Número de mantenimientos realizados} / \text{Número de mantenimientos planeados}) \times 100$	100 %	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	103 PROGRAMA ESTATAL DE TRANSPORTE
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los campechanos ampliando la cobertura y la calidad del servicio de transporte, que garantice la movilidad de bienes y servicios para fomentar un crecimiento económico sostenido del sector	Grado de satisfacción del público usuario del transporte público de la Entidad	(Usuarios satisfechos con el servicio de transporte público/Total de la población usuaria del servicio de transporte público)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Ampliar la cobertura y la calidad del servicio de transporte público y de carga coordinado por el gobierno estatal	Ampliación de la cobertura poblacional del servicio de transporte público y de carga coordinado por el Gobierno Estatal	((Total de población atendida con servicio de transporte público y de carga en el año actual/Total de población atendida con servicio de transporte público y de carga en el año anterior)-1)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Actualización del Registro Público del Transporte	Porcentaje de expediente de unidades actualizados	(Número de expedientes actualizados/Número de expedientes existentes)x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Atención de los trámites administrativos, legales y de planeación del transporte	Porcentaje de trámites atendidos	(Número de trámites atendidos/Número de trámites recibidos x 100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Certificación de los operadores del servicio público de transporte	Porcentaje de operadores certificados	(Número de operadores certificados/Padron de operadores)x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Entrega de apoyos económicos al transporte público	Apoyos económicos entregados	Número de apoyos económicos entregados	144	Apoyo	Gestión	Anual
	Inspección, vigilancia y verificación de las unidades prestadoras del servicio	Porcentaje de acciones de inspección, vigilancia y verificación	(Número de acciones realizadas/Número de acciones programadas)x100	100	Por Ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	104 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	28 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir mediante la educación Media Superior Tecnológica al progreso y desarrollo educativo del Estado de Campeche	Variación porcentual de egresados de educación media superior tecnológica	$\left(\frac{\text{Número total de egresados de educación media superior tecnológica en el año actual} - \text{Número de egresados de educación media superior tecnológica en el año anterior}}{\text{Número de egresados de educación media superior tecnológica en el año anterior}} \right) \times 100$	1.46	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Cobertura de la educación media superior tecnológica consolidada	Porcentaje de absorción del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECY TEC) en el Estado	$\left(\frac{\text{Número de alumnos de nuevo ingreso en el CECY TEC ciclo actual} - \text{Número de demandantes de educación media superior en el Estado}}{\text{Número de demandantes de educación media superior en el Estado}} \right) \times 100$	15.62	Alumno	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Atención integral proporcionada	Porcentaje de alumnos atendidos de manera integral	$\left(\frac{\text{Total de alumnos que participan en actividades extracurriculares}}{\text{Número total de matrícula}} \right) \times 100$	79	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Servicio de educación media superior tecnológica proporcionado	Porcentaje de absorción del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECY TEC) en las áreas de influencia	$\left(\frac{\text{Número de alumnos de nuevo ingreso en el CECY TEC del ciclo 2015-2016}}{\text{Número de demandantes de educación media superior en las áreas de influencia de los planteles}} \right) \times 100$	33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		105 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO									
DEPENDENCIA/ENTIDAD		28 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS									
EJE ESTRATÉGICO		1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES									
		2 FORTALEZA ECONÓMICA									
TIPO DE PROGRAMA A PRESUPUESTARIO		ESTRATÉGICO									
MATRIZ DE INDICADORES											
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR					
FIN	Contribuir para que la vinculación educativa genere más empleos y mayor crecimiento económico en la Entidad	Porcentaje de la Población Económicamente Activa de la Entidad	(Población Económicamente Activa/Población en edad de trabajar)x100	62.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual			
PROPOSITO	La población económicamente activa (de 15 a 65 años de edad) tiene capacitación para y en el trabajo, de acuerdo a las necesidades del sector productivo y el mercado laboral, así como fomentar el autoempleo, mediante una oferta educativa que brinde múltiples opciones para que la población atendida mejore sus condiciones de vida	Porcentaje de alumnos de 15 a 65 años egresados en capacitación para y en el trabajo en relación a los alumnos inscritos	(Total de alumnos de 15 a 65 años egresados en capacitación para y en el trabajo/Total de alumnos inscritos)x100	89.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual			
PROYECTO/COM- PONENTE	Capacitación para y en el trabajo a la población demandante proporcionado	Tasa de variación de alumnos capacitados para y en el trabajo con relación al año anterior	[(Total de alumnos capacitados para y en el trabajo en el año/Total de alumnos capacitados para y en el trabajo en el año anterior)-1]x100	3	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual			
	Certificación y evaluación en competencias laborales, al personal docente de las unidades de capacitación para su actualización y superación personal brindado	Porcentaje del personal docente certificados en Competencias Laborales en relación a los inscritos	(Número de personal docente certificado en Competencias Laborales/Número de personal docente y administrativo inscrito)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual			



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	EJE ESTRATÉGICO	TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
				RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
106 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	03 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA	ESTRATÉGICO	Contribuir a mejorar los resultados de la educación media superior y vinculación educativa para generar más empleos para los campechanos y mayor crecimiento económico de la Entidad	Tasa de Variación de egresados de educación media superior de las instituciones descentralizadas	$\left(\frac{\text{Número total de egresados de la educación media superior en el año actual} - \text{Número total de egresados de la educación media superior en el año anterior}}{\text{Número total de egresados de la educación media superior en el año anterior}} \right) \times 100$	9	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
				Cobertura de la educación media superior consolidada para formar jóvenes con competencias académicas que les permita asegurar su desarrollo	Porcentaje de absorción de las instituciones de educación media superior descentralizadas	$\left(\frac{\text{Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar actual} - \text{Número de alumnos demandantes de educación media superior en el Estado}}{\text{Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar actual}} \right) \times 100$	28	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
				Servicios de educación media superior y media superior a distancia proporcionado	Relación Alumno-Aula	$\frac{\text{Matrícula total/Total de Aulas existentes}}{\text{Número de alumnos que abandonan sus estudios en el periodo escolar n}} \times 100$	29	Alumno	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE				Servicios educativos integrales proporcionados	Porcentaje de deserción	$\left(\frac{\text{Número de alumnos que abandonan sus estudios en el periodo escolar n}}{\text{Número de alumnos inscritos en el periodo escolar n}} \right) \times 100$	18	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Semestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	107 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE
DEPENDENCIA/ENTIDAD	04 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTCAM) 07 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINI EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ITESCAM) 08 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA 09 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN 10 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN) 11 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN 12 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar los resultados de la Educación Superior en Campeche	Porcentaje de alumnos titulados	$(\text{Número de alumnos titulados} / \text{Número de alumnos egresados}) \times 100$	93.32	Por ciento	Extraíctico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Profesionistas competentes con amplia cultura científica tecnológica se incorporan al mercado laboral	Porcentaje de egresados laborando	$(\text{Número de egresados laborando} / \text{Número de egresados con seguimiento}) \times 100$	31	Por ciento	Extraíctico	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COM PONENTE	Servicio educativo integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de alumnos captados en la UT Calakmul	$(\text{Número de alumnos captados} / \text{Total de alumnos egresados del Nivel Medio Superior del Municipio}) \times 100$	40	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos titulados con cédula profesional	$(\text{Total de alumnos titulados con cédula profesional} / \text{Total de alumnos egresados en el corte generacional}) \times 100$	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos egresados	$(\text{total de alumnos egresados} / \text{alumnos inscritos de la misma generacion}) \times 100$	54	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de programas educativos ofertados	$(\text{Número de programas educativos en operación} / \text{Número de programas autorizados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos atendidos en el Instituto	$(\text{Número alumnos atendidos} / \text{Total de la matrícula}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
PROYECTO/COM PONENTE	Servicio educativo integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de egresados de técnico superior universitario	$(\text{Técnicos superior universitarios egresados} / \text{Alumnos matriculados en técnico superior universitario de la misma generación}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos egresados por cohorte generacional	$(\text{Total de alumnos egresados} / \text{Alumnos inscritos de esa cohorte generacional}) \times 100$	50	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Vinculación con los sectores productivos brindada	Porcentaje de alumnos vinculados en el sector productivo	$(\text{Total de alumnos vinculados en el sector productivo} / \text{Total de alumnos egresados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de convenios en operación	$(\text{Número de convenios en operación} / \text{Total de convenios firmados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social	$(\text{Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social} / \text{Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social programada}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación	$(\text{Total de alumnos beneficiados} / \text{Total de la matrícula}) \times 100$	35	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COM PONENTE	Vinculación con los sectores productivos brindada	Porcentaje de egresados con título y cédula profesional de técnico superior universitario	$(\text{Técnicos superior universitarios egresados, titulados y con cédula profesional por ciclo generacional} / \text{Técnicos superior universitarios egresados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector privado, público o social	$(\text{Número de alumnos vinculados con el sector privado, público o social} / \text{Matrícula Total programada}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos atendidos en la UT Calakmul	$(\text{Número de alumnos atendidos} / \text{Total de la matrícula}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	108 EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar los resultados de la educación media superior y vinculación educativa para generar más empleos para los campechanos y mayor crecimiento económico de la Entidad	Tasa de Variación de egresados de educación media superior de las instituciones descentralizadas	$((\text{Número total de egresados de la educación media superior en el año actual} - \text{Número total de egresados de la educación media superior en el año anterior}) - 1) \times 100$	9	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de absorción de las instituciones de educación media superior descentralizadas	$(\text{Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar actual} - \text{Número de alumnos demandantes de educación media superior en el Estado}) \times 100$	6	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Cobertura de la educación media superior consolidada para formar jóvenes con competencias académicas que les permita asegurar su desarrollo	Variación de crecimiento de la matrícula	$((\text{Número de alumnos matriculados en el año actual} - \text{Número de alumnos matriculados en el año anterior}) - 1) \times 100$	5.4	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Variación de personas capacitadas	$((\text{Número de personas capacitadas en el periodo actual} - \text{Número de personas capacitadas en el periodo anterior}) - 1) \times 100$	3.3	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios educativos integrales proporcionados	Variación de mantenimiento de bienes	$((\text{Número de servicios de mantenimiento de bienes realizados en el año actual} - \text{Número de servicios de mantenimiento realizados en el año anterior}) - 1) \times 100$	69	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Variación de la supervisión y Evaluación Institucional	$(\text{Número de supervisiones realizadas en el año actual} - \text{Número de supervisiones realizadas en el año anterior}) - 1) \times 100$	4	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	109 FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP) 06 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEA)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa	Eficiencia terminal del sistema CONALEP	(Alumnos egresados del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N/Alumnos de nuevo ingreso a los servicios del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N-2)x100	5	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Impacto al rezago educativo	(Número de personas atendidas en el IEEA que concluyen el nivel secundaria de la población objetivo en el año t/Número de personas de 15 años y más en rezago educativo de la población objetivo en el año t-1)x100	2.9	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población de 15 años y más con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a la educación para adultos y a los servicios de educación tecnológica	Abatimiento del Incremento neto al rezago educativo	(Número de personas atendidas en el INEA que concluye secundaria en el año t/Número neto de personas que se incorporaron al rezago educativo en el año t-1)x100	106	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	(Alumnos matriculados en el sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el año N/Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el año N)x100	40	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo	Porcentaje de personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel	(Número de personas que concluyen alfabetización en el año t/Número de personas atendidas en el Programa en el año t)x100	60	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel	(Número de personas que concluyen primaria en el año t/Número de personas atendidas en el Programa en el año t)x100	80	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel	(Número de personas que concluyen secundaria en el año t/Número de personas atendidas en el Programa en el año t)x100	80	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios educativos proporcionados en Educación Tecnológica	Índice de incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP	(Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N/Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N-1)x 100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	110 ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	06 INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEA)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo	Impacto al rezago educativo	(Número de personas atendidas en el IEEA que concluyen el nivel secundaria de la población objetivo en el año t/Número de personas de 15 años y más en rezago educativo de la población objetivo en el año t-1)x100	2.9	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	La población de 15 años y más con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a la educación para adultos y a los servicios de educación tecnológica	Porcentaje de Población en la Entidad con rezago educativo	(Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria / Población total de 15 años y más del Estado)x100	35.9	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo	Porcentaje de personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel	(Número de personas que concluyen alfabetización en el año t/Número de personas atendidas en el Programa en el año t)x100	60	Por Ciento	Gestión	Trimestral
		Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel	(Número de personas que concluyen primaria en el año t/Número de personas atendidas en el Programa en el año t)x100	80	Por Ciento	Gestión	Trimestral
		Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel	(Número de personas que concluyen secundaria en el año t/Número de personas atendidas en el programa en el año t)x100	80	Por Ciento	Gestión	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				113 PROGRAMA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE			
DEPENDENCIA/ENTIDAD				11 SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE			
EJE ESTRATÉGICO				3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA			
TIPO DE PROGRAMA A PRESUPUESTARIO				ESTRATÉGICO			
				MATRIZ DE INDICADORES			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al Desarrollo Estatal mediante la ejecución de programas y estrategias de desarrollo energético sustentable	Porcentaje de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados	(Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados/Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable propuestos)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Acuerdos de coordinación y Convenios de conversión en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados	Porcentaje de acuerdos de coordinación y convenios de conversión ejecutados	(Total de acuerdos y convenios ejecutados/Total de acuerdos y convenios propuestos)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Estudios de uso y aprovechamiento de energías renovables realizados	Costo promedio por estudio realizado	Costo total de operación/Número de estudios de energías renovables	195000	Pesos	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	114 PROGRAMA ESTATAL DE BECAS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	16 FUNDACIÓN PABLO GARCÍA
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fortalecimiento de la gestión educativa	Tasa de variación de becarlos en el año actual respecto al año anterior	$[(\text{Número de becarlos en el año actual} / \text{Número de becarlos en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Incentivos otorgados para la conclusión de los estudios de los alumnos de todos los niveles	Porcentaje de becas otorgadas	$(\text{Número de becas otorgadas} / \text{Número de becas solicitadas}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Programas de Becas	Variación porcentual de becas otorgadas en el año actual respecto al año anterior	$[(\text{Número de becas en el año actual} / \text{Número de becas en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1115 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PRONABES)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	16 FUNDACIÓN PABLO GARCÍA
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a lograr la equidad educativa para obtener la permanencia en los programas de educación superior mediante el otorgamiento de becas	Porcentaje de la permanencia de los becarios PRONABES	$(\text{Becarios PRONABES que renuevan beca en el año actual} / \text{Becarios PRONABES en el año anterior} - \text{egresados en el año anterior}) \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los alumnos inscritos en la educación superior integrantes de familias con ingresos menores o iguales a tres salarios mínimos cuentan con financiamiento para cursar sus estudios en las instituciones públicas	Porcentaje de alumnos de educación superior beneficiados con el PRONABES	$(\text{Total de beneficiarios del PRONABES} / \text{Total de alumnos de educación superior que cuentan con los requisitos del PRONABES}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMONENTE	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior	Tasa de variación de becas otorgadas por el PRONABES	$[(\text{Total de alumnos que reciben beca PRONABES en el año actual} / \text{Total de alumnos que reciben beca en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	116 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DEPENDENCIA/ENTIDAD	17 CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COESICYDET)
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA INSTITUCIONAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer la innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico	Tasa de variación porcentual del incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	$[(\text{Porcentaje del incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año actual} / \text{Porcentaje del incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Ciencia, tecnología e innovación en todos los niveles educativos en el Estado promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	$[(\text{Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año actual} / \text{Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.33	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Convocatorias de proyectos de investigación promocionadas	Variación porcentual de eventos de divulgación de programas de apoyo a proyectos de investigación	$[(\text{Número de eventos de divulgación de programas de apoyo a proyectos de investigación en el año actual} / \text{Número de eventos de divulgación de programas de apoyo a proyectos de investigación en el año anterior}) - 1] \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Semana de la ciencia y tecnología realizada	Variación porcentual de asistentes a la Semana de la Ciencia y Tecnología	$[(\text{Número de asistentes a la Semana de la ciencia y Tecnología en el año actual} / \text{Número de asistentes a la Semana de la ciencia y Tecnología en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Sistema Estatal de Información Científica, Tecnológica e Innovación Integrado	Variación Porcentual de Cédulas Integradas	$[(\text{Número de cédulas integradas en el año actual} / \text{Número de cédulas integradas en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	117 PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	18 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Fortalecimiento de la gestión educativa	Índice de atención en infraestructura en educación	$AT = (RAM/RRQ_i) * XABE_i$	24287	Índice	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Capacidad instalada de espacios educativos de nivel básico, medio superior y superior esta ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	$(\text{Número de escuelas atendidas} / \text{Número de escuelas programadas}) * 100$	100	Por ciento	Estratégico	Semestral
PROYECTO/COMPONENTE	Aportación a los certificados de Infraestructura Escolar	Índice de atención en Infraestructura en Educación	$ATE = (RABin/RRQ_i) * ABas_{i,n}$	50346	Índice	Gestión	Anual
	Infraestructura Física Educativa de Nivel Básico	Índice de atención en infraestructura en educación básica	$ATEB = (RABin/RRQ_i) * ABEBasi_{i,n}$	0	Por ciento	Gestión	Anual
	Infraestructura física educativa de nivel medio superior	Índice de atención en infraestructura en educación media superior	$ATEMeSup_i = (RAMSh/RRQ_i) * ABEMSh_{i,n}$	6340	Índice	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		119 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, PRESERVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS			
DEPENDENCIA/ENTIDAD		20 INSTITUTO ESTADAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANIALES EN CAMPECHE (INEFAAC)			
EJE ESTRATÉGICO		2 FORTALEZA ECONÓMICA			
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO		ESTRATÉGICO			
MATRIZ DE INDICADORES					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA
FIN	Contribuir a fortalecer el crecimiento económico del sector artesanal mejorando los procesos de producción y organización y comercialización	Tasa de variación de artesanos beneficiados	$\left(\frac{\text{Número de artesanos beneficiados en el año} - \text{Número de artesanos beneficiados en el año anterior}}{\text{Número de artesanos beneficiados en el año anterior}} \right) \times 100$	15	Por Ciento
PROPOSITO	Sector artesanal fortalecido económicamente con mejor organización capacitación, producción, innovación y comercialización	Porcentaje de artesanos beneficiados	$\left(\frac{\text{Número de artesanos beneficiados}}{\text{Total de artesanos en censos}} \right) \times 100$	20	Por Ciento
PROYECTO/COMPONENTE	Artesanías producidas y comercializadas	Porcentaje de comercialización alcanzada	$\left(\frac{\text{Total de comercialización realizada}}{\text{Total de producción adquirida}} \right) \times 100$	100	Por Ciento
	Artesanos del Estado capacitados	Porcentaje de artesanos capacitados	$\left(\frac{\text{Total de artesanos capacitados}}{\text{Total de artesanos estimados a capacitar}} \right) \times 100$	100	Por Ciento
		ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
		Estratégico	Eficacia	Anual	
		Estratégico	Eficacia	Anual	
		Gestión	Eficacia	Trimestral	
		Gestión	Eficacia	Trimestral	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	121 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
DEPENDENCIA/ENTIDAD	21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DES
TIPO DE PROGRAMA A PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	MÁTRIZ DE INDICADORES		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores a través de su atención integral	Tasa de variación de adultos mayores en situación vulnerable beneficiados	$\left(\frac{\text{Total de adultos mayores beneficiados en el año actual} - \text{Total de adultos mayores beneficiados en el año anterior}}{\text{Total de adultos mayores beneficiados en el año anterior}} \right) \times 100$	6	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Bienestar físico y emocional de los adultos mayores mejorado	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con los programas de Asistencia Social	$\left(\frac{\text{Total de adultos mayores que reciben beneficios de los programas de Asistencia Social} - \text{Total de adultos mayores en padrón}}{\text{Total de adultos mayores en padrón}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Programa de atención médica realizado	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con los servicios de atención médica	$\left(\frac{\text{Total de adultos mayores que reciben atención médica} - \text{Total de adultos mayores programados}}{\text{Total de adultos mayores programados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios al adulto mayor brindados	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con servicios	$\left(\frac{\text{Total de adultos mayores beneficiados} - \text{Total de adultos mayores en padrón}}{\text{Total de adultos mayores en padrón}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	122 PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO
DEPENDENCIA/ENTIDAD	21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar el acceso a la alimentación de la población vulnerable	Porcentaje de personas que obtuvieron acceso a la alimentación a través de estrategias alimentarias	(Número de personas con acceso a la alimentación en el Estado/Total de personas con carencia alimentaria en el Estado)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Apoyos alimentarios con calidad entregados	Porcentaje apoyo alimentario con calidad nutricional entregado	(Apoyo alimentario frío con calidad+Apoyo alimentario caliente con calidad/Apoyo alimentario total)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia Trimestral
PROYECTO/COM- PONENTE	Población en situación de desamparo o con diagnóstico de inseguridad alimentaria apoyada	Porcentaje de personas en condición de vulnerabilidad o inseguridad alimentarias atendidas	(Total de población beneficiada/Total de población programada a beneficiar)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Sistemas municipales dotados con insumos	Porcentaje de insumos alimentarios con calidad distribuidos	(Cantidad de insumos alimentarios con calidad distribuidos/Cantidad de insumos alimentarios con calidad programados a distribuir)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	123 PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a aumentar el número de personas atendidas con programas de asistencia social	Tasa de Variación de personas atendidas con programas de Asistencia Social	$((\text{Total de personas atendidas con programas de Asistencia Social del DIF en el año actual} - \text{Total de personas atendidas con programas de Asistencia Social del DIF en el año anterior}) - 1) \times 100$	5	Por Ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Programas y proyectos del DIF Estatal aplicados	Proyectos aprobados	Número de proyectos aprobados	45	Proyecto	Estratégico	Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	53	Por Ciento	Gestión	Economía Trimestral
	Programas de Asistencia Social realizados	Ejecución de programas	Número de programas a realizar	5	Programa	Gestión	Eficacia Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	124 PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO 29 INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE (IET) 03 SECRETARÍA DE FINANZAS 04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL 08 SECRETARÍA DE CULTURA 17 SECRETARÍA DE TURISMO 18 SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL 21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF) 28 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPS) 32 COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA 5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a promover la integración de las personas con discapacidad a la sociedad a través de apoyos asistenciales	Porcentaje de incorporación a la sociedad de las personas con algún tipo de discapacidad	(Personas con discapacidad que presentan menor dificultad en sus actividades cotidianas/Personas con discapacidad en el padrón)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Personas con algún tipo de discapacidad beneficiadas de la atención integral	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los programas de Asistencia Social	(Número de personas con discapacidad que reciben algún beneficio de los programas de Asistencia Social/Número de personas con discapacidad en el padrón)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acceso efectivo a los beneficios del Sistema de Protección Social en Salud	Acceso a los beneficios del Sistema de Protección Social en Salud a personas con Discapacidad	Número de consultas proporcionadas a los beneficiarios con discapacidad/ Total de personas afiliadas en el año	0.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
PROYECTO/COMPONENTE	Acción preventiva y de rehabilitación proporcionada	Cobertura de atención médica	(Número de personas con discapacidad que reciben atención médica /Número de personas que solicitan atención médica)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos otorgados	Porcentaje de apoyos otorgados	(Apoyos otorgados/Solicitudes de apoyo)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Integración de las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	(Número de personas con discapacidad atendidas/Número de personas con discapacidad programadas a atender)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Participación y la seguridad de las personas con discapacidad promovida	Porcentaje de participación de las personas con discapacidad	(Número de participación de personas con discapacidad/Número de personas con discapacidad inscritas)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COMPONENTE	Programas realizados en apoyo al servicio para personas con capacidades diferentes	Porcentaje de actividades realizadas con visto bueno del DIF Estatal	(Total de actividades realizadas con visto bueno del DIF/Total de actividades solicitadas)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Transporte público adaptado	Porcentaje de vehículos adaptados entregados	(Número de vehículos entregados/Número de vehículos adaptados programados por entregar)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Transporte público en la modalidad de autobús para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad supervisados	Porcentaje de vehículos adaptados	(Número de vehículos verificados e inspeccionados/Padrón de autobuses)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Turismo accesible	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	(Número de personas con discapacidad atendidas/Número de personas con discapacidad programadas a atender)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	125 PROGRAMAS SOCIALES
DEPENDENCIA/ENTIDAD	14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fomentar el crecimiento sostenido del sector pesquero	Porcentaje del total del número de productores, niños y discapacitados atendidos	(Total del número de productores, niños y discapacitados atendidos/ Total del número de productores, niños y discapacitados que solicitan)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Detonar el desarrollo en comunidades pesqueras, atendidas con los programas sociales	Porcentaje de actividades del programa atendidas	(Porcentaje de actividades atendidas/ Total de actividades programadas)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Desarrollo sostenible de las comunidades pesqueras realizado	Porcentaje de comunidades pesqueras beneficiadas	(Número de comunidades pesqueras beneficiadas/Número de comunidades pesqueras existentes)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programa Guardianes de la Pesca realizado	Porcentaje de localidades atendidas por el programa	(Número de localidades atendidas por el programa/Número de localidades programadas)x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	126 DESARROLLO DEL DEPORTE
DEPENDENCIA/ENTIDAD	22 INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)
EJE ESTRATÉGICO	3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la promoción y desarrollo deportivo en el Estado de Campeche	Tasa de variación de personas atendidas en el año actual en relación al año anterior	$[(\text{Número de personas atendidas en el año} / \text{Número de personas atendidas en el año anterior}) - 1] \times 100$	71	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Servicios deportivos en el Estado fortalecidos	Tasa de variación de servicios deportivos proporcionados en el año actual en relación al año anterior	$(\text{Número de servicios deportivos proporcionados en el año} / \text{Número de servicios deportivos proporcionados en el año anterior}) - 1 \times 100$	-2	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Deporte profesional y semiprofesional fortalecidos	Porcentaje de equipo profesional y semiprofesional atendido	$(\text{Número de equipo profesional y semiprofesional atendido} / \text{Número de equipos programados}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de deporte amateur proporcionado	Porcentaje de deportistas amateurs atendidos	$(\text{Número de deportistas amateurs atendidos} / \text{Número de deportistas amateurs programados}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		127 PROMOCIÓN DEL DEPORTE				
DEPENDENCIA/ENTIDAD		22 INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)				
EJE/ESTRATÉGICO		3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA				
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO		ESTRATÉGICO				
MATRIZ DE INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	A TRIBUTOS DEL INDICADOR
FIN	Contribuir a la promoción y desarrollo deportivo en el Estado de Campeche	Tasa de variación de personas atendidas en el año actual en relación al año anterior	$\frac{(\text{Número de personas atendidas en el año}-\text{Número de personas atendidas en el año anterior})}{\text{Número de personas atendidas en el año anterior}}\times 100$	71	Por Ciento	Estratégico Eficacia Anual
PROPOSITO	Actividades físicas y deportivas en el Estado fortalecidas	Tasa de variación de personas que hacen actividad física en el año actual en relación al año anterior	$\frac{((\text{Número de personas que hacen actividad física en el año}-\text{Número de personas que hacen actividad física en el año anterior})-\text{Número de personas que hacen actividad física en el año anterior})}{\text{Número de personas que hacen actividad física en el año anterior}}\times 100$	91	Por Ciento	Estratégico Eficacia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades físicas y deportivas proporcionadas a los habitantes del Estado de Campeche	Porcentaje de población atendida	$\frac{\text{Total de población atendida}}{\text{Total de población programada}}\times 100$	100	Por Ciento	Gestión Eficiencia Trimestral
	Evaluación del Programa	Porcentaje de evaluaciones realizadas	$\frac{\text{Número de evaluaciones realizadas}}{\text{Número de evaluaciones programadas}}\times 100$	100	Por Ciento	Gestión Eficacia Anual
	Servicios de deporte proporcionado	Porcentaje de organismos atendidos	$\frac{\text{Número de organismos atendidos}}{\text{Número de organismos programados}}\times 100$	100	Por Ciento	Gestión Eficacia Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		128 IGUALDAD DE GENERO				
DEPENDENCIA/ENTIDAD		23 INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE				
EJE ESTRATÉGICO		1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO		ESTRATÉGICO				
MATRIZ DE INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria, que garantice el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres	Variación porcentual de casos atendidos por violencia de género	(Número de casos atendidos por violencia de género en el año actual/Número de casos atendidos por violencia de género en el año anterior)-1)x100	-5	Por Ciento	Anual
PROPOSITO	En el estado de Campeche existe igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos del desarrollo	Campañas en temas de igualdad de género difundidas	Campañas realizadas	4	Campaña	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Asesoría jurídica, psicológica y atención ciudadana proporcionada	Porcentaje del total de mujeres atendidas por el instituto de la mujer del estado de Campeche	(Número de mujeres atendidas por el instituto de la mujer/Número total de mujeres del estado)x100	3	Por Ciento	Trimestral
	Atención integral preferente a mujeres de municipios con medio y alto nivel de marginación en el Estado de Campeche	Costo promedio de los servicios de la unidad por persona atendida	Costo total de los servicios otorgados a través de la unidad móvil/Total de mujeres beneficiadas	155	Pesos	Anual
		Número de mujeres atendidas por la unidad móvil en todo el estado	Número de mujeres atendidas por la unidad móvil en todo el Estado	7000	Persona	Trimestral
		Leyes y Derechos fundamentales de las mujeres difundidos a los ciudadanos	Variación porcentual de mujeres que solicitan los servicios del instituto	((Número de mujeres que solicitan los servicios del instituto en el año actual/Número de mujeres que solicitan los servicios del instituto en el año anterior)-1)x100	10	Por Ciento
		A TRIBUTOS DEL INDICADOR				
		TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	129 ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	25 HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	Fórmula	Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Frecuencia
FIN	Hospitalización de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de habitantes atendidos en relación al total de habitantes del estado de Campeche sin seguridad social	$(\text{Total de habitantes atendidos} / \text{Total de habitantes del estado de Campeche sin seguridad social}) \times 100$	12	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Resultado de laboratorio de manera rápida y oportuna	Porcentaje atención médica otorgada	$(\text{Total de pacientes atendidos} / \text{Total de pacientes estimados por atender}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Consulta externa de cinco especialidades básicas	Consulta externa de especialidad otorgadas en el estado	$(\text{Total de consultas externas de especialidad otorgadas} / \text{Total de población del estado de Campeche}) \times 100$	12	Por Ciento	Gestión	Anual
	Hospitalización de segundo nivel	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas	$(\text{Total intervenciones quirúrgicas realizadas} / \text{Total de población del estado de Campeche}) \times 100$	12	Por Ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	130 PROGRAMA DE SALUD MENTAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	26 HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Proporcionar los servicios de salud mental a la población del Estado de Campeche	Tasa de variación de atenciones otorgadas en el año actual respecto al año anterior	(Total de atenciones otorgadas en el año actual/Total de atenciones otorgadas en el año anterior)-1)x100	8.72	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Atención psiquiátrica integral de consulta externa, hospitalización y urgencias otorgada	Porcentaje de atención de salud mental otorgada en el Hospital	(Número de atenciones otorgadas/Número de atenciones programadas)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Servicios de salud mental	Porcentaje de atención de salud mental	(Número de atenciones otorgadas/Número de atenciones programadas)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	132 FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	27 INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de vida	Total de años vividos/Supervivientes de la edad	75.37	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Atención médica y salud pública proporcionadas	Tasa de mortalidad general	(Total de defunciones durante el año/Población total en el año)x100	5.32	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Cobertura de la atención médica y calidad de los servicios de salud	Cobertura de los servicios de salud	(Pacientes de primera vez en el año en la unidad médica/Población de responsabilidad)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Investigación y capacitación para el desarrollo y desempeño de los recursos humanos para la salud	Porcentaje de cursos realizados	(Número de cursos realizados/Número de cursos planeados)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Oferta de los servicios de salud	Porcentaje de unidades médicas dignificadas	(Unidades médicas dignificadas/Unidades médicas programadas para dignificar)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Promoción de la salud y prevención y control de enfermedades	Porcentaje de atención de la línea de vida	(Número de atenciones otorgadas de línea de vida/Número de atenciones de línea de vida programadas)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	135 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES
DEPENDENCIA/ENTIDAD	29 SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA" (SANNAFARM)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir a la atención de personas y familias en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años atendidas en el Estado de Campeche	(Número de personas vulnerables atendidas/Total de población de 5 a 64 años del Estado de Campeche)x100	9.65	Por ciento	Estratégico Eficacia Anual
PROPOSITO	Población de 5 a 64 años del Estado de Campeche atendida contra las adicciones a través de acciones de prevención y tratamiento	Porcentaje de personas de 5 a 64 años atendidas contra las adicciones en el Estado de Campeche	(Porcentaje de personas de 5 a 64 años atendidas contra las adicciones/Total de población de 5 a 64 años del Estado de Campeche)x100	9.65	Por ciento	Estratégico Eficacia Trimestral
PROYECTO/COMPONENTE	Acciones preventivas realizadas en población de 20 a 64 años para la difusión de alternativas de vida saludable y libre de adicciones en el Estado de Campeche	Porcentaje de la población de 20 a 64 años que participa en las actividades de promoción a la salud y acciones preventivas en el Estado de Campeche	(Población de 20 a 64 años que participa en las actividades de promoción a la salud y acciones preventivas/Total de población de 20 a 64 años que vive en el Estado de Campeche)x100	4.79	Por ciento	Gestión Eficacia Trimestral
	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de consulta externa	Porcentaje de servicios realizados para la rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas en relación a los solicitados en modalidad de consulta externa	(Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas realizados en modalidad de consulta externa/Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas solicitados en modalidad de consulta externa)x100	100	Por ciento	Gestión Eficacia Anual
	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de internamiento y semi-internamiento	Porcentaje de usuarios que concluyen programa de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad de internamiento y semi-internamiento	(Total de usuarios que concluyen programa de rehabilitación en modalidad de internamiento/Total de usuarios que ingresan a programa de rehabilitación en modalidad de internamiento y semi-internamiento)x100	68.75	Por ciento	Gestión Eficacia Anual
	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de internamiento y semi-internamiento	Promedio de servicios realizados para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas por profesionales en operación en modalidad de semi-internamiento	Total de servicios para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas realizados en modalidad de semi-internamiento/Total de profesionales en operación en modalidad de semi-internamiento	286	Servicio	Gestión Eficiencia Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Sesiones para la salud y acciones preventivas realizadas para la promoción de estilos de vida saludable en población de 5 a 19 años en el Estado de Campeche	Porcentaje de la población de 5 a 19 años que participa en las sesiones para la salud y acciones preventivas en el Estado de Campeche	(Población de 5 a 19 años que participa en las sesiones para la salud y acciones preventivas/Total de población de 5 a 19 años que vive en el Estado de Campeche)x100	18.25	Por ciento	Gestión Eficacia Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	136 PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE
DEPENDENCIA/ENTIDAD	30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a lograr la cobertura de agua potable	Porcentaje de cobertura de agua potable Estatal	(Habitantes dotados en el Estado con servicio formal de Agua Potable / Total de habitantes en el Estado) x 100	95	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Localidades del estado que con el abasto de agua potable, la ejecución de programas operativos de sistemas hidráulicos y el financiamiento de las actividades de apoyo a los programas de infraestructura hidráulica fueron beneficiadas	Porcentaje de localidades beneficiadas con programas de infraestructura hidráulica y entrega de agua para uso y consumo humano.	(Localidades beneficiadas con programas de infraestructura hidráulica y entrega de agua/Localidades objetivo programados por beneficiar con programas de infraestructura hidráulica y entrega de agua) x 100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Acciones para el uso eficiente de los recursos hídricos del Estado realizadas	Cantidad porcentual de acciones destinadas a efficientar los recursos hídricos del Estado	(Acciones destinadas a la racionalización de los recursos hídricos/Acciones programadas para dicho fin) x 100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Líneas de conducción de agua para consumo humano en operación	Porcentaje de volumen de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo	(Volumen (m³) de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo/Volumen (m³) de agua en bloque para uso y consumo programada por entregar en las localidades objetivo) x 100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Recursos financieros en materia de agua potable autorizados	Porcentaje de recursos financieros autorizados gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable	(Recursos financieros gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable/Recursos financieros autorizados en el programa operativo anual en materia de agua potable) x 100	100	Por Ciento	Gestión	Anual
	Servicio de drenaje pluvial que se brinda a la ciudadanía mejorado y déficit abatido	Tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenaje que se brinda a la ciudadanía	((Deficit del año anterior en servicio de drenaje pluvial - Deficit actual en servicio de drenaje pluvial) / Deficit del año anterior en servicio de drenaje pluvial) x 100	50	Por Ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	142 DESARROLLO INTEGRAL DE SUELO Y VIVIENDA				
DEPENDENCIA/ENTIDAD	32 COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)				
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA				
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO				
MATRIZ DE INDICADORES					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA
FIN	Contribuir a incrementar las opciones de adquisición de vivienda	Porcentaje de la población de impacto beneficiada con el programa	$\left(\frac{\text{Total de la población (familias) beneficiadas}}{\text{Total de la población de impacto del programa}} \right) \times 100$	107	Por Ciento
PROPOSITO	Población de escasos recursos dotada de una vivienda digna, así como una reedificación fomentada	Variación de hogares beneficiados	$\left(\frac{\text{Hogares beneficiados del año actual} - \text{Hogares beneficiados del año anterior}}{\text{Hogares beneficiados del año anterior}} \right) \times 100$	7.3	Por Ciento
PROYECTO/COMPONENTE	Vivienda desarrollada mediante política de vivienda ejecutada	Variación de desarrollo de vivienda	$\left(\frac{\text{Total de viviendas desarrolladas del año actual} - \text{Total de viviendas desarrolladas del año anterior}}{\text{Total de viviendas desarrolladas del año anterior}} \right) \times 100$	7.3	Por Ciento
		Variación en creación de nuevos programas y convenios del sector	$\left(\frac{\text{Programas nuevos} + \text{Convenios nuevos}}{\text{Programas actuales} + \text{Convenios actuales}} \right) \times 100$	300	Por Ciento
ATRIBUTOS DEL INDICADOR			TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
			Estratégico	Eficacia	Anual
			Estratégico	Eficiencia	Anual
			Gestión	Eficiencia	Anual
			Gestión	Eficiencia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	143 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	17 SECRETARÍA DE TURISMO
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Generar derrama económica proveniente del turismo para el beneficio directo en la calidad de vida de los campechanos	Tasa de variación de derrama económica anual que beneficie a los campechanos	$\left[\left(\frac{\text{Derrama turística en el año } T}{\text{Derrama turística en el año } T-1} \right) \times 100 \right]$	10.24	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Competitividad turística del estado fortalecida con inversión pública	Porcentaje de inversión turística del estado respecto a la inversión turística media en el Estado	$\left(\frac{\text{Monto total de inversión turística del Estado}}{\text{Monto total de inversión turística media del Estado}} \right) \times 100$	10.97	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Gestión de recursos públicos para la creación de obras y/o acciones de carácter turístico formalizados	Obras o acciones aprobados para su elaboración	$\left(\frac{\text{Total de obras o acciones realizados}}{\text{Total de obras o acciones aprobados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	144 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	33 INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA
FIN	Contribuir mediante la promoción la organización y participación social para el diagnóstico, planeación y ejecución de obras y acciones para el desarrollo	Índice General de Participación Social (IGPS)	$\frac{[(\text{Número total integrantes comités (cospac+cosoa)})/(\text{Número comités (cospac+cosoa)}) \times (\text{promedio obras por comité})]}{100}$	100	Por Ciento
PROPOSITO	Desarrollo y fortalecimiento del orden municipal de gobierno promovidos, así como sus servidores públicos profesionalismo	Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)	$\frac{(\text{Porcentaje de fortalecimiento municipal} + \text{Porcentaje general de profesionalización municipal})/2}{100}$	77.27	Índice
PROYECTO/COMPONENTE	Desarrollo institucional municipal	Porcentaje General de Fortalecimiento Municipal	$\frac{(\text{Gobiernos municipales estatales con premio} / \text{Total de gobiernos municipales estatales}) \times 100}{100}$	54	Por Ciento
	Profesionalización del servicio público municipal	Porcentaje General de Profesionalización Municipal	$\frac{(\text{Servidores públicos municipales capacitados en el programa} / \text{Servidores públicos municipales totales}) \times 100}{100}$	23	Por Ciento

ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
Estratégico	Eficacia	Anual
Estratégico	Eficacia	Anual
Gestión	Eficacia	Trimestral
Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	145 PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	33 INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir mediante la capacitación, la creciente participación de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales hacia los ámbitos de la política social	Índice Específico de Participación Social (IEPS)	$\frac{(\text{Número total integrantes comités (cospac+cosoa)} / ((\text{Número comités (cospac+cosoa)} \times (\text{Promedio obras sector social por comité})))$	30	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Organización social, desarrollo de capacidades y gestión de iniciativas comunitarias promovidas, que se traducen en los beneficios del desarrollo social fortalecimientos y extendidos	Índice de Capacidad Sociocomunitaria (ICS)	$(\text{Variación porcentual de grupos organizados (0.25)} + \text{Porcentaje de satisfacción de demanda de capacitación (0.5)} + \text{Factor de atención a iniciativas sociales (0.25)})$	600	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Capacitación para el desarrollo social y comunitario (cursos/talleres)	Porcentaje de cursos impartidos	$(\text{Número de cursos impartidos} / \text{Número de cursos organizados}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Concertación para el desarrollo social y comunitario	Variación porcentual del número de acuerdos sociales y comunitarios establecidos	$[(\text{Número de acuerdos en el año de referencia} - \text{Número de acuerdos en el año de referencia-1}) / \text{Número de acuerdos en el año de referencia-1}] \times 100$	140	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Otorgamiento de garantías líquidas a productores	Porcentaje de afianzamiento de solicitudes	$(\text{Número de garantías otorgadas} / \text{Número de garantías solicitadas}) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	146 PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN CON FINES DE ORIENTACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y CÍVICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	34 SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Mantener informada a la población del estado a través de la producción y transmisión de programas de televisión	tasa de variación de las horas transmitidas en el año en relación al año anterior	$((\text{Número de horas transmitidas en el año} / \text{Número de horas transmitidas en el año anterior}) - 1) \times 100$	1	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Señal de televisión estatal distribuida a todos los campechanos produciendo programas que promuevan los valores de convivencia, difundan la cultura e informen a la sociedad	Porcentaje de horas transmitidas en relación a las programadas	$(\text{Número de horas transmitidas} / \text{Número de horas programadas}) \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Producción y transmisión de programas	Costo total por programa transmitido	Costo total de transmisión/Número de programas transmitidos	3613	Pesos	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

147 DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTATAL Y CATASTRAL
35 INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)
5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
INSTITUCIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				147 DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTATAL Y CATASTRAL							
DEPENDENCIA/ENTIDAD				35 INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)							
EJE ESTRATÉGICO				5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO							
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO				INSTITUCIONAL							
				MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA			
FIN	Modernizar, innovar y fortalecer la gestión pública	Variación porcentual en la información generada en el año actual respecto al año anterior	$\left(\frac{\text{Total de documentos generados en el año actual} - \text{Total de documentos generados en el año anterior}}{\text{Total de documentos generados en el año anterior}} \right) \times 100$	13	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual			
PROPOSITO	Sistemas de información Estatal desarrollados y gestionados	Porcentaje de avances en los Sistemas de Información en el año actual respecto al año anterior	$\left(\frac{\text{Total de documentos generados en el año actual} - \text{Total de documentos generados en el año anterior}}{\text{Total de documentos generados en el año anterior}} \right) \times 100$	13	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual			
PROYECTO/COMPONENTE	Estadísticas generadas	Porcentaje de instrumentos de análisis estadísticos generados	$\left(\frac{\text{Total de instrumentos de análisis estadísticos generados} - \text{Total de instrumentos de análisis estadísticos programados}}{\text{Total de instrumentos de análisis estadísticos programados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Información catastral generada	Porcentaje de módulos de información catastral generados	$\left(\frac{\text{Total de módulos de información catastral entregados} - \text{Total de módulos de información catastral operados}}{\text{Total de módulos de información catastral operados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			
	Información geomática generada	Porcentaje de capas de información espacial georeferenciadas	$\left(\frac{\text{Total de capas de información espacial entregados} - \text{Total de capas de información espacial operados}}{\text{Total de capas de información espacial operados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral			



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	148 ACCESO A LA JUSTICIA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	37 INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)
EJE ESTRATÉGICO	4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a garantizar el derecho a la defensa y el acceso a la justicia a la ciudadanía vulnerable	Tasa de variación de actos jurídicos de acceso a la justicia	$\left[\frac{\text{Número de actos jurídicos de acceso a la justicia realizados en el año actual} - \text{Número de actos jurídicos de acceso a la justicia realizados en el año anterior}}{\text{Número de actos jurídicos de acceso a la justicia realizados en el año anterior}} \right] \times 100$	20	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La ciudadanía tiene acceso a la justicia	Tasa de variación de juicios legales resueltos	$\left[\frac{\text{Número de juicios legales resueltos en el año actual} - \text{Número de juicios legales resueltos en el año anterior}}{\text{Número de juicios legales resueltos en el año anterior}} \right] \times 100$	20	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Asesoría, representación y apoyo en materia jurídica y legal otorgada	Porcentaje de asistencia jurídica realizada	$\left(\frac{\text{Número de asistencias jurídicas realizadas}}{\text{Número de asistencias jurídicas solicitadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	149 PROGRAMA FONDO CAMPECHE
DEPENDENCIA/ENTIDAD	01 FONDO CAMPECHE (FEFCAM Y FOCAM)
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la consolidación de las Micros, Pequeñas empresas como motores de Desarrollo	Variación porcentual de MPYMES registrados en el R.F.C., tomando como base a los acreditados apoyados en el Fondo	$\left(\frac{\text{Número de MPYMES registrados en el R.F.C. apoyados en el año actual} - \text{Número de MPYMES registrados en el R.F.C. apoyados en el año anterior}}{\text{Número de MPYMES registrados en el R.F.C. apoyados en el año anterior}} \right) \times 100$	5%	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Apoyar con créditos a los sectores productivos con limitaciones para acceder a financiamiento a través de programas de crédito competitivo	Variación porcentual en la derrama crediticia para el sector productivo y sector social	$\left(\frac{\text{Monto total de créditos entregados al sector productivo y sector social en el año actual} - \text{Monto total de créditos entregados al sector productivo y sector social en el año anterior}}{\text{Monto total de créditos entregados al sector productivo y sector social en el año anterior}} \right) \times 100$	5%	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Fortalecer financieramente al sector productivo formal que tienen limitaciones para acceder al financiamiento	Porcentaje de créditos otorgados al sector productivo	$\left(\frac{\text{Número de créditos del sector productivo otorgados en el año actual} - \text{Número de créditos del sector productivo otorgados en el año anterior}}{\text{Número de créditos del sector productivo otorgados en el año anterior}} \right) \times 100$	85	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Fortalecer financieramente al sector social que tienen limitaciones para acceder al financiamiento productivo	Porcentaje de créditos otorgados al sector social	$\left(\frac{\text{Número de créditos del sector social otorgados en el año actual} - \text{Número de créditos del sector social otorgados en el año anterior}}{\text{Número de créditos del sector social otorgados en el año anterior}} \right) \times 100$	85	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	150 PROGRAMA DE FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 FIDECOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fomentar las condiciones para la reconversión de las actividades del sector agrícola y pecuario para propiciar el desarrollo rural competitivo	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año evaluado} - \text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}}{\text{Valor de la producción real del sector agropecuario en el año previo al evaluado}} \right] \times 100$	5.51	Por Ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual
PROPOSITO	Población que se ubica en zonas rurales y periurbanas produce alimentos con un enfoque sustentable	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	$\left(\frac{\text{Porcentaje de productores atendidos}}{\text{Total de productores rurales en el Estado}} \right) \times 100$	66	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Comités Sistema Producto que mejoran su operación en beneficio de los actores de la cadena productiva agrícola y pecuaria	Porcentaje de Comités Sistema Producto estatales operando con planes rectores	$\left(\frac{\text{Comités Sistema Producto estatales operando con plan rector/Comités estatales existentes}}{\text{Comités estatales existentes}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Fortalecer la sanidad e inocuidad a través de la conservación y mejora de los estatus sanitarios para la competitividad del sector agropecuario, acuícola y pesquero	Porcentaje de convenios específicos firmados para fortalecer la sanidad e inocuidad agroalimentaria	$\left(\frac{\text{Convenios realizados}}{\text{Convenios programados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Información agroalimentaria y pesquera confiable proporcionada a los agentes económicos que participan en las cadenas agroalimentarias	Proyectos que coadyuven al impulso de los mercados y a proporcionar información disponible para el sector	Proyectos realizados	121	Proyecto	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Productores agropecuarios y acuícolas del Estado apoyados con recursos económicos para proyectos de inversión en capital físico	Porcentaje de productores rurales y pesqueros apoyados con recursos económicos para equipamiento e infraestructura	$\left(\frac{\text{Productores rurales y pesqueros apoyados con recursos económicos para equipamiento e infraestructura}}{\text{Productores rurales y pesqueros totales}} \right) \times 100$	5.2	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Productores rurales y pesqueros capacitados con servicios de asistencia técnica, innovación tecnológica o extensionismo rural en sus procesos productivos	Porcentaje de servicios de asistencia técnica, innovación tecnológica o extensionismo rural atendidos con respecto a los servicios solicitados	$\left(\frac{\text{Servicios atendidos}}{\text{Servicios solicitados}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	152 PROGRAMA ESTATAL DE JUVENTUD
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE (INJUCEM)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a integrar una política estatal de juventud equitativa, en la cual todos los individuos y el Estado de Campeche a través de sus poderes reconozcan a los jóvenes como auténticos sujetos sociales y garanticen su desarrollo	Porcentaje de jóvenes fortalecidos en la formación de una educación integral	(Total de jóvenes atendidos en la formación de una educación integral/Total de jóvenes en el Estado)x100	12.42	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Los jóvenes son incorporados al desarrollo del Estado mediante la identificación e instrumentación de una política estatal de juventud	Porcentaje de jóvenes con oportunidades de desarrollo	[(Jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud en el año actual/Jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud del año anterior)-1]x100	0.13	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Expresión juvenil realizada	Costo promedio por joven atendido con expresión juvenil	Costo total de expresión juvenil/Total de jóvenes beneficiados	37.98	Pesos	Gestión	Anual
	Organización y participación comunitaria incentivada	Costo promedio por joven atendido con organización y participación comunitaria	Costo total de organización y participación comunitaria/Total de jóvenes beneficiados	154.83	Pesos	Gestión	Anual
	Promoción social realizada	Costo promedio por joven atendido con promoción social	Costo total de promoción social/Total de jóvenes beneficiados	89.12	Pesos	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	155 FORTALECIMIENTO A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROTECCIÓN CIVIL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	20 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
EJE ESTRATÉGICO	4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fortalecer la protección de la población ante las amenazas de riesgos naturales y antropicos	Tasa de variación de población informada y capacitada en el año actual	$\frac{[(\text{Total de población informada y capacitada en el año actual} - \text{Total de población informada y capacitada en el año anterior}) \div \text{año anterior}] \times 100}{1}$	30	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	PROPOSITO	Mantener a la población informada y capacitada para mitigar los riesgos ante peligros naturales y antropicos	Porcentaje de población informada y capacitada	$\frac{(\text{Población informada y capacitada} \div \text{Población total del Estado}) \times 100}{1}$	30	Por Ciento	Estratégico	Eficacia
PROYECTO/COM- PONENTE	Apoyo eficiente brindado a la población ante una situación de emergencia	Porcentaje de reportes atendidos sin pérdidas humanas o lesiones	$\frac{(\text{Reportes atendidos sin pérdidas humanas o lesiones} \div \text{Reportes recibidos}) \times 100}{1}$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Atención de emergencias	Porcentaje de población atendida respecto a la afectada	$\frac{(\text{Total de población atendida} \div \text{Total de población afectada}) \times 100}{1}$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Capacitación a grupos voluntarios, dependencias y población en temas de protección civil	Porcentaje de eventos de capacitación	$\frac{(\text{Total de eventos realizados} \div \text{Total de eventos programados}) \times 100}{1}$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cultura en protección civil mejorada	Porcentaje de cursos de capacitación en temas de protección civil impartidos	$\frac{(\text{Cursos de capacitación en temas de protección civil impartidos} \div \text{Total de cursos de protección civil programados}) \times 100}{1}$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Información a la población en general y dependencias, sobre riesgos y peligros potenciales	Porcentaje de información difundida	$\frac{(\text{Información difundida a la población} \div \text{Información estimada}) \times 100}{1}$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	156 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FSE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y CALCANTE RILLO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)
	32 COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la disminución del grado de marginación en el Estado de Campeche	Índice de marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.43	Índice	Estratégico	Anual
PROPOSITO	La infraestructura para el desarrollo social es fortalecida con mayor inversión	Variación del monto de inversión en infraestructura para el desarrollo social	$\left[\frac{\text{Inversión total del programa de infraestructura para el desarrollo social en el año actual}}{\text{Total ejercido del programa de infraestructura para el desarrollo en el año anterior}} - 1 \right] \times 100$	5.30	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Abatir la carencia por calidad y espacios de la vivienda	Tasa de abatimiento del porcentaje de vivienda cuyo material de los pisos es de tierra	$\left(\frac{\text{Mejoramiento de vivienda (piso) del año actual}}{\text{Mejoramiento de vivienda (piso) del año anterior}} - 1 \right) \times 100$	2841	Por Ciento	Gestión	Anual
		Tasa de abatimiento del porcentaje de vivienda cuyo material del techo es de lámina de cartón o desechos	$\left(\frac{\text{Mejoramiento de vivienda (techo) del año actual}}{\text{Mejoramiento de vivienda (techo) del año anterior}} - 1 \right) \times 100$	861	Por Ciento	Gestión	Anual
	Mejoramiento a equipos, instalaciones y acueducto regional	Cantidad porcentual de equipos, instalaciones y acueducto, mejorados	$\left(\frac{\text{Equipos, instalaciones y acueducto mejorados/Equipos, instalaciones y acueducto que se requieren mejorar}}{\text{Total}} \right) \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	158 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 23)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a un mayor grado de desarrollo a través de programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento con un impacto a nivel regional	Índice de Desarrollo Humano	Última publicación del Índice de Desarrollo Humano	0.749	Índice	Estratégico	Anual
PROPOSITO	El rezago en infraestructura es disminuido	Variación porcentual del Índice de Marginación	$\left[\frac{\text{Última publicación del Índice de Marginación} - \text{Índice de Marginación anterior}}{\text{Índice de Marginación anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	(Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x 100	26	Por ciento	Gestión	Anual
	Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	Porcentaje de m de calles o avenidas reconstruidas en relación al total de m de calles solicitadas	$\left(\frac{\text{Total de m de calles o avenidas reconstruidas}}{\text{Total de m de calles o avenidas solicitadas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 160 PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

DEPENDENCIA/ENTIDAD 16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

EJE ESTRATÉGICO 30 PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

2 FORTALEZA ECONÓMICA

5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado de Campeche	Variación porcentual del HBE Estatal	$\left[\frac{\text{HBE Estatal en el ejercicio actual} - \text{HBE Estatal del ejercicio anterior}}{\text{HBE Estatal del ejercicio anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La infraestructura del Estado es fortalecida con mayor inversión para el desarrollo socioeconómico	Variación porcentual en la inversión del programa para Infraestructura del Estado	$\left[\frac{\text{Total gasto de inversión del programa en el ejercicio actual} - \text{Gasto de inversión del programa en el ejercicio anterior}}{\text{Gasto de inversión del programa en el ejercicio anterior}} \right] \times 100$	69.11	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Costo promedio por km de carreteras construidas	$\frac{\text{Inversión total en construcción de carreteras}}{\text{Total de km de carreteras construidas}}$	0	Pesos	Gestión	Eficiencia	Anual
	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Costo promedio por km de carreteras conservadas	$\frac{\text{Inversión total en conservación de carreteras}}{\text{Total de km de carreteras estatales conservadas}}$	4	Miliones de pesos	Gestión	Eficiencia	Anual
	Lineas de energía eléctrica (construidas, ampliadas, rehabilitadas, recalibradas)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	$\frac{\text{Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano}}{\text{Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes}} \times 100$	13	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Mejoramiento de imagen urbana	Variación porcentual de kilómetros de línea de energía eléctrica construidos	$\left[\frac{\text{Km de línea de energía eléctrica construidos acumulados al ejercicio actual} - \text{Km de línea de energía eléctrica construidos acumulados al ejercicio anterior}}{\text{Km de línea de energía eléctrica construidos acumulados al ejercicio anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Políticas y acciones encaminadas a lograr objetivos de los planes Nacional y Estatal de Desarrollo en materia de obras públicas y la administración de los recursos	Porcentaje de avance en la cobertura del programa de mejoramiento de imagen urbana municipal	$\frac{\text{Total de municipios atendidos en el ejercicio actual}}{\text{Total de municipios del Estado}} \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM-PONENTE	Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	Porcentaje de recursos financieros ejercidos	(Recursos financieros ejercidos/Recursos financieros recibidos) x 100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Porcentaje de m2 de calles o avenidas modernizadas en relación al total de m2 de calles o avenidas solicitadas	$\frac{\text{Total de m2 de calles o avenidas modernizadas}}{\text{Total de m2 de calles o avenidas solicitadas}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	166 RECAUDACIÓN HACENDARIA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 SECRETARÍA DE FINANZAS
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer las finanzas públicas del Gobierno del Estado de Campeche	Tasa de variación de la recaudación	$\left[\frac{\text{Recaudación del año} - \text{Recaudación del año previo}}{\text{Recaudación del año previo}} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los ingresos presupuestados en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal vigente han sido recaudados	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	$\frac{\text{Ingresos recaudados en el ejercicio}}{\text{Ingresos estimados en la Ley de Ingresos}} \times 100$	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \times 100$	16	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Defensa fiscal realizada	Porcentaje de defensa realizada	$\frac{\text{Defensa realizada en el año actual}}{\text{Total de defensas programadas a realizar en el año actual}} \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fiscalización realizada	Porcentaje de recursos anuales logrados mediante la fiscalización	$\frac{\text{Recursos logrados mediante la fiscalización}}{\text{Total de ingresos estimados por fiscalización en la Ley de Ingresos}} \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Recaudación realizada	Porcentaje de ingresos anuales recaudados	$\frac{\text{Ingresos recaudados}}{\text{Total de ingresos estimados por recaudación en la Ley de Ingresos}} \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	167 CONTROL DEL GASTO
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 SECRETARÍA DE FINANZAS
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	Fórmula	Meta	Unidad de Medida	tipo de Indicador	Dimensión	Frecuencia
FIN	Contribuir a la modernización, innovación y fortalecimiento de la gestión pública del Gobierno del Estado de Campeche	Porcentaje de la variación del presupuesto ejercido respecto al aprobado	$((\text{Presupuesto ejercido} - \text{presupuesto aprobado})/\text{presupuesto aprobado})\times100$	0	Por Ciento	Estratégico	Economía	Anual
		Tasa de variación del presupuesto aprobado	$[(\text{Presupuesto aprobado del año actual} / \text{presupuesto aprobado del año anterior}) -1]\times100$	5	Por Ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROPOSITO	El gasto público es programado, presupuestado y ejercido de manera ordenada	Tasa de variación del presupuesto ejercido	$[(\text{Presupuesto ejercido del año actual}/\text{presupuesto ejercido del año anterior}) -1]\times100$	5	Por Ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales}/\text{Total de presupuesto ejercido del programa})\times100$	70	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Proporción del gasto de operación respecto al gasto total del Estado de Campeche	$(\text{Total de gasto de operación} (\text{corriente})/\text{Total de egresos})\times100$	77	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Presupuesto ejercido conforme a la Normatividad emitida	Proporción en inversión respecto al gasto total del Estado de Campeche	$(\text{Total de gasto de inversión y/o capital}/\text{Total de egresos})\times100$	12	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Porcentaje de solicitudes de ampliaciones liquadas al presupuesto	$(\text{Solicitudes de ampliaciones liquadas}/\text{Total de solicitudes de ampliación})\times100$	10	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/COMPONENTE	Programación y Presupuestación realizada conforme a la Normatividad emitida	Porcentaje de recursos adicionales al presupuesto aprobado	$(\text{Total de recursos adicionales} (\text{ampliación}) / \text{al presupuesto/Total de recursos aprobados})\times100$	10	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Programación y Presupuestación realizada conforme a la Normatividad emitida	Porcentaje de recursos transferidos respecto a los aprobados	$(\text{Recursos transferidos del año vigente}/\text{Recurso aprobado})\times100$	30	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	168 FINANZAS PÚBLICAS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 SECRETARÍA DE FINANZAS
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir por un lado, a fortalecer las finanzas públicas y por otro, a la rendición de cuentas del Gobierno del Estado de Campeche	Calidad crediticia del Estado de Campeche	No aplica	A +	Rating	Estratégico	Calidad	Anual
PROPOSITO	Los recursos públicos del Gobierno del Estado de Campeche son administrados y registrados responsablemente	Aprobación del Congreso Estatal al dictamen de resultados de la revisión de la Cuenta Pública	No aplica	1	Aprobación	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa)x100	20	Por Ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Registros contables, veraces, confiables y oportunos	Cuenta publica entregada en los tiempos oficiales	No aplica	1	Informe	Gestión	Eficacia	Anual
	Tesorería Eficientemente Administrada	Liquidez	Activo circulante/Pasivo circulante	3.6	Veces	Gestión	Economía	Anual
		Margen de seguridad	(Activo circulante - Pasivo circulante)/Pasivo circulante	2.6	Por Ciento	Gestión	Economía	Anual
		Endeudamiento	Pasivos totales/Activos totales	0.17	Por Ciento	Gestión	Economía	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 172 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA/ENTIDAD 05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

EJE ESTRATÉGICO 5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado de Campeche	Tasa de variación del monto observado arrojados por la fiscalización	$\left[\frac{\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año vigente} - \text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior}}{\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior}} \right] \times 100$	Por ciento	Estratégico	Annual
	El acceso a la información pública de calidad es garantizado. (Los sujetos obligados cumplen con sus obligaciones de transparencia)	Porcentaje de entes públicos que cumplen en tiempo con la información requerida	$\left(\frac{\text{Número de entes públicos que cumplen con la normatividad de transparencia}}{\text{Total de entes públicos}} \right) \times 100$	Por ciento	Estratégico	Annual
PROPOSITO		Porcentaje de solicitudes atendidas en tiempo	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes atendidas en tiempo}}{\text{Total de solicitudes recibidas}} \right) \times 100$	Por ciento	Estratégico	Annual
	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\left(\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \right) \times 100$	Por ciento	Gestión	Trimestral
PROYECTO/COMPONENTE	Información pública del Gobierno del Estado de calidad actualizada	Promedio de fracciones del artículo 5 de la Ley de Transparencia con inconsistencias detectadas en los monitoreos de información	Número de inconsistencias detectadas por ente público/Total de entes revisados	Otros	Gestión	Trimestral
	Solicitudes de información pública solventadas	Porcentaje de recursos de revisión de solicitudes de información pública	$\left(\frac{\text{Número de recursos de revisión anual de solicitudes de información pública}}{\text{Número de solicitudes atendidas en el año}} \right) \times 100$	Por ciento	Gestión	Annual
	Solicitudes de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales atendidas	Porcentaje de recursos de revisión de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	$\left(\frac{\text{Número de recursos de revisión anual de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales}}{\text{Número de solicitudes atendidas en el año}} \right) \times 100$	Por ciento	Gestión	Annual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NORM@TECAM

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	173 FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN APLICABLE
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado de Campeche	Tasa de variación del monto observado arrojadas por la fiscalización	$\frac{[(\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año vigente} / \text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior}) - 1] \times 100}{1}$	-23	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de variación del número de observaciones realizadas	$\frac{[(\text{Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año vigente} / \text{Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año anterior}) - 1] \times 100}{1}$	-11	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Recursos públicos correctamente ejercidos conforme a la normatividad	Variación en la vigilancia de los recursos públicos auditados	$\frac{[(\text{Inversión auditada en el año} - \text{Inversión auditada en el año base}) / \text{Inversión auditada en el año base}] \times 100}{1}$	5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\frac{(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100}{1}$	71.91	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Plan de trabajo de OIC realizado	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan de Trabajo Global	$\frac{(\text{Total de metas u objetivos del PAT Anual realizados} / \text{Total de metas u objetivos del PAT Anual proyectados}) \times 100}{1}$	85	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de OIC que están por arriba del 70% de cumplimiento	$\frac{(\text{Total de OIC que se encuentran por arriba del 70\% de cumplimiento} / \text{Total de OIC}) \times 100}{1}$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de observaciones solventadas por los OIC	$\frac{(\text{Total de observaciones solventadas por los OIC} / \text{Total de observaciones implementadas por los OIC}) \times 100}{1}$	80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de titulares de órganos internos de control con capacitación	$\frac{(\text{Total de personal de los OIC de las dependencias y organismos capacitados} / \text{Total de personal de los OIC de las dependencias y organismos programados para capacitar}) \times 100}{1}$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Plan de trabajo de OIC realizado	Porcentaje de procesos homologados y estandarizados en la actuación de los OIC	$\frac{(\text{Total de procesos homologados y estandarizados} / \text{Total de procesos a homologar y estandarizar según Plan de Trabajo}) \times 100}{1}$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programa General de Auditoría Gubernamental realizado	Porcentaje de recursos fiscalizados	$\frac{(\text{Monto de los recursos federales y estatales fiscalizados en el año} / \text{Monto total de los recursos federales y estatales ejercidos que son fiscalizados en el año}) \times 100}{1}$	55	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Registro, control y seguimiento de observaciones y recomendaciones de las auditorías realizadas	Porcentaje de observaciones y recomendaciones solventadas resultado de las auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización	$\frac{(\text{Total de observaciones y recomendaciones resultado de auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización que están solventadas} / \text{Total de observaciones y recomendaciones resultado de las auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización emitidas}) \times 100}{1}$	14	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	174 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado de Campeche	Tasa de variación del monto observado arrojadas por la fiscalización	$\left[\frac{\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año vigente} - \text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior}}{\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior}} \right] \times 100$	-23	Por ciento	Estratégico	Anual
		Tasa de variación del número de observaciones realizadas	$\left[\frac{\text{Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año vigente} - \text{Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año anterior}}{\text{Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año anterior}} \right] \times 100$	-11	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Participación de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos públicos y el que hacer gubernamental	Tasa de variación de ciudadanía participante	$\left[\frac{\text{Número de participantes en el año actual} - \text{Número de participantes en el año anterior}}{\text{Número de participantes en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COM PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del presupuesto	$\left[\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales} - \text{Total de presupuesto ejercido del presupuesto}}{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales}} \right] \times 100$	75.95	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Capacitación en temas de participación social y anticorrupción realizada	Tasa de variación de cursos realizados	$\left[\frac{\text{Número de cursos de capacitación realizados en el año actual} - \text{Número de cursos de capacitación realizados en el año anterior}}{\text{Número de cursos de capacitación realizados en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Anual
	Sistema de quejas, denuncias y sugerencias	Tasa de variación de quejas, denuncias y sugerencias	$\left[\frac{\text{Número de quejas, denuncias y sugerencias recibidas en el año actual} - \text{Número de quejas, denuncias y sugerencias recibidas en el año anterior}}{\text{Número de quejas, denuncias y sugerencias recibidas en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Anual
		Porcentaje de sugerencias aplicadas	$\left[\frac{\text{Número de sugerencias aplicadas} - \text{Número de sugerencias recibidas}}{\text{Número de sugerencias recibidas}} \right] \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	175 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA/ENTIDAD	04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la modernización, innovación y fortalecimiento de la gestión pública	Variación porcentual de procesos innovados	$\frac{[(\text{Procesos innovados en el año actual} - \text{Procesos innovados en el año anterior}) \times 100]}{\text{Procesos innovados en el año anterior}}$	0	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Los procesos de la Administración Pública Estatal son innovadores y modernos y los conocimientos adquiridos se aplican en las actividades laborales	Tasa de variación de índice de tecnologías de la información	$\frac{[(\text{Índice de TI del año actual} - \text{Índice de TI del año anterior}) \times 100]}{\text{Índice de TI del año anterior}}$	1	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\frac{(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100}{100}$	28	Por Ciento	Gestión	Trimestral
	Capacidad suficiente para impulsar la cultura de innovación	Índice promedio de tecnologías de información	$\frac{(\text{Promedio de infraestructura} + \text{Promedio de sistema implementados} + \text{Promedio de mantenimiento correctivo} + \text{Índice de baja de equipo} + \text{Índice de activos} + \text{Índice de visitas a portales}) / 6}{6}$	5000	Índice	Gestión	Trimestral
	Servidores públicos capacitados de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	Tasa de variación de servidores públicos estatales capacitados	$\frac{((\text{Total de servidores públicos estatales capacitados del año actual} - \text{Total de servidores públicos estatales capacitados del año anterior}) \times 100)}{\text{Total de servidores públicos estatales capacitados del año anterior}}$	0	Por Ciento	Gestión	Anual
	Tecnologías de la información y comunicaciones integradas, actualizadas, reguladas y en óptimas condiciones	Porcentaje de servicios realizados	$\frac{(\text{Solicitudes de servicios recibidas} / \text{Solicitudes de servicios programadas}) \times 100}{100}$	100	Por Ciento	Gestión	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	176 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado de Campeche	Tasa de variación del monto observado arrojado por la fiscalización	$\left[\left(\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año vigente} / \text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior} \right) - 1 \right] \times 100$	-23	Por ciento	Estratégico	Anual
		Tasa de variación del número de observaciones realizadas	$\left[\left(\text{Observaciones arrojadadas por la fiscalización en el año vigente} / \text{Observaciones arrojadadas por la fiscalización en el año anterior} \right) - 1 \right] \times 100$	-11	Por ciento	Estratégico	Anual
		Tasa de variación de indicadores de resultados	$\left[\left(\text{Número de indicadores de resultados en el año vigente} / \text{Número de indicadores de resultados en el año anterior} \right) - 1 \right] \times 100$	10	Por ciento	Estratégico	Anual
		Porcentaje de indicadores de resultados que alcanzan sus metas	$\left(\text{Número de indicadores que alcanzaron sus metas} / \text{Total de indicadores de resultados} \right) \times 100$	75	Por ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	La gestión pública estatal mejora como resultado de las evaluaciones	Porcentaje de cumplimiento de las observaciones resultado de las evaluaciones	$\left(\text{Número de observaciones aplicadas} / \text{Total de observaciones emitidas} \right) \times 100$	60	Por ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\left(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa} \right) \times 100$	36	Por ciento	Gestión	Trimestral
	Estructuras funcionales, de trámites y servicios, de procesos y programas mejorados	Tasa de variación de las mejoras implementadas	$\left[\left(\text{Número de mejoras implementadas en el año actual} / \text{Número de mejoras implementadas en el año anterior} \right) - 1 \right] \times 100$	5	Por ciento	Gestión	Anual
	Marco Normativo en materia de seguimiento y evaluación de Programas actualizado y fortalecido	Número de actualizaciones realizadas	Las modificaciones realizadas a la normatividad en materia de seguimiento y evaluación de programas	4	Lineamiento	Gestión	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	177 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado de Campeche	Tasa de variación del monto observado arrojados por la fiscalización	$\left(\frac{\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año vigente} - \text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior}}{\text{Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior}} \right) \times 100$	-23	Por ciento	Estratégico	Eficacia Anual
PROPOSITO	Mecanismos para prevenir, abatir y sancionar los actos de corrupción y las prácticas contrarias a la normatividad son impulsados e implantados	Porcentaje de inobservancia de los servidores públicos a la Normatividad	$\left(\frac{\text{Número de inobservancia de los servidores públicos a la Normatividad}}{\text{Número total de servidores públicos a la Normatividad}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia Trimestral
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	$\left(\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades generales}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \right) \times 100$	28.84	Por ciento	Gestión	Economía Trimestral
	Participación en los procesos de licitación convocados	Porcentaje de los procesos de licitaciones que cumplen con la Normatividad	$\left(\frac{\text{Número de licitaciones que cumplen con la Normatividad}}{\text{Número total de licitaciones}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Presentación de las Declaraciones Patrimoniales registradas	Porcentaje de cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	$\left(\frac{\text{Número de servidores públicos que cumplieron con la presentación de la declaración patrimonial}}{\text{Número total de servidores públicos obligados}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Procedimientos administrativos disciplinarios a servidores públicos iniciados	Porcentaje de responsabilidades administrativas con procedimientos disciplinarios iniciados	$\left(\frac{\text{Número de responsabilidades administrativas con procedimientos disciplinarios iniciados}}{\text{Número total de responsabilidades administrativas recibidas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral
	Procesos de entrega-recepción de los servidores públicos en los que se ha asistido	Porcentaje de procesos asistidos a los procesos de entrega-recepción de los servidores públicos	$\left(\frac{\text{Número de procesos asistidos de entrega-recepción de los servidores públicos}}{\text{Número total de los procesos de entrega-recepciones de los servidores públicos}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	182 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEPENDENCIA/ENTIDAD	30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)
EJE ESTRATÉGICO	1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ejercicio actual-Porcentaje de cobertura de agua potable en el año anterior	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable en el Estado con respecto al año anterior	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ejercicio actual-Porcentaje de cobertura de agua potable en el año anterior	2.7	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Población abastecida con agua desinfectada y de calidad apta para su consumo que cuenta con sistema formal de agua potable	Población con abastecimiento de agua desinfectada en sistemas formales de abastecimiento	(Población con servicio de agua potable)x(Porcentaje de cobertura de desinfección del agua en la red pública)	100	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Caudal de agua con desinfección operando en sistemas de abastecimiento	Variación del caudal de agua desinfectada a la población	Aumento de m³/s de agua desinfectada respecto al cierre del año anterior	0.2	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Cobertura de agua potable en zonas rurales incrementada	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas rurales	(Obras de agua potable en zonas rurales realizadas/Obras de agua potable en zonas rurales existentes)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Cobertura de agua potable en zonas urbanas incrementada	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas urbanas	(Obras de agua potable en zonas urbanas realizadas/Obras de agua potable en zonas urbanas existentes)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Población que ha recibido la instalación, reposición y rehabilitación de equipos de desinfección de acuerdo al estándar del programa	Población atendida con equipos de desinfección	(Habitantes de localidades con equipos de desinfección instalados, repuestos y rehabilitados/Habitantes de localidades programadas a recibir apoyos con equipos)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/COM- PONENTE	Sistemas de abastecimiento de agua públicos operando con eficiencia de agua de calidad	Eficiencia del muestreo de agua potable que cumple con la NOM	(Número de muestras que se encuentran en rango/Número de total de muestras analizadas)x100	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Sistemas formales de agua potable en zonas rurales habilitados y operados ininterrumpidamente	Abatimiento del déficit de sistemas formales de agua potable en operación en zonas rurales	(Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que se encuentran operando-Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que operaban el año anterior)/(Sistemas formales de agua potable en zonas rurales que se encuentran operando)	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas habilitados y operados ininterrumpidamente	Abatimiento del déficit de sistemas formales de agua potable en operación en zonas urbanas	(Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que se encuentran operando-Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que operaban el año anterior)/(Sistemas formales de agua potable en zonas urbanas que se encuentran operando)	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO						191 PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO					
DEPENDENCIA/ENTIDAD						28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)					
EJE ESTRATÉGICO						4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA					
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO						ESTRATÉGICO					
MATRIZ DE INDICADORES											
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR		FORMULA		META		UNIDAD DE MEDIDA		
FIN	Contribuir a garantizar el estado de derecho y seguridad pública en la entidad		Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes		$\frac{(\text{Incidencia delictiva en la entidad federaliva en el año } T \times 100,000)}{\text{Población de la entidad}}$		190.16		Población		
PROPOSITO	El estado implementa programa para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana		Porcentaje de Programas Estatales que incluyen acciones que contribuyen a los objetivos del Programa Nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia a zonas no atendidas por el Programa		$\frac{(\text{Número de programas estatales de prevención que incluyen acciones para contribuir a los objetivos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia} / \text{Total de programas nacionales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia}) \times 100}{100}$		100		Por ciento		
PROYECTO/COM- PONENTE	Población en general sensibilizada y fomentada en temas de Prevención del Delito, Denuncia y Participación Ciudadana		Porcentaje de programas de difusión para fomentar la cultura de la legalidad y prevención del delito a la población		$\frac{(\text{Total de programas de difusión realizadas} / \text{Total de programas de difusión programadas}) \times 100}{100}$		100		Por ciento		



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	194 PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	25 PODER LEGISLATIVO
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FRECUENCIA
FIN	Fomentar la cultura de rendición de cuentas	Porcentaje de entidades fiscalizables que han presentado su cuenta publica en tiempo y forma	(Entidades fiscalizables que han presentado en tiempo y forma la cuenta publica en el ejercicio/Entidades fiscalizables a presentar su cuenta publica en el ejercicio)x100	100	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROPOSITO	Alcance, profundidad y calidad de la fiscalización fortalecido	Tasa de variación del número de auditorías realizadas	(Número de auditorías realizadas en el ejercicio/Número de auditorías realizadas en el ejercicio anterior)-1)x100	0	Por Ciento	Estratégico	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Revisión y Fiscalización de los recursos federales provenientes del programa para la fiscalización del gasto federalizado	Porcentaje de auditorías realizadas en el ejercicio	(Número de auditorías realizadas en el ejercicio/Número de auditorías programadas en el ejercicio)x100	100	Por Ciento	Gestión	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		198 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				
DEPENDENCIA/ENTIDAD		30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)				
EJE ESTRATÉGICO		3 A PROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA				
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO		ESTRATÉGICO				
MATRIZ DE INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	
FIN	Contribuir a mejorar los servicios de saneamiento en el estado incrementando la construcción rehabilitación y/o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales	Habitantes beneficiados con la construcción, rehabilitación y/o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales	(Habitantes beneficiados con la construcción, rehabilitación y/o ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales/Habitantes objetivo programados por beneficiar en materia de saneamiento)x100	100	Por Ciento	Anual
PROPOSITO	Apoyar a los organismos operadores con infraestructura para el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de saneamiento	Porcentaje de aguas residuales tratada con apoyo del programa	(Volumen de agua residual tratada con apoyo del programa/Volumen de agua residual programada a tratar con el programa)x100	100	Por Ciento	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas	Cantidad porcentual de plantas de tratamientos de aguas residuales entregadas con respecto a las programadas por construir	(Plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas/Plantas de tratamiento de aguas residuales programadas por construir)x100	100	Por Ciento	Anual
		ATRIBUTOS DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
				Estratégico	Eficacia	Anual
				Estratégico	Eficacia	Anual
				Gestión	Eficacia	Anual



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	199 AUTORIDAD JURISDICCIONAL LOCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL
DEPENDENCIA/ENTIDAD	04 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJE ESTRATÉGICO	5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Proporcionar certeza jurídica en el ámbito electoral local	Variación porcentual de sentencias definitivas en el año actual respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Número de asuntos con sentencia definitiva en el año actual} - \text{Número de asuntos con sentencia definitiva en el año anterior}}{\text{Número de asuntos con sentencia definitiva en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Órgano Jurisdiccional profesionalizado y moderno	Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	$\left[\frac{\text{Número de asuntos concluidos en el año actual} - \text{Número de asuntos concluidos en el año anterior}}{\text{Número de asuntos concluidos en el año anterior}} \right] \times 100$	0	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Asuntos electorales resueltos	Porcentaje de efectividad en sentencias	$\left[\frac{\text{Número de asuntos con sentencia definitiva} - \text{Número de asuntos concluidos}}{\text{Número de asuntos concluidos}} \right] \times 100$	100	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	228 PROGRAMA DEL EMPRENDEDOR
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR
EJE ESTRATÉGICO	2 FORTALEZA ECONÓMICA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ESTRATÉGICO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al desarrollo económico del Estado mediante el impulso de proyectos emprendedores	Porcentaje de nuevas empresas consolidadas en el Estado	$(\text{Total de empresas consolidadas en el Estado} / \text{Total de nuevas empresas formalizadas}) \times 100$	20	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Bianual
PROPOSITO	Promover una cultura emprendedora y de desarrollo e innovación empresarial y competitivo	Porcentaje de nuevas empresas formalizadas en el Estado	$(\text{Total de nuevas empresas en el Estado} / \text{Total de proyectos emprendedores apoyados}) \times 100$	10	Por Ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Proyectos Emprendedores potenciales apoyados en el Estado	Porcentaje de proyectos emprendedores apoyados	$(\text{Total de proyectos emprendedores apoyados} / \text{Total de proyectos emprendedores captados}) \times 100$	48	Por Ciento	Gestión	Eficacia	Anual